BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 14 DE ABRIL DE 2000 AÑO CVIII $ 0,70

Nº 29.380

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. RICARDO R. GIL LAVEDRA
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

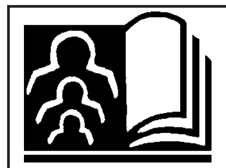
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 34.903

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AEROQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Juan Mazzeo, italiano, nacido el 21-01-29, Doctor en Farmacia, CIPF 5.588.361, casado, domiciliado en Rodríguez Peña 2042 10º Cap. Fed. CUIT 20-15283131-6; y Teresa Gincberc, argentina, nacida el 16-08-36, empresaria. DNI 3.328.744, viuda domiciliada en Juramento 1865 8º Cap. Fed. CUIT 27-03328744-0. 2) Escritura nro. 59 del 31-03-2000. 3) AEROQUIM S. A. 4) Av. Paseo Colón 1389 5º of "28" de Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: La industrialización, transformación, fraccionamiento, importación, exportación y de toda comercialización, inclusive de representación de artículos y productos químicos, medicinales, alimenticios, de perfumería, cosmética, belleza, fotografía, envases plásticos y tapas para los mismos, veterinarios, pinturas y pigmentos válvulas para frascos y maquinarias para la industria a cuyo efecto se dedica. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá explotar las concesiones y permisos que adquiera, por compra, cesión transferencia, posesión o que le otorguen los poderes públicos pudiendo a tal efecto solicitar de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales, permisos y concesiones, obtener patentes de invención y marcas de fábrica y de comercio, comprar y asociarse con empresas que se dediquen a los mismos negocios efectuar operaciones con los bancos oficiales y/o particulares y en general realizar todos los actos autorizados por las leyes y/o disposiciones en vigor, ya que la enumeración que antecede es enunciativa y no limitativa y por lo tanto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que se relacionen con los mismos que no se encuentren prohibidos por la ley o este estatuto. 6) 99 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. 7) $12.000 representado por 12.000 acciones de $1 valor nominal cada una. 8) La Dirección y Administración estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 titulares con mandato por 3 ejercicios siendo reelegibles, la asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550. 10) 31/12 de cada año. El primer directorio queda conformado: Presidente: Juan Mazzeo; Vicepresidente: Teresa Gincherg Director Suplente: Nelly Petronila Sandruss, argentina, nacida el 21-11-32, casada, médica, L.C. 2.797.997, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 2042 10º, Cap. Fed.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 47.088

A. L. BUREAU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 7/3/2000, pasada a Escritura Pública Nº 313, Fº 1384 del 30/3/2000, se modificó la denominación social, reformándose el Estatuto; "Artículo Primero: Denominación: Bajo la denominación A. L. BUREAU S.A. Empresa de Servicios Eventuales, se constituye una sociedad anónima que continua de la anterior denominación A. L. Bureau S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 47.140

ALFARO-MONTI

SOCIEDAD ANONIMA

10-8-87 Nº 5726 Lº 104 de S.A. (Ahora "IFIORI S.A.). La asamblea extraordinaria del 27-3-2000 resolvió el cambio de su objeto por: "fabricación, distribución y venta de muebles metálicos, herrería de obra, accesorios de decoración de todo tipo incluyendo el diseño y asesoramiento. Fabricación, distribución y venta de piezas y repuestos para automotores u otros ramos". Se modifica como consecuencia de ello su denominación por la de "IFIORI S.A.". Se formalizó por Escr. 49 del 5-4-2000.

Escribano - Eduardo Federico Reyes
Nº 47.222

ANDES INCOME DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Damián Malfatti, arg. nac. 12-7-78, solt. com. DNI. 27.095.304 dom. Pje. Newton 2553, Martínez, Bs. As.; María Cristina Berisso, arg. nac. 7-5-56, cas. Asesora en Comercialización, DNI. 11.950.623, dom. Pte. Illia 2109. Gualeguaychú, Entre Ríos; 2) 5-4-00; 3) ANDES INCOME DE ARGENTINA S.A. 4) Olleros 2885, 5to. B; 5) Gestión de cobranza de terceros, administración de recaudación y recursos de terceros, asesoramiento en calificación de riesgo crediticio, estudio de mercados y análisis para ventas a créditos y realizaciones en todo el país de gestiones para el recupero de deudas vencidas. La sociedad podrá también realizar sin limitación alguna, toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vincule con su objeto; 6) 99 años; 7) $12.000. 8) Directorio Unipersonal: 1 Presidente Damián Malfatti; 1 Director Suplente; María Cristina Berisso. Duración 3 ejercicios; Prescindencia de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 31 diciembre c/año.

Escribana - Herta Liliana Cerpa
Nº 47.117

BARRIO SEPTIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2000, pasada a Escritura Pública Nº 350 Fº 1548 del 10/4/2000, se aumentó el Capital Social a $ 1.912.000, representado por 100 acciones nominativas no endosables Clase A, de 5 votos y de $ 5620 v/n c/u; y 500 acciones nominativas no endosables clase B de un voto cada una y de $ 2700 v/n c/u, modificándose el artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Autorizado - José Luis Prat
Nº 47.142

BELOIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 10/4/2000. 2) BELOIL S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., nac. 29/1/28 , domic Humberto Primo 737 Burzaco, Pcia. Bs. As. L.E 5.114.997; Marinelli María Ethel, solt., nac. 2/4/57 DNI 13.429.915 domic. Carlos Calvo 838 P 2º Dto. "G" Cap. Fed. ambos arg. y gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, Comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos y la actividad de imprenta , encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 P 3º Of. "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones S) $ 3.000 9) Cierre 31/03 10) Prescinde de sindicatura Presidente, Hitters Gerardo Miguel, Dir. Supl., Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 47.101

CARSON TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 30/3. Presidente: Lorena Mariana González, arg. solt. cra. publ. 27, DNI 23008942, Araoz 362, Bánfield, P.B.A. Dir. Supl.: Mariano Sebastián Calviello arg. solt. linc. economía, 24, DNI. 24.996.315, Armenia 2543, Munro, P.B.A. a) Turismo: realización, explotación d/todo lo concerniente a turismo en gral. representación d/compañías, empresas de navegación marítima, fluvial, aérea, terrestre; compra, venta d/pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones; reserva de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones todo lo vinculado c/viajes, excursiones, tu-

rismo individual, colectivo. b) Cambio: realizar operaciones usuales corrientes comprendidas en funcionamiento de casa de cambio; negociar en compra, venta d/billetes, monedas oro amonedado; compraventa de giros, transferencia, divisas, valores. Cap. $ 12000. Accionistas: Presidente 1%; Telbis Iris Grosso, arg. vda. comerc. 69, DNI. 3250992, Rivadavia 8639, 3º "34", C. F. con el 99%. Sin síndico. Cierre: 99 años. Dom. Alvarez Thomas 3036,1º "B", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
Nº 47.080

CATALOGO EXPRESS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 28/3/2000. 2) Alejandro Javier Santillan Iturres, argentino, nacido el 30/10/1963, Licenciado en Física, soltero, DNI 16.678.564, domiciliado en Güemes 59 City Bell, La Plata, Pcia. de Bs. As. y Ergasto Emilio Riva, argentino, nacido el 28/8/1965, Licenciado en Administración de Empresas, soltero, DNI 20.233.878, domiciliado en calle 50 Nº 362 La Plata, Pcia. de Bs. As. 3) "CATALOGO EXPRESS S.A.". 4) Juncal 840 piso 5º dep. "C" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia. de terceros y/o asociada a terceros sean nacionales o extranjeras, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: a) Representación, comercialización, venta de toda clase de bienes, servicios, equipos, diseños, creaciones, montajes, registros modificación, actualización. promoción, difusión, publicación, venta, y comercialización de páginas web nacionales o extranjeras, portales de internet, buscadores de internet y cualquier otro servicio a brindarse como ventas telefónicas de cualquier producto o servicio, a través de redes de computadoras abiertas o cerrada a través de internet; b) Adquisición, registro, transferencia temporaria o definitiva, total o parcial de nombres de dominios de internet registrados a nombre propio o de terceros tanto en la República Argentina como en el extranjero, siempre que ello no esté prohibido por norma alguna, ni afecte la moral o las buenas costumbres. c) Compra, venta, promoción, publicación, alquiler, comercialización, difusión, de cualquier producto, promocionado a través de informática y telefonía. d) Intermediación entre vendedores, fabricantes, importadores, exportadores y concesionarios de ventas de toda clase de bienes y servicios a potenciales clientes a través de la promoción de venta, publicidad, agentes distribuidores y/o comisionistas. e) Brindar servicios de publicidad y/u opiniones a través de comunicaciones telefónicas, telecomunicaciones, websites, video conferencias, correo electrónicos, chat, correo de voz, grupos de noticias, grupos de discusión, boletines informáticos de soporte, papel magnético y/o electrónico. I) investigación y ejecución mediante el uso de computadoras y medios telefónicos y/u otros adelantos técnicos que permitan la mejor concreción de los objetivos sociales mencionados. g) Mandatarias: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el extranjero. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Guillermo Pablo Canalda, Director Suplente: Ergasto Emilio Riva.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 47.229

COMPARE OFERTAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Datos art. 10: 1) Sergio Javier Vaccaro, argentino, 6/11/75, D.N.I. 24.872.879, C.U.I.T. 20-24872879-6, soltero, contador, La Pampa 2036, 7º "B", Cap. Fed.; Pablo Gallo Llorente, argentino, 9/6/74, D.N.I. 23.877.320, C.U.I.T. 20-23877320-3, soltero, contador, Pasteur 1367, Loc. y Ptdo. de Vte. López, Prov. Bs. As., Gabriel Omar Ures, argentino, 31/12/78, D.N.I. 27.000.417, C.U.I.T. 20-27000417-3, soltero, empleado, Mariano Pelliza 3711, Olivos, Ptdo. de Vte. López, Prov. Bs. As., Mariano Hernán Zlotogora, argentino, 14/2/79, D.N.I. 27.086.713, C.U.I.T. 20-27086713-9, soltero, técnico electrónico, Italia 2896, Olivos, Prov. Bs. As.; 2) 31/3/2000; 3) "COMPARE OFERTAS S.A."; 4) Bs. As. Sede: La Pampa 2036, 7º "B", Cap. Fed. 5) la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, el desarrollo de todo tipo de actividades y/u operaciones comerciales vinculadas y/o relacionadas a la informática, sistemas de computación, comercio electrónico y/o "e commerce" e Internet. A tal fin, la Sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: a) prestación de servicios de información a consumidores a través de publicaciones en la red Internet; b) creación, administración y comercialización de bancos de datos propios o de terceros; c) la comercialización y desarrollo de publicidad y el comercio y la intermediación en el comercio de productos por medios electrónicos propios o de terceros; d) promoción y desarrollo de información digitalizada en la forma de datos, audio y video para distribución a través de Internet; e) la comercialización de programas de información digitalizada para la formación de bancos de datos; f) la comercialización de productos de venta masiva por medios electrónicos y cualquier otro acto relacionado a servicios a terceros a través de Internet u otros medios electrónicos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio 1 a 5 tits. por 2 ejercicios. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Sergio Javier Vaccaro. Dir. Suplente: Mariano Hernán Zlotogora. 9) Presidente o Vice, en su caso, o al Director al efecto que designe el Directorio; 10) 31/12.

Escribano - Esteban Santiago Morelli
Nº 47.097

CONSULNET

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 7/4/2000, al Folio 788, Reg. 1183, Cap. Fed. 1) Socios: Tadeo Castro Videla, analista de sistemas, soltero, nacido 16/1/73, DNI 18.780.687, domiciliado en Giuffra 344, P.B. "8", Cap. Fed.; Rafael Castro Videla, comerciante, divorciado, nacido 18/2/46, DNI 8.252.341, domiciliado en F. Spiro 325, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Fernando Víctor Pugnali, empresario, soltero, nacido 26/11/67, DNI 18.560.690, domiciliado en Amenábar 3672, piso 12 "B", Cap. Fed.; Facundo Loza, diseñador gráfico, soltero, nacido 8/11/67, DNI 18.622.139, domiciliado en Giuffra 344, P.B. "9", Cap. Fed.; Eliana Milena MULLER, diseñadora gráfica, soltera, nacida 14/10/70, DNI 21.589.409, domiciliada en Giuffra 344, P.B. "9", Cap. Fed.; Germán Maximiliano López, ingeniero electrónico, soltero, nacido 4/6/70, DNI 21.615.447, domiciliado en Recuero 1839, P.B. "2", Cap. Fed. y Pablo Andrés Sobrino, empleado, soltero, nacido 17/1/71, DNI 21.796.665, domiciliado en N. Repetto 474, Dpto. "3", Cap. Fed., todos argentinos. 2º) Denominación: CONSULNET S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, puede establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el territorio del país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Consultoría en proyectos de inversión, proyectos relacionados con Internet, proyectos de e-commerce, como así también la implementación de los mismos, ya sea en sitios propios o de terceros, utilizando tecnología disponible o a crearse. b) Comerciales: Prestación de servicios de mensajería, envío de correspondencia y distribución de las mismas efectuadas por cualquier medio de transporte, y utilizando cualquier tipo de tecnología. Servicios de publicidad y mailing. Venta de elementos de computación, máquinas, impresoras, redes y otros dispositivos afines. c) Importación y exportación de elementos relacionados con el objeto. Venta y licenciamiento de marcas y patentes en el país o en el extranjero. 4º) Duración: 99 años. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto por acción y de $ 1 valor nominal c/u. 5º) Administración: Directorio compuesto 1 a 5 miembros por 3 años en el ejercicio. 6º) Prescinden de sindicatura. 7º) Cierre del ejercicio: el 31/12 de cada año. 8º) Directorio: Presidente, Tadeo Castro Videla; Director Suplente, Fernando Víctor Pugnali. 9º) Sede social: Avda. Belgrano 768, 1º piso "B" de Cap. Fed.

Abogado - Ariel B. Pellegrino
Nº 47.145

DISEÑO DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios: Carlos Francisco Bruno, arg., nac. el 29/7/48, arquitecto, DNI 7.638.416, divorciado, dom. en Teodoro García 1990, 10º piso, Cap.; Silvia Lennie, arg., nac. el 5/10/48, arquitecta, DNI 6.052.902, solt., dom. en Teodoro García 1990, 10º piso, Cap. Denominación: DISEÑO DE NEGOCIOS S.A. Domicilio social: Cavia 3094, Capital Federal. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Prestación de servicios de asesoramiento comercial y estudio de mercado, en especial detección, análisis, seguimiento y evaluación de oportunidades de negocios para personas o empresas que así lo requieran, ya sean argentinas o extranjeras, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Comerciales: La compraventa, importación y exportación de todo tipo de mercaderías permitidas por las leyes en vigencia. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones previstas por la Ley 13.061 u otras por las que se requiera el concurso público. E Inmobiliarias: Mediante la compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Plazo de duración: 20 años contados desde su inscripción. Capital social: $ 20.000 representado por 20.000 acciones de $ 1 v/n c/u. Administración: A cargo de un Directorio compuesto e/1 y 5 con mandato por tres años. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente, Carlos Francisco Bruno y Director Suplente, Silvia Lennie. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Diego Suleta
Nº 45.787

EQUITYPLAZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 232, Fº 885 del 6/4/00, Registro Nº 132, Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Francisco Garramón Bulanti (CI 34.295.184), uruguayo, licenciado en administración de empresas, soltero, nacido el 14 de septiembre de 1973, con domicilio en Blvd. España 2647, Montevideo, República Oriental del Uruguay; Alejandro Daniel Soriano (DNI 17.364.550), argentino, ingeniero electrónico, casado, nacido el 18 de febrero de 1965, con domicilio en Anchorena 581, La Lucila, Provincia de Buenos Aires y Jorge Mendoza Lozano (Pasaporte AURU 014) mexicano, ingeniero químico, casado, nacido el 26 de julio de 1961, con domicilio Br. España 2825, Ap. 7, Montevideo, República Oriental del Uruguay, resuelven constituir una Sociedad Anónima. 2) Denominación: EQUITY PLAZA S.A. 3) Domicilio: Maipú 1300, 10º piso, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: La prestación de servicios teleinformáticos mediante la creación de portales interactivos, páginas, sitios y todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos y teleinformáticos con o sin intervención de sonido e imágenes, de telecomunicaciones, internet y análogos o similares creados o a crearse en el futuro, a fin de proveer información, servicios, publicidad, plataformas de comercio electrónico para transacciones comerciales, intercambio de datos y de todo tipo de información, entre personas físicas o jurídicas dentro del territorio nacional o en el exterior, brindar servicios de estudios, proyectos, asesoramientos, dictámenes, asistencia técnica y desarrollo de programas de promociones de marcas y productos, su puesta en marcha, posterior contralor y cobranzas. Estudios de mercado, investigaciones de marcas y patentes, difusión de artículos y noticias, normas de comercio internacionales y su aplicación, gestión de ofertas y demandas de cualquier rubro y brindar cualquier tipo de información. Todo ello por sí o con la correspondiente intervención de los profesionales habilitados o sus autores, para su emisión cuando correspondiera y además la prestación de todos los servicios detallados por medios gráficos, televisivos, radiales o por cualquier otro medio de difusión. Asesoramiento: Prestar todo tipo de servicios de asesoramiento y consultoría a toda clase de empresa o personas físicas o jurídicas, argentinas o extranjeras, mediante la realización de estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones vinculadas a la asistencia técnica, financiera, administrativa, comercial y/o con relación a cualquier actividad desarrollada por la Sociedad o sus clientes. Comerciales: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad, seguros y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, por cualquier medio incluso a través de la informática y por cualquier medio de difusión. Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Financiera: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como la compra venta de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inciso 4 del artículo 299 de la Ley 19.550 y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites del artículo 31 de la Ley 19.550. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y mandatos; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, en la República Argentina o en el extranjero, en calidad de comisionista, agente, distribuidor, intermediario o factor, representante legal o apoderado de toda clase de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. 6) Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 8) La sociedad prescindirá de sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida por: a) En el supuesto del inciso 2), un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio; y b) En los demás supuestos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 9) Representación legal: Presidente, Vicepresidente o Directores que a tal fin se designe. Presidente, Alejandro Daniel Soriano; Director Suplente, Pablo Alejandro Melhem. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Pablo Alejandro Melhem
Nº 45.805

EXXAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/4/2000, pasada a Escritura Pública de fecha 337 Fº 1467 del 6/4/2000, se modificó la denominación social, modificándose el Estatuto: "Artículo Primero: Denominación: Con el nombre de TALLERES MAESTRA RODRIGUEZ S.A. continuará funcionando la sociedad constituida originalmente bajo el nombre de Marovec-Roccela S.A., luego Exxal S.A., luego EXXAL ARGENTINA S.A. Tendrá su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o representaciones en cualquier punto del país y del extranjero".

Autorizado - José Luis Prat
Nº 47.139

HEERLEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 10/4/2000 2) HEERLEN S.A. 3) Hitters Gerardo Miguel, cas., nac. 28/1/28, domic.

Humberto Primo 737 Burzaco, Pcia. Bs. As. L.E 5.114.987; Marinelli María Ethel, solt., nac. 2/4/57 DNI 13.428.915 domic. Carlos Calvo 838 P. 2º Dto. "G" Cap. Fed. ambos arg. y gestores. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos urbanizaciones. La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, Comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodoméstico, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, todos ellos con sus materias primas, sus repuestos y accesorios. Además todo tipo de alimentos. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos, y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574 P 3º Of "D". 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000 8) Cierre 31/03. 10) Prescinde de sindicatura. Presidente, Hitters Gerardo Miguel, Dir. Supl., Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 47.100

I FREE NET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. Púb. 5/4/2000; 2) I FREE NET S.A.; 3) Socios: Liliana del Carmen Amuchástegui, arg., 30/9/57, asesora de prensa, DNI 13.213.385, casada, domic. en Laprida 1451, Piso Segundo; Roberto Miguel Clarat, arg., 8/3/63, casado, bancario, DNI 16.203.029, domic. en Lezica 4467 de Cap. Fed. 4) Objeto: actividades: A) Comercial; B) Financieras; C) Representaciones y Mandatos. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 V.N. c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Cierre: 31/1 c/año. 8) Administración: Directorio entre 1 y 3 por dos ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Presid. Liliana del Carmen Amuchástegui y D. Suplente: Roberto Miguel Clarat. 10) Sede Social: Laprida 1451, Piso Segundo de Cap. Fed.

Autorizado - Agustín José Andrés Vonella Bengolea
Nº 45.785

INDUSTRIAS QUIMICAS B & B

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 163, del 7/4/00 Reg. 1674 Cap. Fed. se constituyó INDUSTRIAS QUIMICAS B & B S.A.: Socios Aurora Nieves Carbajales, arg., soltera, comerciante, nda. 10/12/28, D.N.I. 3.350.183, domiciliada en Blanco Encalada 4805, Cap. Fed. y Enrique Julio Gutiérrez, arg., soltero, comerciante, ndo. 11/10/65, D.N.I. 17.636.092, domiciliado en Santa Rosa 1707, Garín, Prov. Bs. As. Duración 99 años, a partir de la fecha de insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de 3º y/o asociada a 3º, a la importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, elaboración, fabricación, reparación industrialización y transformación en todas sus formas de materias primas en general y en especial mediante la fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, como así también la fabricación de productos conexos tales como diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles, masillas y otros materiales de relleno, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa e implícitamente con la decoración. Podrá asimismo explotar patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos. Igualmente podrá recibir y dar en consignación toda clase de productos, y ejercer toda clase de comisiones y mandatos Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento y loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, que autoricen las leyes. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad Jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social que no sean prohibidos por las leyes o reglamentaciones Comercial: Puede realizar operaciones de compraventa, importación y exportación de productos, agropecuarios, maquinaria agrícola —nueva o usada—, exportación de productos agropecuarios, semillas, reproductores. Financieras: Puede realizar operaciones de crédito mediante recursos propios, inversiones o aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, otorgar avales y garantizar operaciones de 3º y en general realizar contratos de sociedades con personas de existencia visible o ideal, otorgar préstamos, financiaciones y créditos en general, en moneda nacional o extranjera, a corto, mediano o largo plazo. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas por la Ley 21.526 de Ent. Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por este Estatuto. Capital: $ 12.000, rep. 12.000 acc. Ord. Nominat. no endosables de $ 1, VN c/u dcho. a 1 vot. Acc. Las acc. pueden ser nominativas no endosables o escriturales. En el supuesto de acciones escriturales las mismas se ajustarán a lo establecido en el art. 208 y 215 de la ley 19.550. Las accs. y los certif. provisorios que se emitan serán con los recaudos establecidos por los arts. 211 y 212 de la ley 19.550. La administración está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea, entre un mínimo 1 y un máximo de 9. La asamblea puede designar suplentes a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Duración: 3 ejerc. La soc. prescinde de sindicatura, reservándose a los socios el dcho. de contralor previsto art. 55 de la ley 19.550. En el supuesto previsto en la última parte del art. 284 de la ley 19.550, la fiscalización de la soc. estará a cargo de un síndico titular, designado anualmente por la asamblea, la que, simultáneamente, nombrará un suplente. Cierre del Ejerc. 30/6. Directorio: Presid. Enrique Julio Gutiérrez, Director suplente: Aurora Nieves Carbajales. Sede: Reconquista 533 Piso 3º, Dto. D, de Cap. Fed.

Apoderada - Viviana B. Scarazzini
Nº 1669

JATUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Adrián Rozental, argentino, 42 años, casado, empresario, DNI. 13.080.225, domicilio Demaría 4550 P 24º "B" Capital; Esteban Alejandro Gabriel Piczman, argentino, 39 años, casado, comerciante, DNI. 14.369.686, domicilio Av. de Los Incas 3310 P 13º Capital. 2) 27/3/2000. 3) JATUL S.A. 4) Cuba 1940 P 5º Capital. 5) Comercial: Mediante la comercialización, distribución, importación y/o exportación de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes, relacionados directamente con productos de primera necesidad, alimenticios, indumentaria, calzado, artículos de vivienda, muebles en general. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios, leasing, franchising, la explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados directamente con el objeto social. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales incluso realizará operaciones comprendidas en las leyes y reglamento sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y/o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo y todas las mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por leyes con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso publico. Para el cumplimiento del objeto la sociedad podrá presentarse en licitaciones convocadas por entidades publicas y/o privadas o de otro modo contratar la ejecución o prestación de las actividades que hacen a su objeto social, participando con personas físicas o jurídicas, sean éstas públicas, privadas o mixtas en consorcios, sociedades o cualquier otra forma de asociación o participación en un negocio común formado o a formarse como accionista o de cualquier otro carácter. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Esteban Alejandro Gabriel Piczman; Vicepresidente: Sergio Adrián Rozental; Director Suplente: Oscar Gustavo Fabián Piczman, la sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 47.144

INPARSA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de 28/7/99 cambió sede social a Perú 367, Capital Federal. Y reformó, artículos 1ro. a 12do. del Estatuto. Se detallan los artículos reformados según exige ley 19.550. Tercero: Se suprime objeto industrial y se agrega otorgar avales y garantías. Cuarto: Aumento de capital de $ 0,10 a $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto. Octavo: a) Mandato del Directorio será de 3 ejercicios. Noveno: Se prescinde de Sindicatura.

Escribano - Mario O. Maqueda (h.)
Nº 45.771

LA COCINA PARA TODOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 212, del 4/4/2000, se constituyó la sociedad Socios: Enrique Silvestre Sivori, comerciante, 26/11/55, DNI. 11.837.681; Nora Celia Borlasca, cocinera, 25/12/56, DNI. 12.601.760, ambos: argentinos, casados, Ugarteche 3296, 15º "B"; plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Crear, desarrollar, editar, publicar y comercializar uno o varios sitios en la denominada World Wide Web, actualmente sobre la red Internet —o en cualquier red de computadoras y/o dispositivos electrónicos de transmisión de datos al alcance mundial creado o a crearse, utilizando cualquier protocolo creado o a crearse— que contenga todos los bienes y servicios, recetarios, vinacotecas y demás derivados de la cocina, restaurantes y proyectos derivados de la cocina y el arte culinario, sean éstos nacionales o internacionales. La compra-venta, importación, exportación, locación leasing, permuta, representación, comisión, consignación, ensamblaje, fabricación, fraccionamiento, envasado y distribución de toda clase de bienes, muebles, productos, servicios, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, máquinas, útiles, software, hardware, marcas, diseños, equipos y accesorios a la industria culinaria, vinacoteca y demás bebidas alcohólicas, informática, comunicaciones y afines, sus accesorios y complementos; Prestación de servicios de internet, servicios anexos a internet, publicidad y promoción comercial. Compra-venta de productos y servicios por internet —shoping o compra venta virtual— y/o intermediación, en especial con todo aquello vinculado a la cocina y bienes y servicios vinculados a ella; Servicios de distribución de productos y logística Consultora de servicios de informática, incluyendo instalación, implementación, mantenimiento y desarrollo de hardware y software, servicios de internet, creación de páginas para la web, asesoramiento de diseño de redes, proyecto llave en mano; Consultoría y comercialización de diseños digitales y sistemas de empleo de elementos tecnológicos y/o satelitales: Prever equipamiento y software operativo, que incluye la conexión a la red global de internet y la comunicación de todo tipo de información por cable por radio y proveer a los usuarios acceso a internet posibilitando el acceso a los contenidos de Internet, información, E-mail y/o comercio electrónico y/u otros servicios. ofrecidos en internet como parte del paquete; Compra-venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes urbanos. Realizar inversiones de cualquier naturaleza, incluyendo pero no limitándose a bonos públicos o privados, cualquier tipo de títulos valores negociables o no prestar y tomar dinero en préstamo, con excepción de las actividades contempladas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 12.000; Presidente: Enrique Silvestre Sivori; Director suplente: Nora Celia Borlasca; Cierre de Ej.: 30/4 c/año; Sede: Ugarteche 3296, 15º C, Capital.

Presidente - E. S. Sivori
Nº 47.207

LA SCALA

S.A.I.C.I. y F.

(5/9/61, Nº 1667, Fº 507, Lº 53, Tº "A"), con motivo de la Escisión. Esc. 27/2/2000. Reg. 108, Pdo. Avellaneda, Pcia. Bs. As. sin liquidación subsistirá como "LA SCALA S.A." con un Capital de $ 82 (habiéndose escindido de la misma, por constitución de 3 sociedades a saber: "Les Boutiques S.A." con un Capital de $ 28.740, "Brostre S.A." con un Capital de $ 5.800 y "Tresh S.A." con un Capital de $ 7.378); por Asamblea Gral. Ext. unánime de Accionistas del 24/12/99, se resolvió: 1º) La reducción de su Capital Social de $ 42.000 a $ 82. 2º) Modificar el art. Cuarto. 3º) Modificar su denominación actual por la de "LA SCALA S.A." 4º) Reforma integral del Estatuto Social. Socios: Pedro Fabiani, italiano, cas. 1º nup. c/Nancy María Julia Grünwaldt, CI. 3.771.538, DNI 93.530.560, nac. 1/7/27, comerc. y Nancy María Julia Grunwaldt de Fabiani, arg, cas. 1º nup. c/Pedro Fabiani, nac. 1/4/31, DNI. 3.404.824, comerc., ambos dom. Martín Coronado 979, Acassuso, Pcia. Bs. As. Marcelo Angel Fabiani, arg, cas. 1º nup. c/Estela María Reisz, nac. 2/10/50, LE. 8.319.630, abogado, dom. Av. Sta. Fe 1447 CF., Pedro o Piero Fabiani, italiano, cas. 1º nup. c/Fernanda María Legeren, nac. 20/6/46, CI. PF. 3.774.451, comerc. Dom. Av. Sta. Fe 1447 PB. CF. Angel Eugenio Patricio Esteban Fabiani, arg., sol., nac. 27/12/56. DNI. 12.865.240, comerc., dom. Arenales 1446 CF. Duración: 99 años a contar del 5/9/61. Objeto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) La compra, venta y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, la compra, venta y construcción de edificios, incluso por el sistema de propiedad horizontal, b) La fabricación y venta de artículos de indumentaria, de punto y anexos, c) Inversiones en títulos, debentures y/o acciones, operaciones financieras, mediante el aporte o facilitando capitales a personas, entidades, sociedades constituidas o a constituirse para negocios o empresas realizadas o a realizarse pudiendo formar parte de sociedades existentes o contribuir a la formación de nuevas. Quedan excluidas las operaciones de capitalización, de ahorro o consistentes en recibir del público depósitos en dinero así como otra que requiera el concurso público, d) Explotación de transportes terrestres, aéreos, marítimos y fluviales y venta de pasajes, e) Operaciones comerciales de importación y exportación, compraventa de bienes muebles y su distribución, compraventa de marcas, designaciones comerciales, nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 82. Direc. y Adm. 1 a 5 por 1 ejercicio pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representac. Legal: Pres. o Vice-Pres. en su caso. Directorio: Presidente: Pedro Fabiani, Vicepres.: Marcelo Angel Fabiani, Director Nancy María Julia Grünwaldt, Director Suplente: Paula Francisca Cecilia Fabiani. Cierre de ejercicio 30/6 c/año; Fiscalización: se prescinde; Sede social: Av. Santa Fe 1447 CF.

Presidente - Pedro Fabiani
Nº 45.791

LATEREM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. Socios Daniel Omar Albasini, arg., casado, 24/7/56, empleado, DNI. 12.403.986, C.U.I.T. 20-12403986-0, domiciliado en General Paz 672, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Doris Emilse Confalonieri, arg., 13/2/60, casada, ama de casa, DNI. 13.890.386, C.D.I. 2713890386-4, domiciliada en Alem 474, Bernal, Pcia. de Bs. As., Francisco D'Amico, arg., 7/5/54, casado, maestro mayor de obras, DNI. 11.129.547, C.U.I.T. 20-11129547-7, domiciliado en Burela 929, 1 piso, Lanús, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años, Denominación: "LATEREM S.A." Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Industriales: Consistente en el diseño y fabricación de maquinarias, accesorios, repuestos a emplearse en industrias manufactureras, extractivas, de la construcción e industrias en general. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, representación, distribución y acopios de productos agropecuarios, materias primas, fertilizantes, metales, minerales, productos químicos, productos elaborados, materiales para la construcción, textiles, maquinarias. Constructora Inmobiliaria: Mediante la construcción de obras de infraestructura, de ingeniería, arquitectura, de obras públicas, privadas o mixtas, incluidos su administración y

financiamiento, compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, remodelación, subdivisión, colonización, urbanización parcelamiento, administración, alquiler, explotación y realización de toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas, o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencias de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otra de las permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en general y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia está reservado a profesionales con título habilitante. Turismo: Mediante la contratación de todo servicio en general, tours, estadías, alojamientos, traslados, compraventa de pasajes aéreos, terrestres, fluviales y toda clase de operaciones que ampare la ley de agentes de viajes, ya sea en la República o en el extranjero. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 dividido en 12000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto c/u de $ 1 valor nominal c/u. Suscripto de la siguiente manera: Daniel Omar Albasini: 3000 acciones, Doris Emilse Confalonieri: 3.000 acciones, Francisco D'Amico: 6.000 acciones; Administración: Representante Legal; Presidente: Cristina Beatriz González, Director titular: Doris Emilse Confalonieri, Director suplente: Viviana González Navarro. Duración: 3 ejercicios; Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Gurruchaga 2172, P.B., Dpto. B, Capital Federal, Cierre del Ejercicio: 31/5. Escritura Nº 96, Registro Nº 914 de Capital. 4/4/2000.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.)
Nº 45.745

LES BOUTIQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social por la escisión de La Scala S.A.I.C.I. y F. Escritura pública del 27/2/2000. Registro Notarial No. 108 del Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Socios: Pedro Fabiani, italiano, cas. en las. nup. con Nancy María Julia Grunwaldt, CIPF. 3.771.538 y DNI. 93.530.560, nac. el 1/7/1927, comerciante; y Nancy María Julia Grunwaldt de Fabiani, argentina, cas. en las. nup. con Pedro Fabiani, nac. el 1/4/1931, DNI. 3.404.824, comerciante, domiciliados en Martín Coronado No. 979, Acassuso, Pcia. de Bs. Aires. Denominación: LES BOUTIQUES S.A. Duración: 99 años a contar del 5/9/1961. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) La compra, venta y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, la compra, venta y construcción de edificios, incluso por el sistema de propiedad horizontal, b) La fabricación y venta de artículos de indumentaria, de punto y anexos, c) Inversiones en títulos, debentures y/o acciones, operaciones financieras, mediante el aporte o facilitando capitales a personas, entidades, sociedades constituidas o a constituirse para negocios o empresas realizadas o a realizarse pudiendo formar parte de sociedades existentes o contribuir a la formación de nuevas. Quedan excluidas las operaciones de capitalización, de ahorro o consistentes en recibir del público depósitos en dinero así como otra que requiera el concurso público, d) Explotación de transporte terrestres, aéreos, marítimos y fluviales y venta de pasajes; e) Operaciones comerciales de importación y exportación, compraventa de bienes muebles y su distribución, compraventa de marcas, designaciones comerciales, nacionales o extranjeras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 28.740. Dirección y Administración: Estará a cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 6 por un ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por igual plazo. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Fiscalización: Se prescinde. Sede Social: Av. Santa Fe 1447 Cap. Federal. Directorio: Presidente: Pedro Fabiani. Vicepresidente: Paula Francisca Cecilia. Fabiani. Director: Rosana María Laura Fabiani. Director Suplente: Nancy María Julia Grunwaldt, dom. Av. Santa Fe 1447, Cap. Fed.

Presidente - Pedro Fabiani
Nº 45.789

LIMPIA 2001

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 31 de fecha 10/3/2000, Registro Notarial Nº 716, de Cap. Fed., se protocoliza el Acta Nº 10 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas que: 1º) Desistió del cambio de denominación social que había sido resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 8 del 25/1/99; 2º) Ratificó la prórroga del plazo de duración y la modificación del objeto social decididos en esa Asamblea; 3º) Modificó la representación legal del artículo 8º de los Estatutos Sociales, que quedó redactado de la siguiente forma: "Administración y Representación. Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por dos a doce titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de la asamblea de uno o más Directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de Directores, titulares y suplentes, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de Pesos: quinientos o su equivalente en títulos valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición de bienes, incluso para los cuales la Ley requiere poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, Compañías Financieras o Entidades Crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad, por ser la precedente una enumeración solamente enunciativa. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al Vicepresidente indistintamente.

Abogada - Mabel Olga Pampin
Nº 47.146

MERCONET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Peñarol Méndez, argentino, casado, nació 3/8/34, comerciante, DNI. 4.840.853, domicilio Evaristo Carriego 949 El Palomar Pcia. de Bs. As.; Sandra Mariela Pitod, argentina, soltera, nació 30/3/71, estudiante, DNI. 22.129.494, domicilio Pasaje Celedonio Flores 145 Avellaneda Pcia. de Bs. As. 2) 30/3/2000. 3) MERCONET S.A. 4) Av. Juan de Garay 3064 PB Capital. 5) Fabricación, comercialización, importación y exportación al por mayor o menor, de todo lo relacionado con la industria Metalúrgica y Fundición, pudiendo realizar también operaciones de leasing, que se relacionen directamente con el Objeto Social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Oscar Peñarol Méndez; Director suplente: Sandra Mariela Pitod la Sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/4 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 47.143

NEWCOM L.C.S.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 323 del 7-4-00 Marcelo Roberto Cava, 30-8-73, DNI 23.508.640, Susana Echave, 14-6-47, DNI 5.655.167, ambos argent., casados, empres. de Biarritz 2571, Capital. NEWCOM L.C.S. SOCIEDAD ANONIMA. 10 años. a) La instalación, armado y mantenimiento de centrales telefónicas y todos sus periféricos, de equipos de voz y datos, de estabilizadores y UPS; de computadoras, sus periféricos, de software para las mismas; y de todo tipo de equipos para computación e informática. b) Servicios de confección y comercialización de páginas web; servicios de provisión de internet y extranet; instalación y cableados de voz y datos, tableros de electricidad, cableados eléctricos, instalación de bases para celdas celulares; c) La compra, venta, alquiler, leasing, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo lo relacionado en el punto anterior, de equipos electrónicos y de artículos, aparatos, insumos, partes, repuestos y accesorios vinculados directamente con dichas actividades. Capital: $ 12.000. Administ. 1 a 5 por 3 ejerc. Repres.: Presidente o Vice. Fiscaliz. Prescinde. C. Ejerc. 31-3- Sede: Biarritz 2571, Capital. Presidente: Marcelo R. Cava; D. Suplente: Susana Echave.

Apoderada - María José Quarleri
Nº 47.154

NOVA STAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Esc. de fecha 16/3/2000, folio 146, Reg. 1551, integrada por Rubén Sergio Ehizaguirre, arg., solt., nac. 14/8/64, DNI 16.883.125, CUIT 20-16883125-1, artista, dom. Av. Corrientes 1762, 8 depto. E, Cap. Fed.; y Nora Gabriela Saúl, arg., solt., nac. 14 de agosto de 1964, DNI 17.634.133 CUIT 27-17634133-0, empresaria, dom. Adolfo Alsina 1539, Vicente López, Prov. Bs. As. Denominación: "NOVA STAR S.A.". Domicilio Ciudad de Bs. As. Sede: Corrientes 1762, 8 "E" Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) La representación de artistas nacionales o extranjeros de cualquier rama del arte, promocionando, publicitando y difundiendo sus actividades por todo tipo de medio apropiado a tales fines y comprometiendo, programando y organizando sus actividades y/o actuaciones en el país y en el extranjero, celebrando y suscribiendo los respectivos contratos en ejercicio de las representaciones conferidas. B) Producción, organización y comercialización de espectáculos en vivo, televisivos, radiales y cinematográficos en el país o en el exterior, sean musicales, teatrales o de cualquier otro género, en uso de representaciones conferidas o contratando a tal efecto los artistas necesarios y los lugares, personal y elementos indispensables para la realización de tales eventos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 12.000, representado por 1200 acciones nominativas no endosables de $ 10 valor nominal c/acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de administración: Directorio: 1 a 5 miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Nora Gabriela Saúl. Director Suplente: Rubén Sergio Ehizaguirre. Mandato: 2 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Representación; Presidente o Vicepresidente en su caso. El ejercicio cierra el día 31 de enero de cada año.

Escribana - María G. Caso
Nº 47.231

PAN-AMERICAN HEALTH NETWORK OF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 10/4/2000 se constituyó la sociedad, cuyos datos son: 1) Accionistas: Raúl Fabián García Sespon, DNI 17.202.335, soltero, nacido el 9/10/64, con domicilio en Azcuénaga 1419, 8º "A", Buenos Aires, Argentina; José Antonio De All, DNI 20.372.727, casado, nacido el 25/5/68, con domicilio en Ayacucho 1739, 17º "C", Buenos Aires, Argentina; 2) Domicilio: Uruguay 1053, 1º Piso (1016), Buenos Aires, Argentina; 3) Objeto social: llevar a cabo por cuenta propia o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, actividades vinculadas al desarrollo de contenidos relacionados a medicina, salud, bienestar y calidad de vida para la comunidad en general como la comunidad médica. Al mismo tiempo, la Sociedad podrá desarrollar por sí, o a través de algún tipo de alianza, actividades vinculadas al comercio electrónico, entendido como el intercambio de bienes y servicios incluyendo internet como un canal de comunicación para hacerlo. La Sociedad también podrá desarrollar productos que permitan y faciliten la interface médico-paciente, médico-prepago y cualquier otro producto dentro de los que genéricamente se describen "business to business". En todos aquellos casos en los que se necesite una interacción entre un programa, proceso, contenido o cualquier otro con un negocio no perteneciente a internet, la Sociedad podrá, por sí o a través de algún tipo de alianza, desarrollarlos. La Sociedad podrá dedicarse sin reserva ni limitación alguna a todo tipo de negocios lícitos que coadyuven directa o indirectamente a la realización de su objeto social. Para realizar su objeto y practicar las actividades relacionadas con él, la Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos permitidos a las Sociedades anónimas de acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, a las normas pertinentes del Código Civil y a las demás normas sobre la materia que sean aplicables. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 4) Capital Social: $ 12.000; 5) Directorio: Presidente y único Director Titular: Raúl Fabián García Sespon y Director Suplente: José Antonio De All. El término de su mandato es de un ejercicio. 7) Representación Legal: a cargo del Presidente. 8) Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; y 9) Sindicatura: no corresponde.

Autorizada - Inés Amparo Riobó
Nº 45.719

PIERRE FABRE DERMO COSMETIQUE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 133, del 30/3/2000, Reg. Not. 760, Cap. Fed. se protocolizó resolución de Asamblea Extraordinaria del 14/3/2000, que dispuso la modificación del Art. 3º del estatuto social, que reforma el objeto sin cambio fundamental sino ampliación.

Escribano - Mónica G. Tovagliaro de Russo
Nº 45.796

PROYECTO BASE

SOCIEDAD ANONIMA

Aurora Elsa Suárez, 61 años, DNI 3.782.541, divorciada, domic. Belgrano esq. Neuquén, Merlo, Pcia. Bs As., Aníbal Ricardo Filippella, 44 años, soltero, DNI 11.566.979, domic. Chilavert 1930, Lanús Este, Pcia. Bs. As., comerciantes, argentinos, Esc. Nº 108 el 7-4-00 Esc. Falcke Ernesto, Reg. 1740. Denominación: PROYECTO BASE S.A. Domic.: Corrientes 1642, 12º Cap. Fed. Objeto: La realización por sí, por cuenta o asociada a terceros a Inmobiliaria: Compra, venta, locación, administración e intermediación de inmuebles. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo duración: 99 años desde insc. RPC. Capital: 12.000 dividido en 120 acciones de $ 100 c/u suscripto 100% por los socios: Suárez 90 y Filipella 30 acciones. Integran 25% en efect. saldo plazo de ley. Administración y representación mínimo 1 máximo 5, por 3 años. Presidente: Aurora E. Suárez, Director Suplente: Aníbal R. Filippella. Representación Presidente y/o Vice indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Fiscalización; Prescinde Sindicatura.

Escribano - Ernesto Falcke
Nº 47.230

RADIO SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 27/7/94 bajo el número 7411, libro 115, tomo A de Sociedades Anónimas. Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/10/99 resolvió la modificación integral del estatuto social. Los puntos modificados a los que hace referencia el art. 10, apartado b, de la Ley Nº 19.550, son: Directorio: Estará compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo

de siete miembros titulares y suplentes. Duran un ejercicio en el cargo, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Comisión Fiscalizadora: Estará compuesta de tres miembros titulares y de tres miembros suplentes elegidos por la Asamblea por el término de un ejercicio. De entre los miembros titulares se elegirá al Presidente.

Autorizado - Pablo Luis Llauró
Nº 45.750

REDES AMERICANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 29/3/2000. 2) Jorge Luis Pasardi, argentino, nacido el 26/4/1963, casado, DNI 16.242.967, consultor, domiciliado en San Martín 1470, Banfield, Pcia de Bs. As, Patricia Elena González, argentina, nacida el 23/12/1959, profesora de computación, divorciada, DNI. 13.411.981, domiciliada en Chile 1836 piso 8º "51" Cap. Fed. y "Exo S.A.", con domicilio en Av. Juan de Garay Nº 1 Cap. Fed Inscripta en el RPC. el 19/5/1997 Nº 5062 L 121 T A de S.A. 3) "REDES AMERICANAS S.A." 4) Av. Juan de Garay Nº 1 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, percepción sensorial, video o animación ("Multimedia"), sistemas de realidad virtual, sistemas de redes de ("Intranet" "Internet" o "Extranet") y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, el diseño y programación de software, servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases, edición de video, digitalización de imágenes, video y sonido, diseño e implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets"), creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Sites") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios mediante sistemas interactivos, el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, b) Prestar servicios de telecomunicaciones, de valor agregado y transmisión de voz y datos en el ámbito nacional e internacional, interconexión de redes, capacitación, consultoría, soporte técnico, organización administrativa de empresas, auditorías, operación administración, diseño, y programación de software y sistemas de procesamiento de información, c) La realización de todo tipo de promociones, con personal propio o contratado, para la divulgación de productos y/o servicios, la publicidad y propaganda en todas sus formas, por vía pública, radial, televisiva, cinematográfica, o Internet, la producción diseño, impresión y comercialización de revista, afiches, folletos, publicaciones, productos promocionales, páginas web, sitios en internet, la organización de eventos, ferias, congresos, videos, conferencias, desfile y exposiciones, para la promoción de productos y/o servicios, envíos promocionales, telemercado, televentas, y ventas directas, d) diseñar, producir, mantener, reparar, comprar, importar, exportar, distribuir y comercializar en todas sus formas, todos los bienes relacionados con su objeto y/o necesarios para la realización de publicidades, propaganda o promociones, máquinas, equipos, repuestos, accesorios y programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información, manuales y publicaciones técnicas, licencias de uso y patente, y todo lo vinculado con el funcionamiento de la empresa. Para ello podrá: aceptar y cumplir mandatos, representar o aceptar comisiones otorgadas o encomendadas por terceros, promover venta, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y de empresas en general, fideicomisos, otorgar fianzas y garantías en asuntos propias y/o de terceros, ejercer toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por la legislación vigente, ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar a personas ante otras personas, empresas y organismos públicos o instituciones privadas del país o del extranjero, prestar servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, de seguros y reaseguros, pudiendo realizar dichos trabajos por sí, asociada a subcontratando a terceros, comprar, vender, alquilar, subalquiler, entregar, otorgar, contratar o recibir en comodato o por medio de leasing o licencia cualquier bien o servicio relativos a su objeto social, o requerido para su funcionamiento. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de septiembre de cada año. 11) Director Titular y Presidente: Diego Luis Szychowski, Vicepresidente: Jorge Luis Pasardi, Director Suplente: Patricia Elena González.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 47.228

SERVI BURG

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/4/2000, escritura 154, folio 334, Reg. 1590 de Cap. Fed. 2) Néstor Norberto Nigro, arg., casado, nacido 3/10/35, licenciado, DNI 4.169.157, ddo. en Tres de Febrero 1222, 3º Cap. Fed. y Claudio Rubén Nigro, arg., soltero, nacido 14/8/67, técnico superior en comercio exterior, DNI 18.455.664, ddo. Av. del Libertador 5722, 6º "23", Cap. Fed. 3) SERVI BURG S.A. 4) Sarmiento 1462, 9º "G" Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, elaboración y distribución de toda forma de comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos alimenticios en general, frescos o envasados. Esta actividad podrá desarrollarla mediante la instalación y explotación de restaurantes con o sin bar, casas de comidas económicas, vegetarianas, naturistas, grills, parrillas, pizzerías, cervecerías, casas de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, lácteos, postres, helados, sandwiches, cafeterías en canchas de tennis, paddle, bares sindicales y concesiones en clubes. La enumeración precedente es al solo efecto ejemplificativo no tratándose de una enumeración taxativa. b) Operaciones de importación y exportación de toda clase de mercaderías y productos en general y la explotación de marcas, patentes nacionales y/o extranjeras, relacionadas con el objeto social. c) Mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, depósito y transporte de productos alimenticios, materias primas, mercaderías, maquinarias, sus partes, componentes, repuestos y accesorios en general y los relacionados con su objeto. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público, pudiendo operar con los bancos oficiales, privados, mixtos, desarrollar actividades relacionadas con el aspecto financiero de exportación de productos alimenticios, subproductos y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados directa o indirectamente con el objeto social y realizar los actos jurídicos que no estén prohibidos por la ley ni por este estatuto. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo del directorio integrado por 1 a 2 miembros según fije la asamblea, con mandato por tres años. 9) Directorio: Presidente: Claudio Rubén Nigro; Director Suplente: Néstor Norberto Nigro. 10) 30/12 de c/año.

Escribano - José Luis de la Torre
Nº 45.753

SHOP'N CHECK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Públ. del 7/4/2000 Fº 32 Reg. 1855 C.F. se modificó el Estatuto, decisión adoptada por AGE unánime del 15/3/2000, quedando redactado el art. de la sig. manera: "Objeto. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios profesionales, científicos y técnicos para aconsejar, asesorar, dictaminar, informar, proponer, recomendar, sugerir en todo lo referente al área de servicios de atención al cliente, mediante análisis, auditorías, estudios, evaluaciones, exámenes, investigaciones y relevamientos; b) Consultoría: asesoramiento y consultaría en general, en áreas como informática, servicios, financiera, impuestos, económica, administración y recursos humanos, para su organización y mejoría, así como relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de diversos sistemas, planes de factibilidad, proyectos de inversión, y, comercialización. Los servicios profesionales, que así lo requieran, serán prestados por profesionales habilitados por sus respectivas matrículas; c) Inmobiliaria y Financiera: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, explotación, construcción, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos o rurales, dar y tomar préstamos y financiaciones en general, intervenir en la constitución de hipotecas, comprar y vender acciones y títulos público o privado. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar y entregar cualquier instrumento o documento y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto". Inscripción IGJ Nº 12.486 Lº 6 Tº Soc. por Acciones el 27/8/1999.

Escribana - Mariela V. Scardaccione
Nº 47.220

SMALLFLOW ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Alejandro María Ramallo, DNI 22.503.694, argentino, casado, nacido el 2/2/72, Lic. en Administración de empresas, dom. en Santa Fe 1924, 8 "46", Bs. As. y Santiago Ignacio Bernasconi Cramer, DNI 22.278.439, argentino, soltero, nacido el 20/8/71, Lic en Marketing, dom. en Juncal 4631 6 "D" Bs. As. 2) Constituida el 6/4/00, por Esc. Púb. Nº 505 al Fº 2233 del Reg. Not. 375, Capital Federal 3) Denominación: SMALLFLOW ARGENTINA S.A. 4) Domicilio en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Reconquista 745 PB «Q» Bs. As. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o cualquier tipo de combinaciones u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas públicas o privadas, a las siguientes actividades: (i) Compra, venta, producción, comercialización, importación y exportación de equipos de computación, sus componentes, repuestos y accesorios, equipos y herramientas para mantenimiento, services y reparaciones relacionados con los sistemas de computación que comercialice la sociedad, (ii) prestación de servicios de informática, de estudio, investigación, procesamiento, sistematización, estadísticos, de producción o financieros, entre otros, por medios mecánicos o electrónicos, (iii) análisis de sistemas, desarrollo, importación y venta de software, programación de computadoras, (iv) organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes, (v) asesoramiento y consultaría en cuestiones de computación y/o análisis de sistemas, desarrollo, instalación, y mantenimiento de redes de computación, (vi) compra, venta, importación y exportación de todos los elementos directamente relacionados con los rubros anteriores, y (vii) ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en el país o en el extranjero, (viii) alojamiento de páginas, sitios o aplicaciones propios o de terceros. Podrá asimismo realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente o indirectamente se vincule con las actividades descriptas precedentemente. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Administración: 1 a 5 directores titulares por un ejercicio con igual o menor número de suplentes. 9) Directorio: Presidente: Alejandro M. Ramallo. Director Titular: Santiago Bernasconi. Director Suplente: Federico Obejero 10) Prescinde de la sindicatura 11) Representación legal: Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 12) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12.

Escribano - Carlos Jorge Sala
Nº 45.741

SOLAR SERVICIOS ON LINE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 8-2-2000 elevada a Esc. Púb. Nº 20 del 3-4-2000 se resolvió por unanimidad reformar art. 3º del estatuto que queda redactado: "Artículo Tercero: El objeto principal de la sociedad será la investigación, desarrollo y desenvolvimiento por todo su espectro de la explotación de los negocios y operaciones en internet. Especialmente a nivel de integración de redes y operaciones internacionales, satelitales y similares e integraciones regionales de comunicaciones informáticas y cibernéticas; comercio electrónico de contralor e intermediación de operaciones de compra y venta. Estos desarrollos se darán especial y objetivamente en el área de calificación de riesgo, la investigación y explotación de las informaciones y antecedentes sobre estudios de capacidad económica-financiera, de viabilidad operacional de instituciones bancarias, financieras, conjuntos económicos, grupos empresariales, empresas y personas evaluando su solvencia y riesgo crediticio. Estas actividades se efectuarán en un país o distintos países que constituyan preferentemente, unidades regionales que comprendan las bases de datos y los arcos de comunicación totalmente asegurados en su operatoria. Así como la seguridad de sus fuentes informativas y de alimentación del Banco de Datos. La sociedad también tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Servicios Informáticos: Representación y/o distribución de sistemas de programación general o específico, lenguajes de programación, administración de datos, aplicaciones y toda tecnología de orden nacional o extranjero, dentro o fuera del régimen de transferencia de toda tecnología: servicios de consultoría, desarrollo, programación, implementación y mantenimiento de sistemas para la automatización de la provisión de datos; capacitación de tecnología informática, electrónica y comunicaciones: B) Comercialización: Compra, venta, fabricación, distribución y reparación, dentro o fuera del país de equipos de oficina: partes: suministros y productos afines y/o complementarios: programas de computación de propósito general o específico; su instalación, modificación y mantenimiento y prestación de servicios relacionados con el procesamiento electrónico de datos. C) Exportación e Importación de bienes de consumo, especialmente los relacionados precedentemente". Asimismo se reforman arts. 6º, 7º y 8º y reordena estatuto.

Autorizada - Silvia A. Dileva
Nº 45.742

SOUTHTEL HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.659.718). Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 23 de septiembre de 1999, elevada a escritura pública Nº 9 del 6 de enero del 2000 al folio 15 del Registro Notarial N° 253 de la Ciudad de Buenos Aires, la sociedad resolvió revocar parcialmente el aumento de capital resuelto por la Asamblea Extraordinaria del 31 de marzo de 1999. En consecuencia el artículo cuarto del estatuto social, ha quedado redactado de la siguiente forma: «Artículo 4°: El capital social asciende a la suma de pesos setenta millones cuatrocientos ochenta mil ciento sesenta y uno ($ 70.480.161), representado por 70.480.161 acciones ordinarias escriturales de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el artículo 188 de la Ley N° 19.550".

Autorizado - Mariano Gramajo
Nº 13.123

TAFALLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/4/2000, ante Esc. Amoedo, Reg. 163; 1) Antonio Groba Presa, español, 26/7/51, soltero, C.I. 6.583.857, comerciante, Galicia 774, Cap.; y Sergio Fernando La Cruz, uruguayo, 10/7/64, soltero, D.N.I. 92.433.669, comerciante, B. Mitre 1711, 1º, Cap.; 2) 99 años; 3) B. Mitre 1711, 1º, Cap.; 4) Marítima: como empresa de trabajos portuarios; agencia de transporte aduanero (Agencia Marítima); despacho de aduana; importación y exportación; empresa armadora; reparaciones y construcciones navales; proveeduría marítima; trabajos, servicios y tareas vinculadas a la actividad marítima; transporte, almacenamiento y movimiento de cargas ya sea marítimo, terrestre o aéreo; control e inspección de cargas. Construcciones y Servicios: realización de obras públicas y privadas, de ingeniería, arquitectura, viales, hidráulicas; tendido de redes, movimiento de suelos; montajes industriales, eléctricos y mecánicos; alquiler de maquinarias para la construcción; prestación de mano de obra y servicios. Inversora: Realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Inmobiliaria: mediante la compra, venta,

permuta, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales. Mandataria: Mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios; 5) $ 400.000. 6) Presidente: Antonio Groba Presa; Dir. Sup.: Sergio Fernando La Cruz; 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Presidente. 8) 31/03.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 47.204

TANKE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 5/4/2000. Socios: Rafael Muñiz, soltero, ingeniero, nacido el 11/7/67, DNI 18.353.725, Newbery 1094, 3º D, San Isidro, Pcia. Bs. A. y Silvina Muñiz, arg., casada, veterinaria, DNI 16.225.642, nacida el 11/11/62, Las Heras 1367, Martínez, Pcia. B.A. Domicilio: Juan Agustín García 1111, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción: Objeto: a) Formulación, fabricación, producción, tratamiento, mezcla, acondicionamiento y envasado de productos vinculados al lavado, limpieza, impermeabilizado y/o reparaciones de tanques de agua, edificios, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de servicios, barcos, transportes de cargas, sean de carácter público y/o privados. Limpieza, mantenimiento y desobstrucción de sumideros, intercambiadores, conductos principales pluviales, cloacales; b) Fumigación; c) Tratamiento de efluentes líquidos y gaseosos; d) Fabricación e instalación de calderas y de ascensores; e) Comercialización por mayor o menor, directa o indirectamente de los bienes, productos, servicios y asesoramiento técnico mencionados en el punto a), b) , c) y d), f) Importación y exportación; g) Otorgar franquicias; h) Servicio de laboratorio de análisis industriales; i) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal; j) Constructora: Mediante la explotación en general del ramo de construcciones de toda índole, sean edificios para vivienda, industriales y/o comerciales. Capital: $ 12.000. Adm. Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Rep. Legal: Pte. Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/10. Pte. Rafael Muñiz y Dir. Sup.: Silvina Muñiz.

Apoderada - Silvina A. Gonsales
Nº 47.114

TRANSPORTES Y SERVICIOS AERONAUTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 7/4/00 constitución "TRANSPORTES Y SERVICIOS AERONAUTICOS S.A.": Socios Eduardo Sebastián De Francisci, argentino, 10/3/58, casado, empresario, DNI 12.164.350; Sebastián De Francisci, argentino, 12/10/25, casado, empresario, LE 4.021.985, ambos domicilio en Castelli 2280, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Objeto: Comercial: a) Transporte aéreo no regular, nacional y/o internacional de personas y/o cosas con aeronaves de reducido y gran porte, bajo las diferentes modalidades, incluso fletamiento.- b) Trabajo aéreo, en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación, fotogrametría, apoyo a las telecomunicaciones, vigilancia, apoyo pesquero y, búsqueda y rescate de personas y/o cosas.- c) Instrucción y capacitación de personal aeronáutico.- d) Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, representación y consignación de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos, instrumental, aviónica, equipos de seguridad y comunicación, radioayudas a la navegación y/o aproximación, sistemas de señales y de computación, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica. e) Proyecto y diseño, instalación, operación, monitoreo local y/o remoto, seguimiento e identificación de aeronaves y automóviles en tierra o en vuelo, ya sea para administración, control, información, seguimiento, vigilancia, custodia y seguridad, y sistemas de alarma para flota por cuenta propia o de terceros. f) Construcción, producción, transformación de aeronaves. g) Contratación por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros, de licencias y trasferencia de tecnología, de servicios diversos, referidos a aviones y helicópteros, incluso su inspección, conservación, asesoramiento técnico y mantenimiento de todo tipo de aeronave.- h) Realizar por cuenta propia o de terceros todo tipo de actividad relativa a la arquitectura, ingeniería en general y construcciones civiles, provisión y montaje de estructuras de cualquier material accesorias para sistemas a que hace referencia el objeto social. i) Establecer depósitos para mercadería en tránsito, consolidación de carga, y verificación fiscal. j) Compra, venta, distribución, importación, exportación y almacenamiento de combustibles y lubricantes para aeronaves y automóviles. k) Prestación de servicios de correo como permisionario de servicio postal en un todo de acuerdo a la legislación regulatoria vigente. Servicios de rampa, algunos de los cuales se mencionan a título informativo: catering, limpieza, información, traslado de personas y cargas desde y hacia aeronaves. Asesoramiento y consultoría: mediante la prestación de servicios de asesoramiento técnico sobre los temas del objeto social, gerenciamiento, de investigación de mercado, promoción de ventas, publicidad comercial y toda otra actividad relativa al objeto social convocando cuando la ley lo exija, la participación de profesionales matriculados. Aplicación de las técnicas de auditoría a todas las actividades relativas al objeto social, por cuenta propia o de terceros para la obtención de resultados. Mandatario: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones y gestión de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras, radicadas en el país o en el exterior, como así también la operación, desarrollo y tenencia de franquicias. Para la prestación de los servicios enunciados en el objeto social, la empresa podrá celebrar convenios con otras líneas aéreas y/o empresas de transporte de cargas y/o pasajeros. Importación y exportación: mediante la importación y/o exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria omanufacturados, efectuando el tránsito de la mercadería por cuenta propia o por cuenta de terceros y la prestación de los servicios relacionados con el comercio exterior, así como el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con el objeto social. Plazo: 30 años.- Capital: $ 20.000.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares; 1 a 5 suplentes. Mandato: 2 años. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio: 31/12.- Sindicatura: no.- Sede: Fernández 1462, Capital. Directorio: Presidente: Eduardo Sebastián De Francisci. Director Suplente: Sebastián De Francisci

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 47.170

TRES ESPUELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. 1) Gonzalo Martín Taladriz 4/6/73, DNI 23343414, dom. Porrini 102 Pdo. 3 de Febrero, Prov. Bs. As. soltero y Silvia Graciela Fernández Caruso, casada, 10/10/49, LC 6240223, E. del Campo 332, V. Sarmiento, Prov. Bs. As.; arg. y comerciantes. 2) Esc. Púb. 28 del 28/3/2000. 3) TRES ESPUELAS S.A. 4) Corrientes 1585, p. 11, of. 42, Cap. 5) a) compraventa, elaboración, import., export., procesamiento, transformación, fraccionamiento, envasado, distrib. de cereales, semillas, oleaginosos, frutos del país, sus subproductos, acopio, recibo, entrega y embarque, pudiendo actuar como consignataria; b) Explotar, instalar, arrendar y administrar, campos y establecimientos agrícola ganaderos, mediante la cría, engorde y capitalización de ganado de todo tipo y especie, explotar tambos, cabañas, haras, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, realizar explot. yerbateras, frutícolas, apícolas, avícolas y de granja y comercializar, importar, exportar y distribuir productos agrop. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000.-8) directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico; Pte: Gonzalo Martín Taladriz; Direc. Sup: Silvia Graciela Fernández Caruso. 9) Representación a cargo Pte. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 47.184

VERONESE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 10/4/2000. Socios: Tomás Raúl Alcaraz, argentino, nacido el 21/5/1935, viudo, comerciante, L.E. 5.594.701, domicilio Directorio 1906, San Antonio de Padua, PBA y Guillermo Osvaldo Conte, argentino, nacido el 18/1/1954, divorciado, empleado, DNI 11.316.728, domicilio Juan Bautista Alberdi 1223, 3º "E" C.F. Plazo: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Comercialización, distribución, venta, importación y exportación de calzado e indumentaria en general y sus accesorios; b) Financieras: toda clase de préstamos, con o sin garantías reales, a cualquier plazo, en moneda nacional o extranjera, aportes de capitales a personas físicas o jurídicas, empresas o sociedades existentes o a crearse, compra, venta, permuta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados; toda clase de operaciones permitidas por las leyes con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, 1 voto por acción. Administración: Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 8 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio en su caso. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/03. Integración del Directorio: Presidente: Tomás Raúl Alcaraz. IDirector Suplente: Guillermo Osvaldo Conte. Sede Social: Roseti 125, 2º "D" Capital Federal.

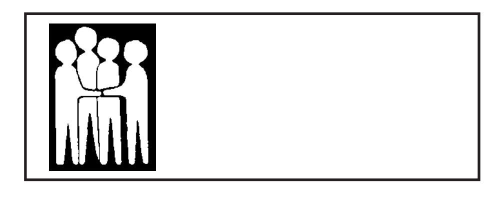
Escribano - Néstor Esteban Azlor
Nº 47.134

WECERT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/3/2000. 2) ''Bltway S.A.'' con domicilio en Mendoza 2051 Planta Baja ''D'' Cap. Fed. inscripta en el RPC. el 4/7/1997 bajo el Nº 7035 L 121 T A de S.A. y "Exo S.A.", con domicilio en Av. Juan de Garay Nº 1 Cap. Fed. inscripta en el RPC. el 19/5/1997 Nº 5062 L 121 T A de S.A.. 3) "WECERT S.A." 4) Av. Juan de Garay Nº 1, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfaces de sonido, percepción sensorial, video o animación ("Multimedia"), sistemas de seguridad para redes de comunicaciones "Intranet", "Internet" o "Extranet" y todo tipo de sistemas de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo el diseño y programación de software para venta de productos de multimedia, servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases, edición de video, digitalización de imagines, video y sonido, diseño e implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas, creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Sites") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos, el desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, b) Prestar servicios de telecomunicaciones, de valor agregado y transmisión de voz y datos en el ámbito nacional e internacional, interconexión de redes, capacitación, consultoría, soporte técnico, organización administrativa de empresas, auditorías, operación administración, diseño, y programación de software y sistemas de procesamiento de información, c) fabricar, mantener, reparar, comprar, importar, exportar y comercializar en todas su forma todo los bienes relacionados con su objeto, máquinas, equipos, repuestos, accesorios y programas de computación para procesamiento y comunicación de datos e información, máquinas de escribir y calcular, fotocopiadoras y toda clase de equipos de oficinas, antenas parabólicas, aparatos de televisión, telefonía artículos para el hogar en general , electrodomésticos, máquinas para la explotación agropecuaria, manuales y publicaciones técnicas, licencias de uso y patentes y todo lo vinculado con el funcionamiento de la empresa y artículos para el hogar, para ello podrá: aceptar y cumplir mandatos, representar o aceptar comisiones otorgadas o encomendadas por terceros, promover venta, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y de empresas en general, fideicomisos, otorgar fianzas y garantías en asuntos propios y/o de terceros, ejercer toda clase de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por la legislación vigente, ejercer la representación industrial, comercial, administrativa o judicial de toda clase de sociedades nacionales o extranjeras, explotando y administrando sus negocios, representar a personas ante otras personas, empresas y organismos públicos o instituciones privadas del país o del extranjero, prestar servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero, técnico, de seguros y reaseguros, pudiendo realizar dichos trabajos por sí, asociada a subcontratando a terceros, comprar, vender, alquilar, subalquiler, entregar, otorgar, contratar o recibir en comodato o por medio de leasing o licencia cualquier bien o servicio relativos a su objeto social, o requerido para su funcionamiento. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 9 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Diego Luis Szychowski, Vicepresidente: Marcelo Julio Casino, Directores Suplente: Juan José Millet y Luis Teófilo Szychowski.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 47.227



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADHEC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Estatuto, Renuncia y Designación de Gerente, Cambio de sede social. Escritura 135, 10/4/2000, Reg. 1237. Gerente Héctor Enrique Perdiz. Elección Gerente a Adriana Perrelli. Se modificó Art. 5º Administración: gerente dura toda la duración de la sociedad.

Autorizada - Elisabeth O. Mantelli
Nº 47.211

AIRGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el sig. edicto: Esc.: 249. Fecha: 5/4/2000. Esc. N. Steinman. Reg. 172. Cap. Socios: Alejandro Carbone, arg., 23/10/964, sol., DNI: 17.106.449, com. hijo Elena Palmira Scaforne y Nuncio Carbone. Dom. Pje. Zapala 1570. 1 P. Cap. y Ana Josefa Zauzich, arg., nac. 20/5/1923, viuda de 1as. nup. José Juan Romero, com. hija de José Zauzich y Ana Del Sognore, DNI 1.371.280, dom. Murguiondo 114. Valentín Alsina. Pcia. Bs. As. Objeto social: Servicios: Explot. de serv. de confitería, cyber-café, internet, buffet, pizzería, restaurant, expendio de bebidas y serv. gastronómicos en general en lugares de concurrencia pública. Comerciales: Com. vta. permuta, locación y/o cual. tipo de operac. destinada a adq. o disponer de los bienes, inclusive computadoras, mat. primas, insumos y mercad. para el cumplimiento de los serv. que presta. Importación y exportación. Plazo 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de dic. Sede social: Av. Santa Fe 2933. Cap. Fed. Cap. $ 2.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 1.- Aporte: Suc. e integ. Alejandro Carbone, susc. 1.500 cuotas o sea $ 1.500.- Ana Josefa Zauzich, sus 500 cuotas de $ 500.- Gerente: Alejandro Carbone.

Escribano - Norberto Steinman
Nº 45.766

ALGEFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 89 del 23-3-00, María Julia Torres, renuncia al cargo de gerente, vende, cede y transfiere 333 cuotas a Agustín José Martínez, arg., nac. 27/12/40, casado, DNI 4.357.692, empleado, domic. Inclán 2511 depto. D, Cap. Traslada sede social de Matheu 1771 piso 6 depto. 7 a Inclán 2511 P. 1 Depto. D, ambas de esta ciudad.

Autorizada- Raquel Colomer
Nº 45.734

ANA JUAN CONGRESOS Y TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 5-4-00 los socios Stella Maris de la Garma y Ana María Juan, resolvieron que la 1ª cede, vende y transfiere todas sus cuotas a Mónica Lis Maggi, argent., soltera, comerc. 4-4-58, DNI 12.152.892, J. B. Justo 3658, "E", Capital; por

$ 3.000, y renuncia al cargo de gerente. Las actuales socias se designan ambas gerentes y modifican cláusula 4ª del Contrato.

Apoderada - María José Quarleri
Nº 47.155

ANFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento privado: 7 de abril de 2000. Socios: Ricardo Angeli Argentino, 37 años de edad, soltero, DNI Nº 16.078.941, e Ismael Alejandro Forneiro, argentino de 41 años de edad, soltero, DNI 12.625.476, ambos comerciante y domiciliados en Avenida San Pedrito 370/372, 3º piso departamento 5 de esta capital. Denominación: "ANFOR SRL". Domicilio: Avenida San Pedrito 370/372, 3º piso departamento 5 de esta capital. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 2.000.- (pesos dos mil), dividido en 2000 (dos mil) cuotas de $ 1.- (un peso) valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en iguales proporciones o sea 1000 cuotas cada uno. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Empresa constructora: proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras referentes a: Construcción de edificios, casas, departamentos, cocheras, locales comerciales, y todo tipo de obra que tenga relación con la construcción. Compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción; consignaciones y representaciones; Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamientos, administración de propiedades, y construcciones y refacciones en general de inmuebles, urbanos o rurales, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, incluyendo el sistema de propiedad horizontal; efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. B) Explotación de locutorios teléfonicos: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro y fuera del país la explotación de locutorios telefónicos, mediante contratos de explotación realizados con las respectivas empresas telefónicas. La administración social y representación: Será ejercida por los socios Ricardo Angeli e Ismael Alejandro Forneiro, por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por el régimen de mayorías. El uso de la firma es indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Apoderado - Eduardo Oscar Zelarayan
Nº 45.762

ARGENMEDIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 33, Fº 89 del 10/4/00, Escribana Rosario A. Martínez, Reg. 82, Cap., se constituyó "ARGENMEDIOS S.R.L.". Socios: Horacio Miguel Jannelli, arg., casado, nac. 3/9/48, DNI 5.519.971, C.U.I.T. 20-05519971-0, Ingeniero Industrial, dom. Emilio Mitre 515, Cap. y Diana Noemí Paolasini, arg., casada, nac. 9/12/52, DNI 10.561.043, C.U.I.L. 27-10561043-8, Contadora, Emilio Mitre 515, Cap. Duración: 99 años a partir insc. I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las actividades de edición, publicación y venta de informes, reportes y boletines informativos, diarios, periódicos o revistas, cualquiera sea su soporte. Accesoriamente, podrá ejercer representaciones y mandatos, consignaciones y comisiones con relación al objeto social. Capital: $ 6.000. Administración representación legal: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. Cierre ejercicio: 31/03 c/año. Sede social: Emilio Mitre 515, P.B. Cap. Gerente: Horacio Miguel Jannelli.

Autorizada- Rosario A. Martínez
Nº 45.758

ARTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 684, L 106, T de SRL. Modificaciones al contrato social. a) Ampliación del objeto social: Fabricación, elaboración y/o transformación, compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos y/o subproductos del cuero, combinados o no con fibras y/o productos naturales y/o sintéticos; modificación de cláusula cuarta; b) Cesión de 3.600 cuotas sociales de Sergio Cantore y 3.600 cuotas sociales de Daniel Cantore a: Jorge Rafael Cantore, arg., nac. 17-07-40, casado, LE 6.036.863, contador público, 2.400 cuotas sociales; Diego Cantore, arg., nac. 26-06-1972, soltero, DNI 22.533.627, contador público, 2.400 cuotas sociales; y María del Carmen Pistone, arg., nac. 11-09-41, casada, LC 3.995.036, contadora pública, 2.400 cuotas sociales; c) Aumento del capital social a $ 60.000,00 en las proporciones que corresponden a la nueva tenencia de cuotas sociales. Integración 25% del capital suscrito adicional; modificación de las cláusulas quinta y sexta; d) Incorporación de Diego Cantore, Jorge Rafael Cantore y María del Carmen Pistone, como nuevos gerentes, con las mismas atribuciones que los otros gerentes; modificación de la cláusula séptima.

Apoderado - Diego Cantore
Nº 47.219

ATTACH INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1- Socios: Diego Rafael Muñiz, arg, divorciado, lic. en sistemas, nac. 3 /1/1957, D.N.I.: 13.306.173, dom. Llavallol 1807, Cap. Fed., Martín Alberto Lagier, arg, soltero, comerciante, D.N.I. 23.472.751 dom. Sánchez de Bustamante 2173 Piso. 12 Cap. Fed. 2- Constitucion, por instrumento privado fecha 4/4/2000. 3.- Capital Social: $ 6.000.- 4. Duración: 20 años contados desde su inscripción 4.- Objeto: Ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros A) Comercial: Prestación de servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, existentes o a crearse utilizando todo tipo de vínculos, compra, venta, representación, comisión, depósito, consignación, importación, exportación, instalación, servicios de partes o sistemas, infraestructura para cualquiera de los sistemas descriptos, desarrollo y/o comercialización de nuevos productos o tecnologías asociadas destinadas al monitoreo, control y gestión de información, tanto a nivel nacional como internacional. B) Prestación servicios informáticos, acceso a Internet por cualquier medio presente o a desarrollarse en el futuro, transmisión de voz por IP, datos, video, a través de cualquier enlace existente, ya sea satelital, microondas o dial up. C) Fabricación y comercialización de productos informáticos, prestación de servicios de comunicación a través de redes informáticas. D) Realizar operaciones de exportación e importación de productos informáticos y relacionados con las comunicaciones. E) Prestar servicios con las redes informáticas, así como ofertas de compraventa, alquiler y permuta de todo tipo de bienes. F) Efectuar, publicidad en las redes informáticas (on line). G) Realizar instalaciones informáticas vinculadas con las actividades de la sociedad. H) Servicios y Mandatos: Ejercer; representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento industrial, financiero y técnico, con excepción de todo asesoramiento que por razón de la materia se encuentra reservado a profesionales con título habilitante. 6.- Cierre de ejercicio: 31/08. De cada año 7.- Administración: Gerentes Diego Rafael Muñiz y al Sr. Martín Alberto Lagier. 8.- Sede social: Av. de Mayo 560 5 p. of. 4.

Abogado - Axel J. M. Pazo
Nº 47.099

AV. CALLAO 361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 61 del 7-4-2000 Fº 194 Reg. 197, Cap. Fed. Benedicto Jamardo cede a su consocio César Jamardo Torres, 20 cuotas en la sociedad "AV. CALLAO 361 SRL".

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 47.215

AVENIDA 1389

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 63 del 7-4-2000 Fº 199 Reg. 197, Cap. Fed. Benedicto Jamardo cede a su consocio César Jamardo Torres, 4000 cuotas en la sociedad "AVENIDA 1389 S.R.L.".

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 47.216

BUENAS IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 7/4/00; Socios: Angel Ramón Olcelli, paraguayo, divorciado, 1/10/41, comerciante, DNI 93.469.205; Roberto Iribarren, argentino, casado, 18/8/39, comerciante, DNI 4.302.837, ambos domicilio Oliden 517 Capital; Denominación: "BUENAS IDEAS S.R.L". Plazo: 20 años. Objeto: a) Prestación de servicios relacionados con la publicidad, propaganda y difusión, en todas las formas y medios; b) Edición, publicación, comercialización, distribución, representación de libros y publicaciones; c) Organización, instalación, proyecto, dirección y realización de eventos, exposiciones, promociones, y exhibiciones; d) Fabricación, confección, compra y venta de prendas de vestir, uso deportivo e indumentaria en general, incluyendo ropa de trabajo y uniformes; e) Distribución y venta de artículos de bazar y regalos, accesorios para baños y cocinas, y artículos plásticos, cerámicas, caucho, cuero y metal; y f) Importación de bienes de capital y de consumo. Capital Social: $ 3.000 Administración y Representación.: gerentes en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/12. Sede: San Martín 683, 6º 56, Capital. Gerentes: Angel Ramón Olcelli y Roberto Iribarren.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 47.168

CAED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Art. 10 Ley 19.550. 1) Abella Pulis, Eduardo Javier, nac. 19/8/44, L.C. 4.607.056, ingeniero, divorciado; Farinaccio, Carmen Aída, nac. 7/12/47, L.C. 5.741.982, docente, divorciada, ambos argentinos, dom. Virrey Loreto 2685 9º D, Cap. Fed. 2) 10/4/2000. 3) CAED S.R.L. 4) Dom.: Ciudad Buenos Aires; Sede social: Virrey Loreto 2675 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires. 5) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura, especialmente propiedad horizontal. Obras públicas nacionales, provinciales o municipales. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, inclusive por propiedad horizontal. Financiera: Aportes de capital, financiación o créditos con o sin garantía, compra, venta, negociación de títulos, acciones, papeles de crédito. Se excluyen operaciones comprendidas en Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde contrato. 7) $ 5.000. 8) Gerentes: Eduardo Javier Abella Pulis y Carmen Aída Farinaccio en forma indistinta. 9) Gerentes Socios o no por término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de cada año.

Notario- Adriana Daniela Rizzo
Nº 47.127

CATALUÑA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const.: Por instr. privado de fecha 5/04/00, en la ciudad de Bs. As. 1) Socios: Liliana Uribe, arg., soltera, DNI 17.200.671, CUIT 27-17200671-5, nac. 12/4/64, comerciante; Rafael Carlos Luongo, arg., divorciado, DNI 18.028.619, CUIT 20-18028619-6, nac. 10/1/66, comerciante; y Néstor Osvaldo Balbi, arg., divorciado, DNI 10.728.852, CUIT 20-10728852-0, abogado. 2) Denominación: "CATALUÑA S.R.L". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: A) Transporte ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, a nivel nacional, regional e internacional de carga de todo tipo; transporte de todos los elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas. B) Explotación en todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros y carga en todo el territorio nacional, regional e internacional, y en general de todo lo vinculado con la actividad del transporte; explotación de concesiones, licencia o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y carga, sea terrestre, marítimo, fluvial o aéreo. C) Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín; transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. 5) Capital: $ 5.000.- dividido en 500 cuotas de $ 10.- v/n/c/u. 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social a cargo de la socia Liliana Uribe por el térm. de 2 años. 7) Cierre del ejercicio: 31/3 de c/año. 8) Sede social: Esmeralda 923, 7º piso "A", Cap. Fed. 9) Gerente: la recién nombrada.

Abogada - Vivian M. Granelli
Nº 45.744

COPPER & BRASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Rodolfo Gentile, argentino, nacido 23-6-49, divorciado, LE. 7.802.965, empresario, domicilio: Paroissien 1773, Capital. Jorge Oscar Rodríguez, argentino, nacido 25-89-56, casado, empresario, DNI. 12.176.895, domicilio: Paroissien 1773, Capital. 2) Escritura del 16-3-00 Registro 1147. 3) COPPER & BRASS S.R.L. 4) Paroissien 1773 Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: mediante el procesamiento de metales no ferrosos y sus aleaciones, en todas sus formas. Comerciales: mediante la compra, venta, importación y exportación de metales no ferrosos, elaborados o semielaborados, materias primas y todo otro elemento relacionado con el rubro industrial. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Administración - Representación legal: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes: Rodolfo Gentile. Jorge Oscar Rodríguez. 9) Cierre de ejercicio: 28 de febrero de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 45.747

CORRALON CUENCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 5/7/99 Claudio Alejandro Starkoff compra 750 cuotas a Víctor Enrique Cuello y Mónica Liliana Schiavo compra 750 cuotas a Norma Inés Cuello. Los cedentes renuncian a la gerencia y se designa a Claudio Alejandro Starkoff.

Gerente - Claudio Starkoff
Nº 47.105

DISITE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por instrumento privado del 11/4/2000. Socios: Manuel Alejandro Rodríguez, argentino, comerciante, 31/12/1971, soltero, D.N.I. 22.183.124, Viel 251 Planta Baja, Dto. E de Cap. Fed. y Alfredo José Revello, argentino, comerciante, 31/12/1965, casado, DNI 17.622.200, Av. Brasil 1718, 2º piso, Dto. C de Cap. Fed. Denominación: DISITE S.R.L. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto: a) Marketing, publicidad (en vía pública, radio, televisión o medios alternativos); b) Explotación de portales o sitios en Internet, comercio tradicional y electrónico, producción y comercialización de sistemas y c) Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos. Capital: $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta. Fizcalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Av. Brasil 1718, 2º piso, Dto. C de Cap. Fed. Gerentes: Los socios.

Apoderado - Adrián D. Gómez
Nº 45.803

DISTRIBUIDORA OLAZABAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 7/4/00. Socios: Mercedes Recondo, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 16.304.760, Av. de los Incas 4195 4º "B" Capital; María Elena Josefa Pellicer, 70 años, argentina, casada, ama de casa, DNI: 410.304, Buenos Aires 3000 Olivos. Denominación: "DISTRIBUIDORA OLAZABAL S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Comercial: compra,

venta, comisión, consignación, representación y distribución por mayor y menor de golosinas y productos alimenticios. b) Transporte: Explotación comercial del transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Capital: $ 2.000. Administración: Mercedes Recondo. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Av. de los Incas 4195 4º "B" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 47.107

EKI RECORDS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de "EKI RECORDS S.R.L.": 1) Socios: Juan Crisóstomo Amézaga Asencio, español, soltero, comerciante, pasaporte español Nº 160366358, domiciliado en Venezuela 928, Capital Federal y Sebastián María de Amorrortu, argentino, casado, licenciado en economía, DNI 17.726.931 domiciliado en Libertador 4520, 10mo piso, Dto. 20, Capital Federal 2) Fecha de instrumento: 06/04/00, inst. priv. 3) Razón social: EKI RECORDS S.R.L.. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Venezuela 928, Cap. Fed. 5) Objeto social: La producción, comercialización, distribución, promoción, importación, exportación, y venta de todo tipo de material fonográfico, de video y publicaciones impresas, así como la distribución, comercialización y venta de material relacionado al merchandising de los productos de la empresa. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 3.000.- 8) Administración por un gerente que dura dos años en el cargo, designándose a Juan Crisóstomo Amézaga Asencio a tal fin. No hay órgano fiscalizador. 9) Representación legal: Por el gerente. 10) Cierre ejercicio: 30/06.

Autorizado - Ignacio Sandro Asbehety
Nº 47.194

ENOVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 51 del 4/4/2000, ante Javier M. Guerrico Wichmann, Reg. 1629 de la Cap. Fed., los Señores Ricardo Hermes Videla, arg., nac. el 4/1/40, casado, abogado, D.N.I. Nº 6.887.090; Cristián Ricardo Videla Aguilar, arg., nac. el 16/5/74, soltero, Lic. en economía, D.N.I. Nº 21.363.075, domiciliados en Libertad Nº 1694, piso 2º, Cap. Fed.; constituyeron la sociedad "ENOVAR S.R.L.", plazo de duración de 99 años contados desde su inscripción; con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros, el desarrollo o adquisición o asesoramiento de proyectos vinculados a internet y/o a tecnología e insumos de computadoras, pudiendo realizar las siguientes actividades: Comerciales, Mandataria, Servicios y Financieras. Con un capital de $ 4.000. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Representación Social: Cristián Ricardo Videla Aguilar, como socio gerente. Domicilio: Av. Córdoba Nº 785, piso 10º, Of. 20, Capital Federal.

Escribano - Javier Ma. Guerrico Wichmann
Nº 47.244

EQUIPAJES CLAUDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber modificación de arts. "primero, cuarto y quinto" del estatuto social, materializada en instrumento privado celebrado en fecha 30-07-99, por el cual se establece que la sociedad tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad autónoma de Buenos Aires. El Sr. Alberto Daniel Kramarz cede cuatrocientas cuotas sociales en favor de la Sra. Dora Fanny Goldberg de Cohen ejercitando el derecho de preferencia. A su vez, Dora Fanny Goldberg de Cohen cede una cuota social en favor de la Sra. Claudia Fabian Losice de Kramarz, DNI 16.144.567, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Belgrano Nº 380 de Pdo. Quilmes, Pcia. Bs. As., designándola socio gerente. Quedan como socios de la sociedad las Sras. Claudia Fabiana Losice de Kramarz y Dora Fanny Goldberg de Cohen, todas como socio gerentes en forma indistinta. Quedan firmes y en plena vigencia y valor el resto de las cláusulas del contrato originario.

Abogado - Marcelo Javier Losice
Nº 47.129

GRAPHIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contr. privado: 1) Socios: José Luis Aguiar, LE 8.329.333, CUIL 2008329333-1, dom. Pedro Lozano 4635 Cap. Fed.,49 años, nac. 16/8/50, casado, arg., empl.; y José Armando Walter, LE 8.537.950, CUIT 20-8537950-0, dom. San Martín 76, Tortuguitas, Pcia. Bs. As., 49 años, nac. 1/4/51, casado, arg. empresario. 2) Fecha contr: 3/4/2000. 3) Razón social: GRAPHIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) domicilio: Pedro Lozano 4635 Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse p/cta. propia, de terceros o asoc. a terceros a: Comerc. de prod. p/publicidad, seguridad, señalización, y otros prod. ind. y com., servicios de asesoramiento técnico, proyectos e instalación de productos., Producción, importación y exportación de los mencionados prod. 6) Durac.: 3 años desde inscripción. 7) Capital suscripto: $ 10.000. 8) Adm. y repr: dos grtes. en forma indist. por toda durac. soc. 9) Socios Gtes.: José Luis Aguiar y José Armando Walter. 19) Cierre ejerc.: 31 de diciembre.

Abogado - Enrique Raúl Tenca
Nº 45.731

GRUPO GERENCIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/3/2000, ante el Escribano Luis María Ricardo Bruzone, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, a saber: Socios: Esteban Leonardo Osuna, arg. nac. 9/12/1967, contador público nacional, DNI 18.541,467, CUIT 20-18541467-2, cas. en 1ras. c/ Silvana Barril, domic. Ruta Panamericana km 46 de Pilar y Javier Binetti, arg. nac. 16/3/1968, empleado, con DNI 20.200.521, CUIL 20-20200521-8, cas. en 1ras. c/ Elizabeth Rosario Posales, domic. en Mamerto Esquiú 789 de Ramos Mejía.- Denominación: "GRUPO GERENCIAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Avenida Nazca 3840, depto. C de la ciudad de Buenos Aires. Duración: 49 años contados a partir de su inscripción registral. Objeto: Comerciales: la compra, venta intermediación, importación y exportación de sistemas, materiales, productos y servicios de todo tipo y naturaleza necesarios para la prestación de servicios especialmente vinculados a la medicina. Inmopiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo al régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Seguros: Realizar operaciones de seguros, reaseguros y coseguros en general; producción de seguros en calidad de organizadora y/o corredora, la aceptación y el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, y consignaciones, efectuar peritajes, liquidaciones y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República, relacionados con el seguro. Seguros: La administración de servicios, en particular médicos, incluyendo asistencia, gerenciamiento, información, control, provisión, prestación, implementación, asesoramiento y administración de todo tipo y naturaleza, mediante la utilización de medios electrónicos, informáticos y/o computarizados y todo otro tipo de sistemas, incluyendo sistemas de hardware y software, creados y/o a crearse; de administración y optimización de costos y de manejo, y utilización de medios en relación con la administración de servicios médicos, incluyendo los beneficios de cobertura de medicamentos por receta para obras sociales, entidades de medicina prepaga, así como toda y cualquier otra entidad de atención médica y pagadores, aplicación de programas adquiridos y/o desarrollados en nuestro país o en el extranjero para todos los fines del presente objeto social. Industriales: desarrollo de sistemas informáticos y de todo y cualquier otro tipo, en relación con el presente objeto social y adaptación de sistemas existentes, nacionales y/o extranjeros. Mandataria: ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administraciones de bienes relacionados con el objeto social, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y las reglamentaciones vigentes. Capital Social: Pesos tres mil. Organo de administración: todos los socios como gerentes. Fiscalización: la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la ley 19.550. Ejercicio social: finaliza el 30 de junio de cada año.

Escribano - Luis María Bruzone
Nº 47.147

HIJOS DE SEBASTIAN LICCIARDELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta Nº 24 del 17/06/98 los socios de la firma HIJOS DE SEBASTIAN LICCIARDELLO S.R.L. inscripta en I.G.J. bajo el Nº 1173 del Libro 92 Tomo de S.R.L., procede a la venta del 100 % de las cuotas partes en proporciones iguales a los Sres. Fernando Campanari y Sergio Ariel Castaño. Por acta Nº 25 del 30/06/98 se acepta la renuncia de los socios gerentes y se aprueba la designación del Sr. Sergio A. Castaño. Por acta Nº 28 del 14/07/99 el Sr. Sergio A. Castaño renuncia al cargo de socio gerente y vende las cuotas partes de su propiedad, previa renuncia al derecho de preferencia al Sr. Romeo A. Córdoba, quien previa aprobación asume como socio gerente.

Socio Gerente - Romeo A. Córdoba
Nº 45.797

LABORATORIO FANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ult. inscr. 1622, Lº 104 de SRL el 8/3/96. Se hace saber: Que por escritura 95, Fº 401, Rº 118, del 22/3/2000 se amplió el objeto social, modificándose el artículo tercero, que quedó redactado en la siguiente forma: "Tercero: Tiene por objeto: A) Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería; compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación y distribución de productos químicos, aceites esenciales, especialidades aromáticas y materias primas para aromas y sabores; B) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la cosmetología; elaboración en escala industrial de productos químicos y/o cosméticos; C) Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos, de la belleza y de la Higiene, D) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, consignación, importación, exportación, representación, distribución, desarrollo y control de calidad de medicamentos, especialidades medicinales, productos farmacéuticos, productos biomédicos y otros de tecnología médica, suplementos dietarios, productos alimenticios, domisanitarios; materias primas y materiales para la industria farmacéutica, cosmética, de tecnología médica, alimenticia y domisanitarios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Escribano - Jorge Raúl Otaegui
Nº 45.807

LOUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 07.04.2000. Socios: Julio Gabriel Dumont, arg. 29 años, soltero, comerciante, DNI. 21.509.320, Sáenz Valiente 531 Martínez y Angel Eusebio Maza, arg. 27 años, soltero, comerciante, DNI. 24.231.369, Intendente Neyer 1869 Beccar, ambos de Prov. Bs. Aires. Denominación: "LOUAN S.R.L.". Sede social: Medrano 1922 P. 2º "G" Capital Federal. Objeto: Por sí, por cuenta terceros o asociada a terceros: a) Servicios de mantenimiento y/o limpieza de ambientes edilicios, fabriles y medios de transporte, que incluyen barrido, limpieza y recolección de residuos, encerado, lustrado de piso, lavado de alfombras, limpieza de vidrios de altura, arenado de frentes, desinfección, desratización, pintura de interiores, paredes, puertas, pasillos, ascensores, ventanas y frentes de edificios, servicio de jardinería, decoración de interiores; b) Servicio de reparaciones, instalaciones y trabajos de plomería: carpintería, vidriería, pintura, albañilería, electricidad, gas, calderas, hornos, artefactos de calefacción, ventilación, refrigeración; c) Venta o provisión de productos vinculados a estos servicios y buffet, servicio de refrigerio; con personal propio o contratado; d) Servicio de limpieza y reparación de computadoras y sus accesorios. Capital: Pesos 1.000. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre ejercicio: 31.07.2000. Se designa gerente a Julio Gabriel Dumont por tres ejercicios.

Autorizado- Eduardo Fabián Burgos
Nº 47.210

MEPEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Mario Aníbal Pastinante, DNI 14.606.353, nacido 08/11/61, CUIT 20-14606353-6, domic. Estomba 2339, Cap. Fed.; y Carlos Alberto Diez, DNI 14.650.962, nacido 25/07/61, CUIT 20-14650962-3, domic. Av. Roosevelt 5473, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el ámbito nacional e internacional: elaboración, fraccionamiento, compra, venta, exportación, importación, depositar, distribuir, representar, acopiar, otorgar y recibir franquicias comerciales, industriales, concesiones u otro acto o sistema de comercialización de productos, subproductos o derivados y máquinas, equipamientos, herramientas, accesorios o servicios de limpieza, higiene y tocador, reparación, restauración, aseo, salud, bienestar, alimentos, bebidas, productos agrícolas, ganaderos, forestales y mineros, textiles, indumentarias, tejidos, bazar, ferretería, construcción, reparación, mantenimiento, decoración, automóviles, rodados, motos, lanchas, aviones, partes, autopartes, galvanoplastía, serigrafía, vidrio, metalurgia, química, gastronomía, hotelería, deporte, turismo, transporte, papelería, gráfica, audio, video, computación, informática, teleinformática, comunicación, reciclajes, Packaging, productos durables, semidurables y de consumo masivo e industrial. Marketing, promoción, eventos, publicidad, relaciones públicas, exposiciones, realizar toda clase de operaciones inmobiliarias. Realizar proyectos de inversión, asesoramiento, comercial, gestión financiera, cobranzas, inversiones, leasing u otras figuras similares. Capital: $ 12.000.- Administración y representación legal: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, mientras no sean reemplazados en el cargo. Cierre de ejercicio: 31/12. Designación de socios gerente: Gerentes: Mario Aníbal Pastinante y Carlos Alberto Diez. Sede Social: Rómulo S. Naón 2351, piso 8º Dto. 121, Cap. Fed. Esc. 113. Reg. 1487, del 04/04/2000.

Escribano - Fernando Peña Robirosa
Nº 45.792

MISADON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 05-04-2000. 1. Roxana Paloma Donikian, arg., nac. 18-05-69, casada, ing. en sistemas, DNI 20.636.603, dom. Pringles 84, Temperley, Bs. Aires; y María Andrea Baldonccini, arg., nac. 28- 06-71, casada, comerciante, DNI 22.001.443, dom. Cangallo 246, Temperley, Bs. Aires. 2. 50 años. 3. Dedicarse, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a) Industriales: producción, elaboración y/o transformación del cuero y/o productos y/o subproductos del cuero, combinados o no con fibras y/o productos naturales y/o sintéticos. b) Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, distribución y/o representación del cuero, y/o productos y/o subproductos del cuero, combinados o no con fibras y/o productos naturales y/o sintéticos. c) Realizar toda clase de mandatos, gestiones y comisiones. 4. $ 10.000,00. 5. La dirección, administración, y uso de la firma social estará a cargo de un gerente. 6.31 de diciembre. 7. F. D. Roosevelt 2445, Piso 6º B, Cap. Fed. 8. Gerente: Roxana Paloma Donikian.

Apoderado - Diego Cantore
Nº 47.218

MODULABLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad 1) Esc. Nº 31 del 21/3/2000. 2) Socios: Mercedes Beatriz Sencio, del

20/9/57, casada, DNI 13.386.516, CUIT 27-13386516-6, empleada, dom. en José Enrique Rodó 4226, edif. 20 PB, Depto. 2º; Juan Natalio Sencio, del 13/11/37, soltero, L.E. 4.270.310, C.U.I.L. 23-04270310-9, empleado, dom. en Pedernera 3300, ambos domicilios de esta ciudad; 3) Denominación: MODULABLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Duración: 30 años desde su inscripción; 5) Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos derivados de la madera en todos sus tipos, aplicaciones y procesos industriales. Elaboración de muebles para el hogar, comercio e industrias. b) Comerciales: compra, venta, distribución, importación, exportación, terminación, fraccionamiento, acondicionamiento y toda otra forma de comercialización y/o elaboración y/o intermediación y/o asesoramiento sobre insumos, materiales y servicios acordes con la actividad. c) Representaciones y mandatos: El ejercicio de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos, gestiones de negocios y administración de todo tipo de bienes, muebles o inmuebles y capitales vinculados con el objeto social de firmas que actúen en rubros relacionados con el mismo, tanto en el país como en el exterior.- d) Financieras: Mediante la operatoria con entidades bancarias y financieras, oficiales y privadas, nacionales, provinciales, municipales, del país o del exterior.- e) Todo otro tipo de actividades relacionadas directa o indirectamente con el giro de negocio. A tales fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos y contraer obligaciones y llevar a cabo todos los actos no prohibidos por las leyes o por el presente y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías; 6) El capital social se fija en la suma de 3.000 (tres mil pesos, representado por 3.000.- (tres mil) cuotas de $ 1,00 (pesos uno) valor nominal cada una y totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Las cuotas se integran en su veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. 7) Domicilio: Se establece la sede social en la calle Francisco Fernández de la Cruz 1946/48, Capital Federal. 8) Socia Gerente a Mercedes Beatriz Sencio; 9) Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

Apoderada - Vanina Vidal
Nº 45.794

ORGANIZACION ANSELMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 677 del 26/10/95, pasada al Fº 2046, Reg. 37, Ana M. Anselmi cedió onerosamente 10.000 cuotas a Jorge A. Anselmi.

Apoderado - César Augusto Cernello
Nº 47.074

PLISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 31/8/99 Nº 6638 Lº 111 Tº SRL. Avisa que por Reunión de Socios de fecha 2/12/99, se resolvió: a) Modificar el artículo 1º del Contrato Social, fijando su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, y excluyendo su sede social del mismo; y b) Establecer la sede social en Talcahuano 1038, Planta Baja, Capital Federal.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
Nº 45.781

RADIO TAXI DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 9/3/2000, por Silvana Valeria Chini, argentina, nacida el 5-5-57, DNI 13.740.837, casada, comerc., domicilio Av. Gral. Paz 7550 y Miguel Angel Bello, argentino, nacido el 29-9-58, DNI 12.668.251, casado, comerc., domicilio Ricardo Gutiérrez 2879, piso 1º "3"; Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios de telecomunicaciones (Radio Taxi). Capital: $ 2.000.-; Cierre de ejercicio: 31/12; Sede: Av. Lastra 4095; Adm. y Rep. Legal: 2 gerentes, por 10 ejercicios, designándose ambos socios como gerentes.

Abogado - Julián Martín Ripoll
Nº 47.149

REY BLANCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 62 del 7-4-2000 Fº 197 Reg. 197 Cap. Fed. Benedicto Jamardo cede a su consocio César Jamardo Torres, 200 cuotas en la sociedad "REY BLANCO S.R.L.".

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 47.217

TAXITEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de abril del dos mil se constituye TAXITEL S.R.L., integrada por: Enrique Omar García, argentino, casado, de 39 años, comerciante, con D.N.I. 14.313.105, domiciliado en la calle Miralla Nº 1292, Capital Federal; y Mónica Liliana Eboli, argentina, casada, de 39 años, ama de casa, con D.N.I. 14.419.483, domiciliada en la calle Pola Nº 725, Capital Federal. Domicilio Social: Miralla Nº 1290, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto prestar servicios de telecomunicaciones, excepto radiodifusión, más precisamente la prestación del servicio de "radiotaxi". Plazo de duración: cincuenta años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital Social asciende a $ 10.000 dividido en mil cuotas de $ 10 suscriptas de la siguiente forma: Socio Enrique Omar García: 980 cuotas integradas en un 25% en efectivo. Socio Mónica Liliana Eboli: 20 cuotas integradas en un 25% en efectivo. Organo de Administración: Asamblea de socios. Fiscalización: ejercida por los socios según art. 55 (LS). La Administración y Representación de la firma será desempeñada por el socio gerente: Enrique Omar García, por el término de tres ejercicios, siendo reelegible. Cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Socio Gerente - Enrique Omar García
Nº 47.138

TECNIKIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura 24/2/2000, Nº 16, Fº 40, Registro 407 de Capital Federal, Esc. Raúl Megy.- Denominación: "TECNIKIN S.R.L." Socios: Alberto Rubén Bonaventura, argentino, soltero, empresario, nacido 21/5/1959, DNI 13.622.709, CUIT 20-13622709-3, domicilio en J. Navarro 4135 Beccar, Provincia de Buenos Aires, Secundina Victoria Salina, argentina, casada, empresaria, nacida 23/5/1944, DNI 4.885.883, CUIT 27-04885883-1, domiciliada en Juez Estrada 2733, Capital Federal, y Jorge Lucas Secades, argentino, casado, empresario, nacido 22/11/1960, DNI 12.347.786, CUIT 20-12347786-4, domiciliado en Jonas Salk 2864 Olivos, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Plazo de Duración: 99 años, a contar desde su inscripción IGJ.- Objeto: La realización por cuenta propia o asociada a terceros, Servicios: Prestación de Terapias de relajación y rehabilitación en ambientes mejorados, tratamientos médicos y kinesiológicos, y de medicina alternativa; Comerciales: La compra, venta, permuta, locación, importación y exportación, distribución de mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse, del país o del extranjero; Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración en general, con la mayor amplitud que autoricen las leyes. Se excluye el asesoramiento o prestación de servicios que en razón de la materia esté reservado a profesiones reglamentadas al que será prestado por profesionales con título habilitante. Capital: $ 3.000 dividido en 1000 cuotas de Valor Nominal $ 3 c/u, Alberto Rubén Bonaventura suscribe 485 cuotas, Secundina Victoria Salina 410 cuotas y Jorge Lucas Secades 105 cuotas.- Representación legal: 1 o más Gerentes en forma indistinta por plazo duración sociedad.- Cierre Ejercicio: 31/12.- Gerentes: Alberto Rubén Bonaventura, Secundina Victoria Salina y Jorge Lucas Secades. Sede Social: Avenida de los Italianos 365 y 369 Capital Federal.

Escribano - Raúl Alejandro Megy
Nº 45.709

TRASUMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Socios: Luis Ernesto Benítez DNI 7.601.009 CUIT 23-7601009-9, Pedro García 5630, 623, Capital, María Laura López, DNI 25.283.440 CUIL 27-25283440-0, Artigas 6085, Capital, argentinos, Comerciantes. Instrumento de Constitución: Privado del 21.3.2000. Denominación: TRASUMED SRL. Domicilio: Capital, García 5630, 9º D. Duración: 30 años desde la inscripción. Capital Social: $ 5.000.- Objeto: toda actividad relacionada traslado de pasajeros servicios ambulancias, terrestres, aéreas, compraventa equipos auxiliares, importación, exportación de componentes de equipo vehículos para la prestación de servicios mencionados. Representación Legal: Un socio Gerente. Mandato: sin límite. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

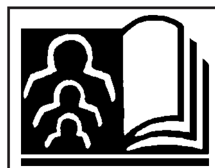
Luis E. Benítez
María Laura López
Nº 45.718

VECCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 5/7/99, Víctor Enrique Cuello vende 1000 cuotas a Claudio Alejandro Starkoff y 1000 a y Mónica Liliana Schiavo. El cedente renuncia a la gerencia y se designa a Claudio Alejandro Starkoff.

Gerente - Claudio Starkoff
Nº 47.108



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

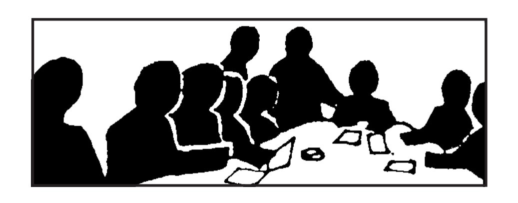
SAN FERNANDO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día que por escritura del 7/4/00 folio 624, Reg. Not. 191 de Cap. Fed se instrumentó la Asamblea Gral. Extraordinaria unánime del 15/1/00 por la cual se designó Administrador titular y suplente, se prescindió de sindicatura, se trasladó la sede social y se adecuaron los estatutos a la ley 19.550, a saber: Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Avenida Las Heras 2925 piso octavo. Objeto: a) Comerciales: importación, exportación, compra, venta, permuta, representaciones, comisiones, envasamientos, distribución y fraccionamiento de mercaderías en general; explotación de patentes de invención y marcas nacionales o extranjeras, diseños y modelos indutriales, artísticos y literarios. b) Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o establecimientos avícolas y cualquier otra explotación de animales para el consumo, y/o forestales. c) Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas físicas, por el otorgamiento de toda clase de préstamos con o sin garantía y la compraventa y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: 1 o más administradores designados por la Asamblea, la que designará igual o menor número de suplentes, socios comanditados o terceros y por tiempo indeterminado. Representación Legal: cualquiera de los Administradores en forma indistinta, con la limitación establecida en el Estatuto. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Administrador Titular: Jorge Marcos Herrero. Administrador Suplente: Gustavo Javier Herrero.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 45.726

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALBOR Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera, Agrícola-Ganadera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro en la I.G.J.: 5933. El Directorio resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2000 a las 11.30 hs. en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se convoca fuera de término.
2º) Consideración del Estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias Anexos y Memoria, correspondiente al cuadragésimo séptimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Designación de un nuevo directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Borla
e. 14/4 Nº 47.115 v. 24/4/2000

ARGENTINA ZONA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8/5/2000 en primera convocatoria a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria a las 16:30 hs., en Hipólito Yrigoyen 1427, 4to. "D", Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de documentación contenida en el art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado con fecha 31/12/98.
5º) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Ramón Balcells
e. 14/4 Nº 45.729 v. 24/4/2000

ASOCIACION MUTUAL EL MADRUGADOR DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El presidente, don Doménico Lanzillotta y el secretario, don Vicente Grisolía, de la Comisión Directiva de la ASOCIACION MUTUAL EL MADRUGADOR DE DIARIOS, REVISTAS Y AFINES, convocan a Asamblea General Extraordinaria para realizarse el día 11 del mes de mayo de 2000 a las 18:00 horas, en el domicilio de la misma, sito en calle Boyacá nº 935, de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) miembros permanentes para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la documentación e informe de los distintos reglamentos de servicios, para su posterior aprobación y presentación ante los organismos competentes para tal fin, I.N.A.C. y M.
3º) Autorización de la comisión directiva para proceder a las tramitaciones y/o negociaciones correspondientes incluso de compras y/o convenios de uso y/o prestaciones con entidades de nuestra ciudad o de otros lugares del país o del extranjero, para brindar a nuestros asociados.
4º) Consideración y aprobación del cuadro de recursos y gastos previstos para el primer ciclo de actuación. La Comisión Directiva.
Abril 11 de 2000, Capital Federal.

Secretario - Vicente Grisolía
e. 14/4 Nº 45.721 v. 14/4/2000

"C"

CAMARA DE ARMADORES DE PESQUEROS CONGELADORES DE LA ARGENTINA C.A.PeC.A.

CONVOCATORIA

Nro de Registro en Inspección General de Justicia: C 6611. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Asociados para el día 25 de abril de 2000, a las 13,00 hs. en la sede social de la Cámara, sita en la calle Tucumán 731, 3er piso, depto E, de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2º) Situación actual y futuro de la Cámara.
3º) Tratamiento de deudores.
4º) Eventual modificación de Estatutos.

Vicepresidente - Enrique Díaz
e. 14/4 Nº 45.804 v. 14/4/2000

CAMARA EMPRESARIA DE TRANSPORTE INTERURBANO EN JURIDICCION NACIONAL DE PASAJEROS (C.E.LA.D.I.)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 26 de abril de 2000 a las 12:30 horas, en la Sede Social, sita en Esmeralda 1066, Piso 9º, departamento "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999;
3º) Ratificar la creación de los cargos de Vicepresidente 2do., Vocal 3ro. y Vocal Suplente 3ro., realizados por la Asamblea Ordinaria del 28 de abril de 1999;
4º) Elección, para renovación parcial de Comisión Directiva, de los cargos de Vicepresidente 1ro., Pro-Tesorero, Vocal Titular 1ro., Vocales Suplentes 1ro. y 2do. y Revisor de Cuenta Suplente, por caducidad de mandatos electos el 29 de abril de 1998;
5º) Elección de Vocal 3ro. Suplente, para completar el mandato, ante la vacante producida para ocupar el cargo del Titular, por renuncia de este último.

La Asamblea Ordinaria se celebrará en el día, lugar y fecha que han sido fijadas, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada para la reunión sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el numero de los socios presentes. (Articulo 26º de los Estatutos).

Presidente - Mario N. Verdeguer
e. 14/4 Nº 45.788 v. 14/4/2000

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA ARMADA - Entidad Mutualista

CONVOCATORIA

Señor Socio Activo: De conformidad con lo dispuesto por el Interventor mediante Resolución 03/00, y dando cumplimiento al Artículo 64to. del Estatuto Social, convócase a los señores socios Activos a formar listas de candidatos para la elección de autoridades de la Institución para el período 2000-2004. Los cargos a cubrir son los siguientes: Presidente — Secretario — Tesorero — Cuatro Vocales Titulares — Cuatro Vocales Suplentes — Tres Miembros Titulares para integrar la Comisión Revisora de Cuentas y un Suplente. Para conocimiento de los señores socios activos, se transcriben a continuación el Art. 31º del Estatuto Social: "Art. 31º — Para ser candidato a miembro de la Comisión Directiva es indispensable ser socio activo y tener una antigüedad mínima de dos (2) años como tal. Además, no podrán ser candidatos quienes se encuentren: a) Fallidos civilmente y no rehabilitados; b) Condenados por delitos dolosos; c) Inhabilitados por el Instituto de Acción Cooperativa y Mutual (ex-INAM) o por el Banco Central de la República Argentina mientras dure su inhabilitación; d) Encontrarse embarcado en buques mercantes o de la Armada Argentina. Los socios que residan a más de 100 Km. de la Sede Central y que sean propuestos para ocupar cargos directivos, deberán fijar domicilio dentro del radio de la Sede Central con 30 días de antelación a la toma del cargo para el que fuera elegido.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2000.

MUY IMPORTANTE: La última fecha para presentación de listas: 30 de marzo de 2000, a las 19 horas. Oficialización de listas: 06 de abril de 2000. La emisión del voto se llevará a cabo en Sede Central: Av. José M. Moreno 351/355, Capital Federal. Filiales: Mar del Plata: Calle Sarmiento 2524. Punta Alta: Calle Brown 737. La Plata: Centro de Retirados de la Armada Nacional (CRAN) Calle 4 Nro. 577 y 44. Horario de Emisión del Voto: de 8.00 a 18.00 horas. Emisión del voto por Correo: Unicamente podrán remitir el voto por correo los socios que residan a más de 60 km. de los lugares citados precedentemente. Fecha de emisión de Voto: 13 de mayo de 2000. Entrega a las autoridades electas: 17 de mayo de 2000. Los señores socios podrán avalar con su voto una sola de las listas propuestas. Caso contrario se procederá a su anulación.

Interventor - Ernesto M. C. Tartalos
e. 14/4 Nº 47.073 v. 14/4/2000

CLUB FRANCES

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar al Sr. Consocio a asistir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 27 de abril de 2000 a las 18.30 horas en la sede del CLUB FRANCES, Rodríguez Peña 1832.

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente al abrir la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de dos (2) escrutadores y designación de dos (2) socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio cerrado al 31-12-1999.
4º) Mantenimiento ulterior de las cuotas sociales (Art. 26 Inc. D).
A título informativo recordamos el importe de las mismas durante 1999.

Categorías de Socios	Por trimestre	Por mes
Activos	$ 240	$ 80
Adherentes	$ 180	$ 60
Cadetes	$ 60	$ 20

5º) Mantenimiento ulterior de las cuotas de ingreso establecidas por la Comisión Directiva (Art. 26 Inc. D).
A título informativo recordamos el importe de las mismas durante 1999.

Categorías de Socios	Importe durante 1999
Activos	$ 1.000
Adherentes	$ 600
Cadetes	$ 150

Se recuerda que la Comisión Directiva estableció desde julio de 1995 una Conscripción de Socios suprimiendo la cuota de Ingreso, fijando como único requisito el pago de dos trimestres por adelantado en cada categoría.
6º) Con motivo de haber terminado su mandato los Señores: Diego E. Araoz, Norberto Bacqué (fallecido), Fernando Maylín Dumortier, Héctor Martínez Castro, reelegibles, Juan Félix Corral (renunció faltando 1 (un) año para finalizar mandato) y Jesús Teijeiro, no reelegibles y de acuerdo con lo que establece el Art. 20 del Estatuto deberá procederse a la elección de seis (6) Consejeros, cinco (5) por tres (3) años y uno (1) por un (1) año, reelegibles.

Presidente - Miguel Santamarina
Secretario - Hernán D. España
e. 14/4 Nº 45.782 v. 14/4/2000

CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SAVIO 80

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Nº 18

Personería Jurídica Nº 03273. Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria Nº 18 del CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO SAVIO 80, en su sede sita en calle Soldado de la Frontera Nº 5230, Barrio General Savio de Capital Federal, para el día 30 de abril del año 2000 a las 14,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, Anexos, Estados de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio cerrado el 30 de junio del año 1999.
2º) Ratificación, incremento Cuota Social y Actualización.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
4º) Informe detallado por el atraso del presente balance.
5º) De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, si transcurrió media hora después de la fijada para la convocatoria, se celebrará válidamente la Asamblea, sea cual fuere el número de socios presentes.
Buenos Aires, 24 de marzo del 2000.

Presidente - Miguel Angel García
e. 14/4 Nº 13.116 v. 14/4/2000

CONFEDERACION ARGENTINA DE TECNICOS EN PROTESIS DENTAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Estimado Consocio: De acuerdo a lo que disponen los Art. Nº 10º, 11º 15º y 16º de nuestro Estatuto Social se convoca a los Sres. Delegados Titulares y Suplentes de las Instituciones asociadas a la Asamblea Ordinaria Anual del Ejercicio Nº 1, que se realizará en el domicilio legal de la calle Hipólito Yrigoyen 2579 de esta Capital Federal. La misma se llevará a cabo el día 5 de mayo de 2000 a las 17 horas (1º Convocatoria) y a las 18 horas (2º Convocatoria) según disposiciones estatutarias se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) delegados presentes para refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 1.
3º) Aplicación de cuotas sociales de las Entidades Adheridas. Encareciendo puntual asistencia.
Buenos Aires, 24 de marzo de 2000.

Presidente - Alberto Claudio Soprano
Secretario General - Jorge Gabriel Morán
e. 14/4 Nº 45.799 v. 14/4/2000

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de mayo del 2000 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 19 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1620, Piso 8º, Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/99.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.
7º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

Presidente - Jorge Omar Caporaso
e. 14/4 Nº 47.111 v. 24/4/2000

"D"

DOUDAN Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Nº 19.407. Convócase a los Sres. accionistas de "DOUDAN S.A. IND. Y COM." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 19 hs. (2a. convocatoria) en Lavalle Nº 1634, 9º piso, "F", Capital Federal, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración doc. art. 234 inc. 1º) Ley Nº 19.550 ejercicio al 31 de diciembre de 1999;
2º) Consideración remuneración directorio;
3º) Ratificar la designación de los Sres. directores titulares;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Vicepresidente - Salomón Raimundo Miniane
e. 14/4 Nº 47.093 v. 18/4/2000

"E"

EDITORIAL COYUNTURA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de EDITORIAL COYUNTURA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 del mes de mayo de 2000, a las 10.30 horas en primera convocatoria y, una hora después, en segunda convocatoria, en la sede social de calle Rivadavia 877, piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Destino del Resultado del Ejercicio;
5º) Aprobación de los honorarios en exceso art. 261 L.S.C.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma (art. 238 de la Ley de 19.550). El Directorio.
Presidente - Miguel Angel Diez
e. 14/4 Nº 45.808 v. 24/4/2000

"F"

FIASA FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 14.744. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo del 2000 en primera Convocatoria a las 11 horas y en segunda Convocatoria a las 12 horas en el local social calle Hortiguera 1882, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 38 cerrado el 31 de diciembre de 1999 y tratamiento del resultado.
4º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 1.000.000, mediante el pago de dividendos por $ 999.999.999 y la emisión de acciones ordinarias clase A y B de acuerdo a las tenencias.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Víctor Sanz
e. 14/4 Nº 45.770 v. 24/4/2000

FINANCIACION DE INVERSION DE ACTIVOS REALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripción IGJ: 1.568.139. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2000 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista 353, Piso 5to de la Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al VIIIº Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y fijación de los honorarios de los directores titulares. Ratificación por sobre los topes del Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales en caso de corresponder.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección por el término de dos años según establece el Art. 8º de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Presidente - Jorge González
e. 14/4 Nº 45.776 v. 24/4/2000

FORTUNATO ARRUFAT S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Expte. 7129. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 5 de mayo del 2000, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en la calle Uruguay Nº 1037, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Ratificación de la resolución del Directorio de fecha 30/3/2000. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de marzo del 2000.
Presidente - Diana A. Arrufat

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/4 Nº 47.133 v. 24/4/2000

"G"

GINOR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 2000, a las 17:00 horas en el local de Libertad 1215 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículos 234 inc. 1), de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración del resultado del ejercicio.
2º) Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera
e. 14/4 Nº 45.725 v. 24/4/2000

GUANTANAMERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de GUANTANAMERA S.A. Asamblea General Ordinaria en el domicilio legal de la sociedad para el día 5 de mayo de 2000 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 15:00 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de lo actuado hasta la fecha de realización de la Asamblea por el Directorio.
3º) Elección de Presidente de acuerdo a lo normado por el art. Octavo del Estatuto Social.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Presidente - Norberto Anszelowicz
e. 14/4 Nº 47.156 v. 24/4/2000

"I"

ACLARACION

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

En los avisos publicados en los días 7,10,11,12 y 13 del corriente según recibo Nº 4345120 se deslizo el siguiente error:
DONDE DICE: "...deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta comunicación y/o presentación por escrito en Avda. Santa Fe 1970 3 piso Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 18 de Abril de 2000."
DEBE LEERSE: "... deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de deposito de acciones en Avda. Santa Fe 1970 3 piso Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 17 de abril de 2000 a las 16 hs."
Presidente - Gustavo Andrés Deutsch
e. 14/4 Nº 45.755 v. 14/4/2000

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 1.627.748). Por reunión de Directorio del 10 de abril de 2000, se resolvió convocar a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2000 a las 16:00 horas en la sede social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 832, 7mo. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 (y los documentos al 30 de noviembre de 1999);
3º) Remuneración del Directorio y consideración de su gestión;
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6º) Remuneración de los Sres. Síndicos y consideración de su gestión. Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Antonio Martínez Jorquera
e. 14/4 Nº 45.756 v. 24/4/2000

"L"

LA CELINA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que en el aviso aparecido los días 5, 6, 7 10 y 11 de abril de 2000 que convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de abril de 2000 a las 9,00 horas, por error se omitió incluir el punto del orden del día que reza "Disolución anticipada de la sociedad", el cual será tratado como 3º) punto del orden del día.
Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 14/4 Nº 45.749 v. 24/4/2000

"M"

MANNESMANN REXROTH S.A.L.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 05 de mayo de 2000 a las 9:00 horas en Callao 420 7º "A", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 1999.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de abril de 2000.
Presidente - Ernesto Brokoff
e. 14/4 Nº 45.761 v. 24/4/2000

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MAR DEL PLATA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2000, a las quince horas, a celebrarse en la sede social de Paraná 356, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Vice-Presidente - Guillermo A. Guasco
e. 14/4 Nº 1666 v. 24/4/2000

M.S. CATERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de M.S. CATERING SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Cabildo 130, Piso 9no. "C", Capital Federal el 10 de mayo del 2000 a las 9 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ra.) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2da.) Designación de Directorio. El Directorio.
Vicepresidente - Roberto E. Furchi
e. 14/4 Nº 45.752 v. 24/4/2000

"P"

PANTOQUIMICA S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Inspección General de Justicia Nº 11.455). Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2000, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º piso, Oficina B, de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de remuneraciones a Directores y Síndico, en exceso de 25%.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
Presidente - María del Pilar Juste de Melaj
e. 14/4 Nº 45.757 v. 24/4/2000

PIPPO S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de PIPPO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2000, a las once horas, a celebrarse en la sede social de Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Resultado del ejercicio, su destino.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Teresio Pedro Guasco
e. 14/4 Nº 1667 v. 24/4/2000

"S"

SIGBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Segunda Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el local ubicado en la calle Hipólito Yrigoyen 785, 2º "D" de esta ciudad, el 27 de abril de 2000 a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento del capital. Capitalización de Aportes Irrevocables.
3º) Limitación del derecho de preferencia (Art. 197 de la ley 19.550).
4º) Modificación del artículo 4º del estatuto social. Buenos Aires, 10 de abril de 2000.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del Artículo 238, de la ley 19.550.
Presidente - Claudio del Bene
e. 14/4 Nº 13.120 v. 18/4/2000

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"M"

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2º de la Ley Nro. 11.867, se hace saber que Instituto Cooperativo de Seguros Cooperativa de Seguros Generales Limitada, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 190 1er piso, Buenos Aires, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria de Delegados de fecha 20 de marzo del año 2000, transfiere a "Instituto de Seguros Sociedad Anónima" (en formación) y en trámite de autorización ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, con sede en la calle Bernardo de Irigoyen 190 primer piso de la Ciudad de Buenos Aires, el establecimiento Asegurador del que es titular, comprendiendo dicha transferencia la totalidad de los bienes, incluyendo los catorce inmuebles ubicados en la Ciudad de Buenos Aires, en —MAZA 1287 entre Cochabamba y Avda. San Juan Bernardo de Irigoyen 188/190/194/196 y 198 esquina Alsina 995/999 unidades funcionales nros. 6, 7, 8, 9, 10 y 11 del primer piso—Alsina 946/948 y 950 entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen —Avda. Lastra 4185/87 entre Pareja y Salvador María del Carril unidad funcional nro. 1 Planta Baja —Alsina 937/941 y 943 entre Tacuarí y Bernardo de Irigoyen unidad funcional nro. 42 Piso 7 - Bernardo de Irigoyen 330/336/340 entre Moreno y Belgrano y Moreno 970/984/986 unidades funcionales nros. 401, 397, 395 Y 399 del Piso 2 Subsuelo y los tres inmuebles ubicados en el Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires-Complejo Habitacional Edificios Torre Calles Gelly y Obes nro. 171 Esquina Estanislao S. Zeballos s/nro. esquina San Pedro s/nro.— Paraje Sarandí Pcia. de Buenos Aires unidades funcionales nros.. 53, 49 y 41 y como así también los automóviles: marca Peugeot 505 SRI año 1992 dominio UFS 793 Motor Nro. 117120, marca Fiat Spazio Diesel año 1994 dominio SXH 040 motor nro. 146B10003979016, marca VW Senda año 1992 dominio UFZ 254 motor nro. UN937135, marca Nissan Maxina año 1995 dominio AGR 243 motor nro. VG30-339877W, marca Peugeot 504 SRD año 1990 dominio RJK 294 motor nro. 607626, marca Peugeot 405 GR TF año 1995 dominio AMR 659 motor nro. 10 CWN41009444, marca Renault 11 GTL año 1988 dominio UCB 540 motor nro. 2808901, como así también materiales, cartera de riesgos, reservas técnicas, etc. cuyo uso por la nueva sociedad ha quedado autorizado, deudas y relaciones jurídicas en vigencia, de esa actividad aseguradora, de acuerdo con el Decreto Nro. 1300/98 del Poder Ejecutivo Nacional para que "Instituto de Seguros S.A." (en formación), sea continuadora de "Instituto Cooperativo de Seguros Cooperativa de Seguros Generales Limitada". Oposiciones a la cesión por él termino de Ley en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 190 Primer piso Buenos Aires.
e. 14/4 Nº 13.131 v. 24/4/2000

"S"

Adriana Cingolani, Escribana, Bmé. Mitre 1617, 7º, 701 Cap. informa que Stefano Battaglia, CUIT 23-92879842-9 dom. Callao 86, 3º Cap. transfiere el hotel habilitado sito en SARMIENTO 1518, U. 24 3º piso a Homero Laguna Aquino, CUIT 20-93756226-9 dom. Callao 86, 3º Cap. - Reclamo de ley en domicilio de profesional.
e. 14/4 Nº 46.733 v. 24/4/2000

"Q"

Anchorena 74, Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae, of. Anchorena 74, Cap., avisa: Gladys del Carmen Gorino, dom. Luis Sáenz Peña 20, 1º, "D", Cap., vende hotel (s.s.c.), cap. máx. 11 hab. y 21 alojados sito en QUINTINO BOCAYUVA 341, Cap. Fed., a Alicia Nelly Odoriz, dom. Gelly y Obes 368, Villa Sarmiento, Prov. de Bs. As. Recl. n/of.
e. 14/4 Nº 47.206 v. 24/4/2000

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber por un día que por asamblea ordinaria, extraordinaria, unánime de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 12 de octubre de 1999, el directorio de ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.. ha quedado constituido de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Sr. Carlos Alvarez Jiménez; vicepresidente: Sr. Carlos Llaneza Aller; secretario: Jorge Pablo Partesano; Ricardo Blanco y Luis Barón Director Suplente: Diego Sobrini (todos con finalización de mandato en el año 2001). Asimismo, la comisión fiscalizadora ha quedado constituida de la siguiente manera: síndicos titulares: cont. Ignacio Bersztein Rivara; cont. Orlando Horacio Lara-tro y cont. Osvaldo Scanavino; síndicos suplentes; cont. Carlos Alberto Majlis; cont. Alberto César Mezani y cont. Rubén Horacio Malvitano. Buenos Aires, abril 7 de 2000.
Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
e. 14/4 Nº 13.129 v. 14/4/2000

ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.

Se hace saber por tres días que ACONCAGUA SEGUROS DE RETIRO S.A.. ha aumentado su capital social de $ 640.263 a $ 3.631.705, según Asamblea Unánime de Accionistas celebrada el 12 de octubre de 1999. El Directorio. Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
e. 14/4 Nº 13.130 v. 18/4/2000

AGENCIA MARITIMA SEALAND S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta de Directorio del 7-3-2000 se decidió el cambio de domicilio social de "AGENCIA MARITIMA SEALAND S.A." de la calle Av. Paseo Colón 728, 8º A, Capital a Av. Corrientes 545, 6º, Capital.
Abogada - Andrea Silvana Di Tocco
e. 14/4 Nº 47.226 v. 14/4/2000

AITON WEST S.A.

Constituida en R.O.U. por acta del 31/03/00 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Sergio E. Fernández. Sede: Guise 1966 2º "A" de Cap. Fed. Cierre de ejer: 30/04.
Abogado - Carlos D. Litvin
e. 14/4 Nº 47.118 v. 14/4/2000

ALTMAN CONSTRUCCIONES Sociedad Anónima

ALTMAN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962 se informa: a) La Emisión de la 2º Serie por valor nominal de U$S 1.500.000 en los términos y condiciones particulares aplicables a ésta, ha sido resuelta dentro del Programa de la Emisión de Obligaciones Negociables en el marco del régimen del Decreto Nº 1087/93, por Acta de reunión de Directorio del 10/11/1999. Por Acta de reunión de Directorio del 07/01/2000 se resolvió aprobar modificaciones al Suplemento del Prospecto y emitir el ejemplar definitivo del mismo. El programa de emisión de obligaciones negociables fue aprobado por Asamblea Extraordinaria Unánime de la Sociedad celebrada el 25 de agosto de 1997. Por Asamblea Unánime celebrada el 7 de noviembre de 1997 se dispuso aprobar algunos ajustes al Prospecto y por reunión de Directorio del 28/01/1998 se aclaró, actualizó y completó información aprobándose el ejemplar definitivo. b) ALTMAN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (antes ALCO S.A.I.F.I.C.A.), tiene su domicilio legal en Uruguay Nº 651, Piso 10º, de la Ciudad de Buenos Aires. Se constituyó en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires, por Escritura Pública del 30 de octubre de 1962, por ante la Escribana María H. Sellares, al folio 497 del Registro 40 a su cargo, habiéndose inscripto en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la ciudad de Buenos Aires el 6 de febrero de 1963, bajo el Número 18, Folio 456, Libro 55, Tomo A de Estatutos Nacionales. La Sociedad tiene una duración de 99 años a partir de su constitución, por lo que dicho plazo vence el 30 de octubre de 2061. c) Si bien el objeto social de ALTMAN CONSTRUCCIONES S.A. es la realización de operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, explotación, construcción y administración de inmuebles en general, además de operaciones financieras, industriales, comerciales y agropecuarias; la Empresa desarrolla su actividad como empresa constructora desde hace treinta y siete años, siendo continuadora de la empresa unipersonal "Ing. Moisés D. Altman Constructora", que actuaba desde 1948. d) Al 31 de Marzo de 1999 el capital social de ALTMAN CONSTRUCCIONES S.A es de $ 1.560 y su patrimonio neto a igual fecha asciende a $ 3.619.883,29. e) El monto de la emisión de la segunda serie de obligaciones negociables es de U$S 1.500.000. nominada en dólares, estadounidenses f) ALTMAN CONSTRUCCIONES S.A. emitió la Serie I de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 2.000.000 con garantía común. No ha emitido con anterioridad debentures. La deuda hipotecaria al 31 de enero de 2000, asciende a U$S 650.000. g) Las obligaciones negociables de la segunda serie serán con garantía común. Cotizarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. h) El capital de las obligaciones negociables emitidas en la segunda serie se amortizará en forma total al final de la vida del empréstito, que será de dos años contados a partir de la fecha de colocación de la emisión. i) Los intereses de las obligaciones negociables emitidas en la segunda serie se devengarán desde el último día del período de suscripción y hasta su amortización total. Se liquidarán íntegramente al final de la vida del empréstito a una tasa del trece por ciento (13%) anual. Los intereses serán capitalizados anualmente a partir del último día del período de suscripción. j) Los fondos netos provenientes de la emisión de la segunda serie se destinará a financiar el capital de trabajo. k) El valor nominal de cada obligación negociable correspondiente a la segunda emisión bajo el Programa es de U$S 100 y el monto total de la emisión estará representada en un Certificado Global que se depositará en Caja de Valores S.A. Las obligaciones negociables así representadas serán acreditadas en la subcuenta de cada inversor, conforme al régimen de depósito colectivo (Ley Nº 20.643). Los obligacionistas renuncian a exigir la entrega de láminas individuales. Será a cargo de los depositantes los aranceles que la Caja de Valores se encuentra autorizada a percibir por la administración del sistema de depósito colectivo y por los pagos de amortizaciones e intereses. l) Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, Buenos Aires, actuará para la segunda emisión bajo el Programa como agente de pago y Debursa Sociedad de Bolsa S.A., con domicilio en Maipú Nº 267, Piso 17º, Capital Federal, como agente colocador, efectuando la colocación y cobro de la integración conforme lo indicado en el Programa. Condiciones de Emisión de la Serie II. Emisión Global. Monto en circulación: U$S 2.000.000 (dólares estadounidenses dos millones). Monto de la emisión: U$S 1.500.000 (dólares estadounidenses un millón quinientos mil), representado por 15.000 obligaciones negociables de valor nominal U$S 100 cada una. Destino de los fondos: Los fondos netos provenientes de la emisión, se destinarán a financiar el capital de trabajo. Plazo de duración y amortización: Dos (2) años contados a partir de la fecha de colocación de la emisión. Se amortizarán en forma total al final de la vida del empréstito. Intereses: Devengarán intereses desde el último día del período de suscripción y hasta su amortización total. Se liquidarán íntegramente al final de la vida del empréstito a una tasa del trece por ciento (13%) anual. Los intereses serán capitalizados, anualmente a partir del último día del período de suscripción. Garantía: Llevarán garantía común. Cotización: Las obligaciones negociables cotizarán en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y su negociación se realizará conforme los arts. 25 a 28 del Capítulo VI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. (T.O. R.G. Nº 290). Forma de los títulos: La emisión será representada por un certificado global, de acuerdo a los términos y condiciones generales del Prospecto. Será depositado en Caja de Valores S.A. con anterioridad al inicio del período de suscripción de las obligaciones negociables. La Caja de Valores S.A. efectuará la registración de las obligaciones negociables a nombre de los titulares, de conformidad con el informe que en tal sentido le suministrará el Agente Colocador luego de efectuada la integración de la emisión. Precio de suscripción y monto mínimo de suscripción: El precio de suscripción será de U$S 93 por cada obligación negociable de U$S 100 valor nominal. El importe mínimo a suscribir por inversor será el equivalente a U$S 10.000 de valor nominal de las obligaciones negociables. Forma de integración. El precio de suscripción se integrará en un cien por ciento (100%) al contado al momento de la suscripción. Período de suscripción: Cinco días hábiles bursátiles, desde el día siguiente al último aviso reglamentario que se publique en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y en dos diarios de gran circulación en la República Argentina. El último día de suscripción será considerado como fecha de colocación. Gastos de emisión sólo será a cargo de los inversores los aranceles que Caja de Valores tenga derecho a percibir por la administración del sistema de depósito colectivo, y por los pagos de amortizaciones e interés. Agente colocador: Debursa Sociedad de Bolsa S.A., con domicilio en Maipú Nº 267, Piso 17º, Capital Federal, colocará las obligaciones negociables y efectuará la colocación y cobro de la integración operando conforme lo indicado en el Programa. Agente de Pago: Caja de Valores S.A., con domicilio en Sarmiento Nº 299, Buenos Aires. Resoluciones Sociales Relativas a la Emisión. El programa de emisión de obligaciones negociables, y la emisión de la primera serie dentro del mismo, fueron aprobados por Asamblea Extraordinaria Unánime de la Sociedad celebrada el 25 de agosto de 1997. Por Asamblea Unánime celebrada el 7 de noviembre de 1997 se dispuso aprobar algunos ajustes al Prospecto y al Suplemento del prospecto y por reunión de Directorio del 28/01/1998 se aclaró, actualizó y completó información en ambos documentos, aprobándose los ejemplares definitivos. La Emisión de la 2º Serie; dentro del Programa de la Emisión de Obligaciones Negociables, fue aprobada por Acta de reunión de Directorio del 10/11/1999. Por Acta de reunión de Directorio del 07/01/2000 se resolvió aprobar modificaciones al Suplemento del Prospecto y emitir el ejemplar definitivo del mismo.
Presidente - Hilda Butrimovich de Altman
e. 14/4 Nº 47.094 v. 14/4/2000

ANTIMA S.A.

Art 60. Certificación 3-4-2000, Esc. Sara Rudoy de Imar. Reg. Not. 982 CF, Asamblea 20/3/2000, Renuncia al directorio: Director Suplente: Héctor Alfredo Anguita, DNI 4.465.734, V. Loreto 2030, CF. Nuevo Directorio: Presidente: Alejandro Rafael Attas, DNI 16.496.259, dom. Echeverría 1591, CF. Director Suplente: Alberto Israel Attas, DNI 4.105.783 Dom: Sarmiento 1426, 3 Cap. Fed.
Escribana - Sara Rudoy de Imar
e. 14/4 Nº 45.763 v. 14/4/2000

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A.

AVISO DE EMISION

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (el "Banco"), constituido en Buenos Aires el 15 de julio de 1905, con duración hasta el 30 de junio del año 2100, inscripto en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 21 de noviembre de 1905 bajo el Nº 4, Fº 32, Tomo 20, Volumen A de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Tte. Gral. Juan D. Perón 407, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, emitió la Décima Primera Serie dentro de la Tercera Clase de Títulos a Corto Plazo de U$S 165.000.000, simples (no convertibles en acciones), garantizados mediante una carta de crédito irrevocable otorgada por Barclays Bank Plc, Sucursal Miami, por un valor no-

minal total de US$ 55.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta y cinco millones) (la “Décima Primera Serie”), bajo un Programa de Títulos a Corto Plazo por un monto máximo en circulación en cualquier momento de US$ 500.000.000 (dólares estadounidenses quinientos millones) (el “Programa”), que fue autorizado por resoluciones de su Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de septiembre de 1997 y de su Directorio de fecha 17 de diciembre de 1997 y 13 y 15 de septiembre de 1999. De acuerdo con el artículo 15º de sus estatutos, el Banco tiene por objeto realizar los negocios y operaciones autorizadas por las leyes vigentes que rigen las entidades financieras o bancarias. A la fecha, la principal actividad que desarrolla la sociedad es la de un banco comercial autorizado de conformidad con la Ley Nº 21.526, sus modificaciones, y demás normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina. El capital social del Banco al 31 de diciembre de 1999, fecha de su último balance trimestral con revisión limitada por Harteneck, López y Cía., era de $ 468.661.845 (cuatrocientos sesenta y ocho millones seiscientos sesenta y un mil ochocientos cuarenta y cinco pesos), compuesto por 101 acciones ordinarias Clase A de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción y 468.661.744 acciones ordinarias Clase B de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y su patrimonio neto a esa fecha era de $ 1.246.462.547,33.- (pesos mil doscientos cuarenta y seis millones cuatrocientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y siete con treinta y tres). La Décima Primera Serie se emite por un monto nominal de U$S 55.000.000, cuya amortización se efectuará al vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal, a saber el 13 de julio de 2000. La Décima Primera Serie se emitió con descuento sobre su valor nominal y no devengará intereses. La tasa de descuento será del 6,15%.Con anterioridad a la emisión de esta Serie, el Banco emitió: 1ra. Emisión: U$S 75.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1991 y vencidas en noviembre de 1994. 2da Emisión U$S 175.000.000 Programa de Eurodocumentos Negociables de Corto Plazo. Este Programa ha vencido en marzo de 1993. 3ra. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en junio de 1992 y vencidas en diciembre de 1993. 4a. Emisión: U$S 100.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en octubre de 1992 y vencidas en octubre de 1997. 5ta. Emisión: U$S 50.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en marzo de 1993 y vencidas en marzo de 1996. 6ta. Emisión: Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U$S 900.000.000 dividido en dos tramos: a.- U$S 500.000.000. Programa de Títulos de Corto Plazo, b.- U$S 400.000.000 Programa de Títulos de Mediano Plazo. Este Programa venció en agosto de 1998. 7ta Emisión: U$S 200.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en noviembre de 1993 y con vencimiento en noviembre del año 2003. 8va. Emisión: U$S 151.764.800. Obligaciones Negociables Convertibles emitidas en agosto de 1994 y convertidas en acciones en septiembre de 1997. 9na Emisión: 3ra Clase U$S 165.000.000. Obligaciones Negociables emitidas en septiembre de 1999 y con vencimientos que oscilan entre el 17 de abril de 2000 y el 13 de julio de 2000, dividida en once series, a saber: 1ra. serie U$S 55.000.000. (vencida), 2da. serie U$S 55.000.000 (vencida), 3ra. serie U$S 55.000.000 (vencida), 4ta. serie U$S 55.000.000 (vencida), 5ta. serie U$S 55.000.000 (vencida), 6ta. serie U$S 55.000.000 (vencida), 7ma. serie: U$S 55.000.000 (vencida), 8va. serie: U$S 55.000.000 (vencida), 9na. Serie: U$S 55.000.000.-, 10ma. serie: U$S 55.000.000 y 11ra Serie: U$S 55.000.000 4ta Clase U$S 275.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en febrero de 2000 y con vencimientos que oscilan entre el 18 de abril de 2000 y el 24 de mayo de 2000. 10ma Emisión: U$S 250.000.000 Obligaciones Negociables emitidas en mayo de 1998 y con vencimiento en mayo del 2001 y U$S 100.000.000 Obligaciones Negociables emitidas el 9 de diciembre de 1998 y con vencimiento en diciembre del año 2000.

P./ BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.

Director - Eduardo J. Zimmermann

e. 14/4 Nº 45.724 v. 14/4/2000

BELGRANO 1700 S.R.L.

BELGRANO 1700 S.R.L. Inscripta en IGJ 16/1/95, Nº 381, Lº 102 SRL. La Gerencia el 5/8/99, trasladó la sede social a Av. Belgrano 1700, Capital.

Abogado - Carlos A. Molteni

e. 14/4 Nº 47.201 v. 14/4/2000

BERTRAN HERMANOS SAC

Se comunica que por Acta de Asamblea del 23 de marzo de 2000 de BERTRAN HERMANOS SAC, con motivo de la renuncia presentada a su cargo por el señor Vicepresidente don José Juan Bertrán con fecha 30 de diciembre de 1999 y el fallecimiento del señor Jorge Raúl Vives, se nombran como Director Titular al señor Francisco Roberto Bertrán y como Director Suplente al señor Federico Esteban Bertrán con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria de Accionistas.

El Presidente

e. 14/4 Nº 45.743 v. 14/4/2000

B.M.I. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Extraordinaria nº 12 del 28/3/2000, renunciaron los directores titulares y suplentes y se nombraron nuevos directores cuyos cargos se distribuyeron por acta de directorio nº 88 del 29/3/2000; a saber: Presidente: Sr. Jorge A. Levi. Vicepresidente 1º: Arq. Ernesto A. Levi.- Vicepresidente 2º: Dr. Carlos Oscar Levi.- Secretario: Dr. Martín C. Levi.- Director Suplente: Sra. Marcela Levi Director Suplente: Sr. Pablo A. Levi.

Escribana - Mariana E. Levin Rabey

e. 14/4 Nº 45.738 v. 14/4/2000

“C”

CAPEA S.A.I.C. y F.

Comunica: Por Asamblea Gral. Ord. del 17-12-98 y Esc. Púb. del 30-07-99 pasada ante Esc. Juan J. Calarota, Fº 192, Reg. 70 Lanús. Se resolvió: Aumentar el Capital en $ 7.500.000. Y por Asamblea Gral. Ord. del 15-02-99 y en la misma Escritura, se resolvió: Aumentar el Capital en $ 5.600.000. Capital Total: $ 39.200.000. La Sociedad.

Autorizado - Juan J. Calarota

e. 14/4 Nº 45.746 v. 14/4/2000

CIUDAD PLAN DE AHORRO PREVIO

Resultado Acto Adjudicación Nº 41 del 7/04/00

Gru	Ord	Solic	Mod	Cond	Gru	Ord	Solic	Mod	con
1	089	1218	S	T	4	058	1455	S	T
5	027	1625	S	C					

El Acto de Adjudicación Nº 42, se llevará a cabo el día 8 de Mayo del 2000 a las 10:30 Hs. en Crédito Dinámico S.A., sito en Avda. Córdoba 939 piso 3º ‘‘B’’ de Capital Federal. S= Sorteo L= Licitación LD= Licitación Desierta C= Condicional Importante: La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones de conformidad con las Condiciones Generales de la Solicitud suscripta. Crédito Dinámico S.A. de Ahorro para Fines Determinados. Av. Córdoba 939, P. 3º, Cap. Fed. Nº I.G.J.: 71882.

Jefe Acto Adj. - Concepción Tignino

e. 14/4 Nº 45.713 v. 14/4/2000

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ENERGIA ELETRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A.

COMPAÑIA DE TRANSPORTE ENERGIA ELETRICA EN ALTA TENSION TRANSENER S.A. (en adelante la “Compañía”) informa, a los tenedores de sus Obligaciones Negociables de la Clase 2 Serie A y de la Clase 3 Series A, B y C emitidas bajo el Programa de Obligaciones Negociables por U$S 450.000.000 de la Compañía, lo siguiente:

1. Destino de Fondos.

Clase 2. Serie A: Los fondos obtenidos por la emisión de la Obligaciones Negociables Serie A de la Clase 2: Monto Total: U$S 14.808.758 fueron destinados a: Inversiones en Activos Físicos situados en el País (Proyecto Cuarta Línea) e integración de Capital de Trabajo.

Clase 3. Serie A y B: Los fondos obtenidos por la emisión de Obligaciones Negociables Serie A y Serie B de la Clase 3; Monto Total: U$S 29.517.544 y U$S 30.000.000 fueron destinados a: Inversiones en Activos Físicos situados en el pais (Proyecto Cuarta Línea) e Integración deCapital de Trabajo.

Clase 3. Serie C: Los fondos obtenidos por la emisión de las Obligaciones Negociables Serie C de la Clase 3 Monto Total: U$S 20.000.000, fueron destinados a. inversiones en activos físicos situados en el país (Proyecto Cuarta Línea) (U$S 732.292) y a la integración de capital de trabajo (U$S 19.267.708).

Apoderados - Julia A. Langus- Carlos A. González

e. 14/4 Nº 47.086 v. 14/4/2000

COSMETICA IMAGE Sociedad Anónima

Inscripta en la IGJ el 12/11/80 bajo Nº 5146 Lº 92 Tº A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, hace saber que por Acta de Asamblea ordinaria Nº 22 del 3 de marzo de 2000 quedaron designados Claudio Mario Russo como Presidente y Amalia Nancy Wagner como Vicepresidente.

Presidente - Claudio Mario Russo

e. 14/4 Nº 47.135 v. 14/4/2000

“E”

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A.- -CALIFICADORA DE RIESGO

IGJ Nº 1561129. Registro Nº 6 CNV. En su reunión de Consejo de Calificación del 7/4/2000 efectuó la calificación del Riesgo en el Pago de Siniestros de Compañías de Seguros de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. Calificación Otorgada: “A”: Corresponde a las obligaciones de seguros que presenta una buena capacidad de pago en los términos y plazos pactados, pero esta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en la CNV. Información utilizada: Balances al 30 de junio de 1997/98/99 y 31/12/99. Síntesis del Dictamen: Evaluación de la solvencia de largo plazo: El objetivo de esta etapa es evaluar la capacidad de pago de siniestros realizando una evaluación de la solvencia de largo plazo de la compañía de seguros. Los factores analizados se califican en Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3, según estos sean favorables, neutros o desfavorables para la Empresa. Características de la administración y propiedad: Nivel 2. Posición relativa de la compañía en su industria: Nivel 1. Evaluación de la Política de Inversiones: Nivel 2. Evaluación de la politica de Reaseguro: Nivel 1. Evaluación de los principales indicadores cuantitativos de la compañía de seguros (diversificación, composición de activos, resultados, leverage, siniestralidad, capitalización, cobertura, eficiencia y crecimiento): Nivel 2. Análisis de Sensibilidad: Esta parte del análisis tiene por objeto determinar el impacto que sobre la capacidad de pago del siniestro podría tener la eventual ocurrencia de efectos desfavorables para la Compañía, ya sean económicos o de la industria. Del análisis de los escenarios correspondientes, surge que la calificación por este concepto es de Nivel 1. Calificación Final: La calificación final surge de la suma de los puntajes obtenidos por la Compañía en los seis ítems analizados. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Av. Alem 693, 2º A.

Vicepresidente - Carlos Rivas

e. 14/4 Nº 45.764 v. 14/4/2000

EXXAL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General del 4/4/2000, pasada a Escritura Pública de fecha 337 F° 1467 del 6/4/2000, renunciaron los Directores Titulares: Alvaro Antonio Llompart Cosmelli, Angel Pascual Roccella, Fulvio Elio Stacchetti, y José Eugenio Heiremans Bunster. Se designó Presidente a Daniel Enrique Almeida, argentino casado, comerciante, DNI 10.395.252, nacido 2/8/52, Colón 370, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Pedro Hecht.

Autorizado - José Luis Prat

e. 14/4 Nº 47.141 v. 14/4/2000

“F”

FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

(Registro Nro. 3 CNV). De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 6 de Abril de 2000, ha actualizado la calificación de la emisión de obligaciones negociables del ABN AMRO Bank N.V. Sucursal Argentina, cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 96 del 10 de Julio de 1995; otorgándole la calificación de categoría “AAA”; se trata de un Programa global de obligaciones negociables simples a corto y mediano plazo, por un valor nominal de hasta cien millones de dólares estadounidenses, autorizada por el Directorio Ejecutivo de la matriz el 9 de mayo de 1995. La calificación otorgada se fundamenta en la buena calidad de sus activos y en la calidad crediticia de su casa matriz, para lo cual se han analizado los estados contables de la entidad al 31/12/99. La calificación “AAA” posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que no presentan riesgo de inversión en ellas, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses en las condiciones y plazos pactados. Se considera que a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios en la situación propia del sector, ni cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria o de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso, constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en FITCH IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A., Sarmiento 663- 7º piso - Capital.

Apoderado - Carlos A. Boxer

e. 14/4 Nº 45.801 v. 14/4/2000

FRAN-KA PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

Directores renunciantes Miguel Angel Lubrano Lavadera, Miriam Inés Pedersen y Héctor Jorge Moscoso. Consejo de Vigilancia renunciante: Teresa Filomena Mattera Edgardo Quintas y Juan Domingo Azcona.

Escribana - Marta Cascales

e. 14/4 Nº 47.104 v. 14/4/2000

“G”

GRICAS ARGENTINA. Sociedad de Responsabilidad Limitada

—DISOLUCION—

Por resolución unánime de los socios Oscar Mario López, DNI Nº 17.802.474; Marcelo Manuel Guellin, DNI Nº 16.583.212; Claudia Susana Di Casagrande, DNI Nº 16.908.765; y Ana Beatriz Di Casagrande, DNI Nº 16.580.031; estas dos últimas como herederas universales de Héctor Francisco Di Casagrande, L.E. Nº 4.470.101, fallecido el 22/08/93, titulares del 100% del Capital Social de la sociedad de referencia, con domicilio en Av. Int. Rabanal (ex Cnel. Roca) 2833/49 de Capital Federal, se procede a su disolución anticipada, según cláusula décima, punto b) del contrato social. Liquidadora y depositaria de la documentación y libros Ana Beatriz Di Casagrande. Por Escr, Públ. Escr. Vidal Nros. 70 y 71 del 16/3/2000, Reg. Nº 678 de Capital Federal.

Apoderado - Ignacio Monzón Sosa

e. 14/4 Nº 45.715 v. 14/4/2000

“H”

HACENDAL S.A.

HACENDAL S.A. con domicilio legal en la calle Montevideo 451 5to. Piso “B” Capital Federal informa los resultados del acto de adjudicación realizado el 31/3/00.

Motor Plan

T: 402099 G: 228D1 14 S:020 MOD: S; T: 402178 G: 228D1 14 S:036 MOD: S; T: 402187 G: 228D1 14 S:046 MOD: S

S: Sorteo

L: Licitación

LD: Licitación Desierta

Apoderado - Horacio Gabas

e. 14/4 Nº 45.727 v. 14/4/2000

“I”

INSTITUTO DIANOSTICO DE IMAGENOLOGIA MEDICA S.A.

Escritura: 9/3/00. Renuncia. del Pte. Sr. Ricardo Esteban Gentile, y designación de Roberto Angel Gallo, y Cecilia Susana Martínez, como Pte. y Dir. Sup.; Cambio de denominación por la de “CENTRO DIAGNOSTICO BELGANO S.A.” todo resuelto por la asamblea del 3/3/00.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

e. 14/4 Nº 47.113 v. 14/4/2000

INTERNATIONAL SURVEY RESEARCH LLC

La sociedad extranjera, con domicilio en 303 East Ohio Street, Chicago, Illinois, Estados Unidos de Norteamérica, resolvió, por decisión del Directorio del 16 de marzo de 2000, registrar una

sucursal en la República Argentina cuyo objeto será llevar a cabo las actividades incluidas en su objeto social. El Sr. Miguel Angel Marsili, argentino, casado, nacido el 15 de agosto de 1948, L.E. 5.076.906, abogado, con domicilio legal en Perú 103, Piso 14, Buenos Aires, y con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Buenos Aires, ha sido designado como representante de la Sucursal, con poderes suficientes para realizar todos los actos necesarios para el correcto manejo de la Sucursal, fijándose el domicilio de ésta en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Buenos Aires, Argentina.

Abogada-Autorizada - Inés Amparo Riobó
e. 14/4 Nº 45.717 v. 14/4/2000

"K"

KA PA S.A.

Se hace saber que acta de directorio del 5/12/1997 se dispuso por unanimidad fijar el domicilio social en Corrientes 2565 8vo. Piso Oficina 10, Capital Federal.

Abogada - Liliana Atri
e. 14/4 Nº 47.160 v. 14/4/2000

KURLY S.A.

Renuncia de Directores. Designación de Directores de "KURLY S.A.", sociedad inscripta al Nº 6091, Lº 5, de Soc. por Acc., el 3/5/99. Por Asamblea unánime del 6/3/2000, se aceptó la renuncia presentada por los señores Enrique Antonio Durruty y Gustavo Fabián Castiglioni. Desígnóse Presidente a Renata Leticia Ceccato, argentina, soltera, comerciante, nacida 8/1/63, DNI 16.386.966, domiciliada en Gral. Ocampo 4114, San Justo, Bs. As., Vicepresidente a Marta Durruty y Director Suplente a Carlos Felipe Angel Castiglioni.

Autorizado - Silvio Miranda
e. 14/4 Nº 47.232 v. 14/4/2000

"M"

MAULEON TOURS S.A.

(I.G.J. nº 8096 Lº 96 Tº SRL). Hace saber por un día que por reunión de socios de fecha 21/2/00, aceptó la renuncia del socio-gerente Ignacio Giménez Zapiola, a partir de dicha fecha.

Autorizado - Jorge A. Colombres
e. 14/4 Nº 45.767 v. 14/4/2000

"N"

NOVA GAS INTERNACIONAL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de marzo de 1999, y acta de Directorio del 17 de marzo de 1999 se nombraron y distribuyeron los cargos sociales de la siguiente forma: Presidente: Carlos Gabriel León Burgos; Vicepresidente: Don Wishart; Directores Titulares: Armando Azevedo Henriques y Kenneth Gutiérrez. Directores Suplentes: Rick Milner, Lorena Ferreiro y María Inés Canalis.

Abogado - Pablo de Rosso
e. 14/4 Nº 47.213 v. 14/4/2000

"O"

ODVIOR S.A.

30/6/97 Nº 6700 Lº 121 Tº A S.A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8/7/99 quedó formalizada la elección del nuevo Directorio; y por Acta de Directorio Nº 13 de fecha 8/7/99, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Faustino Claudio Froilán Miñones de la Serna; Director Suplente: Ricardo Alfredo Linares.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 14/4 Nº 47.106 v. 14/4/2000

OGDEN RURAL S.A.

(Antes)

LA RURAL S.A.

I.G.J. 1.653.057. Conforme la elección y distribución de cargos resueltas por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 22/2/2000 y Reunión de Directorio del 23/2/2000, el directorio quedó conformado de la siguiente manera: Director y Presidente: Rodrigo Arboleda Halaby; Director y Vicepresidente: Carlos A. Hubert; Directores titulares: Juan A. Ravagnan, Manuel A. Solanet; Lynde Coit y Jesús Sáinz Muñoz; Directores suplentes: Luciano Miguens, Horacio L. Lavalle, Arturo E. Llavallol y Jorge Gil.

Autorizado - Gerardo M. Dent
e. 14/4 Nº 1665 v. 14/4/2000

"P"

PETTINATURA S.R.L.

Insc. 31/10/96, Nº 9335 del Lº 105 Tº de SRL. Por esc. del 3/11/99, se resolvió: a) María Isabel Lozano cedió sus cuotas a Sebastián Pérez, argentino, 26/12/76, soltero, empresario, DNI 25.745.444, domiciliado en Paraná 1241, 11º piso, Capital Federal; b) María Isabel Lozano renunció al cargo de Gerente; c) Modificaron el artículo 4º del Contrato, y d) Designaron Gerente a Sebastián Pérez y Ana Paparella.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
e. 14/4 Nº 45.780 v. 14/4/2000

"Q"

QUITMAN S.A.

IGJ Nº 1676497. Por Acta del 6/4/2000 designó presidente Sebastián Rodrigo Cid DNI 26.965.069, nac. 16/7/78, solt., domic. 24 de Noviembre 933 P 6 Dto. "C", Dir. Suplente Eduardo Horacio Carunchio DNI 4.980.384, nac. 1/4/48, domic. Est. de Israel 4567 P 2 Dto. "C", div., ambos arg., comer. y de Cap. Fed. y aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y Marinelli María Ethel como suplente debido a la venta del paquete accionario y mudó su sede a Paseo Colón 1159 Piso 1º. El Autorizado.

Abogado - José Luis Marinelli
e. 14/4 Nº 47.102 v. 14/4/2000

"R"

REFLEJOS BRILLANTES S.R.L.

Insc. 7/8/95, Nº 5764 del Lº 103 de SRL. Por esc. del 3/11/99, se resolvió: a) María Isabel Lozano cedió sus cuotas a Sebastián Pérez, argentino, 26/12/76, soltero, empresario, DNI 25.745.444, domiciliado en Paraná 1241, 11º piso, Capital Federal; b) María Isabel Lozano renunció al cargo de Gerentes; c) Modificaron el artículo 4º del Contrato, y d) Designaron Gerentes a Sebastián Pérez y Ana Paparella.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
e. 14/4 Nº 45.779 v. 14/4/2000

RETIR S.R.L.

Insc. 5/8/96 Nº 6507 Lº 105 Tº Soc. Responsabilidad Limitada. Avisa que por Reunión de Socios del 8/9/99, protocolizada por escritura del 23/3/2000, se resolvió: a) Disolver anticipadamente la disolución anticipada y liquidación de la sociedad conforme al art. 94 inc. 1º Ley 19.550; b) Fijar domicilio especial en Lima 575 7º, Capital; c) Nombrar liquidador a Enrique Jorge Colombo; d) Aprobar el Balance Final y el proyecto de distribución; y e) Designar a Enrique Jorge Colombo para que tenga en custodia los libros sociales.

Escribana - Beatriz Silvia Alvarez
e. 14/4 Nº 45.777 v. 14/4/2000

"S"

SAKAN GUARDIAN S.A.

Constituida en R.O.U. Por acta del 24/3/00 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Rosa Aguinsky. Sede: Billinghurst 490 P.B. de Cap. Fed. Cierre de ejer.: 31/5.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 14/4 Nº 47.116 v. 14/4/2000

STARCKER S.A.

Por acta del 6/4/00 designa Presidente: Jorge Eduardo Atienza y Suplente: Héctor Gustavo Atieza, por reemplazos Pedro Alberto Medina y Francisca Ortiz. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Ramón L. Falcón 2178 Capital.

Apoderada - Luisa U. Egi
e. 14/4 Nº 47.109 v. 14/4/2000

"T"

TELETV Sociedad Anónima Argentina

Por Asamblea del 28/2/00 la sociedad resolvió elegir nuevo directorio: Presidente: María Ester Palacios. Director Suplente: José Emilio Gardín. "TELETV SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA" fue inscripta en la I.G.J. el 18/7/97 bajo el nº 6285 libro 121 tomo A de S.A.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
e. 14/4 Nº 45.768 v. 14/4/2000

TYCO ELECTRONICS ARGENTINA S.A.

Antes

AMP Sociedad Anónima Argentina, Comercial, Industrial y Financiera

Expte.: 162.186. Se comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 10/03/00, pasada a cuarto intermedio para el 17/03/00 y Acta de Directorio Nº 322 del 17/03/00, se procedió a la elección y distribución de cargos de los nuevos directores, los que quedaron elegidos de la siguiente forma: Presidente: Juergen Gromer; Vicepresidente: Santiago María Pera Renauld; Director Titular: Viviana Laura Cazalaz.

Abogada - María Julieta Bianchi Pintos
e. 14/4 Nº 45.802 v. 14/4/2000

"U"

UNIMAY S.A.

Exp. Nº 1.579.643. Informa que por A.G.O. del 6/9/99 renunciaron los Sres. Carlos Horacio Criscola y Carlos Benjamín Pochinki a los cargos de Vicepresidente y Director Titular del Directorio respectivamente. Se ratificó el mandato de los Directores. En consecuencia el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente-único Director Titular: Ricardo Jorge Ronconi, Director Suplente: Osvaldo Miguel Cortese. Bs. As., 11/4/2000.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 14/4 Nº 47.131 v. 14/4/2000

"V"

VALCE S.A. DE AHORRO CAPITALIZACION Y RENTA

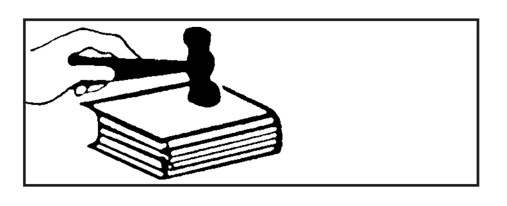
Edicto complementario del publicado 28/2/00 Recibo 41838 los renunciantes son: Directores: David Daniel Valiente, Martín Félix Valiente y Daniel Félix Valiente y Comisión Fiscalizadora: Titulares: Claudio Marcelo Minas Marcelo Fabián Curcio Roberto Raúl Zapata. Suplentes: Claudio Adrián Quatrocolo Fernando Hugo Fori Ricardo Sergio Palotto.

Escribana - Marta Cascales
e. 14/4 Nº 47.110 v. 14/4/2000

VIAJES Y TURISMO S.A.

Por Acta Asamblea General Ordinaria Nº 6 del 10/2/2000, se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a $ 140.000, mediante la capitalización de $ 40.000, saldo de la cuenta "Adelanto a cuenta de futuras suscripciones" dentro del quíntuplo previsto en el art. 5o. del Estatuto, y la emisión de las correspondientes acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase "A" de un peso valor nominal cada una. La accionista Ana María Landivar hace expresa renuncia a su derecho de preferencia. (Ins. IGJ 7/10/94, Nº 10335, Lo. 115; To. A de SA).

Presidente - José Manuel López
e. 14/4 Nº 45.795 v. 14/4/2000



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 25/04/2000 a partir de las 8.30 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed. los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben los días hábiles de 9 a 16 hs. en Perú 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Oscar Saavedra	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/98	CJA 911	12.821
Jesús Cabellini	VW, 3 ptas, Gol GL/95	AJC 046	5.724
Rubén Martínez	Peugeot, 4 ptas, 405 SRI Full/94	WDS 964	12.242
José D. Sosa	Renault, 3 ptas, Clio RLD/96	AXV 430	6.683
Fabiana Suárez	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 I/95	AEW 960	4.974
M. Valdivieso	Fiat, 2 ptas, Spazio TRD/95	AJV 453	5.690
Sixto Guesalaga	Renault, 5 ptas, R 19 RN Iny. (Bic)/96	ASK 599	11.056
F. Padrevecchi	Citroën, furgoneta, C15 D/94	VQW 590	4.698
Gabriela Ceci	Aleko, 4 ptas, 2141/96	AQS 308	7.333
Darío Hernández	Renault, pick up, Trafic Rodeo c/Caja s/DA/97	BKE 990	9.647
Teresa L. Moreno	Ford, 4 ptas, Orion GLX/94	SHT 002	5.105
Nicolás A. Díaz	Chevrolet, 5 ptas, Corsa City D/96	BBL 566	3.242
María M. García	Renault, 4 ptas, Megane RT DT Tric/98	CHD 280	14.321
Ruvens Manfredini	VW, 4 ptas, Senda /94	RXF 199	5.024
Haraldo Dahse	Renault, 5 ptas, R 19 RN/95	AMP 949	12.544
María Dias	Peugeot, 2 Ptas, Cabriolet 306 /96	AVQ 737	19.422
Mario Leguizamón	Fiat, 4 ptas, Duna CS/97	BWY 979	10.941
Georgia Cerrati	Renault, 3 ptas, Clio RL/97	BSE 192	18.600
María Bassi	Ford, furgoneta, Courier /97	BLY 198	8.240
Lorena Hernández	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	BXX 141	10.808
Viviana G. Ramírez	Renault, 3 ptas, Twingo/98	CEA627	7.210
Segubank SRL	Renault, 4 ptas, R-19 RE D/98	CNE 254	5.711
Enrique Machado	Peugeot, pick up, 504 GD/96	AXB 114	8.032
Javier A. Mateos	VW, 3 ptas., Gol GL/94	SRD 390	3.872
María R. Domínguez	Renault, 3 ptas., Clio RL/99	CNM 786	8.251
Felipe Núñez	Renault, 4 ptas, R 19 RE/97	BNS 830	8.603
José Di Giácomo	Fiat, 4 ptas, Siena HL/97	BJV 703	14.012
Néstor Kuzmicic	Renault, furgoneta, Express/97	BSK 073	18.360
Leonor Mandado	Renault, 5 ptas, Megane RXE 2.0/98	BXF 793	17.341

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Eleonora R. Cresta	Ford, 4 ptas, Galaxy 2.0 L/93	TUE 463	3.644
Marta A. Sosa	Renault, furgón, Trafic/94	SKL 133	8.376
Silvia Ibargoyen	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BHB 768	13.421
Ana M. Cano Moya	Peugeot, 5 ptas, 306 XR 1.8/97	BQE 024	8.451
Juan P. Grosvald	Renault, 4 ptas, R 19 RE D/98	CCL 930	17.375
F. Daza Choque	Renault, furgoneta, Express RN/99	CMD 902	16.421

El siguiente vehículos se exhibirá en Monseñor Bufano (ex Camino de Cintura) Nº 1783, San Justo, los días hábiles de 15 a 17 hs.

Jorge A. Villagran	M. Benz, Combi, Sprinter310D/C3550/99	CUF 041	36.294
S. Scinardo Tenghi	VW, chasis c/cab, 17220/98	CLQ 268	79.272
Leticia Cicerchia	M. Benz, Combi, Sprinter310D/C3550/98	CKX 104	42.045
Luis A. Castaño	Dimex, chasis c/cab, 551-175/99	CSB 958	65.291
S. Scinardo Tenghi	VW, chasis c/cab,17220/98	CLQ 266	80.405

Los siguientes vehículos se exhibirán en Perticone 1531, Neuquén, los días hábiles de 9 a 12 hs.

Daniel Merusi	Fiat, camión, 150 N/96	ATX 425	12.256
Rubén A. Caro	Dimex, tractor p/semi, 91-370/98	CNK 028	111.290
Conangel S.A.	Facchini, Semirremolque, SRFCF3/98	CJD 208	38.438
Celadonio Caro	Dimex, tractor, 551-190/98	CMK 202	55.400

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 12/4/2000.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 14/4 Nº 45.934 v. 18/4/2000

César Martín Estevarena, martillero público de conformidad a lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica, en los autos caratulados: "GOLDEMBERG MYRIAM c/GUTIERREZ NESTOR, PEDRO y Otro s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. Nº 55.858/99; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 28 de abril de 2000 a las 13,00 hs., en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la calle Derqui entre 25 de Mayo y Centenario de Ezeiza, partido de Esteban Echeverría, lote Nº 9, Manzana E, superficie de 233 mts2 totales. La propiedad cuenta con jardín, dos dormitorios, cocina, baño, un comedor, un patio y en la parte de atrás una construcción sin terminar, ocupado por Elida Beatriz Gomez, su esposo, padre e hijos. La fracción, sita en Escobar, próximo a la Estación Escobar, que cuenta con una superficie de 3 ha, 94 ae, 95 ca, 70dm2. Nomenclatura catastral: Circunscripción XI. Sección Rural. Parcela 2548. Mat. 0191. Según constatación de fs. 66 la propiedad se encuentra cercada por un muro de ladrillos y el resto por alambrado perimetral, acceso con casilla de custodia con portones y a cargo de un empleado del deudor Sr. Juan Carlos Vergara. Condiciones de venta: Base: $ 213.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley, en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7 "C". Con respecto a las deudas por tasas, se deberá estar al Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-2-99, en autos "Servicios Especiales c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria. Para el supuesto de no existir postores, transcurrida media, se ofrecerá con la base reducida en un 25% y de no haber nuevamente ofertas, media hora más tarde se subastará sin base. Se visita los dos días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 14/4 Nº 47.233 v. 18/4/2000

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larrosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT Nro. 30-67856482-2), y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 27 de abril de 2000, a las 8 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo., Capital Federal, los siguientes bienes:

MARCA	MODELO	AÑO	DOMINIO
CHEVROLET	CORSA COMBO 1,7	1999	CWT-276
CHEVROLET	CORSA GL 1,6 MPFI	1996	AYB-648
CHEVROLET	SILVERADO STD T.D. MWM CON.	1998	CGY-017
RENAULT	TWINGO BASE	1995	AGO 237
CHEVROLET	CORSA GL 1.6 5P	1997	BSC 934
CHEVROLET	CORSA GLS 1,6	1998	CDD878
RENAULT	9 GTL/RL	1995	AGB 263

en el estado que se encuentran y exhiben Alberti 1330, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 28 de abril de 2000, en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencias. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Antonio E. Pierri, martillero.

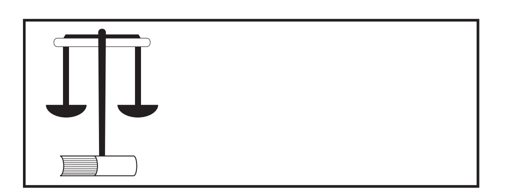
e. 14/4 Nº 1670 v. 14/4/2000

El Martillero Público Rubén A. Martorilli, comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y concs. de la Ley 24.441, rematará, ante Escribano Público, "ad-corpus" al contado y al mejor postor el día 24 de abril de 2000 a las 13 horas, en el Salón de Ventas sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, una finca ubicada en la Ciudad de Madero, Partido de La Matanza, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Olavarría Nº 1647, entre las calles Membrillar y Junín, edificada en el lote de terreno designado, según Plano de mensura y subdivisión 70-274-69, que menciona su título antecedente, como parcela 6 de la manzana 7-d. Nomenclatura Catastral; Circ.: III - Secc: G - Manz: 7 d- Qta.: 7 - Parc: 6 Inscripto en la Matrícula Nº 103.234 - Partida Nº 285775. El inmueble consta de: dependencias: el mismo cuenta con dos dormitorios, un baño, una cocina unida al comedor, un lavadero que incluye una pequeña cocinita. La parte exterior del inmueble consta de un patio, con una escalera que conduce a otra habitación. Al frente del inmueble hay una puerta por la que se accede al garage. En general la propiedad se encuentra en muy buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sra. Olinda Nélida Grassano, en carácter de propietaria, conjuntamente con un hijo mayor de edad. Superficie total de 161,18 metros cuadrados "ad-corpus". Los ocupantes del bien se encuentran intimados a desocupar el mismo en el plazo de diez días, dicho plazo se encuentra vencido. Base u$s 38.361.- Seña 30% - Comisión 3%, sellado de ley, en dólares en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas reclamadas: Gobierno Bs. As. $ 521,36 al 15-9-99 - Aguas Argentinas S.A.: $ 29,02 al 10-9-99 (O.S.N. (E.L.) Partida sin deuda al 5-10-99 - Rentas $ 971,41 al 29-10-99. Todas las deudas sujetas a verificación, recargos y/o actualizaciones correspondientes al día de su efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y cancelar el saldo de precio en forma directa a los acreedores hipotecarios, en Av. Riestra 5902 de esta Ciudad en horario bancario, en el término de quince días corridos desde el día de la subasta; bajo apercibimiento de ley. No procederá la compra en comisión. Más datos y constancias al suscripto (Tel/Fax 4605-9560) o en autos "Tedesco Jorge Mario y Otro c/ Grassano Olinda Nélida s/Ejecutivo - Ejecución Hipotecaria", Expte. 66.214/98, que tramitan ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 58 - Secretaría Unica, (Av. de los Inmigrantes 1950 - 5º de Cap. Fed.). El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de abril de 2000 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Ruben A. Martorilli martillero.

e. 14/4 Nº 47.186 v. 18/4/2000

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 11.634, caratulados: "STILVERBERG, ALBERTO JORGE s/Inf. Art. 302 del C.P.", en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 250, Capital Federal, solicita se notifique por este medio a MIGUEL ANGEL DI PERNA, D.N.I. Nº 10.010.123, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 1999. Desígnase a la Perito Calígrafo Oficial Beatriz Laura Bevacqua... a efectos de que practique una pericia de su especialidad tendiente a determinar si las firmas obrantes en los anversos de los cheques Nros. 82356016/18/19/20/21/22/24/26 de la cuenta corriente Nº 0-548038-014 a nombre de Miguel Angel Di Perna del Citibank corresponden al mismo puño suscriptor del original del registro de firmas de Miguel A. Di Perna, si existe identidad escrituraria entre aquellas rúbricas y las que obran en los anversos de los originales de los cheques pagados y si en el trazado de las firmas de los cheques cuestionados existió tarea imitativa respecto de la rúbrica asentada en el registro de firmas. Notifíquese....-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

Secretaría, 5 de abril de 2000.

e. 14/4 Nº 314.233 v. 24/4/2000

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1329 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MATIAS ISIDRO ARENAL a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 17 de diciembre de 1999.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 14/4 Nº 314.075 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1089 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a ALEJANDRO JORGE ARNOID a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 14/4 Nº 314.081 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1694 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a GISELA IBAÑEZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 14/4 Nº 314.086 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1324 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a ALVARO ANDRES ALVES DA SILVA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 14/4 Nº 314.103 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1770 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RAUL HORACIO GOMEZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 24 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.

e. 14/4 Nº 314.105 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 2047 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a ANGEL MARTIN ONTIVERO a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa

que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.106 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 2174 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a SERGIO DOMINGUEZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.107 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1643 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a LUIS ALBERTO BATISTA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.108 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1049 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a MARTIN EZEQUIEL ASTRADA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.109 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1143 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a JUAN MARCELO ORIETA a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.149 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1945 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a RODOLFO EUGENIO ALDERETE a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 24 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.151 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 1098 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a OSVALDO ARNALDO ROJAS a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.153 v. 24/4/2000

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 546 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación, a ANIBAL SERGIO NOVAIZ a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.), en la causa que se le sigue por el delito de falsificación de documento público, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.
San Martín, 27 de marzo de 2000.
Jorge C. Sica, procurador fiscal federal.
e. 14/4 Nº 314.155 v. 24/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de JULIO DIOMAR VERA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 10 de la ley 24.411 modificada por la ley 24.823.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2000.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 14/4 Nº 314.118 v. 17/4/2000

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950 Planta Baja de la Capital Federal, cita por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz al Sr. FIORE ROSSI (CIPF 4.906.626) a fin de que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y exhibir el último recibo de alquiler de la propiedad sita en Corrales Nº 3221 de Capital Federal, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial en autos: "BERROCAL, MARIO RODOLFO c/ LOGISTICA INTERNACIONAL DE MOVIMIENTOS Y CARGAS SRL y Otro s/ Cobro de alquileres".
Buenos Aires, 15 de febrero del 2000.
María Lucrecia Serrat, secretaria interina.
e. 14/4 Nº 47.200 v. 17/4/2000

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, en autos "CONS. PROP. SAN JUAN 3245 c/ ROMBOLA, PASCUAL CARLOS s/ Ejecución de expensas" cita y emplaza por el término de 5 días al Sr. ROMBOLA, PASCUAL CARLOS a fin de que comparezca por sí o por apoderado a tomar debida intervención en autos y constituir domicilio en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.181 v. 17/4/2000

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 5to. Piso de la Ciudad de Bs. As., a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica a cargo del Dr. José Luis López Castiñeira, hace saber que en los autos "LOCATELLI MONICA LEONOR c/ GARCIA LUIS y Otros s/ Daños y perjuicios s/ Sumario" se cita por edictos a SALUSTIANO SEREN PARDO, PEDRO C. GONZALEZ y BLANCO INOCENCIO, para que dentro de diez días comparezcan en autos en los términos del art. 486 del Cód. Procesal bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin que los represente en juicio. La publicación precedentemente ordenada deberá efectuarse por dos días únicamente en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
José Luis López Castiñeira, secretario.
e. 14/4 Nº 47.178 v. 17/4/2000

Nº 82

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Civil Nº 82, a cargo de la Dra. Irene Martínez Alcorta, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1220, 3º piso, a efectos de llevar a conocimiento de terceros la petición incoada en los autos caratulados "GALLINA, DIEGO ANTONIO s/Información Sumaria" Expte. Nº 89.503/99 respecto a la modificación del apellido "GALLINA" por "GALLI" a fin de que aquéllos deduzcan la oposición pertinente, en caso de tener derecho a ella, conforme lo preceptuado por el art. 17 de la Ley 18.248. Publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2000.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 14/4 Nº 43.155 v. 14/4/2000

Nº 85

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, a cargo del Dr. Gustavo Alberto Smuclir, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a VICTOR MARTIN CAGNOLI, a que comparezca a tomar la intervención que corresponda en los autos caratulados: "CAGNOLI MURAIS, NICOLAS OSVALDO s/Tutela", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 16 de marzo de 2000.
Juan C. Benincasa, secretario.
e. 14/4 Nº 47.083 v. 17/4/2000

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de JORGE TOLEDO a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 4 de la ley 24.411 modificada por la Ley 24.823.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Deborah B. Aleandri, secretaria.
e. 14/4 Nº 314.132 v. 17/4/2000

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, P. 1º, emplaza a LILIANA BEATRIZ ENTEBI para que dentro de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "CONS. DE PROP. MIGUELETES 1075/77 c/ENTEBI, LILIANA BEATRIZ s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (art. 343 C.P.C.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2000.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 14/4 Nº 47.193 v. 14/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza por dos días en autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/CHAZARRETA, ANA MARIA y Otros s/Ejecutivo", al demandado JOSE PASTO DELGADO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de febrero de 2000.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/4 Nº 45.773 v. 17/4/2000

Nº 8

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15 a mi cargo sito en Libertad 533, PB, de Cap. Fed., en autos caratulados "PABLO LLOSAS S.A. s/Quiebra c/RILOX S.A. s/Cancelación Cambiaria", comunica a razón de una publicación cada cinco días en el plazo de quince días, que con fecha 17/03/99 se decretó la cancelación de los siguientes pagarés librados por RILOX S. A. a favor de la firma PABLO LLOSAS S.A.: con fecha 30/4/97, por la suma de $ 4.000,00; 31/7/97 por la suma de $ 8.000,00; 31/10/97 por la suma de $ 12.000,00; 31/1/98 por la suma de $ 15.630,82; 30/4/98 por la suma de $ 20.000,00; 31/7/98 por la suma de $ 20.000,00; y 31/10/98 por la suma de $ 20.000,00. De conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la ley 24.522, publíquese el presente edicto sin previo pago.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/4 Nº 312.703 v. 14/4/2000

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría 16 de Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, P.B., Capital Federal, cita por cinco días a MARCELINO CORDERO para que comparezca a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CORDERO, MARCELINO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 14/4 Nº 47.087 v. 17/4/2000

Nº 15

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, sito en Callao 635, P. 3 Capital Federal, cita por cinco días a EDUARDO MARCOS ROITMAN y LILIANA KITAY para que comparezcan a estar a derecho en autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ROITMAN, EDUARDO MARCOS y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.089 v. 17/4/2000

Nº 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, de Capital Federal, cita a RAMON AGUEDO GOMEZ en autos caratulados "DIARIOS Y NOTICIAS S.A. c/EL DIARIO DE CORRIENTES s/Cobro de Pesos", para que comparezca a estar a derecho dentro de cinco días a partir de la última publicación del presente bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1999.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/4 Nº 45.786 v. 17/4/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, a cargo del Dr. Carlos Héctor Alvarez, Secretaría Nº 21, desempeñada por la Dra. Nora Petrarca, sito en calle Libertad Nº 731, piso 7º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MARIAS, JORGE JULIO y Otros s/Proceso de Ejecución", Expediente Nº 13.021/96, cita y emplaza a GABRIEL IGNACIO MARIAS, Documento Nacional de Identidad Nº 16.208.695, para que dentro del plazo de cinco días comparezca al Juzgado a estar a derecho y tomar la intervención que corresponda en las presentes actuaciones (reconocimiento de firma), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C. (arts. 145, 146 y 526 del C.P.C.C.). Publíquese por un día. en el "Boletín Oficial". Firmado: Carlos Héctor Alvarez, Juez Federal.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Nora A. Petrarca, secretaria.
e. 14/4 Nº 313.329 v. 14/4/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a DANIEL ALEJANDRO MAZZOLA para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 30.348/00 que se le sigue por el delito de malversación de caudales, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 14/4 Nº 314.175 v. 24/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a FELIPE SEGURA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.810 que se le sigue por Falsificación, alteración o supresión de número de registro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 30 de marzo de 2000. Fdo.: Fernando Larrain, Juez. Ante mí: Juan Pablo Sassano, Secretario.
e. 14/4 Nº 314.162 v. 24/4/2000

Nº 14

"Buenos Aires, 24 de marzo de 2000.- … emplácese a PABLO RODRIGO NUÑEZ MENDEZ, D. N. I. 26.084.347, soltero, nacido el 23 de febrero de 1977 en Lanús, Provincia de Buenos Aires; estudiante, argentino, con último domicilio conocido en San Mateo 1713 de la localidad de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires, hijo de Marcelo Ariel Núñez y de Liliana Aide Méndez, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".
e. 14/4 Nº 314.088 v. 24/4/2000

"Buenos Aires, 28 de marzo de 2000 … Cítese a MARIA ESTELA TORRES, haciéndole saber mediante edictos que dentro del quinto día de la última publicación deberá concurrir a este tribunal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, of. 336 de esta ciudad con objeto de recibírsele declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. En consecuencia, ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique la presente notificación por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier F. Ríos, Secretario".
e. 14/4 Nº 314.089 v. 24/4/2000

"///nos Aires, 1 de marzo de 2000. Autos y Vistos: … Y Considerando … Resuelvo: I) Sobreseer en las presentes actuaciones Nº 19.927 del registro de la Secretaría Nº 82, seguida por encubrimiento (art. 277 del Código Penal) a MONICA LUISA MARTINEZ ROSSEL, ya filiada en autos, haciendo expresa mención que la existencia de este proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (art. 236 Inc. 4º del C.P.P.N.). II) Notifíquese. Fdo.: Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Javier Feliciano Ríos, Secretario".
e. 14/4 Nº 314.090 v. 24/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza a ERICA AYALA CORTEZ (Boliviana, D. N. I. 93.065.287, nacida el 5 de septiembre de 1958 en la Provincia de Beri, Bolivia, hija de Rubén Ayala y de Balbina Cortez), a fin de que comparezca ante éste Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de Capital Federal, en los autos Nº 13.207/99, caratulados "AYALA CORTEZ, ERICA y Otro s/Inf. Ley 23.737", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 7, 6 de abril de 2000.
Hernán Folgueiro, secretario.
e. 14/4 Nº 314.033 v. 24/4/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, cita y emplaza a JORGE LUIS FLORES LAZARTE, a que dentro del quinto día de publicado el presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6338/99, caratulada: "FLORES LAZARTE, JORGE LUIS s/Falsificación de Documento Público", del Registro de la Secretaría Nº 10, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Secretaría, 6 de abril de 2000.
Pedro Diani, secretario.
e. 14/4 Nº 314.027 v. 24/4/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Adolfo Luis Bagnasco, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta ciudad, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos Nº 6962/99, que se siguen a CLAUDIO DAVID MIRANDA por infracción a la ley 23.737 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 7 de abril de 2000.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 14/4 Nº 313.995 v. 24/4/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación a la imputada OLGA FELICIDAD, VELAZQUEZ MAMANI, con último domicilio conocido en la calle Monte Grande 3648, de la localidad de 9 de Abril, partido de Esteban Echeverría, de la Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa Nº 217/00, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documentos públicos, caratulada "VELAZQUEZ MAMANI, OLGA FELICIDAD s/Falsificación Documentos Públicos", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 5 de abril de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 14/4 Nº 314.146 v. 24/4/2000

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a HYON SON CHANG, en la causa Nº 4386/95, caratulada "HYON SON CHANG y Otra s/Fals. Doc. Públicos y Otro", que deberá comparecer en los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificada a fin de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que de conformidad con lo dispuesto por los arts. 104 y 107 del ordenamiento ritual, podrá designar abogado defensor de su confianza para que la asista, o en su defecto, se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarada rebelde y se ordenará su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Silvana Russi, secretaria.
e. 14/4 Nº 314.014 v. 24/4/2000

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

"/// mas de Zamora, 31 de marzo de 2000. Atento que el domicilio del señor SANTIAGO EDUARDO OYARZABAL de la calle Doblas 435, piso "7", dpto. "A" de Capital Federal, resulta el mismo que está registrado en la actualidad en la División Información de Antecedentes de la Policía Federal Argentina y en la Cámara Nacional de Electores y resultando de la información de fojas 35 acerca de que el mismo se ha mudado desconociéndose actual paradero, emplácese al mencionado por el término de cinco días conforme lo estipulado en el art. 150 del C.P.P.N., intimándolo a que comparezca al asiento de este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Lomas de Zamora, Secretaría Nº 4, sito en calle Laprida Nº 662, y munido de la documentación relacionada al vehículo marca Fiat, Modelo Ducato, Tipo Furgón, Motor 149b10001024729, Chasis ZFA29000000160216, Dominio C-1.574.184 en el término de quince días. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella. Juez Federal. Ante mí: Dr. Rafael Leal, Secretario Federal".
e. 14/4 Nº 314.008 v. 24/4/2000

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Nac, de 1a. Inst. en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 1, sito en Libertad 533 P.B., Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de SANSALONE NORMA BEATRIZ, DNI 11.316.572, con fecha 22-3-2000. Se fijó el día 23-5-2000 el plazo para que los acreedores presentes ante el síndico designado, Ctador. Esteban M. Antelo, con domicilio en San Martín 793, piso 1º "A", Capital Federal, los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 5/7/2000 y 30/8/2000 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y para el 14-11-2000 a las 11.30 hs. la audiencia informativa.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 14/4 Nº 45.714 v. 24/4/2000

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor Luis Romero, en los autos caratulados CAFARELLI, DANIEL OMAR s/Quiebra, hace saber que el 7/2/2000 se ha decretado la quiebra de Daniel Omar Cafarelli (L.E. 8.289.489) y que hasta el día 17-4-2000 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2do. A. Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 2-5-2000 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 15-5-2000. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12-6-2000 y 21-7-2000 respectivamente. prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/4 Nº 313.986 v. 24/4/2000

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por la Dra. María Virginia Villarroel, comunica que con fecha 145/2/2000, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados GOLFETTO GALDYS D.N.I. Nº 14.477.495 s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 90260 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 23-5-2000, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Marta Susana Moussoli, con domicilio constituido en Lavalle 1882 3º A los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13-7-2000 y 13-9-2000, respectivamente.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 14/4 Nº 314.040 v. 24/4/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge Alberto Juárez, de Capital Federal informa: que con fecha 21 marzo 2000 se ha convertido en concurso preventivo la quiebra en el expediente "JAMUY, ERZA GUSTAVO s/Concurso Preventivo (conversión)". Por ello, cita a los acreedores a presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación, ante el síndico designado, Sra. Silvia Beatriz Ferruelo, en Tucumán 1539 piso 7º oficina "71" de Capital Federal hasta el día 18 de mayo de 2000. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 3 de julio de 2000 y 29 de agosto de 2000, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada. la audiencia del inc. 10 art. 14 Ley 24.522. C. se ha fijado para el 12 de diciembre de 2000 a 10 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 14/4 Nº 45.800 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ACUÑA ALBINO JUSTINIANO s/Quiebra, Expte. Nº 62756", con fecha 28 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Fistzen Norma, con domicilio en Viamonte 1446, 6º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de junio de 2000. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 6 de abril de 2000.
Jorge A. Juarez, secretario.
e. 14/4 Nº 313.985 v. 24/4/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de HORIZONTE S.R.L. designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Lavalle 1290 Piso 5º —514— (4382-0158), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días y. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, ...publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 14/4 Nº 314.000 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de ANDI HOGAR S.A. designándose como síndico al contador Noemí Zulema Vivares, con domicilio en Av. Córdoba 2626 Piso 2º —D— (TE: 4963-3289), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22-5-00. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5-7-00 y 30-8-00. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de marzo de 2000 ...publíquense edictos… Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 14/4 Nº 314.002 v. 24/4/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "IL LOMBARDO SRL", cuyo síndico es el Contador Abalo H. Omar con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011 piso 6º of. 1 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 8 de junio de 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/4 Nº 314.046 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ALVAREZ ROBERTO", cuyo síndico es el Contador, Domingo Vicente Marinkovich, con domicilio constituido en la calle Santa María de Oro 2381 piso 2º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 8 de junio de 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/4 Nº 314.054 v. 24/4/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Libertad Nº 533 —Planta Baja— de Capital Federal, en los autos: "ZARATE MARICEL PATRICIA s/Quiebra" Expte. Nº 68559, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de MARICEL PATRICIA ZARATE (DNI 23.120.885), con domicilio en Av. Francisco Fernández de la Cruz Nº 3202 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es Dante Francisco Giampaolo, con domicilio constituido en la calle Anchorena Nº 672 —Piso 5º - "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 2000; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de julio de 2000; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 11 de septiembre de 2000. Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/4 Nº 314.133 v. 24/4/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "COSTA CARLOS NORBERTO" con fecha 8 de marzo de 2000, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 4 de mayo de 2000 ante el Síndico Cdor. José Alfredo Alegre domicilio en la calle Viamonte 1592, 7º Piso, departamentos "M", "I", "J", Capital, sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase a la fallida, para que dentro de las 48 constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88 inc. 7 L.C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 16 de junio de 2000 y 14 de agosto de 2000. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COSTA CARLOS NORBERTO s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 14/4 Nº 314.984 v. 24/4/2000

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse; sito en la Av. Callao 635, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE CARGA Y DESCARGA s/Concurso Preventivo", expediente Nº 76.559, que en fecha 23 de marzo de 2000 se ha abierto el Concurso Preventivo de la Obra Social del Personal de Carga y Descarga, con domicilio en Cochabamba 1635, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Nacional de Obras Sociales bajo el Nº 1-0340, C.U.I.T. Nº 30-64157861-0. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos al síndico designado en autos, Contador Público Jorge María Sterverlinck, con domicilio en la Av. Roque Sáenz Peña 852, piso 7º frente, de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 7 de junio de 2000. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de agosto de 2000 y 15 de septiembre de 2000, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2000, a las 10:00 hs., en la sede del Tribunal. Por último se comunica que la presentación de la solicitud de formación de su concurso preventivo por parte de la concursada fue efectuada el día 21 de marzo de 2000. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial" y el diario "La Nación". Para ser publicado durante el plazo de cinco días, en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 14/4 Nº 45.748 v. 24/4/2000

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio N. 14, Secretaría N. 27 hace saber en autos caratulados: "TEXTIL PUNILLA S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha fijado la audiencia del día 30 de octubre de 2000 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa, en tanto que el período de exclusividad vencerá el día 6 de noviembre de 2000. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/4 Nº 47.082 v. 17/4/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por un día que en autos "LA EVE S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 7 de marzo de 2000 se declaró concluido el concurso, de acuerdo con el artículo 59 quinto párrafo de la ley 24.522.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 45.223 v. 14/4/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, interinamente, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de AEROMET INDUSTRIAL Y ASOCIADOS S.R.L. (CUIT 30-64731078-4) expte. Nº 34.493. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153 1º piso "E", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 5 de julio de 2000. Intímese a la fallida y a sus administradores para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 14/4 Nº 314.016 v. 24/4/2000

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de febrero de 2000 se decretó la quiebra de RABINOVICH MAURICIO, en los autos caratulados RABINOVICH MAURICIO sobre Quiebra, Expte. Nº 26534 en la cual se designó síndico al Señor Blázquez Jorge L. con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381, 2º Piso "A", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19-4-2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6-6-2000 y 3-8-2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 314.137 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 7 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de MARTIN DE EUGENIO JOSE MARIA, con domicilio en Blanco Encalada 3012, 14º Piso C, Capital Federal, en los autos caratulados MARTIN DE EUGENIO JOSE MARIA sobre Quiebra, Expte. Nº 30229 en la cual se designó síndico al Señor Blázquez Jorge Luis con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381, 2º Piso A, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3-5-2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15-6-2000 y 14-8-2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández. Juez.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 314.140 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 24 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de UREÑUK EDUARDO MAURICIO, con domicilio en Mariano Acosta 3554 Capital Federal en los autos caratulados UREÑUK EDUARDO MAURICIO s/ Propia quiebra, Expte. Nº 36.145 en la cual se designó síndico al Señor Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 8º Piso "54", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 22/5/2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 5/7/2000 y 1/9/2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y

segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 314.144 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 21 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de DON SANTIAGO S.A., con domicilio en Anchorena 1782, 2º Piso "B", Capital Federal en los autos caratulados DON SANTIAGO S.A. sobre quiebra, Expte. Nº 29.630 en la cual se designó síndico al Señor Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º piso "54", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17/5/2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30/6/2000 y 29/8/2000 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del art. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 314.145 v. 24/4/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS PUBLICITARIAS CDP S.A. en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José R. Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 88 in fine L.C., fíjase hasta el día 26 de mayo de 2000, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 L.C.). El síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 de la L.C. el día 10 de julio de 2000 y el informe general del art. 39 de la LC. el día 5 de septiembre de 2000. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Intímese a la fallida a cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y, en su caso, 1, 6 y 7 de la L.C. Intímese a la deudora para que dentro del plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/4 Nº 313.996 v. 24/4/2000

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASTRO ALBERTO MANUEL el día 21 de marzo de 2000. El Síndico designado en autos es Rafael Salvador Esteban Trocini con domicilio constituido en Viamonte 1454 4º Piso Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus hasta el día 8 de junio de 2000. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 4 de agosto de 2000 y 18 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 14/4 Nº 314.049 v. 24/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de TINCANI DANTE DANIEL el día 31 de marzo de 2000. El Síndico designado en autos es Abigador & Collia con domicilio constituido en Uruguay 856 Piso 3º "A" Capital Federal. A fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta el decreto de quiebra fijar el plazo hasta el 8 de junio de 2000 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. El síndico procederá a recalcular los créditos de acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo y presentar el informe previsto por el art. 35 LC. hasta el 4 de agosto de 2000, incorporando en su informe, aquellos que hubieran obtenido reconocimiento de sus pretensiones en las revisiones y/o verificaciones por deudas post-concursales. La sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 39 de la Ley de Concursos el día 18 de septiembre de 2000. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 14/4 Nº 314.056 v. 24/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARMENDARIZ ANDREA CLAUDIA el día 31 de marzo de 2000. El Síndico designado en autos es Abigador & Collia con domicilio constituido en Uruguay 856 Piso 3º "A" Capital Federal. A fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta el decreto de quiebra fijar el plazo hasta el 8 de junio de 2000 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. El síndico procederá a recalcular los créditos de acreedores que hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo y presentar el informe previsto por el art. 35 LC. hasta el 4 de agosto de 2000, incorporando en su informe, aquellos que hubieran obtenido reconocimiento de sus pretensiones en las revisiones y/o verificaciones por deudas post-concursales. La sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 39 de la Ley de Concursos el día 18 de septiembre de 2000. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 14/4 Nº 314.078 v. 24/4/2000

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., comunica por cinco días la quiebra de MARIA ISABEL MORALES, siendo el síndico el Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º Of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 12 de mayo de 2000 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 26 de junio y 22 de agosto de 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C.Q. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de 24 horas. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida, para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 14/4 Nº 314.071 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., comunica por cinco días la quiebra de KARINA PAOLA AVRUTIN, siendo el síndico el Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Alsina 1441 piso 3º Of. 308/309 Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 17 de mayo de 2000 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la ley 24.522. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 30 de junio y 29 de agosto de 2000 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C.Q. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de 24 horas. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida, para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/4 Nº 314.073 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., hace saber por cinco días que con fecha 23 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de "LILLA JOSE MARTIN" a fin de hacer a los acreedores que hasta el día 28 de junio de 2000, presenten al Síndico Contador Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera 2598 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al Síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al Síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LILLA JOSE MARTIN s/Quiebra" que tramita por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 14/4 Nº 314.138 v. 24/4/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica que con fecha 14 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de "A.B. GOLDEMBERG Y CIA SACIF" inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 24 de marzo de 1972, bajo el Nº 945 folio 152, libro 76 Tomo A de Sociedades Anónimas con domicilio en Bartolomé Mitre 2420, piso 1º "B" de la Ciudad de Buenos Aires, y hace saber durante cinco días que se intima al deudor y a los terceros para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de los bienes objeto de desapoderamiento. B) De cumplimiento a los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. d) Prohibir la salida del país de los miembros del órgano de administración de la fallida sin autorización del Juzgado. e) Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. f) Hácese saber que actuará el mismo Síndico del concurso preventivo, Contador Simón Waisberg, con domicilio en la Avda. Las Heras 1621, piso 3º "A" de la Capital Federal. g) Emplázase a los acreedores en los términos previstos por el art. 32 L.C., para que presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de junio de 2000; la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. será el día 4 de agosto de 2000 y el referido por el art. 39 L.C., el día 18 de septiembre de 2000. h) Conforme lo dispuesto por el art. 202 L.C., los acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieren obtenido la verificación en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/4 Nº 314.021 v. 24/4/2000

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal con fecha 14 de marzo del 2000 ordenó la apertura del concurso preventivo de la firma MADEKA S.A. Síndico: Mario Hugo Lungarini con domicilio en la calle Rodríguez Peña 797, piso 12 "A" Capital Federal. Fíjase plazo. Art. 32: 24 de mayo del 2000. Art. 35: 7 de julio del 2000. Art. 39: 4 de setiembre del 2000 y Audiencia informativa 4 de diciembre del 2000 a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 14/4 Nº 45.790 v. 24/4/2000

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 3 de abril de 2000, se ha decretado la quiebra de "FRUTIHORTICOLA EL PORVENIR PRODUCTORA DE LOS ANDES S.R.L." Exp. Nº 33.761. El síndico designado en autos es el contador Gabriel Marcelo Ail con domicilio en Paraná 833, piso 2º, depto. "B" Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de junio de 2000. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 31 de julio de 2000 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de setiembre de 2000. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 14/4 Nº 314.010 v. 24/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que

con fecha 4 de abril de 2000, se ha decretado la quiebra de "TECNOSILO S.A." Exp. Nº 34.154. El síndico designado en autos es el contador Julio Oscar Cacace con domicilio en Montevideo 589, piso 1º, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 2 de junio de 2000. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 31 de julio de 2000 y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 12 de setiembre de 2000. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 14/4 Nº 314.011 v. 24/4/2000

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "MANRIQUE IPARRAGUIRRE CESAR RAUL s/Quiebra" que con fecha 5 de abril de 2000, se decretó la quiebra de MANRIQUE IPARRAGUIRRE CESAR RAUL, DNI 18.236.634, el que se domicilia en Combate de los Pozos 1008, Piso 8 B de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/4 Nº 314.006 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día en los autos caratulados "FULL HARD SRL s/Quiebra" que con fecha 5 de abril de 2000, se decretó la quiebra de FULL HARD SRL, la que fuera inscripta en la IGJ, con fecha 21-04-98, bajo el Nº 2784 Lº 108, con domicilio en Agrelo 3461 de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 14/4 Nº 314.007 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º Piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de OM CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra con domicilio en Chacabuco 194, P. 5º, Depto. "B" debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8.5.2000 ante el síndico Luis Hugo Di Cesare, quien constituyó domicilio en Av. Belgrano 615 2º "G", quien presentará el informe individual de los créditos el día 21.6.2000 y el informe general el día 16.8.2000. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2000.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/3 al 30/3/2000.

e. 14/4 Nº 311.848 v. 24/4/2000

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

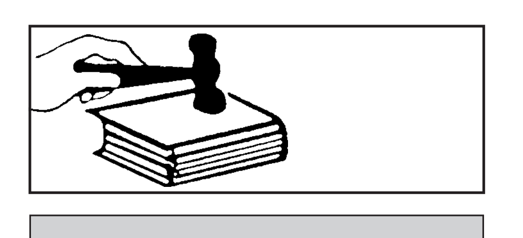
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/4/2000 - Vence: 18/4/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/03/00	EDMUNDO PERTINI	46914
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	31/03/00	HELIODORO HERNANDEZ	46942
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/03/00	JOSE JUAN RUBINO Y ALBINO ALBERTO RUBINO	46952
6	U	SILVIA CANTARINI	4/04/00	PASCUAL ALESSIO	46938
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/03/00	RENNA ANGELA	46958
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	28/12/99	JESUS DIAZ DEL RIO	46986
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/03/00	ANTONIO FORTUNATO GRAZIANI	47068
22		FERNANDO L. SPANO	10/04/00	VAAMONDE FERNANDO ALBERTO	46968
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	7/04/00	OLIMPIA BUFFA DE LANDEIRA Y JOSE LANDEIRA	46923
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	30/03/00	RODOLFO ALBERTO RASSI	46924
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	30/03/00	ZULEMA TABORDA	47000
31		MARCELA A. PENNA	9/03/00	DEMETRIO ROO	46913
31		MARCELA A. PENNA	27/02/00	JOSE ANTONIO INSUA GOMEZ Y JUSTA FERNANDEZ	46927
34	U	JOSE MARIA PEREZ	4/04/00	EUGENIA BEATRIZ CABRERA	46908
37		GUSTAVO DANIELE	24/02/00	MANUEL HILARIO CASTRO	45702
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	7/04/00	ORLANDO ARGENTINO ZUÑIGA	45656
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	31/03/00	FELICE RODOLFO ANTONIO	46921
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	4/04/00	MARIA NELIDA RAMOS DE PEREZ MORENO	45646
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	29/03/00	MIGUEL VOLINO	46915
41	U	JOSE ANTONIO CHARLIN	4/04/00	MARIA RACCANELLI	46941
42	U	MARIA ELENA UCAR	21/03/00	HAYDEE HORTENSIA ORTIZ	46912
42	U	MARIA ELENA UCAR	3/04/00	MARIA VICENTA RUSSO	46956
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/00	MARIA IGLESIAS Y JOSE DOMINGO MAGAN DOMINGUEZ	46987
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	3/03/00	OSCAR JOSE PARSIFAL MIGLIANO Y ANGELA FILOMENA SELLITTI	47003
50	U	JUAN C. INSUA	30/03/00	DOMINGO GIOVINAZZO	46988
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/03/00	ELVIRA PURCIARIELLO	46989
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/04/00	AMALIA NARDINI	46965
52	U	SILVIA N. DE PINTO	21/02/00	HUMBERTO D'AMATO	46975
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	6/04/00	FERNANDO LOPEZ	46957
61		EDUARDO JOSE GORRIS	29/03/00	RUBEN ANTONIO MOLTENI	46943
63		JORGE E. BEADE	5/04/00	ORONA MARTA OFELIA	45600
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	28/03/00	PASCUAL ANTONIO BUCCIERI	47034
65	U	RUBEN D. ORLANDI	24/03/00	DAVID IGNACIO MURUA	46910
66		CARMEN OLGA PEREZ	7/04/00	ALDAO ENRIQUE	46998
67	U	ROBERTO MALIZIA	5/04/00	OLGA MARTA RUEGG	47008
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/00	ROBERTO O ROBERTO JORGE SLININ	46931
71		SUSANA A. NOVILE	16/02/00	ESTEBAN BALSAMO	47005
72	U	DANIEL H. RUSSO	6/03/00	ESTHER GASOL	46940
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/03/00	CARLOS ROBERTO SANDOVAL E HILDA DORA ESPECHE AGUERO DE SANDOVAL	47011
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	5/04/00	SELIK WAPÑARSKY	46977
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	27/03/00	JUAN AMBROSONE	46992
94	U	EDUARDO PARODY	2/03/00	ISOLINA VELIA CIURLANTI	46991
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/03/00	MARIA LUISA TAIS	46947
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	17/03/00	RUSSO CARMEN Y VECCHIO JOSE	46963
97		DEBORAH B. ALEANDRI	17/03/00	MANN JORGE CESAR	46994
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	4/04/00	CARMELA STRACQUADAINI	47065
99	U	MARTA N. COCCIA	30/03/00	CALIOPE ARGENTINA ZULINAKIS	46999
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	3/04/00	TRUJILLO ROSA Y MARTIN CAMELIA	47006
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	17/03/00	GERARDO OMAR MOREYRA Y MARIA INES CLARIA	45671
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/04/00	ALFREDO CELESTE DEL NEGRO Y MARIA ELENA VILLAMAYOR	46976
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/03/00	MARGARITA PANZA	47060
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	7/04/00	ANTONIO ZAPICO	46932
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	30/03/00	MARIA GARCIA ALEN	45556
107		PABLO M. AGUIRRE	30/03/00	OSCAR ALBERTO CANDA	47004
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	31/03/00	NICOLAS CIPITI	47009

e. 14/4 Nº 68 v. 18/4/2000



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV. (SUC. ARG.) c/SETAU RODOLFO AMERICO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. Nº 61.571/98 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 10 de Mayo de 2000 a las 9.00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Vélez Sársfield 960, entre Emilio Castro y Buenos Aires, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Matrícula 11632/22 NC.: III; H; Manz. 538; Parc. 20. Según constatación realizada por el martillero con fecha 22/12/99. Se trata de una casa construida en los fondos de un terreno a la cual se accede por un pasillo y se compone de dos habitaciones, living comedor, un baño sin artefactos, una cocina sin mesada ni muebles, patio, lavadero externo, terraza y un cuarto en la terraza. Se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Adeuda: Aguas Argentinas SA. $ 188,29 al 3/3/99 (fs. 67); Municipalidad $ 485,60 al 9/4/99 (fs. 79); Rentas $ 267,73 al 17/2/99 (fs. 84); OSN $ 26,61 al 9/6/99 (fs. 91); Expensas no posee. Base U$S 31.448,32. Seña 25%, Comisión 3%, sellado fiscal 1%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo Código. En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. c del Código Civil (reformado por la ley 24.441) No se admite la compra en Comisión. Las deudas por servicios, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 8 y 9 de mayo de 2000 de 13 a 15 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Marcela L. Alessandro, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.185 v. 17/4/2000

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital Federal, hace saber por un día en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL COMPLEJO BRISTOL CENTER c/SANCHEZ HORACIO A. s/Ejecución Expensas" Expediente 11030/97 que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 25 de abril a las 13 horas en el "Salón Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, una cochera designada como Unidad Funcional número 70 sita en el tercer subsuelo desocupada, de la finca sita en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, con frente a la calle Entre Ríos, San Martín, Buenos Aires y Rivadavia, edificada en una fracción de terreno que según título como lote 108 surge del plano de mensura de características 45-547-76 Circunscripción I Sección C, Manzana 169, parcela I unidad funcional 70 subparcela III-70 m. La unidad tiene una superficie cubierta de 17,07 m2 correspondiéndole un porcentual en relación al calor conjunto del inmueble de 0,1000065 por uno e idéntica proporción sobre las cosas y bienes de propiedad. Adeuda impuestos fs. 184/185 Municipalidad de General Pueyrredón 6º-91 a 4º/6-99 $ 334.0983 fs. 159 Dirección de Rentas período 1º-92 al 1º-99 $ 237,27 Obras Sanitarias Mar del Plata $ 998,14 período 11-5-92/12-7-99 $ 11,13 al cobro vto. 4º-99. Expensas al 23-7-99 $ 11.688,16. Visitas en días hábiles de 15 a 17. Base $ 1.050. al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3% más IVA, sellado 1%, todo lo que el Comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el Radio de la Capital Federal en caso de haber postores con una espera de media hora saldrá el bien sin base y al mejor postor. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de marzo de 2000.
Gustavo P. Torrent, secretario.
e. 14/4 Nº 47.174 v. 14/4/2000

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, con sede en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "FINANCIERA ZERFIMA S.A. c/ARIENZA SUAREZ, IARA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el 25 de abril de 2000 a las 10,30 hs. en el Salón Vinelli, Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, la propiedad sita en Estados Unidos 2341 entre Pichincha y Matheu, Capital Federal, inscripta en la Matrícula 8-2156. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 29, Parcela 22. De acuerdo a constatación el inmueble se encuentra libre de ocupantes con gran cantidad de papelería desparramada por el lugar, partes de maquinarias aparentemente de imprenta, estanterías metálicas desmontables, escritorios y algunas sillas, todo en completo estado de abandono. Consta de porch a dos puertas (una directa a la terraza), una oficina, baño, office pequeños, un depósito (taller 2) dos vestuarios, otro depósito, por pasillo a escalera a primer piso, habitación con cocina y comunicación a terraza, cuenta con una entrada garage. Adeuda impuestos: Fs. 164 OSN al 28.6.99: $ 2.391,59 a fs. 165, Aguas Argentinas al 28.6.99: $ 3.565,33. A fs. 166 Rentas (A.B.L.) al 28.6.99: $ 2.129.08.- Visitar en días hábiles de 15 a 17 horas. Base: U$S 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA, todo lo que deberá el comprador abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los concurrentes al acto de subasta deberán identificarse por su nombre y documentación y se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de U$S 500 (Dólares Estadounidenses Quinientos) (art. 34, inc. 5º D y E del CP). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 14/4 Nº 47.172 v. 17/4/2000

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BILLINGHURST 318/320 c/CONSTRUCCIONES RAGAN S.R.L. s/Ejecución de Expensas" que el martillero Julio Roca rematará el día 25 de abril de 2000 a las 10.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la propiedad afectada al Régimen de Propiedad Horizontal ubicada en la calle Billinghurst 318/320, Unidad Funcional Nº 3 Letra "C" Planta Baja, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 15, Parcela 28. Superficie total 68,930 m2, Porcentual 3,35% fs. 297. Títulos agregados a fs. 258/291. La propiedad consta de Hall de entrada, cocina, comedor, una habitación y baño. La construcción consta las paredes solamente con revoque, marcos sin puertas, el baño está completo y azulejado con accesorios y los pisos tienen solamente contrapiso, al fondo un amplio patio. Todo en mal estado de conservación y abandono, según Mandamiento de Constatación. El departamento se encuentra desocupado. Deudas: Municipales A.B.L. $ 1.487,78 fs. 250/251; O.S.N. $ 281,55 fs. 243, Aguas Argentinas $ 838,23 fs. 234; Expensas Comunes $ 22.973,27 al 31 de enero de 2000. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 10.495,16 2/3 partes de la Valuación Fiscal. Seña 30% Comisión 4%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia librándose el pertinente oficio. Déjase constancia que a los fines de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. La propiedad se visita los días 18 y 19 de abril de 14.30 a 16.00 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Clementina M. del V. Montoya, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.112 v. 17/4/2000

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PERTIERRA MENENDEZ, ADOLFO y Otros c/LOZANO Y CALDERON, FRANCISCO BASILIO s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 56.283/96, que el martillero Freddy Viera Feijóo, rematará el día 27 de abril de 2000 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Severino Langeri 3244, Unidad Funcional nro. 2, de Villa Pablo Giorello, Localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. G, Manz. 93, Parc. 6, Sub-Parcela 2, Matrícula 32.024/2. Superficie Total 124 mts. 41 dm2. Plano PH 117-377-76. La vivienda consta de tres habitaciones, hall de entrada, baño, cocina-comedor, en planta alta y baja, en mal estado y con moblaje rústico. El mismo se encuentra ocupado por la señora María Aurora Fidelangeli quien manifestó en el acto de constatación convivir con Francisco Lozano y tres hijos menores de ambos, llamados Rodrigo, Laura y Diego Lozano, todo ello de acuerdo a las constancias de autos (fs. 55). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 22.000.00. Seña 10%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 21-2-00 $ 58,87 Fs. 153. Aguas Argentinas S.A. al 10-7-98. No registra deuda Fs. 78. Dir. Prov. de Rentas al 15-7-98 $ 1.708,82 Fs. 93. Municipalidad de 3 de Febrero al 27-8-98 $ 3.085,75 Fs. 116 bis. Con respecto a las expensas los ejecutantes asumen toda deuda que por tal concepto pudiera resultar con relación al inmueble hipotecado Fs. 120 vta. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). Asimismo se hace saber que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN. Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecario"). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de abril de 10.00 a 12.00 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 14/4 Nº 47.189 v. 17/4/2000

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 2do. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "SALEM DE JACOBSON, JUDITH NINA c/RADICIC, MARIO s/Ejecución de Alquileres Ejecutivo", Expediente Nro. 23.842/97, que el martillero Salomón Malt, rematará el día 27 de abril de 2000 a las 12.30 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Catriel Hoy Nro. 1829 entre las calles Agustín D'elia y Pasco. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. H. Manz. 407. Parc. 3. Dominio: Fº 4073/70. Designación según plano especial 70-94-49 como lote 3 de la manzana "F". Superficie total 283 mts2. El inmueble consta en planta baja de living, comedor, ante cocina, cocina, garage. En Planta alta tres habitaciones, dos baños, terraza y patio de 10 x 8 mts. y pileta de natación. Asimismo se hace saber que en el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora Mirta Magdalena Radicic, quien se identificó con D.N.I 13.313.573, en carácter de hija del propietario, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su padre y su familia, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 60.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Argentinas 4-5-99 $ 2.802,30 Fs. 109. Municipalidad de La Matanza al 5-5-99 $ 4.484,80 Fs. 119/20. Dirección Provincial de Rentas al 31-5-99 $ 3.223,85 Fs. 126. O.S.N. al 21-5-99 $ 692,00 Fs. 129. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Asimismo hágase saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del CPCCN). Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecario"). El inmueble podrá ser visitado los días 24, 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs. Se hace saber que para mayor informacion los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.188 v. 17/4/2000

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica con sede en la Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 5º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS CANGALLO 1228/30 c/PRIMO FABIAN MARCELO s/Ejecución Expensas" expediente 50.974/94, que el Martillero Rodolfo J. W Vinelli, rematará el 27 de abril de 2000 a las 9 horas en el "Salón Vinelli" Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal, el departamento sito en la calle Cangallo (hoy Tte. Gral. Juan D. Perón) 1224/36 con entrada por el número 1228 piso 3º letra "E" unidad funcional "27" de Capital Federal al frente. Consta según lo informado por el martillero con dos puertas de acceso una principal y otra de servicio, hall pequeño, cuatro dormitorios, un comedor, tres baños, una cocina y ante cocina, los pisos están en mal estado y tiene ventanales a la calle, la terraza es amplia de uso exclusivo y cuenta con un pequeño baño, el inmueble se encuentra totalmente deshabitado, abandonado en muy mal estado de conservación, algunos muebles rotos y en desuso tirados con abundante basura e inmundicias, incluso goteras y se encuentra en el último piso del edificio. Superficie total 180,52 m2 porcentual 10,95%, nomenclatura catastral Circunscripción 14 sección 5 manzana 49 lote 11 Matrícula 14-424/27. Desocupado. Adeuda impuestos Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Alumbrado Barrido y Limpieza al 5-11-99 $ 5.104,63 (período del 24-2-93 al 6º-99) (fs. 296), Aguas Argentinas períodos del 29-4-98 al 27-10-99 $ 894,86 (fs. 297), Obras Sanitarias de la Nación períodos del 1º-91/ 2º-93 del 4-11-99 $ 1.453,48 (fs. 298), expensas a junio de 1999 $ 32.503,10 más intereses $ 29.607,48, total $ 62.110,58 (fs. 288). Visitas días hábiles 24, 25, 26 de abril de 15 a 17 horas. Base $ 50.000.- Seña y a cuenta de precio 30%, comisión 3% más IVA (fs. 311) todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El adquirente deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo estable-

cido por el art. 580 del CPCC- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y La Razón.
Buenos Aires, 27 de marzo del año 2000.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 14/4 Nº 47.169 v. 17/4/2000

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "DECKER, GUILLERMO ANGEL c/BOCHATAY, ALBERTO ARMANDO y Otro s/Ejecución HIpotecaria" Exp. 75.189/98, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 26 de abril del año 2000, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nro. 1332 de esta Ciudad, un inmueble sito en Arrecifes, Pdo. de Bartolomé Mitre, Pcia. de Bs. As.; designado como lote 11, de la manzana 82, matrícula 8733; N.C.: C. II, S. B, M. 82ee, P. 11, que mide 10m de fte. al E por 31,26m de fondo, Sup. 311,60m2; que adeuda: Municipalidad $ 458,95 al 15/12/98 (fs. 72), Rentas $ 2.355,52 al 19/11/98 (fs. 64), no prestando servicios de aguas y cloacas por parte de OSBA (fs. 78). Del acta de fs. 790 vta. surge que el inmueble se encuentra en la calle Vuelta de Obligado Nro. 1030, Barrio Santa Lima de la localidad de Arrecifes, Pcia. de Bs. As.. Del informe realizado por el martillero surge se encuentra ocupado por el Sr. Bochatay y su familia. Se trata de una casa de material con techo de chapa con un cerco de material y rejas, con jardín al frente y al costado y fondo. El inmueble está compuesto de un porch techado de entrada, un living, cocina y comedor amplio, dos dormitorios, y un baño completo, con un galpón pequeño en los fondos, todo en buen estado de uso. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 20.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. No se acepta la compra en comisión. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria"). Exhibición: los días habiles del 18 al 25 de abril de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 10 de abril del 2000.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.173 v. 17/4/2000

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 - 6to. piso, Capital, en autos "BANKBOSTON N.A. c/PRIMO, ANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" comunica por dos días que el martillero Miguel P. de Elizalde (Lavalle 425 - 4393-1450) subastará el miercoles 3 de mayo de 2000, a las 10:30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en el Partido de Lomas de Zamora, calle Tucumán 97 e/Boedo y Laprida - U.F. 2 - En un edificio de regular categoría que consta de comedor, cocina, baño 3 habitaciones, patio y pasillo.- Superficie total 108m.c.11 - Nom. Cat.: Circ. I - Secc. B - Ma. 13 - Pa. 28a - Sub. pa. 2 - Plano PH 63-144-87 - Base $ 47.686,10 - Seña 30% y Comisión 3% - Adeuda: O.S.N. no hay deuda; Aguas Argentinas al 24/8/99 $ 97,73; D.G. Rentas al 3/8/99 $ 153,75 y Municipalidad de Lomas de Zamora al 4/8/99 $ 321,57 - En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas de expensas.- La exhibición del mismo se realizará el jueves 27 y viernes 28 de abril de 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en el radio de Capital Federal.
Buenos Aires, a los 6 días de abril de 2000.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 14/4 Nº 47.166 v. 17/4/2000

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO LAPRIDA 1159/61 c/CORONEL DE VAZQUEZ, NIDIA y Otro s/Ejecución de Expensas" (Exp. Nº 115.145/96), que el martillero Jorge Alberto Edreira, rematará el día 27 de abril de 2000, a las 10,20 horas, en la calle Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal, un inmueble, ubicado en la calle Laprida 1159/61, unidad Nº 16, piso 2º, de Capital Federal, que consta de dos ambientes, formados por un living comedor de 3,20 X 4,50 mts., con piso de parquet, un dormitorio de 3 X 3 mts., con placard y piso de parquet, cocina de 1,80 X 2,50 mts., con piso de mosaico, baño completo, ubicado en el contrafrente, con un pequeño balcón, todo en pésimo estado de conservación, siendo la superficie aproximada del inmueble de unos 35 M2. Adeuda: A.B.L. $ 413,14 al 06/07/99 (fs. 143), Aguas Argentinas $ 502,15 al 05/07/99 (fs. 144), O.S.N. $ 41,54 al 11/05/98 (fs. 62), registra deudas por expensas con el consorcio de copropietarios, por la suma nominal de $ 2.320.- a julio/99 (fs. 159), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Condiciones: al contado y mejor postor. Base $ 15.000.-, Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse, sin intimación alguna dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 617 y 619 del Código Civil texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en una cuenta a la orden del Juez y como pertenecientes a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.165 v. 17/4/2000

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMRO BANK NV (Suc. Arg.) c/PFEIFER SUSANA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 32.732/97 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 24 de abril de 2000 a las 10. 00 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. El 50% indiviso de un inmueble sito en la calle Zabala 2476/78 e/Av. Cabildo y Ciudad de La Paz, uf 2 (letra "B"), piso 1º y complementaria II, piso 8º, Matrícula 17-2183/2 de esta Capital Federal. Según constatación efectuada por el martillero se encuentra ocupado por el Sr. Armando Claudio Armentano, esposa y tres hijos menores de ambos en carácter de copropietarios. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y se compone de cocina comedor, dos patios, lavadero, tres dormitorios y dos baños, agua caliente por termotanque y caldera individual para calefacción, los dormitorios se encuentran alfombrados y el living con piso de madera tarugada, los pisos de los patios son de cerámicas. Adeuda: GCBA $ 97,36.- al 9/9/97 (fs.93); Aguas Argentinas $ 680,14.- al 11/9/97 (fs. 88); OSN sin deuda al 6/4/98 (fs. 108); Expensas $ 29.345 a noviembre de 1999 (fs. 178); Base $ 50.000.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficienfes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga para el caso de expensas comunes". El bien se exhibe los días 19 y 20 de abril de 2000 de 9 a 11 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 14/4 Nº 47.182 v. 17/4/2000

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. CABILDO 2327/31 c/PATIÑO FERNANDO s/Ejecución de Expensas" exp. 101.649/96 (R), que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, rematará el 26 de abril de 2000, a las 14.00 hs. "en punto", en el salón de calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Av. Cabildo Nº 2327/31 piso 6º "B", Unidad Funcional 86, de la Capital Federal. Base: $ 40.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3% . Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fjada en la base. Deudas: Aguas Argentinas fs. 113 $ 100,49 al 20/4/99; O.S.N. fs. 110 $ 41,05 al 8/4/99; A.B.L. fs. 123 $ 2.050,05 al 2/3/99 y expensas fs. 169/70 $ 16.430,93. El monto de las últimas expensas que abona la unidad es de $ 213,20 y corresponde al mes de marzo/2000 (fs. 170). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza a solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Características: Según lo informado por el martillero a fs. 190, el inmueble consta de tres ambientes, cocina, baño y lavadero. Según constatación agregada en autos el estado es bueno. Cuenta con una servidumbre perpetua de paso de vehiculos para acceso a cocheras ubicadas en subsuelo a favor de la presente parcela inscripta en matrícula 16-3275 y 16-8267, según constancia rubro 6 asiento 5 submatrícula 0 (fs.173). Estado de ocupación: El mismo está ocupado por la Sra. Norma Gloria Yancomay y Fernado Patiño en calidad de propietarios (ausentes al momento de la constatación). Conforme lo informara María José Patiño, hija de los nombrados, presente en el acto de dicha diligencia. Exhibición: 24 y 25 de abril de 2000 de 14.00 a 16.00 Hs.- Informes: 4951-1485. Los días de exhibición y del remate.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto dia, de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) en el Banco de la Nación Argentina - Suc. Tribunales; debiendo además constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Demás datos consultar el expediente.
Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 10 días del mes de abril de 2000.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 14/4 Nº 47.242 v. 17/4/2000

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados "MOIN EDUARDO MARCOS c/CALVIÑO ANTONIO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo", Expte. Nº 3807/97 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, titular del CUIT Nº 20-04535407-6, rematará el día 28 de abril del 2000 a las 10.00 hs en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble sito en la calle Ricardo Rojas 3730 entre Cavourt y Marconi, de la localidad de Claypole, partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., lotes 31 y 32 de la Manzana "C". NC: Circ. III; Secc. M; Manz. 133; Parc. 31 y 32; Partidas 028203 y 028207, Matrículas 15-462 y 15-463 respectivamente. Según constatación efectuada por el escribano de fecha 13/5/99, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Pablo Calviño (hijo del demandado), esposa y dos hijos menores. La finca consta de dos construcciones independientes: 1) Una vivienda con dos dormitorios, cocina comedor, baño y garage. Pisos de madera en dormitorios, de cemento alisado en la cocina y garage y de mosaico en el baño, los revoques en general son a la cal, cielo rasos del mismo material excepto en el comedor y garage que tienen cubierta de tejas. Estado de conservación bueno. 2) Una vivienda semiconstruida que supuestamente consta de un dormitorio, cocina comedor y baño, tiene paredes perimetrales de ladrillos a la vista, pisos de cemento y cubierta de tejas con cielo raso de madera a la vista. Estado de conservación bueno. Adeuda: OSN $ 3.050,30.- al 19/5/98 (fs. 48/51); Rentas $ 682,60.- al 19/5/98 (fs. 53); Municipalidad de San Vicente $ 2.035,94.- al 8/5/98 (fs. 47); Aguas Argentinas fuera del radio de servicio al 31/8/98 (fs. 190). Certificados de dominio Nº 10268378/1 y 10268382/1 de fecha, 1/3/00 (fs 317/326), certificado de anotaciones personales Nº 10268388/3 de fecha 1/3/00 (fs 315/316); Base: U$S15.168.- Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo Código. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). Conforme plenario de la Cámara Civil en autos Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipot. "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión siempre que el precio no alcance para solventarlas, no así para el caso de las expensas comunes. Se hace constar que el martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto. El bien se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2000 de 9 a 11 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 4374-8732/2397.
Buenos Aires 6 de abril de 2000.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 14/4 Nº 47.198 v. 17/4/2000

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezama, Secretaría Unica, a mi cargo sita en Avda. de Los Inmigrantes 1950 p. 6º de Cap. Fed.; hace saber por 2 días en los autos caratulados "EL SOL S.A.I.C. y F. c/FRUTOS MARCELA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 117.431/95, que el martillero Fulvio Galimi, subastará el día 26 de abril de 2000 a las 10.40 hrs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de Cap. Fed. el siguiente bien: un lote de terreno ubicado en et Partido de San Vicente. Barrio Los Pinos. Localidad de Guernica, Pcia. de Bs. As. identificado con matrícula Nº 39.545, Nom. Cat.: Circ. 8, Secc. S, Manz. 123, Parcela 8, Sup. 300 mts.2; desocupado. Base: $ 8.000.- Seña 30% Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas $ 125,81.- al 31/3/99; Impuesto Baldío $ 76,56.- al 31/3/99 Municipales $ 927,85.- al 26/11/98 (fs. 50/51) O.S.N. y Aguas Arg. No está inscripto. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: visitar libremente (hay cartel) Para mayor información Tel./Fax 4373-4753.
Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2000.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 14/4 Nº 47.190 v. 17/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/LOS YAYOS S.R.L. y otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.882), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9:50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo pick up, modelo S10 turbo Diesel de Luxe Cabina Doble, año 1998, motor marca Maxion nº 4A8A46B059587C, chasis marca Chevrolet nº 9BG138CTWVC915156, Dominio BXY 474, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed.- Base: $ 6.000.- Seña: 30%.Comisión 10%.- Entrega previo pago total.- Deudas en concepto de patentes: $ 1.564,88 al 18/11/99 (fs. 46).- Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de CUIT del martillero es 20-04375575-0 y que el nº de CUIT del demandado es 30-67905047-4.-
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/4 Nº 1676 v. 17/4/2000

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Sec. 2 comunica por cinco días en autos "ISRAEL LIBERMAN SACIF e I. s/Quiebra Expte. 71.638" que el

Martillero Hermán Blitz Katz rematará el veintiséis de abril de 2000 a las 11 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal: 1º) El inmueble ubicado en la calle Vieytes 1833/39 de esta Capital. Mide: (Según título-Dominio Fs. 292): 15 ms. 847 mm. Fte. por 43,30 mts. 2. Fdo. Nom. Cat. circ. 3 Sec. 18, Manz. 96 Parc. 132. Dominio Matrícula 03-6738 (Ad Corpus) Base U$S 100.000 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3 %, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal, la que se tendrá por notificada "ministerio legis" venciendo los plazos automáticamente por su solo transcurso; cumplido ello, se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura. 2º) Un camión playo marca Mercedes Benz Mod. L. 114/48 Dominio C0745406 en el estado en que se encuentra sin reclamo Base $ 5.000 contado y mejor postor, comisión 10% entrega inmediata. Los compradores deberán acreditar posición fiscal frente al IVA. Se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto de compraventa. Se aceptarán ofertas bajo sobre conf. art. 104,6 Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha del remate en sede del Tribunal, Av. Diag. R. S. Peña 1211 P. Baja. El inmueble se trata de un amplio galpón en dos plantas desocupado y en estado de abandono. Exhibición: Lunes a viernes de 16 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. El cumplimiento de la resolución 745 (DGI) se hace constar que la fallida tiene asignado CUIT 30-53885056-6 y el martillero interviniente CUIT 20-11635284-3. El presente edicto deberá ubicarse en forma inmediata en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 14/4 Nº 314.157 v. 24/4/2000

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "ANGELERI, HECTOR s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 62.204 que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 27 de abril de 2000, a las 11.00 hs. en al sede de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Don Bosco Nº 956 del Partido de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, Partida Nº 053737, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección "B" Manzana 97; Parcela 34. De conformidad con la constatación obrante en autos a fs. 100, la propiedad se encuentra ocupada por el fallido, su mujer e hijos. Se trata de un chalet de dos plantas con jardín adelante y entrada de garaje, en Planta Baja, living, comedor, comedor diario, toillete, cocina office, jardín al fondo con pileta y quincho. En la Planta Alta, cuatro dormitorios y dos baños, todo en buen estado de uso y conservación. Deudas: Renta Prov. de Bs. As. $ 8.259,04 al 31/8/99 (fs. 43); Municipalidad de San Isidro $ 7.481,45 al 31/8/99 (fs. 44/45); Aguas Argentinas $ 40,42 al 25/8/99 (fs. 46). Condiciones de venta. Base $ 150.000. Seña 30%, Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los diez (10) días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna bajo apercibimiento de ley (art. 584 del Cód. Proc.) No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. En caso de optar el comprador por el trámite de la escritura pública, para el traspaso del bien serán a cargo la totalidad de los gastos que ésta ocasione. Comisión 3%. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/4 Nº 47.236 v. 17/4/2000

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANTELO BRAVO LUIS AUGUSTO JOSE (DNI 13.339.298) s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 69.276, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el 24 de abril de 2000, a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 13 de abril de 2000 de 9 a 12 y 13 a 16 hs. en la calle 100 (ex Luis María Drago) Nº 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As. con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta LX, dominio BBR-355, motor J4FTL40798, chassis 9BFZZZFDATB047743, año 1996. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas por patentes $ 573,67 (Fs. 36). El comprador en subasta se hará cargo de las deudas que pesen sobre el vehículo en concepto de patentes y deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/4 Nº 47.239 v. 18/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P. B. Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/AGUERO, NORMA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 69.120) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9.50 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor Nº JD5000243, chasis Nº 8AGSE19NWVR600499, dominio BUP 969, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 576,17 al 31/8/99 (fs. 55) a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI es la demandada es DNI 10.918.751.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
El Secretario.

e. 14/4 Nº 1675 v. 18/4/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ARCE, SERGIO DANIEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 80.552) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9.50 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed. un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GLS 16V MPFI, año 1997, motor BE0007001, chasis Nº 9BGSJ19PWVC628693, Dominio BSX 943, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Base $ 4.500. Comisión 10%. Seña 30%. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes: $ 404 al 30/4/99 (fs. 73) a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04340575-0 y que el Nº de D.N.I. del demandado es 20.674.270 (Fs. 78).

Buenos Aires, 20 de marzo de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

NOTA: Se deja constancia que el lugar correcto de exhibición del bien es en la calle Defensa 1250. Bs As., 5 de abril de 2000.

e. 14/4 Nº 1672 v. 18/4/2000

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO p/Fines Determinados c/GOMEZ CARLOS RODOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 74.578) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9.25 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda Diesel, tipo sedán 4 puertas, año 1995, motor Nº BE884275, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ026080. Dominio AKB 560, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs. As. Base $ 3.653,43. Comisión 10%. Entrega previo pago total. En caso de fracasar, pasados 30 minutos, se rematará sin base, al contado y al mejor postor. Deudas en concepto de patentes: la suma de $ 3.141,75 al 31/8/99 (fs. 110/113). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cptos. las que deberán ser presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal, procediéndose a la apertura de los sobres el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs., debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de DNI del demandado es 13.934.308.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 14/4 Nº 47.240 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría Nº 28, con sede en Callao 635, Piso 2º, hace saber por (2) días en los autos caratulados "VIRDO, HILDA c/BARRERA, RESNIER ARNALDO s/Ejecutivo" (Expte. 64.528) que el día 25-4-2000 a las 10,30 horas en Viamonte 1332 de la Capital Federal, el martillero Martín Félix Zemborain, con CUIT 20-04143501-2, subastará el 50% del inmueble ocupado de propiedad del demandado Barrera, Resnier Arnaldo con DNI 16.063.182, sito en la calle Magalles 1283/1285/1287/1289, esquina Av. Patricios 1194/1196/1198, circunscripción 4ª, sección 10, manzana 61, parcela 16, matrícula FR 4-3194/2, Unidad Funcional 2, Superficie 24,14 metros cuadrados. Al contado y mejor postor. Base $ 5.100. En caso de falta de postores, a la media hora Base $ 3.000. Se admitirán ofertas bajo sobre, hasta dos días hábiles antes del día de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las 12.00 horas. Registra deudas Aguas Argentinas S.A. (fojas 39) $ 13,41 al 19-5-97; A.B.L. (fojas 55) $ 69,81 al 7-5-97, O.S.N. sin deuda (fojas 57). seña 30%, comisión 3% más IVA. Todo en dinero efectivo al suscribirse el Boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo del precio dentro del (5º) día de ser aprobada la subasta, sin otra comunicación bajo el apercibimiento del art. 584 (postor remiso) de lo que se dejará constancia del Boleto. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas, devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Exhibición los días 18, 19 y 20 de abril de 2000 de 15.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e 14/4 Nº 47.187 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F Determinados c/AQUINO ABELARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 70.427) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9.35 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, modelo Polo Clasic SD, tipo sedán 4 puertas, año 1997, motor Nº 1Y602225, chasis Nº 8AWZZZ6K2TAO13969, dominio BCW 151, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. Uruguay 2602, Béccar, Pcia. de Bs As. Base $ 2.000. Comisión 10%. Entrega previo pago total IVA a cargo del comprador en caso de corresponder. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta el 26/4/2000 en el horario de atención del Tribunal, los que se abrirán el 27/4/2000 a las 12,00 hs., debiendo recabarse el procedimiento a seguir en Secretaría. Deuda en concepto de patentes: $ 1.181,81 al 26/7/99 (fs. 58). Las deudas por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador. La transferencia del dominio del automotor no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Se deja constancia que el Nº de C.U.I.T. del martillero es 20.04370575-0 y el Nº de D.N.I. del demandado es 14.037.887.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 14/4 Nº 47.238 v 17/4/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 29, comunica por dos días en autos "FIAT CREDITO ARGENTINA S.A. c/LAGOMARSINO, HERNAN CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria" que el Martillero Miguel de Elizalde rematará en el estado que se encuentra y exhibe, el día 27 de abril de 2000 a las 9.00 hs. en Tte. General Juan D. Perón 1233 de Capital un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno S 1.4 3P; año 1998, motor marca Fiat Nº 159A20388475221; Chasis marca Fiat, Nº 8AP146000X8439458, Dominio CGH 703. Registra deudas por $ 146,67. Base $ 5.503,78 al contado y al mejor postor. En caso de falta de postores, a la media hora con base del 50%. Comisión 10% más IVA, s/comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y serán a su cargo las deudas por multas y/o patentes. No procede la compra en comisión. El bien será exhibido los días 25 y 26 de abril de 2000, de 14 a 16 hs. en Ruta 2 kilómetro 37,500 de Berazategui, provincia de Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 14/4 Nº 47.167 v. 17/4/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/SANGUINETTI, EDUARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.226) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9.10 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GLS 16V 1.6 MPFI, año 1998, motor Nº BE0007130, chasis Nº 9BGSJ198WVC627126, dominio BUH 557, en el estado que se encuentra: con abolladura en puerta derecha trasera y guardabarro delantero izquierdo y raspones y abolladuras propias del uso, exhibiéndose los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base U$S 17.672. Seña 30%, Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deuda en concepto de patentes: la suma de $ 631,51 al 30/6/99 (fs. 63/34), a cargo del comprador. En el supuesto del fracaso de la subasta por falta de postores, el martillero procederá a la 1/2 hora de la subasta del bien con la base antes estipulada reducida en un 25%. Si tampoco existieran postores, se procederá a la 1/2 hora a la subasta del bien sin base (arg. art. 585 del Cpcc). Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de D.N.I. del demandado es 6.063.335. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 14/4 Nº 1673 v. 18/4/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550, Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A. c/RODRIGUEZ, HORACIO GUARANI s/Ordinario" Expte. Nº 22.955, que el martillero Pedro A. Gonzales Chaves, rematará el día 5 de mayo de 2000 las 10.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores (calle Tte. Gral. Perón Nº 1233, Capital); el 50% indiviso del inmueble ubicado en el partido de Pilar (Pcia. de Buenos Aires) calle Las Madreselvas Nº 823. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Manzana 38b, Parcela 3. Se trata de un Terreno de 12 mts. de frente por 36 mts. de fondo. Superficie 432 m2. Desocupado y en buen estado de conservación. Todo según constatación obrante en autos. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base $ 10.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de la notificación por ministerio legis del auto aprobatorio de la subasta, sin necesidad de otra notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Código Procesal. La no integración oportuna del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de la Nación Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (tasa activa) a partir de la fecha del remate. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Deudas: O.S.N. y Ag. Arg.: Fs. 185 no cuenta con servicios sanitarios suministrados por las empresas. Municipal: Fs. 204 $ 417,08 al 22-2-99. Imp. Inmobiliario: Fs. 206 $ 152,04 al 31-3-99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar directamente o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 14/4 Nº 47.095 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/BONUCCI, ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 36.107) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 10 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo furgón, modelo Express RN, año 1996, motor Nº F8QB640C050551, chasis Nº VF1F40RP514135819, Dominio AVJ 001, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Base U$S 1.500. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro, reduciéndose la base en un 25%. Si tampoco existieren postores, se ordenará la venta sin limitación de precio (art. 585 Cód. Procesal). Deudas en concepto de patentes: $ 207,86 al 17/1/00 a cargo del comprador. IVA incluido en el precio. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el actuario con presencia el martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2000.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/4 Nº 1677 v. 18/4/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/FLORES RAUL HECTOR s/Ejecución Prendaria" (Expte. 30.874), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9:25 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1994, motor Nº UN974564, chasis Nº 8AWZZZ30ZPJ086998, Dominio S0685396, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As. Base: $ 3.000. Comisión 10%. Si el remate por la base dispuesta fallara, se autoriza un nuevo llamado pasada 1/2 hora con la base reducida a un 25%, y si no se obtienen resultados se procederá a un nuevo remate, sin base a la 1/2 hora. Entrega previo pago total. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que se abrirán el mismo día a las 12,30 hs. El automotor no se encuentra dado de alta (fs. 61), debiendo el comprador hacerse cargo de la inscripción de Rentas y del pago de las patentes adeudadas y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT del martillero es 20.04370575-0 y que el nº de documento del demandado es L.E. 6.246.965.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 14/4 Nº 47.235 v. 18/4/2000

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7, Capital, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TOLEDO ISAIAS s/Ejec. Prendaria" expte. Nº 36.320, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 24 de abril de 2000, a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 13 a 16 hs. en la calle 10 (ex Luis María Drago) Nº 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX 1.8, dominio BID-325, año 1997, motor marca Ford RKETW00389, chasis Ford 8AFZZZEHCTJ057836, tipo sedán 5 puertas, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 2.500, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de no existir posturas el bien se subastará a la 1/2 hora siguiente con una retasa del 25% de la base y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base. El comprador se hará cargo de la deuda en concepto de patentes que registra el automotor, que al 19/1/2000 asciende a la suma de $ 2.188,182 (fs. 47). Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Rgl. del Fuero hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la subasta y serán abiertos por el actuario en presencia del Martillero y de los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Darío Melntizky, secretario.

e. 14/4 Nº 47.241 v. 18/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por tres veces, en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/TARC S.R.L. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 28.550/97, que el Martillero José María García Arecha, rematará el 25 de abril de 2000, a las 10 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "el 100% del vehículo marca El Detalle, tipo microómnibus modelo OA-104/95, motor marca Deutz Nº 9113377, chasis marca El Detalle Nº 0A-H-40010, Dominio Nº ADB 219, en regular estado de conservación. Base $ 20.000. Seña: 30%. Comisión 10%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Corrientes. No se encuentra inscripto en los archivos (fs. 82). El comprador se hará cargo de la inscripción en Rentas y del pago de las patentes adeudadas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución real del precio obtenido en la misma, más intereses, gastos y costas. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día (art. 104 del Reglamento del Fuero). El vehículo se exhibe los días 18 y 19 de abril, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas en la Calle 93 Nº 8698 de José León Suárez, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 14/4 Nº 47.180 v. 18/4/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ OCHOA, PEDRO FRANCISCO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.381), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9:55 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 3 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor Nº JC0057438, chasis Nº 9BGSE08NWWC752231, Dominio CJQ 511, en el estado que se encuentra (choque en parte frontal y 2 ópticas delanteras rotas) y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin Base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. El automotor no se encuentra dado de alta en la Dirección de Rentas respectiva (fs. 54). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el N° de C.U.I.T. del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de D.N.I. del demandado en autos es 21.625.338 (fs. 58).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/4 Nº 1674 v. 17/4/2000

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KOZURNO CARLOS ANDRES DNI 12.205.061 s/Ejec. Prendaria" Expte. Nº 34.749, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT Nº 20-04222731-6) subastará el 24 de abril de 2000, a las 10.30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 13 a 16 hs. en la calle 100 (ex Luis María Drago) Nº 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Escort LX 1.8 Diesel, dominio BRF-239, año 1997, chassis 8AFZZZEHCVJ081225, motor RT-MVW07817. Al contado y mejor postor. Sin base, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes al 29/2/2000 $ 1.857,76 (fs. 47.) El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/4 Nº 47.234 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MOLINA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 29.752), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9:30 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1994, motor Nº BE873104, chasis Nº 8AWZZZ30ZRJ046039, Dominio SNE 909, en el estado que se encuentra (paragolpe trasero hundido y deformado, acrílicos rotos y paragolpe delantero deformado) y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Uruguay 2602, Beccar, Pcia. de Bs. As. Sin base. Comisión 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 307,16 al 2/8/99 (fs. 65). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se deja constancia que el nº de C.U.I.T. del martillero es 20-04370575-0 y que el Nº de D.N.I. del demandado es 7.557.321.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 14/4 Nº 47.237 v. 17/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 43, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunican por cinco días en autos "FERROVENT S.R.L. en formación JULIO ENRIQUE PAJAY, DNI 92.522.690 y MARIA CRISTINA SUAREZ, D.N.I. Nº 92.668.680 s/Quiebra" Expediente Nº 25.825; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, CUIT Nº 20-04245659-5; Tel. 4551.2300 y (15) 4181.9581; rematará el día 25 de abril de 2000 a las 13,20 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad desocupada que se exhibirá los días 22 y 24 de abril del 2000 de 10 a 12 horas; ubicada como Unidad Funcional Nº 1 de la planta baja de la calle O'Higgins 1849 de esta Capital Federal, con una superficie propia total de 328,92 mts2., compuesta de la siguiente manera: Cocina, Patio, Pieza y baño de servicio, lavadero, Tres dormitorios, baño principal, toilette, Gran recepción, living-comedor en desnivel, un gran jardín con quincho y parrilla y además las Unidades Complementarias XVII de planta sótano (baulera) con una superficie de 2,51 mts2. y la XXVII de planta sótano (cochera individual fija), con una superficie de 11,50 mts2. Base de venta: U$S 138.699,75; Seña 30%, Comisión 3% todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. De acuerdo al art. 104.5 del reglamento del fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 2 horas anteriores a la subasta con las debidas formalidades.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 14/4 Nº 314.038 v. 24/4/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/ALBORNOZ, AIDA ALICIA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34.712), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2000 a las 9:45 hs. en Lima 265, Piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, modelo Corsa GL 1.6 MPFI, año 1998, motor Nº JC5003896, chasis Nº 8SAGSE19NWWR602837, Dominio CDY 182, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y de 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed. Sin Base: Seña 30% y Comisión: 10%. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 831,52 al 29/2/00 (fs. 71). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registra la unidad, y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/4 Nº 1671 v. 18/4/2000

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaria Nº 2, sito en la calle Libertad 731, Piso 9no., Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RODRIGUEZ o RODRIGUEZ MARTIN DIEGO s/Ejecución Hipotecaria", expte. Nro. 10.928/96, que el martillero Alvaro Barros (4393-1619) rematará el día 27 de abril a las 10 hs. en Lavalle 425, Capital, la propiedad sita en la calle San Nicolás 1351/3, Capital. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 79, Mza. 92, Parc. 12. edificada sobre lote de terreno que mide: 8m66cm frente por 44m62cm de fondo. sup.: 386m40.- Matrícula: 15-49205. El inmueble consta desde el frente con una entrada para camionetas con cortina de enrollar que permite acceder a un galpón de estructura de hormigón de dos plantas, teniendo la segunda planta techo parabólico, al fondo, un sector de galpón de una planta, también techo parabólico. Sobre el frente por entrada a cuatro oficinas y en altos cuatro oficinas más, baño y kitchenette. Escalera interna que une oficinas. Todo en mal estado de conservación. Desocupado. Sin Base. Seña: 20 %.- Comisión: 3% más I.V.A. Deudas: por Aguas Argentinas $ 3.300.69 al 4/12/98 a fs. 96; por GCBA $ 17,38 al 13/01/99 a fs. 110; por Imp. Municipal $ 12,42 al 13/01/99 a fs. 111; y según constancias de fs. 106 no registra deuda por OSN al 21/12/98. Se visita los días miércoles y viernes de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 14/4 Nº 45.769 v. 17/4/2000

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 760, piso 8º, comunica por un día, en los autos: "MAZUR, LUCIA ESTER c/RUTIGLIANO, MARIA CRISTINA y Otras s/Despido" (Expte Nº 27.773/95), que el martillero Miguel Angel Espiño, rematará, el día 4 de mayo de 2000, a las 11,00 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital, los siguientes bienes: diez lavarropas marca Speed Queen Commercial Wash s/nº visible. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Al contado y al mejor postor. Los bienes se exhiben los días 3 y 4 de mayo de 2000 de 10 a 12 hs. en la calle E. Cantón 7383, de González Catán. La Matanza, Pcia de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal, y cumplir con los deberes y con las facultades previstas en el artículo 580 del CPCC.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Graciela Beatriz Pereira, secretaria.

e. 14/4 Nº 314.067 v. 14/4/2000

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Barbero, Secretaría Unica, sito en Dgnal. R. S. Peña 760, Piso 4to. de Cap. Fed., comunica por un día en autos: "ROMERO VICTOR NORBERTO c/FLOR DE LIZ S.A. s/Despido", Exp. Nº 14.964/93 que el Martillero Aldo Jorge Tellería rematará el día 26/4/00 a las 9:30 hs. en Viamonte 1332, S.S., Cap. Fed., sin base, contado mejor postor: Una máquina cerradora modelo BSF Nº serie 391; Una máquina Sachetadora modelo "EMZO y/o EHZO" "ECG y/o EC6" Nº serie 384. Los bienes se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en Vieytes 1641/1661/67 entrada acceso fábrica, Capital. Dinero efectivo. Seña 30%. Com. 10%. Remate sujeto aprobación. El comprador se hará cargo de los trámites, traslado y desarme, de los bienes que adquiera, quiEn deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde el art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Pablo Candal, secretario de 1ra. Instancia.

e. 14/4 Nº 314.095 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 32 a cargo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760 4to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "AGUIRRE, PASCUAL c/ARDILA Y ASOCIADOS S.A. s/Ejecución de Créditos Laborales" que el martillero Luis Antonio Cascardo, rematará el día 19 de abril de 2000 a las 9.45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Viamonte 1332 de Capital Federal los siguientes bienes: Troqueladora "Sena Magnus" - M´Aquina 4576397 año construcción 1977 modelo 45 funcionando. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero

en efectivo. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 17 y 18 de abril de 10 a 12 hs., en el domicilio de la calle Pasaje Wagner 1178 de Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2000.
Pablo Candal, secretario de 1ra. Instancia.
e. 14/4 Nº 314.154 v. 14/4/2000

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral Nº 41, a cargo del Dr. Alfredo E. Guma, Secretaría a mi cargo, sito en Cerrito 550 p. 6º, de Cap. Fed.; hace saber por 1 día en los autos caratulados "ZABALA HORACIO MIGUEL c/CLUB ATLETICO ATLANTA SOC. CIV.", Expte. Nº 27.121/93, que el martillero Fulvio Galimi, subastará el día 19 de abril de 2000 a las 9 hrs., en Humberto I 2042, de Cap. Fed. Los siguientes bienes: "Una máquina de escribir marca Olivetti modelo Lexicon 80, s/número visible, una máquina de escribir eléctrica marca IBM, s/número visible, un aparato Fax marca Panasonic s/número visible". Sin base y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se subastarán en el estado en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: el día 18 de 15 a 16 hrs. En Humberto I 2042, de Cap. Fed. Para mayor información 4373-4753.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.
e. 14/4 Nº 314.159 v. 14/4/2000

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 46 a cargo del Doctor Enrique N. Arias Gibert, Secretaría Unica a mi cargo, Sede del Juzgado Lavalle Nº 1268, Piso 5º Capital Federal comunica por un día, en autos caratulados "BARCONTE, BERNARDA c/GARCIA LIMA, BELLY MARIANA y Otro s/Despido" (Expte. 23.868/93) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día miércoles 19 de abril de 2000 a las 13,30 horas en la Asociación de Martilleros Talcahuano Nº 479 Capital Federal los siguientes bienes muebles: 1) Un Minicomponente marca "Dewo" con 2 parlantes con compac disc y control remoto sin número visible. 2) Un Centro Musical "ITT" Noka con 2 parlantes. 3) Un Videograbador marca "Whitex Westinghouse" todo funcionando. 4) Un Secarropas marca "Koh-Inor". En el estado que se encuentran se ignora su funcionamiento. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Entrega inmediata, previo pago total del precio todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio —indefectiblemente— el día lunes 24 de abril de 2000 de 10 a 10,30 horas en Talcahuano Nº 479 Capital Federal. Los bienes serán exhibidos el día martes 18 de abril del 2000 de 14,30 a 15,30 horas en Gutenberg 2664 Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Dora Eva Temis, secretaria.
e. 14/4 Nº 314.150 v. 14/4/2000

Nº 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 78, Secretaría Unica, de Capital Federal, hace saber: El Martillero Público Oscar Rodriguez, Col. 4255, S.I., rematará el 24-4-00 a las 12,30 hs., en el Salón de Remates del Centro de Martilleros sito en la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., visitas 22 y 23-4-00 de 12,30 a 14,30 hs. Un departamento, que es parte integrante de la finca sita con frente a la calle H. Yrigoyen Nº 7837, entre las de Grigera y Martín Capello, de la localidad de Banfield, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. Identificado como dpto. "B" del piso 11, designado s/Título como Unidad Funcional 62. Nom. Catastral: Circ. V - Secc. C - Manz. 2 - Parc. 3 - Subparcela 62, Polígono: 11/2, Matrícula: 72/62. Superficies: Cbta. 76 mts c/15 dm2. S/cbta. 3 mts. c/60 dcm2. Balcón: 7 mts c/70 dcm2 Dbta. 4,19 mts.2. Superficie total para el polígono y U.F. 87 mts, 46 dm2. Ocupado por el Sr. Carlos Rodriguez, DNI Nº 16.749.367, su esposa Elizabeth Ares y su hija Lola Rodriguez de un año de edad, en calidad de préstamo según Mandamiento de Constatación de fjs. 191. Venta al contado, mejor postor, dinero en efectivo. Base: $ 50.000.- Seña: 30%, comisión: 3%, sellado: 1%, el comprador debe constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de ley y depositar el saldo de precio dentro del término de ley. Deudas: Aguas Argentinas: $ 214,16 al 21-3-00, Impto. Municipal: $ 1.221,24, al 29-2-00, Impto. Inmobiliario: $ 558,73, al 10-4-00. Expensas $ 4.286.-, al 7-4-00. Valor última expensa, marzo 2000, $ 157.- Venta ordenada en autos "FERNANDEZ CASTRO, CECILIA y Otro c/ ARREDONDO, CARLOS ALBERTO s/Despido Ex. Nº 34.220/96". El presente Edicto se ordenó publicar por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Alejandro Patricio Martínez, secretario.
e. 14/4 Nº 314.227 v. 14/4/2000

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Resistencia, hace saber por un día, autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BRUSA, JUAN LUIS FRANCISCO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 1519/96, Secretaría Civil número Dos, a cargo de la Dra. María Isabel Perretti, que el Martillero José de Jesús Fernández, rematará el día miércoles 19 de abril del 2000, a las 11 horas, en calle Av. Laprida Nº 5385, de la ciudad de Barranqueras, Chaco, el siguiente bien: Un camión Mercedes Benz, dominio H.084545, Industria Argentina, tipo L.-1938, Super Torque, con motor de 6 cilindros, diesel Turbocooller, de 389 HP. de potencia, caja de cambios de 16 marchas sincronizadas, diferencial de alta y baja, con cabina confort con dormitorio. Sin base, al contado y mejor precio. El bien se remata en el estado de uso, conservación y marcha que se encuentra, estando el mismo a la vista no se admiten reclamos una vez subastado. Deudas: patente $ 11.271,92 al 31/3/2000, siendo el mismo por cuenta exclusiva del comprador. Seña: 10%, acto de subasta, saldo al aprobarse judicialmente la misma. Comisión: 10% a cargo del comprador. IVA, si correspondiere a cargo del comprador. Todos los pagos en dinero en efectivo acto de subasta. El retiro, manipuleo y traslado del bien del lugar donde se encuentra depositado, serán por cuenta exclusiva del comprador. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Oficina Martillero actuante Av. Laprida 5385 - T.E. 03722-481986, Barranqueras, Chaco.
Resistencia, 6 de abril de 2000.
María Isabel Perretti, secretaria.
e. 14/4 Nº 45.716 v. 14/4/2000

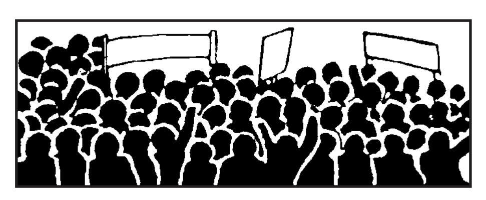
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito: Formosa

ESTADO PATRIMONIAL PARTIDO AUTONOMISTA
DISTRITO FORMOSA
AÑO: 1999

CANT.	DESCRIPCION		IMPORTE
3 (tres)	Sillas $ 25,00	$	75,00
1 (una)	Mesa extensible de fórm.	$	110,00
1 (un)	Fichero metálico c/4 est.	$	90,00
1 (una)	Máquina de escribir manual serie nº 134214	$	160,00
	TOTAL	$	435,00

COMISION PATRIMONIAL
EJERCICIO ENERO/DICIEMBRE AÑO 1999

INGRESO		
MINISTERIO DEL INTERIOR	$	000,00
APORTE VOLUNTARIO	$	000,00
CONTRIBUCIONES	$	000,00
BENEFICIOS	$	000,00
OTROS	$	000,00
TOTAL	$	000,00
EGRESO	$	000,00
SALDO del ejercicio al 30 de diciembre del año 1999	$	9,00

COMISION PATRIMONIAL: Presidente, Enrique Víctor Zayas. — Tesorero, Julián Alberto Ibáñez. — C. Patrimonial P. A., Blas Alberto Leiva. — C. Patrimonial, José Ramón Ayala.
e. 14/4 Nº 314.113 v. 14/4/2000

SOLIDARIDAD Y ORGANIZACION PARA LA LIBERACION

Distrito: Formosa

EJERCICIO ENERO A DICIEMBRE AÑO 1999

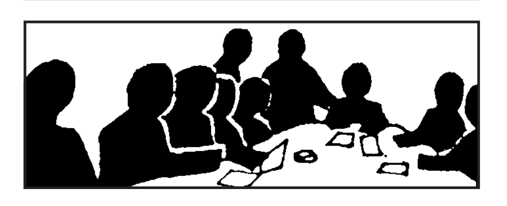
Ingresos:		
Ministerio del Interior	$	3173,29
Aportes Voluntarios	$	000,00
Const. Voluntarias	$	000,00
Beneficios	$	000,00
Subsidios	$	000,00
Otros	$	000,00
TOTALES	$	3173,29
Egresos:		
Compra dos gomas Pant. P/Vehículo aut.	$	250,00
Compra mercaderías varias	$	319,72
Compra mercaderías varias	$	435,24
Compra mercaderías y artículos varios	$	1186,00
Compra y Recon. de Merc. med. hosp. Vs.	$	982,33
TOTALES	$	3173,29
Saldo del ejercicio anterior al año 1999	$	000000,00

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 1999

CANT. DESCRIPCION		IMPORTE
1 (un) equipo celular NOKIA	$	165,16
2 (dos) chapas de cinc	$	135,86
1 (un) ventilador de pie Austral	$	87,00
2 (dos) gomas pantaneras para vehículo automotor	$	250,00
TOTALES	$	638,02

Pte. Partido, Luis R. Castro. — Tesorera Part., Nancy E. Ramírez. — Voc. Comisión Cont. Patrimonial, Jorge O. Ramírez. — Pte. Comisión Control Patrimonial, Antonio Chávez.— Apoderado, Luis E. Castro.
e. 14/4 Nº 314.115 v. 14/4/2000

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEITES SANTA CLARA S.A. (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 1329. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 2000 a las 10 horas en el local social de Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 19 de abril de 2000 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Liquidador - Javier Rodríguez Galli

e. 10/4 Nº 45.404 v. 14/4/2000

ADISI SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 6.071. Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2000, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266, Piso 11, Oficina 45, Capital Federal, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 48, cerrado el 31 de diciembre de 1999. Aprobación gestión Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. Buenos Aires, 03 de abril de 2000. El Directorio.

Presidente - Lilia Perfecta Folgado de Ferro

NOTAS: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.

e. 10/4 Nº 45.162 v. 14/4/2000

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR II S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ: 15.812. Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de mayo de 2000, a las 9 horas en 1º convocatoria y a las 10 horas en 2º convocatoria, en Caamaño s/n (Km. 46.5 Panamericana) Pilar Pcia. de Buenos Aires, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias ley 22.903 correspondiente al ejercicio económico irregular Nº 1 cerrado el 31 de diciembre de 1998 y el ejercicio económico regular Nº 2 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Director Suplente - Gastón Checheli

e. 13/4 Nº 47.012 v. 19/4/2000

AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "AFIANZAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA" a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de mayo del año 2000, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,30 horas, en la sede social sita en Avenida Leandro N. Alem 720, piso 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31-12-99. Tratamiento del Resultado. Destino de las utilidades.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de la decisión adoptada por el Consejo de Administración en su reunión del 5 de abril de 2000, respecto de la incorporación de nuevos Socios Protectores. Ratificación del aumento del Capital Social con motivo de dicha incorporación.

Miembro Titular del Consejo de Administración - Miguel C. Maxwell

NOTA 1: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.

e. 12/4 Nº 45.494 v. 18/4/2000

AGUAS DE BALCARCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AGUAS DE BALCARCE S.A., para el día 28 de abril de 2000 a las 11:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999 y fijación de sus honorarios; y
5º) Elección de los Directores y Síndicos.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 25 de abril de 2000, a las 17 horas.

Presidente - David Dalmasso

e. 10/4 Nº 45.268 v. 14/4/2000

AJA ESPIL Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2000 a las 16 horas, en la sede social de Junín 1616, 2º piso, Capital Federal. La Asamblea Extraordinaria se celebrará ni bien concluya la Ordinaria. La Asamblea se convoca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del Presidente respecto de la fecha de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria con término excedido.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular cerrado el 30 de junio de 1999.
3º) Consideración del resultado económico del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. Consideración de la retribución a los Directores, superando los topes exigidos por el artículo 261 de la Ley 19.550, en cumplimiento de lo normado por el último párrafo del texto legal referido.
5º) Consideración de la materia comprendida en los incisos 2º al 4º del artículo 234 de la Ley 19.550.
6º) Información del Presidente sobre los conflictos societarios existentes y sus efectos sobre el futuro de la sociedad.
7º) Disolución anticipada de la sociedad (artículo 235 inciso 4º y artículo 94 de la Ley 19.550).
8º) Designación de un Liquidador.
Los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550. Se ruego puntual asistencia.

Presidente - Rodolfo Felipe Aja Espil

e. 10/4 Nº 45.258 v. 14/4/2000

ALPARGATAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas de "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 28 de abril de 2000, a las 17,00 horas, en primera convocatoria. La asamblea tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Consejo de Vigilancia ($ 165.000.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999, el cual arrojó quebrantos, no proponiéndose la asignación de remuneraciones a los Directores.
5º) Determinación sobre designación o no de Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia y, en su caso, fijación de su número y elección de los que corresponda.
6º) Determinación sobre designación o no de Directores Titulares y Suplentes y, en su caso, fijación de su número y elección de los que corresponda.
7º) Proceso de Reestructuración Financiera de la Sociedad: Consideración de: A) la documentación definitiva relativa a (i) la Oferta de Canje dirigida a acreedores financieros de la Sociedad, y a (ii) la Oferta de Canje por Conversión Anticipada destinada a los tenedores de Obligaciones Negociables Obligatoriamente Convertibles con vencimiento en el 2003 ("ONC III"); B) el Convenio de Reestructuración Financiera. Otorgamiento al Directorio de las facultades necesarias para, si fuera menester, modificar, enmendar e implementar la documentación mencionada en los apartados A) y B) de este punto, copia de la cual se pondrá a disposición de los señores accionistas, en la sede social y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, para su respectivo análisis.

NOTA:

A) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancias de su cuenta de acciones escriturales extendidas por HSBC Bank Argentina S. A. (ex Banco Roberts S. A.) como Agente de Registro o certificado extendido por la Caja de Valores S. A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 horas y 15 a 17 horas. El 24 de abril de 2000 a las 17,00 horas vencerá el plazo para efectuar el referido depósito.
B) Para tratar el Puntos 7 del Orden del Día la Asamblea se constituirá en el carácter de extraordinaria.
C) Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.

Presidente - Patricio Zavalía Lagos

e. 11/4 Nº 45.367 v. 17/4/2000

ALTO INVEST S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Inscripta ante la IGJ el 20/01/2000 bajo el Nº 1045 del libro 9 Tomo de S.A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 16:30 horas, en la sede social de la calle 25 de Mayo 359, Piso 12, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2º) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas y en su caso aumento de capital social por un monto de hasta $ 2.500.000. Emisión de acciones. Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea podrán cursar comunicación a la Sociedad hasta el día 24 de abril de corriente. El Directorio.

Presidente - Eduardo S. Elsztain

e. 10/4 Nº 45.198 v. 14/4/2000

ANILINAS COLIBRI COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A.

CONVOCATORIA

Registro en I. G. J. 17.556. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 2000, a las 9,30 hs. en primera convocatoria en la sede social Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Honorarios al Directorio por encima del tope previsto por la Ley 19.550 y Distribución de utilidades.
3º) Elección de cuatro Directores Titulares, dos suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Mauricio Adef
e. 11/4 Nº 45.412 v. 17/4/2000

ANTONIO MANENTE S.A.C.I.F.I.A.C.

CONVOCATORIA

I.G.J.Nº 18.097. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de mayo de 2000, a las diez horas, en primera convocatoria y a las once horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, calle Díaz Colodrero 3452, Dto. 3, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1), de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 34, cerrado el 31/12/99.
3º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/99.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico, aun en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente con mandato hasta el 31 de diciembre del 2000.
El Directorio

Presidente - Antonio Manente
e. 13/4 Nº 45.633 v. 19/4/2000

ARIZMENDI S.A.

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 18.696. Ejercicio Económico Nº 35, finalizado el 31 de diciembre de 1999. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2000 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345 P.10, Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1 del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Destino del saldo de utilidades.
3º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 7 de abril de 2000. El Directorio

Presidenta - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi
e. 13/4 Nº 47.002 v. 19/4/2000

ASOCIACION DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE CAPITAL FEDERAL (AGA)

CONVOCATORIA

Inscripción en Personas Jurídicas por Resolución Nº 220 del 04/05/89 de la Inspección General de Justicia. Señor Asociado: Conforme lo determinan los Estatutos de nuestra Entidad, la Comisión Directiva en reunión de fecha 28 de marzo ppdo., por Acta Nº 148, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, en nuestra Sede Social de San José 352, piso 4º oficina B, el próximo 28 de abril del corriente año a las 19;00 Hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos socios Plenarios o Activos para revisar y firmar el Acta con el Presidente de la Asamblea.
2º) La Memoria de la Comisión Directiva, el Balance General, la Cuenta de Recursos y Egresos, el Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

PD: Le recordamos que de acuerdo al art. 40 de nuestro Estatuto Social, para poder participar de la Asamblea, deberá encontrarse al día con la cuota social, como así también que no lográndose quórum a la hora determinada se iniciará la Asamblea después de una hora de espera con el número de socios capacitados para intervenir en la misma y que se encuentren presentes. (Art. Nº 37).
Buenos Aires, 03 de abril de 2000.

Presidente - Francisco Julio Albornoz
Secretario - Miguel Angel La Bruna
e. 13/4 Nº 45.622 v. 17/4/2000

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CRONOS

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 17 de mayo de 2000 a las 18,30 hs., en la calle San Martín 663 P.B. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de los subsidios otorgados a los socios según lo dispuesto en el artículo cuadragésimo cuarto del estatuto social.
2º) Aprobación de la venta de la Propiedad sita en la Ciudad de Mar del Plata.
3º) Considerar la continuidad o liquidación de la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE CRONOS y designar comisión liquidadora, en caso de resolverse la misma.
4º) Designar dos socios para firmar el Acta.

Presidente - Víctor Alberto Caro
e. 13/4 Nº 45.661 v. 17/4/2000

"B"

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Nro. I.G.J. 1.617.733. Convócase a los Sres. Accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 EP Buenos Aires para el día 28 de abril del 2000 a las 9.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1ero. del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre del 2000.
2º) Aprobación de la gestión de Directorio.
3º) Consideración Honorarios del Directorio en exceso art. 261 si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del nro. y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rafael Baigun
e. 10/4 Nº 45.150 v. 14/4/2000

BIOIMAGEN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J. 1.537.581. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 28 de abril de 2000 a las 11:30 hs. en Avda. Corrientes 2335, 5º "A", Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
3º) Ratificación de Aceptación de la renuncia presentada por el Director Julio C. Caivano.
4º) Designación de nuevo Directorio.
5º) Cambio de sede social.

Presidente - Mario A. Peterson
e. 11/4 Nº 45.387 v. 17/4/2000

BOEING S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Nº 26.020, convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2000, a las 10 horas en el domicilio de la sede social sito en la Av. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Distribución de utilidades y retribución a directores y síndicos.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
6º) Ratificación del directorio y designación de síndicos.

Presidente - Jacobo Chmea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y décima del estatuto social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en libro de asistencia con tres días de anticipación a la fecha para la asamblea.
Así mismo se sita en segunda convocatoria a las 10,30 horas en el mismo lugar, para el caso de no reunir el quórum correspondiente en primera convocatoria.

e. 10/4 Nº 45.230 v. 14/4/2000

BOSTON MEDICAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de BOSTON MEDICAL GROUP S.A. a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 2 de mayo de 2000 a las 15.00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede legal de la Av. Rivadavia 954, 5 piso, Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación de los Estados Contables contemplados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales (LSC), incluyendo el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria, así como las Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la actuación del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 in fine de la LSC correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social hasta el día 25/4/00.

Presidente - Fabián Zandperl
e. 13/4 Nº 45.637 v. 19/4/2000

"C"

CAMARA DE PERFUMERIAS DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Acta Nº 509. Llamado a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 2000 a las 13,30 Hs. En nuestras Sede Social Bonpland Nº 2331, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar (2) dos socios asistentes para firmar el acta.
2º) Considerar la Memoria y Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 32 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección de (4) cuatro miembros titulares, (6) seis suplentes y (3) revisores de cuentas.
Dejamos constancia que de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 se requiere en la primera convocatoria, la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si pasada una hora de la fijada para sesionar no hubiere quórum, se sesionará con cualquier número de los socios presentes.

Presidente - Lisa Youakim
Secretaria - Estela Mydlarski
e. 13/4 Nº 45.606 v. 14/4/2000

CAPESA S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 28 de abril de 2000, a las 19 horas en Alsina 756, 9º Piso "B", Capital Federal, para tratar lo siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31-12-99. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-99. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Benito Compaired
e. 10/4 Nº 45.254 v. 14/4/2000

CEI CITICORP HOLDINGS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el día 28 de abril de 2000, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 685, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables al 31 de diciembre de 1999. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
5º) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999.
6º) Consideración de las remuneraciones a los directores (retribución por funciones técnico administrativas de uno de los miembros del Directorio) $ 1.261.665 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999 el cual arrojó quebrantos.
7º) Fijación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
9º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y normativa de la Comisión Nacional de Valores, hasta las

17,00 horas del día 24 de abril de 2000 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social), en el horario de 10,00 a 17,00 horas de lunes a viernes.

Se indica que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 9º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.

Director - Miguel G. Criscuolo
e. 11/4 Nº 45.070 v. 17/4/2000

CINEDAVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Av. Leandro N. Alem 1002, Piso 6º, Capital Federal, el día sábado 29 de abril de 2000, a las 10 horas a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1999.
3º) Aprobación Distribución Dividendos.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Hernán C. M. Davico
e. 11/4 Nº 45.382 v. 17/4/2000

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2000, en primera y segunda instancia, a las 15 y 16 horas respectivamente, en Avda. Corrientes 2014 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Tratamiento del Balance General al 31/12/98, sometido a consideración de los accionistas en Asamblea General Ordinaria el 30-4-99.
c) Situación por la que atraviesa la Sociedad y medidas a adoptar.
d) Remoción del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad. Iniciación de acciones legales.

Presidente - Marcos Sehinkman
e. 13/4 Nº 45.666 v. 19/4/2000

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

CLINICA PRIVADA BANFIELD S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 2000, en primera y segunda instancia, a las 18 y 19 horas respectivamente, en Avda. Corrientes 2014 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
b) Reforma del Art. 11 del Estatuto, eliminando la figura del Síndico Societario

Presidente - Marcos Sehinkman
e. 13/4 Nº 45.665 v. 19/4/2000

CLINICA SAN RAMON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "CLINICA SAN RAMON SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 02 de mayo de año 2.000, a las 18 y 19 horas en Primera y Segunda Convocatoria, respectivamente, en el local sito en la calle Avenida de Mayo 1365, piso 3º Oficina 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la legitimidad de la convocatoria y quórum de la presente Asamblea,
2º) Consideración acerca de la renuncia presentada por el Directorio de la sociedad;
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio, su designación,
4º) Fijación de un nuevo domicilio societario.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones y/o comunicación previstos por el art. 238 de la Ley 19.550 deberán ser realizados en el domicilio donde se llevará a cabo la Asamblea convocada.

Presidente - Shalom Russo
e. 13/4 Nº 45.524 v. 19/4/2000

CLUB DE CAMPO ARMENIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.G.J. Nº: 108.717. Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de mayo de 2000 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Renovación parcial del Directorio (Art. 8º del Estatuto Social).
— Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
— Elección de cuatro (4) Directores Suplentes por dos ejercicios;
4º) Presentación del proyecto de la Construcción de la Capilla;
5º) Varios. El Directorio.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2000. Presidente - Carlos Potikián
e. 12/4 Nº 45.435 v. 18/4/2000

,

CLUB NEWMAN

CONVOCATORIA

C-6760. Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2000 a las 18,30 hs. en 25 de Mayo 586, 1er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance de 24º ejercicio.
3º) Elección de autoridades.

Secretario - Luis A. Combal
e. 11/4 Nº 45.371 v. 17/4/2000

COMPONENTES S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ Nº 41.299. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2000, en Av. F. Alcorta 3009, Cap. Fed., a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 9 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 10.550, correspondientes al ejercicio Nº 29 cerrado el 31/12/99.
3º) Consideración de Resultados del Ejercicio y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y fijación del número de los mismos y Síndico Titular y Suplente ambos por el término de tres ejercicios. El Directorio.

Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 11/4 Nº 45.386 v. 17/4/2000

COPPA SAVIO Y CIA. S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 10 horas, en la calle Carlos Pellegrini 37 de Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de acuerdo con el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Número 38, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado.
3º) Suma a remunerar a los directores.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y el Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y fijación de su remuneración.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.

Vicepresidente - Miguel Angel García
e. 10/4 Nº 45.223 v. 14/4/2000

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.P.J. 15.885. Convoca a Asamblea General Ordinaria por el Ejercicio Económico Nº 36 cerrado el 31 de diciembre de 1999, para el día 20 de mayo de 2000 a las 13 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, cerrado el día 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio.
3º) Designación de un Director Suplente.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Jorge E. Ronderos
e. 11/4 Nº 45.401 v. 17/4/2000

COUSOR S.A.C.I.E.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2000, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 1125, piso 3º, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, del Ejercicio Nº 23 cerrado al 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados; remuneraciones al Directorio y Síndicos Titulares y Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis J. Coudreau
e. 11/4 Nº 45.324 v. 17/4/2000

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 14:00 hs. en la sede social sita en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999; aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; determinación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación e inscripción de lo resuelto en la Inspección General de Justicia.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/4 Nº 45.539 v. 17/4/2000

CTI HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 15:00 hs. en la sede social sita en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999; aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; determinación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Aumento del número de miembros del Directorio y, en su caso, designación de los mismos.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación e inscripción de lo resuelto en la Inspección General de Justicia.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/4 Nº 45.541 v. 17/4/2000

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 14:30 hs. en la sede social sita en la Avenida Figueroa Alcorta 3259, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999; aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; determinación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de las personas autorizadas para el diligenciamiento, tramitación e inscripción de lo resuelto en la Inspección General de Justicia.

Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/4 Nº 45.543 v. 17/4/2000

"D"

DALMACIA S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 13302. Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 12 horas, en Av. L. N. Alem 928, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1998.
2º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores Directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Diana Imfeld
e. 11/4 Nº 13.037 v. 17/4/2000

DIJAM S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 56.889, Capital Federal. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2000, a las 16 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Informe de la Presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los arts. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Distribución de utilidades y fijación de retribución a directores y síndicos.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión del Director y actuación de la sindicatura.

Presidente - Isaac Chmea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el Art. 238 de la Ley 19.550 y Décima del Estatuto Social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en Libro de Asistencia con tres días de anticipación a la fecha para la Asamblea.
Asimismo, se cita en Segunda Convocatoria a las 16,30 horas en el mismo lugar, para el caso de no reunir el quórum correspondiente en Primera Convocatoria.

e. 10/4 Nº 45.227 v. 14/4/2000

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a las señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2000 a las 12 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, oficina B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a esta Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 237 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 39 iniciado el 1/10/98 y terminado el 30/09/99.
4º) Consideración de la propuesta del H. Directorio de dar por extinguida por prescripción una deuda que registra esta Empresa.
5º) Elección y designación de los señores Directores y Síndico que ejercerán sus funciones en el transcurso del próximo Ejercicio.
6º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico por el período correspondiente al Ejercicio en consideración.

Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 13/4 Nº 45.678 v. 19/4/2000

DUNLOP ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DUNLOP ARGENTINA S. A., a la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 28 de abril de 2000 a las 10,00 horas en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias efectuadas por los Sres. Luis Alberto Erize, Pablo Alejandro Pinnel y Miguel Angel Quiñonez a sus respectivos cargos.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución de Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1999. Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
4º) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración de los honorarios de los Sres. Síndicos.
6º) Fijación del Número de Directores. Elección de Directores.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia mediante la comunicación escrita prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550 o depositar sus títulos en Avda. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal, en horario de 15 a 18 horas, hasta el día 22 de abril de 2000.

Presidente - Adalberto Raúl Moderc
e. 10/4 Nº 45.200 v. 14/4/2000

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2000 a las 16:00 horas en primera y a las 17:00 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Salta 97, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de estados contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Destino del resultado de los mismos.
3º) Gestión del Directorio.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Armando Ramón Amoedo
e. 11/4 Nº 46.769 v. 17/4/2000

EL MOLDAVA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de EL MOLDAVA SOCIEDAD ANONIMA que se celebrará en la Avda. Corrientes 6891, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de abril de 2000, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Las acciones, títulos o certificados se depositarán en Avda. Corrientes 6891, Ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas, hasta el día 28 de abril de 2000.

El Presidente
e. 10/4 Nº 45.212 v. 14/4/2000

ENERGIA DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ENERGIA DEL SUR S. A., para el día 28 de abril de 2000 a las 10,00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, piso 4º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio considerado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los Síndicos.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 25 de abril de 2000, a las 17 horas.

Presidente - Juan José Mitjans
e. 10/4 Nº 45.267 v. 14/4/2000

ESMALTADOS A FUEGO LA UNION I.C.S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2000, a las 16 horas, en 1ª Convocatoria y a las 17 horas en 2ª Convocatoria en Escalada 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 (t.o.), por el ejercicio cerrado al 31/12/99.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Remuneración de los Directores en los términos del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel José Castro

Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su participación a la Asamblea con una anticipación no menor de 3 días hábiles al de la fecha fijada (art. 238 L.S.C.). El Directorio.

e. 10/4 Nº 45.199 v. 14/4/2000

EUROSTYLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 2 de mayo de 2000 a las 10 horas, en la sede social sita en la calle Florida 686 Piso 4to. ''A" de la Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta .
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión de los señores miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 1999 al 31 de diciembre de 1999 y su destino.
5º) Elección y determinación del número de los señores miembros del Directorio, por el término de un ejercicio. El Directorio
6º) Aumento del capital social.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000

Presidente - Jean Michel Millul
e. 13/4 Nº 45.707 v. 19/4/2000

"F"

F.A.I.P. - FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5/5/2000 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiendo al ejercicio económico Nº 28 de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Miguel Angel Griolli
e. 11/4 Nº 45.322 v. 17/4/2000

FERIMAX S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 2 de mayo de 2000, a las 15 horas a celebrarse en Av San Martín 7121, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, los Estados Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
4º) Elección de Directores. El Directorio

Presidente - Juan C. Femández
e. 13/4 Nº 45.664 v. 19/4/2000

FERSI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J.: 5.181. CUIT Nº 30-68246273-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 2 de mayo de 2000, a las 17 hs. y 18 hs., en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Avenida Eduardo Madero 942, 4º piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, notas y anexos, correspondientes al ejercicio económico número seis, cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndico.

4º) Determinación de la remuneración de los directores.
5º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
Presidente - Osvaldo Luis Daniel Bertone
e. 12/4 Nº 45.514 v. 18/4/2000

FINANCIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2000 a las 17:00 en la sede social de Carlos Pellegrini 739, piso 10 de ciudad de Buenos Aires. En la reunión se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

—Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
—Consideración del balance general, estado de resultados y documentación prevista por el art. 234 de la Ley 19.550. Consideración del resultado del ejercicio y propuesta de distribución.
—Consideración de la actuación del Directorio.
—Elección de los miembros del Directorio.
Presidente - Douglas R. Elespe
e. 11/4 Nº 45.370 v. 17/4/2000

FORESTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 50 del 28 de marzo de 2000 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2000, a las 12:00 horas en la sede social, sita en calle 25 de Mayo 359, piso 15, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio bajo consideración.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores y de la Sindicatura (Artículo 261, Ley 19.550).
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
7º) Consideración de los Resultados no asignados al 31 de diciembre de 1999. Destino de los mismos.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a los resultados en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime Valenzuela Fernández
e. 11/4 Nº 45.405 v. 17/4/2000

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de FORIN REFUGIO S.A. para el día 05 de mayo de 2000, en Perú 457 6to Piso, Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999;
4º) Destino de los Resultados Acumulados;
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos
7º) Elección de un síndico titular y uno suplente por tres años .
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 13/4 Nº 45.650 v. 19/4/2000

FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FRATELLI BRANCA DESTILERIAS S.A. a Asamblea General Ordinaria, en la calle Uspallata 3046, para el día 25 de abril de 2000, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 —inciso 1º— de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999. Ratificación de la actuación del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firma el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Presidente - Eugenio Marenco di Moriondo
e. 10/4 Nº 45.312 v. 14/4/2000

FRIGOLOMAS S.A.G.I. y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, para el día 27 de abril de 2000 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 hs. en segunda, en la calle Uruguay 1292, piso 4º, Dto. "D", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe a los Sres. Accionistas de la cesión de derechos y opción de compra practicada por el Sr. Pascual Denegri de acciones de la Empresa.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio para el ejercicio cerrado.
5º) Distribución del resultado del ejercicio.
6º) Cambio del Domicilio Social de la Empresa. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Presidente - Matías Eduardo Fleischer
e. 10/4 Nº 45.308 v. 14/4/2000

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 18 hs. en la sede social sita en Carabobo 81, departamento "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de honorarios al Directorio.
5º) Distribución de Ganancias.
6º) Elección de nuevos Directores para un año.
Presidente - Eduardo M. Vidal
e. 11/4 Nº 45.362 v. 17/4/2000

GEISER S.A.

CONVOCATORIA.

Registro Nº 32.094. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 2000, a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en calle Caseros Nº 1717 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/99.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31/12/99.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 3 de abril de 200.
Presidente - Luis L. Beatriz
e. 13/4 Nº 45.658 v. 19/4/2000

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Llámase en primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2000, a las 16 horas a celebrarse en Av. Chorroarín 965 de Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y honorarios del Directorio.
4º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.
Presidente - Miguel Angel González Ortiz
e. 11/4 Nº 45.328 v. 17/4/2000

GUIA PRACTICA DEL EXPORTADOR E IMPORTADOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 2000 a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 1125, piso 3, Oficina 8, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio Nº 32 cerrado al 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados, remuneraciones al Directorio y Síndico Titulares y gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3º) Elecciones de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Luis J. Coudreau
e. 11/4 Nº 45.325 v. 17/4/2000

GUIAMAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GUIAMAGNA S. A., a primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de mayo de 2000, a las 10,00 horas, en Salta 226, 4º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración, incorporación de nuevos Accionistas o de Inversores.
3º) Consideración venta de activos de la Sociedad.
Presidente - Idel Sahovaler
e. 10/4 Nº 45.161 v. 14/4/2000

GUIDO Y JUNIN S.A. En Liquidación

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. (En liquidación) a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 4 de mayo del 2000, a las 16 horas en Suipacha 576 Piso 5 Of. 4 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000
3º) Retribución de los liquidadores.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio
5º) Consideración de la gestión del liquidador.
Liquidador - Hugo Darío Goldsztein
e. 13/4 Nº 45.700 v. 19/4/2000

"H"

HURLINGHAMCLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el jueves 4 de mayo de 2000, a las 11,00 horas, en el Centro Argentino Británico, 25 de Mayo 586, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de la cláusula estatutaria referida a la restitución del capital a los accionistas en la liquidación de la sociedad (Art. 26 del estatuto según texto vigente), para cumplimentar el requerimiento de la AFIP y aclarar el texto actualmente vigente.
3º) Renovación del Contrato de Usufructo gratuito a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club.
4º) Prórroga de la existencia de la Sociedad Anónima.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12,00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.
Presidente - Julio E. Curutchet
e. 12/4 Nº 45.452 v. 18/4/2000

"I"

INDICATOR PERFIL S.A. INVESTIGACION Y MARKETING

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria para el 25 de abril próximo a las 18 horas, en Perú 263, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración de directores (art. 261 ley 19.550).
5º) Elección de directores por término de un año.
Presidente - Rubén Zambelli
e. 10/4 Nº 45.239 v. 14/4/2000

INMOBILIARIA INTERAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de abril de 2000 a las 10 hs., siendo el segundo llamado para las 10:30 hs., en el domicilio de la empresa ubicado en Avenida Independencia 2240, 5º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración, Memorias y Estados Contables del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2000.
2º) Asignación de honorarios.
3º) Tratamiento del objeto social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Germán Luis Nigro
e. 10/4 Nº 45.252 v. 14/4/2000

INTERGRAM S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 111.715. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2000, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en la calle Bulnes 88, 5º piso, depto. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración del tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Juicio laboral "Díaz Teodoro P. c/INTERGRAM S.A.y Otro s/Despido".
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Rolando D. Cuervo

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para asamblea.

Presidente - Rolando D. Cuervo
e. 10/4 Nº 45.249 v. 14/4/2000

INVERSORA EN DISTRIBUCION DE ENTRE RIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERSORA EN DISTRIBUCION DE ENTRE RIOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2000 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la calle Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Fiscalizadora, preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Distribución de dividendos correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes del mismo.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Aprobación de la retribución a los miembros salientes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, en exceso de los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley de Sociedades si éste fuera el caso.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad en el domicilio sito el Ingeniero E. Butty 220, 8º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas y con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, su intención de ser registrados en el libro de depósito de acciones y de registro de asistencia a asambleas generales de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Mezzadri
e. 11/4 Nº 45.400 v. 17/4/2000

IQASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Reg. 40.577. 1ª y 2ª Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 2000, a las 14 horas, en Vidt 2075, 8º piso, Depto. "A", Ciudad de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico Nº 29, cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 28-4-2000. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 15 horas del mismo día. El Directorio.

Ciudad de Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Presidenta - Dora Leonor Boido
e. 10/4 Nº 45.155 v. 14/4/2000

"J"

JUNCALITO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 2000 a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y a las 12,00 horas, en segunda convocatoria de no reunirse quórum en la primera, en Arenales 961, piso 7º, oficina "33", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y aprobación de su gestión;
3º) Nombramiento y fijación del número de miembros del nuevo Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos y
4º) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir los trámites con arreglo a las normas vigentes. Para asistir a la Asamblea de accionistas, se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva.

Presidente - Francisco Carlos Moreno
e. 12/4 Nº 45.491 v. 18/4/2000

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2000 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 34 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Marcelo J. Compagno
e. 11/4 Nº 45.379 v. 17/4/2000

"L"

LA FABRIL S.A. DESMONTADORAS, DEPOSITOS Y WARRANTS (en Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 2275. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 2000 a las 15 horas, en el local social ubicado en la Av. Paseo Colón 746, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Informe de los Liquidadores, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexo e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y consideración de los Resultados no Asignados.
3º) Aprobación de la gestión de los Liquidadores y Sindicatura.
4º) Consideración de la remuneración al Síndico.
5º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550), a más tardar el día 19 de abril de 2000 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

Liquidador - Javier Rodríguez Galli
e. 10/4 Nº 45.406 v. 14/4/2000

LA INDUSTRIAL EDUARDO T. CARRIZO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 29.649. Convócase, a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 29 de abril de 2000 a las 10 hs. en su sede de Av. Calchaquí Nº 4568, Quilmes, la que se someterá al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Informe del presidente sobre la situación económica financiera de la empresa. Proyección esperada durante el corriente año. Posibilidad de nuevos contratos y necesidad de financiar el proyecto.
3º) Rescate y anulación de las acciones emitidas al portador y emisión de nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables.

Presidente - Abel Fermín Carrizo
e. 12/4 Nº 45.511 v. 18/4/2000

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2000, a las 11:00 hs., en el domicilio legal, calle Maipú 692, 1º P., "B", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1999, y Consideración de la gestión realizada por el Directorio.
3º) Consideración de las remuneraciones a abonarse al Directorio y Sindico, en exceso de lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
4º) Fijación de un valor estable a los montos adeudados en concepto de honorarios al Directorio y Síndico.
5º) Reorganización del Directorio, y de aprobarse designación del número, elección de los mismos y fecha del mandato y elección del Síndico Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Alberto R. Lanusse
e. 10/4 Nº 45.245 v. 14/4/2000

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2000, a las 13 horas en el domicilio social de la calle Luis María Campos 585 - Capital Federal, a los efectos de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y retribuciones percibidas durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración distribución de utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Socio Administrador - Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 11/4 Nº 46.688 v. 17/4/2000

LELIE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 47.935. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de abril de 2000, a las 13 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de la Presidencia.
3º) Consideración de la documentación prevista en los art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Distribución de utilidades y fijación de retribución a directores (art. 261 Ley 19.550) y Síndicos.
5º) Ratificación del directorio y designación de síndicos.
6º) Consideración de la gestión del director y actuación de la sindicatura.

Presidente - Isaac Chmea

NOTA: Rigen los requisitos previstos en el art. 238 de la Ley 19.550 y décima del estatuto social y en su caso los titulares de acciones nominativas podrán sustituir el depósito de las acciones cursando comunicación fehaciente para que se los inscriba en Libro de Asistencia con tres días de anticipación a la fecha para la asamblea.
Asimismo se cita en segunda convocatoria a las 13,30 horas en el mismo lugar, para el caso de no reunir el quórum correspondiente en primera convocatoria.

e. 10/4 Nº 45.228 v. 14/4/2000

LEONARDO WOLF S.A.

CONVOCATORIA

Primera Convocatoria: Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 2000, a las 10 horas, en Corrientes 327, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y fijación remuneración directores ejecutivos y síndicos. Consideración Art. 261 de la Ley 19.550 y distribución utilidades.
5º) Elección de Síndicos.
6º) Aumento de Capital. Forma de integración del mismo.
7º) Emisión y canje de Acciones.
8º) Reforma de Estatutos a efectos de modificar el artículo 1º y 4º.
9º) Fijación de nuevo domicilio social. Síndico Titular: Dr. Antonio M. Adler.

NOTA: En mi carácter de Contador Público independiente, inscripto en la Matrícula respectiva al Tº XV, Fº 130 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, asumo la obligación legal de presentar el edicto publicado.

Síndico - Antonio M. Adler
e. 10/4 Nº 45.273 v. 14/4/2000

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2000 a las 18 hs. en Primera Convocatoria y a las 19 hs. en Segunda Convocatoria en el Salón subsuelo del Columbia Palace Hotel,sito en la Av. Corrientes 1537 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al 24º ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Destino del resultado.
4º) Renuncia de honorarios del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.

Presidente - Héctor M. Christin
e. 10/4 Nº 45.038 v. 14/4/2000

"M"

MAILING Y SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 8 de mayo de 2000 a las 15 horas en el domicilio de Salta 324 Piso 4º Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación de los Estatutos Sociales en su Artículo Décimo Fiscalización.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Directora - Graciela P. Finoli
e. 11/4 Nº 45.294 v. 17/4/2000

MARGEL Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 2000, a las 17.30 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 inc. I) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio irregular (01/05 al 31/12/1999), cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores, Titulares y Suplentes y del Síndico Titular y Suplente y elección de los mismos.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Manuel Primitivo Boente Carrera
e. 10/4 Nº 45.202 v. 14/4/2000

MARMOLERIA MECANICA LOS MUCHACHOS S.R.L.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 2000 a las 10 horas en su sede social calle Chilavert 3273, Capital. A falta de quorum se celebrará en 2da. convocatoria a las 11 horas del mismo día; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la prórroga del Contrato Social que vence el día 3 de junio próximo. Y modificación del art. 2 del Contrato Social.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Socio-gerente - Justo López
e. 11/4 Nº 45.337 v. 17/4/2000

MIGUEL ANGEL BERKOFF Sociedad Anónima Comercial Industrial y Constructora

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones Estatutarias y Legales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de abril de 2000, a las 10 horas. En nuestra sede social de la calle Moreno 970 - 4º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. Nº 234, inciso 1º de la Ley 19.550/72 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/99.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/10/99.
4º) Elección de la Sindicatura.
5º) Ratificación y aceptación de cargos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vice Presidente - Miguel Angel Berkoff
e. 10/4 Nº 45.261 v. 14/4/2000

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MINERA ANDINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 27 de abril de 2000 a las 10 hs. en el domicilio de la sede social sito W. Villafañe 40, de Capital Federal para dar tratamiento el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los Ejercicios Económicos Finalizados el 30-6-96, 30-6-97 y 30-6-98.
3º) Consideración de la memoria Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos por el Ejercicio Económico Finalizado el 30-6-99.
4º) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término y falta de realización de los anteriores.
5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la responsabilidad de Directores y Comisión Fiscalizadora por los períodos en cuestión.
7º) Consideración del tratamiento de los resultados por los períodos en cuestión.
8º) Situación que atraviesa la Sociedad a causa de las nulidades decretadas por la Provincia de Catamarca.
9º) Rescisión del contrato por parte de la Dirección General de Fabricaciones Militares.
10º) Aceptación de renuncias de Síndicos y Directores.
11º) Acciones legales en trámite en defensa de los derechos de MINERA ANDINA S.A.
Buenos Aires, 5 de abril de 2000.

Presidente - Jorge A. Arata
e. 10/4 Nº 1643 v. 14/4/2000

MOLINOS RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Nº Registro de IGJ 2.769/228.613. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 28 de abril de 2000 a las 10 y 11 horas respectivamente, y Extraordinaria en primera convocatoria para el mismo día a las 10 horas, ambas en la sede social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 y consideración del destino del Resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999 por $ 651.364,67, en exceso de $ 404.993,07 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
5º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Aceptación de renuncia de director suplente y designación de reemplazante. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2000 y determinación de su retribución.
7º) Reforma del artículo 2, Capítulo I, del estatuto social. Fijación de la nueva sede social (para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria). Protocolización.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 2000 inclusive, en la Secretaría de la sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 horas y de 15 a 17 hs., una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

Director - Juan Manuel Forn
e. 11/4 Nº 45.512 v. 17/4/2000

MOTORCISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 6327. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2000 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en la calle Suipacha 472, 2º piso, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración del resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 1999.
3º) Retribuciones al directorio.
4º) Fijar número de directores y su elección.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de abril de 1999.

Presidente - Pellegrino Fusco
e. 13/4 Nº 45.659 v. 19/4/2000

MOTORES Y EQUIPOS ORTHOLAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de MOTORES Y EQUIPOS ORTHOLAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria, el día 2 de mayo de 2000 a las 10 hs. y en su caso en segunda convocatoria a las 12 hs. en Maipú 327 6º "C" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
4º) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización y su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Antonio A. Ferreira
e. 13/4 Nº 45.601 v. 19/4/2000

MUELLES Y DEPOSITOS S.A. DE ESTIBAJE Y TRANSPORTE COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2000, a las 17 horas, en primera convocatoria y para las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en la calle Paseo Colón 439, 3º Piso, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Remuneración del Síndico.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y de los Síndicos Titulares y Suplentes.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Francisco María Bonomi
e. 13/4 Nº 45.630 v. 19/4/2000

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2000, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 Inc. 1ero. de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso, conforme lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6º) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.

Presidente - Horacio Víctor Mangieri
e. 10/4 Nº 45.129 v. 14/4/2000

MULTIPOINT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2000, a las 17,30 horas, en Av. Córdoba 4860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado del 31 de diciembre de 1999.

2º) Asignaciones al Directorio. Aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Carlos Alberto Zimerman
e. 11/4 Nº 13.054 v. 17/4/2000

MURESCO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea ordinaria de accionistas a realizarse el día 28 de abril de 2000 a las 11 horas en Lavardén 465, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Asamblea fuera de término.
3º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1999.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Distribución de resultados.
6º) Elección de directores.
7º) Elección de la comisión fiscalizadora. El Directorio
Presidente - Abraham Gawianski
e. 11/4 Nº 45.413 v. 17/4/2000

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2000, a las 12 hs. en Piedras 172, 4º piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1999. Consideración del resultado no asignado del ejercicio.
3º) Honorarios Directorio y Sindicatura de acuerdo al Art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
7º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - José Carlos Uchitel
e. 10/4 Nº 45.238 v. 14/4/2000

"O"

ONEA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 2 de mayo de 2000 a las 9 horas, en la sede de Santa Fe 2545, 7º "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación artículo 234, inciso I), decreto-ley 19.550/72 al 31 de diciembre de 1999.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Presidente - María Verónica Galli
e. 12/4 Nº 45.505 v. 18/4/2000

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2000 a las 19 horas en Avenida Callao 420 - 5º Piso "A" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al octavo ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección de Directores Titulares.
4º) Distribución de Utilidades.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Presidente - Miguel Angel Calello
e. 13/4 Nº 45.673 v. 19/4/2000

ORGANIZACION ITAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2000, se reúne el Directorio a fin de convocar a Asamblea Anual Ordinaria para el día 29 de abril de 2000, a las 11,00 horas, la que se llevará a cabo en su sede social, Virrey Arredondo 2421, piso 2º, Dpto. "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 32 finalizado el 31-12-99.
Presidente - Luciano Juan Altieri
e. 12/4 Nº 45.455 v. 18/4/2000

ORGANIZACION ITAR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 30 días del mes de marzo de 2000, se reúne el Directorio a fin de convocar a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de abril de 2000, a las 13,00 horas, la que se llevará a cabo en su sede social, calle Virrey Arredondo 2421, piso 2º, Dpto. "B" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Estatuto Social: cambio de domicilio legal a Pinamar, Provincia de Buenos Aires.
Presidente - Luciano Juan Altieri
e. 12/4 Nº 45.460 v. 18/4/2000

"P"

PARACELSO Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro 26/11/68, Nº 4218, Fº 422, Lº 66, Tº A Estatutos Nacionales. Convócase a los Sres. Accionistas de "PARACELSO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 4 de mayo del año 2000 a las 17 y 18 horas en Primera y Segunda Convocatoria, respectivamente, en el local sito en la calle Avenida de Mayo 1365, piso 3º, Oficina 27, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la legitimidad de la convocatoria y quórum de la presente Asamblea;
2º) Consideración acerca de la renuncia presentada por el Directorio de la sociedad;
3º) Fijación del número de integrantes del Directorio, su designación;
4º) Fijación de un nuevo domicilio societario;
5º) Temas varios.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el depósito de acciones y/o comunicación previstos por el art. 238 de la Ley 19.550 deberán ser realizados en el domicilio donde se llevará a cabo la Asamblea convocada.
Presidente Paracelso S.A. - Shalom Russo
e. 12/4 Nº 45.525 v. 18/4/2000

PBM ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.610.194. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases para el día 28 de Abril de 2000 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle San José 83, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1999.
3º) Destino de los resultados del ejercicio en consideración.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/11/99.
6º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase "A"
7º) Elección de dos directores titulares y dos suplentes por las acciones Clase "B"
8º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - Francisco Scordamaglia

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia de conformidad con lo prescripto por el art. 238 párrafo segundo de la ley 19.550 para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social calle San José 83, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., venciendo el plazo el día 24 de Abril de 2000 a las 17 hs.
e. 11/4 Nº 45.392 v. 17/4/2000

PEGADOS VICTOR S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de mayo de 2000 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 8,30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social en la calle Carlos Berg 2742, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento a seguir por finalización Período Legal Sociedad.
2º) Consideración de su liquidación y/o reconducción.
3º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Socio Gerente - Víctor D. Gaspari
e. 12/4 Nº 45.535 v. 18/4/2000

PERFILTRA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de PERFILTRA S.A., en la sede social de la Av. Córdoba 1233 - Piso 3 - Ciudad de Buenos Aires, para el día 27 de abril de 2000, en primera convocatoria a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura y destino de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

De acuerdo a las previsiones del artículo 238 de la Ley de Sociedades, los accionistas deberán depositar sus certificados de depósito y/o acciones con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de celebración de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Presidente - Aníbal R. Forchieri
e. 10/4 Nº 45.255 v. 14/4/2000

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la asamblea general ordinaria para el 29 de abril próximo a las 18 horas, en Perú 263 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio nº 22 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración de directores (art. 261 ley 19.550).
5º) Elección de directores por término de un año.
Presidente - Rubén Zambelli
e. 12/4 Nº 45.522 v. 18/4/2000

PIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 26.127. De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y las disposiciones vigentes, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 2 de mayo de 2000 a las 10 horas en la sede social sita en Roberto M. Ortiz 1835 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 in I de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección de directores.
4º) Distribución de utilidades. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 13/4 Nº 45.604 v. 19/4/2000

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 74549. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a la Asamblea General de Accionistas que se celebrará el día 2 de mayo de 2000 a las 10:30 horas en la sede social sita en la calle Avda. Corrientes 1369, Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contable correspondiente al vigésimo ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Aplicación de los quebrantos acumulados al saldo de ajuste de capital y aportes no capitalizados.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Presidente - Ricardo Scapparone

Se recuerda a los señores accionistas, para la concurrencia al acto, la observancia de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 12/4 Nº 46.884 v. 18/4/2000

PRIMER HOSPITAL, PRIVADO DE OJOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2000 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de síndico titular y suplente. Publíquese por 5 (cinco) días. El Directorio

Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 11/4 Nº 45.380 v. 17/4/2000

"R"

RECYCOMB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se comunica que por reunión de Directorio del 4 de abril de 2000 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RECYCOMB S.A. para el día 28 de abril de 2000 a las 11:00 horas o en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas en Bouchard 680, piso 19, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas a los Estados Contables, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración a los miembros del Directorio.
6º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de los directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el próximo ejercicio.
9º) Consideración de los Resultados al 31 de diciembre de 1999.
10º) Autorización para la presentación de los estados contables e inscripción del nuevo Directorio y Comisión Fiscalizadora de la sociedad en la Inspección General de Justicia.

Presidente - Eugenio Aramburu
e. 10/4 Nº 45.166 v. 14/4/2000

RED PETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de Mayo de 2000, en Av. Cnel. Roca 6787 Capital Federal, a las 15 hs. en primera Convocatoria y a las 16 hs en segunda Convocatoria, en el mismo lugar, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar las razones que determinaron el llamado tardío a la Asamblea General Ordinaria.
2º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, al 31 de Diciembre de 1998 y al 31 de Diciembre de 1999.
3º) Consideración de los resultados y retribución al Directorio. 4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Prisco Recupero
e. 11/4 Nº 45.320 v. 17/4/2000

RED VISUAL S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Resolución I.G.J. Nº 372/00. En primera convocatoria de la Sociedad RED VISUAL S.A. para el día 3 de mayo de 2000 a las 11 horas y segunda convocatoria a las 12 horas, la que se celebrará en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, Piso 5º (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación a dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término respecto de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1997 y 1998.
3º) Responsabilidad de los integrantes de los Organos de Administración y Fiscalización de la Sociedad.
4º) Consideración de los Balances Generales, Estado de Resultados; Distribución de Utilidades; Memoria e informe del Síndico correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1997 y 1998.
5º) Remoción y Designación de Directores y Síndicos.
6º) Promoción de las Acciones legales correspondientes ya sea en el fuero civil y/o penal y designación de la persona que lo hará en representación de la Sociedad.

Los Señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la misma de conformidad con el artículo 238 de la ley citada, efectuando la presentación en el despacho de la Mesa de Entradas del Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, sito en calle Paseo Colón Nº 285, Piso 3º Capital Federal, en días hábiles de 11 a 15.30 horas.

Inspector - Marcelo A. Lantelli
e. 13/4 Nº 45.806 v. 19/4/2000

RESMUNDO S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro 51252. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2000 a las 18 Hs. en Maipú 550 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Elección de Nuevo Directorio y Fijación de sus Cargos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Abel Oscar Giménez
e. 11/4 Nº 45.376 v. 17/4/2000

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de RUTHINIUM S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social de la calle Pedro de Luján 2410 de esta Capital el día 29 de abril de 2000 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Consideración de la actuación del Directorio y de la Sindicatura en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999;
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección;
5º) Elección de un síndico titular y un suplente;
6º) Fijación de la retribución de los Directores y de la Sindicatura.

Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.

Presidente - Gabriel Pablo Suárez
e. 11/4 Nº 45.329 v. 17/4/2000

"S"

S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto Social, se cita a los señores accionistas de S.A. SAN MIGUEL A.G.I.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de abril de 2000, a las 12:00 horas; en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera, en la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de los siguientes documentos, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 1999: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos, Información Complementaria; Información del Artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, demás documentación contable, Memoria y Reseña Informativa del Directorio, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
3º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999 y de los resultados no asignados a dicha fecha, conforme a la propuesta del Directorio indicada en la Memoria de dicho ejercicio.
4º) Consideración de la distribución, a los accionistas y en calidad de dividendo, de 3.609.620 acciones de valor nominal $ 0.10 c/u de un voto (Clase "B") emitidas por la Sociedad, adquiridas durante el ejercicio de 1998, y actualmente en cartera.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio, a la Comisión Fiscalizadora y a la Firma Auditora en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1999.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio en curso y elección de los que correspondan.
8º) Elección de tres Miembros Titulares y tres Miembros Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Designación de la firma auditora de los estados contables y demás documentación en relación al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000.

NOTA: Depósito de acciones:
1) Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito.
2) El depósito deberá efectuarse: (a) de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 horas; (b) en (i) la sede social, sita en Lavalle 4001, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán, o (ii) en el domicilio especial constituido por la Sociedad a tal efecto en Av. Alicia Moreau de Justo 140 - 3er. Piso - oficina 28, Buenos Aires.
3) El plazo para efectuar el referido depósito vencerá el 24 de Abril de 2000 a las 17:00 horas. El Directorio.

San Miguel de Tucumán, 31 de Marzo de 2000.

Presidente - José Carlos Miguens
e. 11/4 Nº 13.036 v. 17/4/2000

SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas del SAN ISIDRO GOLF CLUB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2000 a las 18,00 horas, en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, en el Salón "El Portal" del Sheraton Libertador Hotel, Av. Córdoba 680, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación legal e informe del Síndico, correspondientes al septuagésimo tercer ejercicio, finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Elección de tres (3) Directores Titulares por 3 ejercicios en reemplazo de los señores Miguel Angel Prado, Francisco M. Aleman y Luis Guillermo Pastoriza que finalizan sus mandatos.
5º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por 1 ejercicio en reemplazo de los señores Jorge A. López, José Brañas y Gerardo Fagin que terminan sus mandatos. El Directorio.

NOTA: Segunda Convocatoria: Para el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el quórum requerido, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después, en el local indicado, con el número de Accionistas presentes.

Presidente - Jorge C. Terra Vigil
e. 13/4 Nº 45.651 v. 19/4/2000

SCOTIABANK QUILMES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2000, a las 15:30 horas, en la sede social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 562/564, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescritos por el Artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al 94º ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1999. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999, por pesos 834.000 (total remuneraciones), en exceso de pesos 787.055 sobre límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros y su orden de reemplazo.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora y de tres Síndicos Suplentes que reemplazarán a cada Síndico Titular.
8º) Designación del Auditor Externo que dictaminará los estados contables correspondientes al Ejercicio 95º que finalizará el 31 de diciembre de 1999. Determinación de sus retribuciones por el ejercicio 95º.

NOTAS:
1. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben comunicar a SCOTIABANK QUILMES S.A. su concurrencia, para su registro en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
2. Recepción de comunicaciones de asistencia, de 10,00 a 15,00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 564, 6to. piso Capital Federal.
3. Vencimiento de recepción de comunicaciones de asistencia: 19 de abril de 2000. El Directorio.

Vicepresidente Primero - Roy Donaldo Scott
e. 10/4 Nº 45.279 v. 14/4/2000

SEGISMUNDO REICH S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Registro Nº 8289). Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Callao 220, Piso 4º, el día 28 de abril de 2000 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/1999.
3º) Resultado del ejercicio y decisión sobre el mismo.
4º) Consideración y fijación de honorarios a Directores y Síndicos, aún excediendo los límites prefijados por el art. 261, ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia en los términos y plazo del art. 238, ley 19.550; y que en la sede social están las copias de los documentos del art. 234, inc. 1º, ley 19.550, a su disposición conforme el art. 67, ley citada. El Directorio.

Presidente - Rafael Wind
e. 10/4 Nº 45.191 v. 14/4/2000

SIAS REGIONAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El directorio de SIAS REGIONAL S.A. en su reunión de fecha 3 de abril de 2000, ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2000 a las 11 horas en su Planta Industrial de la ciudad de Coronda (Santa Fe) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria del Directorio e Informe de la Sindicatura.
2º) Consideración y aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración y aprobación de la remuneración a los directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jean Christophe Zmarzly
e. 10/4 Nº 45.242 v. 14/4/2000

SIDECO AMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2000, a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance Especial Consolidado de Escisión-Fusión de SIDECO AMERICANA S.A. y SOCMA AMERICANA S.A. al 31-12-99.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado entre SOCMA AMERICANA S.A. y la Sociedad.
3º) En su caso, aumento del capital de la Sociedad de la suma de $ 262.000.000 a $ 270.206.778 y reforma del artículo quinto del Estatuto Social.
4º) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión.
5º) Designación de las personas autorizadas para obtener la inscripción de la Escisión-Fusión de la Sociedad con SOCMA AMERICANA S.A.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el día 3 de mayo de 2000 inclusive, en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 18 horas".

Presidente - Luis A. Graziani
e. 10/4 Nº 45.276 v. 14/4/2000

SISTEVAL S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio - Inspección General de Justicia con fecha 1ro. de octubre de 1981, Nro. 3233, libro 94, tomo A de Estatutos Nacionales. Convócase asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 2000 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Amenábar 1595, piso 4to. oficina 32, de esta Ciudad de Buenos Aires. El orden del día será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Disolución de la sociedad.
3º) Designación de una comisión liquidadora.
4º) Designación de síndicos. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Vigliero
e. 12/4 Nº 45.426 v. 18/4/2000

SOCIEDAD ANONIMA PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo a los arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril de dos mil, a las 16 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 8, Oficina 806, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
4º) Consideración retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y fijar régimen de retribuciones para el ejercicio en curso.
6º) Designación del Contador Dictaminante de los Estados Contables del ejercicio iniciado del 1ro. de enero de 2000 y fijación de sus honorarios.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en Av. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 8, Oficina 806, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13 a 17, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 2000 a las 17 horas. El Directorio

Presidente - Patricia Langau
e. 11/4 Nº 46.757 v. 17/4/2000

SOCIEDAD ANONIMA REGENTE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro Público 5954 Número de Registro Inspec. Gral. de Personas Jurídicas. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de la "SOCIEDAD ANONIMA REGENTE" a celebrarse el día 28 del mes de Abril de 2000, a las 14 horas, en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y tratamiento de modificación del Estatuto Social.
3º) Consideración y tratamiento de aumento del Capital dentro de los límites del art. 188 de la Ley de Sociedades.
4º) Tratamiento y consideración de Memoria e Informe correspondiente al ejercicio del año 1998.
5º) Tratamiento y consideración en forma individual y fijación de los honorarios de los directores por el ejercicio del año 1998.
6º) Tratamiento y consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe correspondiente al ejercicio del año 1999.
7º) Tratamiento y consideración en forma individual y fijación de los honorarios de los directores por el ejercicio del año 1999.
8º) Tratamiento y consideración de compensaciones de deudas de accionistas con la sociedad.
9º) Tratamiento y consideración del Proyecto para la Distribución de Utilidades.
10º) Designación de miembros del Directorio titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Roberto Gallina
e. 11/4 Nº 45.321 v. 17/4/2000

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 28 de abril de 2000 a las 11 horas y 12 horas respectivamente, la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - calle Florida 1, 3º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A,B,C,D,E,G y H, Información Contable Complementaria, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999;
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio, Comité de Dirección y Comisión Fiscalizadora ($ 553.000) en exceso de los dispuesto por el art. 261 de la Ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1999, el cual arrojó quebranto;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados,
6º) Elección de Directores Titulares previa fijación del número de miembros del Directorio;
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año;
8º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General del ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 2000 y fijación de sus honorarios;

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 350, 3º piso, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 2000 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.

Presidente - Santiago Soldati
e. 11/4 Nº 45.296 v. 17/4/2000

SODIGEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SODIGEN S.A., para el día 2 de mayo de 2000 a las 15 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y modificación del artículo V del Estatuto Social.
3º) Disolución de la Sociedad y designación de liquidadores.

NOTA 1: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea antes del 26 de abril de 2000, a las 17 horas.

Presidente - Juan José Mitjans
e. 13/4 Nº 45.645 v. 19/4/2000

SOL PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrar el 2 de mayo de 2000, a las 11:00 hs. en el Club Americano de Buenos Aires, Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar los nombramientos efectuados en la Reunión del 28 de marzo de 2000.
3º) Nombrar los directores suplentes que prevé el estatuto social. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los señores Accionistas que para su registro en el libro de asistencia a la asamblea deberán depositar en la sociedad su constancia de acciones escriturales emitidas por el HSBC Banco Roberts S.A. o bien por la Caja de Valores S.A., de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución Nro. 290/97 de la Comisión Nacional de Valores, hasta el día 25 de abril de 2000 inclusive, en la calle Maipú 942, 4º Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 hs.

Vicepresidente Primero - Carlos C. Marichal
e. 12/4 Nº 45.434 v. 18/4/2000

SOSEMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de abril de 2000 a las 10.00 hs. en la sede social sita en Paraná 326 10 piso oficina 41 de la ciudad de Buenos aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un (1) accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado fuera del plazo de la Ley 19.550.
3º) Tratamiento de la documentación del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1997, 31 de diciembre de 1998 y 31 de diciembre de 1999 inclusive.
4º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento del mandato.
5º) Designación de miembros del Directorio por vencimiento del mandato.

Para la asistencia a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplir con los requisitos del art. 238 de la ley 19.550 hasta el día 25 de abril del corriente a las 18 hs.

Presidente - José Antonio Ippolito
Apoderada - Susana Elba Alvarez
e. 12/4 Nº 45.537 v. 18/4/2000

SUDAMERICANA S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 30-4-2000 a las 18 horas en Senillosa 130, 6º A:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234 incisos 1 y 2 de la ley 22.903, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Tratamiento de la remuneración a Directores y Síndicos.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.

Presidente - Cornelio Guillermo
e. 13/4 Nº 45.558 v. 19/4/2000

"T"

TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TELE-EMPRENDIMIENTOS S.A. a la Asamblea Gene-

ral Ordinaria fijada para el día 2 de mayo de 2000 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de la misma, sita en la calle Pueyrredón 234, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conocimiento por parte de la Asamblea de las renuncias presentadas a sus cargos por los Sres. Directores Ester De Marco, Federico Figueroa y Catalina Bonanno y aceptación de las mismas por parte del Directorio.
2º) Designación y/o remoción de Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas que a los fines de la concurrencia a la Asamblea deberá cumplimentarse con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - José Ferreri
e. 13/4 Nº 46.930 v. 19/4/2000

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

(RPC 2-5-96 Nº 3875, L. 118, T A S.A.). Convócase por cinco (5) días a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de THE SECURITY GROUP S.A. para el día 25 de abril de 2000 a las 9:30 horas en Marcelo T. de Alvear 624, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la venta de los activos integrantes del fondo de comercio de la sociedad a Tyco International (US) Inc. (“TYCO”) o a cualquier sociedad controlada, vinculada o afiliada a TYCO.
3º) Aprobación del contrato en virtud del cual la sociedad podrá actuar como “dealer” de TYCO y/o de cualquier sociedad controlada, vinculada o afiliada a TYCO.
4º) Autorizaciones para la firma de los contratos respectivos y otros actos conexos a la operación antedicha.

Presidente - Alejandro Ernesto L. Laurence
e. 10/4 Nº 45.176 v. 14/4/2000

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 88.623. CUIT Nº 30-59552651-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2000, a las 10 horas, en Viamonte 749 piso 15 of. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1999.
2º) Consideración remuneración al Directorio.
3º) Consideración gestión Directorio y Síndico.
4º) Destino resultados no asignados.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Vicepresidente - María Cristina Camuyrano
e. 12/4 Nº 45.466 v. 18/4/2000

TRANSMIX S.A.I.C. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionista de TRANSMIX S.A.I.C. y C. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 2000 a las diez (10:00) horas, en el local social de Av. del Libertador Nº 498, 9º Piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la asamblea y juntamente con el señor Presidente, confeccionen y firmen el acta a labrarse.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 40 de TRANSMIX S.A.I.C. y C., cerrado el 31/12/99. Destino del resultado.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio Nº 40, cerrado el 31/12/99.
4º) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/99.
5º) Elección por un ejercicio de una Comisión Fiscalizadora, de conformÍdad a la Ley 19550, integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
6º) Consideración y resolución sobre el Balance Especial de Fusión y consolidado de Fusión, de TRANSMIX S.A.I.C. y C., HORMIGONERA CENTRAL S.A. y HORMEX S.A, todos cerrados al 31/12/99.
7º) Consideración de todos los términos del Compromiso Previo de Fusión, entre TRANSMIX S.A.I.C. y C., HORMIGONERA CENTRAL S.A. Y HORMEX S.A., y la documentación anexa a dicho compromiso. Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión y las personas que llevarán a cabo los trámites que resulten necesarios ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, Inspección General de Justicia de Buenos Aires, la Administración Federal de Ingresos Públicos y toda otra autoridad con relación a la fusión considerada.

NOTA 1: De acuerdo a lo dispuesto con el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas, para asistir a la Asamblea deberán presentar una comunicación comunicando su asistencia en la sede social de la Sociedad, sita en Av. del Libertador Nº 498, 9º Piso de la ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 10:00 a 16:00 horas, hasta el dia 24 de abril de 2000.
NOTA 2: Al tratar los puntos 6 y 7, la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de Marzo de 2000.

Presidente - Roland Kälin
e. 11/4 Nº 45.366 v. 17/4/2000

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2000, en primera convocatoria a las 16:00 hs. y en segunda convocatoria a las 16:30 hs. en la sede social sita Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Capitalización de las Reservas efectuadas para responder a los compromisos existentes con relación a la Cooperativa de Seguros Belgrano.
5º) Aumento de Capital, y modificación consecuente del estatuto social.

Presidente - Ricardo Héctor López
e. 11/4 Nº 45.542 v. 17/4/2000

TURBINE POWER CO. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 28 de abril de 2000, a las 11:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999.
4º) Consideración de las renuncias a las remuneraciones formuladas por los Sres. Directores. Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de tres síndicos titulares, y tres suplentes, miembros de la Comisión Fiscalizadora, por el término de 1 ejercicio.
7º) Designación de los Contadores Titular y Suplente que firmarán el próximo Balance General, Estado de Resultados y Anexos, y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido por el Art. 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, Piso 4º Capital Federal, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 19:00 horas, hasta el día 24 de abril de 2000.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.

Presidente - Sergio Quattrini
e. 10/4 Nº 45.278 v. 14/4/2000

“U”

URDANETA GAS S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 1537612). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 del mes de mayo de 2000 a las 19,00 hs. en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la Av. Rivadavia 10585 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1999
3º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

Presidente - Aníbal Manuel Vázquez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres Accionistas la documentación a tratarse en la sede social.

e. 11/4 Nº 46.756 v. 17/4/2000

“W”

WAELDER COMMUNICATIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 26 de abril de 2000, a las 10.00 horas y 11.00 horas respectivamente, en el domicilio social sito en Paraná 754, 5º Piso oficina “A”, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan correspondientes al ejercicio nro. 4 cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente - Carlos Suchowolski
e. 10/4 Nº 1645 v. 14/4/2000

“X”

XX SETIEMBRE S.A.

CONVOCATORIA

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que el Directorio de XX SETIEMBRE S.A. dispuso convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2000, a las 19 horas, en la calle Austria 2135, 7mo. piso, Dpto. “A”, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999.
3º) Aprobación gestión directores y sindicatura.
4º) Determinar número directores y elección de los mismos y de síndico titular y suplente.
5º) Destino de las utilidades. El Directorio.

El Presidente
e. 12/4 Nº 45.465 v. 18/4/2000

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

“A”

Couto y Cia. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/dom. en EE.UU. 719, Cap. Avisa: Neumáticos Larocca SRL, repr. por Christian Maximiliano Larocca Dom. Av. Garay 719/21, Cap. vende a la Sra. Noemí Haydee Simpson, para Neuma One SRL (E/F). Av. Garay 719/21, Cap. el negocio de: Taller de Reparac. de Vehíc. Autom. (Excep/Repar. de Carroc. y Rect. de Motores), sito en AV. GARAY 719/21, Cap. Libre de deudas y personal. Reclamos de Ley y domicilio de las partes mi oficina.

e. 11/4 Nº 46.657 v. 17/4/2000

El Dr. Juan Matías Mccormick, Tº 65, Fº 608, Av. L. N. Alem 356, piso 13, Cap. Fed., avisa que Telmac SRL domic. en la calle Uruguay 651, Piso 13, Depto. A, de Cap. Fed. vende libre de toda deuda sus telecentros sitos en AV. JUAN B. JUSTO 2303, Expte. 80375/1998, AV. JUAN B. JUSTO 4420, Expte. 50859/1998, DORREGO 1541, Expte. 91294/1998, y MONROE 1774, Expte. 088844/97 de Cap. Fed., dedicado a oficina de prestación de Serv. Comunica a Yamisol (Soc. de Hecho) Domic. en Jujuy 1414, Cap. Fed. Reclamo Ley Luzuriaga 574, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires (CP 1822).

e. 11/4 Nº 45.317 v. 17/4/2000

Río Inmobiliaria S.A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap., Avisa: Antonio Pampaloni, dom. Av. Lope de Vega Nº 839, Cap. Vende a Antonio Pergoles dom. Larrea Nº 2110, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. Bs. As. Negocio Garage Comercial ubicado en AV. LOPE DE VEGA Nº 839, Cap. Habilitac. Municipal Expte. Nº 087830/91. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 11/4 Nº 45.354 v. 17/4/2000

A. Mena y Asociados; Angel Mena y Rodríguez, mart. Púb. Tucumán 834, Cap. avisa que “Avenida Corrientes 3961 S.R.L.”, domic. Av. Corrientes 3961, Cap. vende a José Cura y Lucio Daniel Cura, domic. Tucumán 834, Cap.; Panadería Mecánica, fábrica de masas y elaboración de prod. de graham, centeno y similares, sito en AV. CORRIENTES Nº 3961/63 de Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/4 Nº 45.667 v. 19/4/2000

“B”

La Dra. Cecilia Alicia Marengo, abogada, con domicilio en Paraná 727, piso 6 de la Capital Federal, avisa por el término de ley que el Sr. Roberto Osvaldo Allera, DNI 13.368.336, con domicilio en Santander 2239 de Capital Federal, vende, cede y transfiere, libre de toda deuda y gravamen,

sin personal al Sr. Rodolfo Ramón Ons, DNI 16.822.414, con domicilio en Juncal 3102, piso 13 dpto. "B", Capital Federal, el fondo de comercio del lavadero de autos y bar, ubicado en BOEDO 626 de la Capital Federal. Se fija como domicilio para formular oposiciones y reclamos el de la Dra. Cecilia Alicia Marengo (D.N.I. 23.154.270) sito en Paraná 727, piso 6to. de Capital Federal.

e. 12/4 Nº 46.818 v. 18/4/2000

Norma Elizabeth Saldaña, con domicilio en Lavalle 2134, 8vo. "A", Cap. Fed. transfiere a Laboratorio Excelso S.R.L., con domicilio en Bucarelli 994, P.B. Cap. Fed., el establecimiento sito en BUCARELLI 994/996/998 esq. QUIROS 2910 P.B. y Entrepiso de Cap. Fed. dedicado a fraccionamiento de frutas desecadas y secas. Fraccionamiento de frutas y verduras deshidratadas. Fraccionamiento de semillas secas, de leguminosas y de cereales. Fraccionamiento de bebidas espirituosas. Elaboración de bebidas s/alcohol para refrescos no gasificados. Fabr. medicam. y prod. farmac. cuando se reciban los componentes ya elab. Elab. de catgut a base de tripas ya procesadas. Preparación de hojas para usos medicinales (productos de herboristería). Reclamos de Ley: Lavalle 2134, 8vo. "A" Cap. Fed. (C.P. 1051).

e. 13/4 Nº 45.669 v. 19/4/2000

Silvina Fernanda González, en mi carácter de escribana adscripta al registro 698 de la Capital Federal (matrícula 4271), anuncio por el término de cinco días que Thomson CSF Systems Argentina S.A. con domicilio en Bulnes 2756 piso octavo vende a Diveo Argentina S.A. con domicilio en Roque Sáenz Peña 1145 piso primero ambos de Capital Federal y en forma parcial, su fondo de comercio de actividades de telecomunicaciones libre de pasivo y en los términos de la ley 11.867. Reclamos de ley a la escribana interviniente Silvina Fernanda González con domicilio en Av. Córdoba 1335 piso quinto "C" de Capital Federal. Domicilio Fondo de Comercio: BULNES 2756, 8º piso de Capital. Buenos Aires, 10 de abril de 2000.

e. 13/4 Nº 13.090 v. 19/4/2000

"H"

Gustavo Mármol Mart. Púb. c/ofic. en Córdoba 1332 3º I Cap. rectifica el Edicto publicado período 29/2/00 al 8/3/00 rubro Estac. de Serv. sita H. YRIGOYEN 3801/19 y Castro Barros 197, Cap. la compradora es Komboloi SRL. Reclamos nuestras oficinas Córdoba 1332, 3º I, Cap. Fed.

e. 12/4 Nº 45.515 v. 18/4/2000

"L"

María Ester Richeri, domiciliada en República Arabe Siria 1250, José Ingenieros Provincia de Buenos Aires, transfiere a Mario Bachur, con domicilio en Montiel 5036, Capital Federal, el local sito en José LUIS CANTILO 5309 PB Capital Federal, que funciona bajo el rubro de Agencia Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (sin vehículos en espera) con habilitación expediente Nº 024419/94 otorgada por la Dirección General de Habilitaciones y Permisos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 12/4 Nº 45.423 v. 18/4/2000

"M"

Por 5 días. Juan Carlos Sabatini, dom. Paraná 446, 2º A, Cap. Escribano, avisa que el señor Luis Rodolfo Benussi, dom. Montevideo 1683, PB, Cap., transfirió al señor Carlos Nicolás Benussi, dom. Montevideo 1683 PB, Cap., la 1/2 indivisa que tiene y le corresponde en el capital de la sociedad de hecho denominada Peluquería Montevideo cita en MONTEVIDEO 1683, PB, C. Posta 1021, Cap. Por reclamos de ley en el mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27/3 al 31/3/2000.

e. 11/4 Nº 43.875 v. 17/4/2000

A. Mena y Asociados; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que José Cura y Lucio Daniel Cura, domic. Moldes 2491, Cap. venden a "Moldes 2491 S.R.L." e/formac. representada por Alejandro Salvador Torrisi, domic. Tucumán 834, Cap.; Elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, etc.; elabor. de prod. de panadería con vta. directa al público, calle MOLDES 2491, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 13/4 Nº 45.663 v. 19/4/2000

María Eugenia Siseles, D.N.I. Nº 25.259.159, domiciliada en Virrey del Pino 1739, Capital, transfiere telecentro sito en MONROE 3588, Capital a los Señores Miguel Adam Wacker, L.E. 5.603.268, domiciliado en Isabel Fernández 1432, Sáenz Peña, Prov. de Bs. As. y Walter Omar Baldizzone, D.N.I. Nº 12.315.208, domiciliado en Yrigoyen 920, Capital, 1º Dto. 5. Reclamos de Ley en Av. San Martín 4192, Capital.

e. 13/4 Nº 45.547 v. 19/4/2000

"N"

Héctor Peres Picaro S.A. Representada por Alicia Eneda Peres Picaro en carácter de Presidenta, domiciliada en Navarro 2125 de Capital Federal, notifica que: cede y transfiere a Angel Carlisi S.A., con domicilio en la calle Suipacha 428 de Capital Federal; su local sito en la calle NAVARRO 2129 de Capital Federal, con el Rubro: Depósito de aparatos de gas y eléctricos. Depósito de artículos para el hogar. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/4 Nº 45.483 v. 18/4/2000

"S"

Se avisa: Elsa Soledad Romero, D.N.I. 3.085.020, con domicilio en San Nicolás 50, Capital Federal vende a Fabián Gabriel Spagnolo, D.N.I. 22.426.391, con domicilio en Baigorria 5114, Capital Federal, el fondo de comercio de Hotel Familiar sin servicio de comidas sito en la calle SAN NICOLAS 50, Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en San Nicolás 50, Capital Federal.

e. 10/4 Nº 45.204 v. 14/4/2000

Anchorena 74 Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Anchorena 74, Cap. avisa: rectifica edicto de fecha 7/4/99 Nº 0044-00013767 negocio hotel calle SAN JOSE 1083, Cap. debe leerse con servicio de comida recl. de ley n/ofic.

e. 11/4 Nº 46.646 v. 17/4/2000

"T"

— TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO —

Adrián G. Ares, abogado, con oficinas en Tucumán 1455 de Cap. Fed., avisa que Rosa Marchal DNI 8.495.926, domiciliada en Santa Fe 1660, vende a Klio SRL con domicilio en Tucumán 1455, 5to. "E" de Cap. Fed., su fábrica de objetos de cerámica sita en TUCUMAN 3064/66, PB, 1er. y 2do. Piso de Cap. Fed. Reclamos de ley en el citado local.

e. 10/4 Nº 46.557 v. 14/4/2000

Paula María Suter, abogada, comunica a los fines previstos por el artículo 2 de la Ley Nº 11.867, que Hielo Merlo S.A. con domicilio en San Nicolás 4274, Capital Federal, transferirá a Redonhielo S.A. con domicilio en la calle San Nicolás 4274, Capital Federal, libre de toda deuda, impuestos, tasas y gravámenes, el fondo de comercio, dedicado al negocio del hielo y a la producción de envases de plástico y bidones y agua desmineralizada explotado en el inmueble ubicado en la calle Presidente Perón 26.875, Merlo, Provincia de Buenos Aires, mediante el procedimiento que prevé la Ley 11.867 de Transferencia de Fondos de Comercio. Domicilio y reclamos de ley en las oficinas sitas en San Nicolás 4274, Capital Federal y A. Sabattini 4792, 1º C, Caseros.

e. 10/4 Nº 45.282 v. 14/4/2000

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"O"

ON RIVER SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a sus efectos, que el 7 de diciembre de 1999, de acuerdo a lo aprobado por el Directorio, se procedió al canje total de acciones en circulación. El Directorio.

Presidente - Claudio M. Antón

e. 13/4 Nº 45.560 v. 17/4/2000

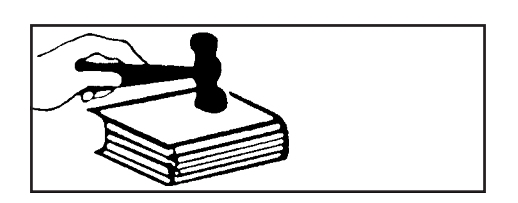
"S"

SIATA DIESEL BONAMICO S.A.

SIATA DIESEL BONAMICO S.A., con domicilio en Avenida Roque Sáenz Peña 832, Piso, 3º, Capital Federal, constituida el 4/7/69 e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/9/70 bajo el Nº 3591, Fº 284, Lº 72, Tº "A" de Estatutos de Soc. Anónimas Nacionales. La Asamblea Extraordinaria del 16/8/99 resolvió la absorción de pérdidas y reducción de capital s/Art. 206 y concordantes y reducción voluntaria s/art. 203 ley 19.550, de $ 800.000 a $ 100.000, según balance cerrado el 30/6/99. A esa fecha: el Activo asciende a $ 1.274.055 y el Pasivo: a $ 1.111.498. Se modifica el art. 4º del Estatuto. Oposiciones se reciben en plazos legales en Avda. Roque Sáenz Peña 832, Piso 3º, Capital.

Abogada - María Laura Sergio

e. 12/4 Nº 45.521 v. 14/4/2000



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso de subasta Hipotecaria Ley 24.441. El Martillero Alberto Washington Dana, con oficinas en Cerrito 228, Piso 9º, Tel./Fax 4382-2604, comunica por tres días en los diarios Boletín Oficial, La Nación y Clarín, que rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, según lo dispuesto por los arts. 57 y ccs. de la ley citada, al mejor postor, contado y dinero efectivo, el inmueble sito en la calle Lerma Nros. 52/54/58/60, entre la calle Lavalleja y Av. Estado de Israel, de Capital, que se llevará a cabo el día 5 (cinco) de mayo de 2000, en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital a las 11,30 hs. Será exhibido los días 2, 3 y 4 de mayo de 2000 en el horario de 14 a 17 hs., siendo imprescindible identificarse los concurrentes con el documento respectivo para poder ingresar al inmueble. Superficie del terreno 948 mts2. Mide: 17,48 m. fte. al N.E.; 17,38 m. c/fte. al S.; 53,60 m. s/costado N.O. y 55,50 m. costado S.E. Título de Propiedad en poder del acreedor. Inscripción ante Registro Propiedad Matrícula 18-13071. El inmueble está ocupado por la demandada obligada a su desalojo dentro de los 15 días de efectuado el remate, según mutuo hipotecario, bajo apercibimiento de lanzamiento. El bien está compuesto por amplísimo local en planta baja, como también entrada para camiones, ambos directamente de la calle, con amplia playa de maniobras y descargas, varias oficinas, baños, vestuarios, salón de reuniones, vivienda para encargado y demás detalles que se ilustran en los folletos que podrán ser retirados en lugar de exhibición, salón de remates u oficinas del martillero con fotos, planos, características, etc. La antigüedad del mismo es de aproximadamente 23 años y se encuentran en impecable estado físico y de conservación. Base: U$S 765.311,39. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA sobre ésta, en dinero efectivo al suscribirse el Boleto de Compra Venta. A la firma del boleto el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio se abonará en efectivo y su pago en la divisa mencionada, dentro del quinto día de realizada la subasta, en el lugar, día y hora que allí se estipule, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la citada ley. No se admitirán posturas menores de U$S 1.000; tampoco la compra en comisión ni indisponibilidad de fondos. Deudas: Aguas Argentinas, al 31-3-00 $ 393,74 y Gobierno de Bs. As. A.B.L. $ 10.919,84 a cuota 2/2000. Al respecto existe Plenario de la Excma. Cámara en lo Civil del 18-02-99, que establece que las mismas no están a cargo del comprador, quien las abonará a partir de los vencimientos producidos con posterioridad a la toma de posesión. El acto de la subasta será controlado por Escribano Público. Actúa el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, Capital, en autos AEROMAR S.A. c/CUEROS KOCHEN S.A. s/Ejecución Hipotecaria.

En la ciudad de Buenos Aires, a los días del mes de abril del año 2000.

Alberto W. Dana, martillero.

e. 12/4 Nº 46.899 v. 14/4/2000

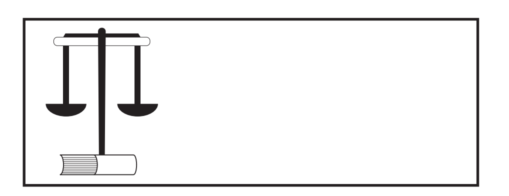
El Martillero Martín José Ortelli, con domicilio legal en Av. Quintana 402, piso 5º, Cap. Federal, T/Fax 4-804-6300, designado por Lloyds Bank (Blsa) Ltd., en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 18 de abril de 2000 a las 10 hs. en Viamonte 1332, Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble ubicado en Lanús, Pcia. de Bs. Aires, calle Magdalena 1232 entre Pringles y Juncal, que mide 8,70 por 34,80 m. de fondo. Nom. Cat. Circ. II sec. D manz. 71 parc. 26, partida 66248. Superficie 302,76dm2. La propiedad consta de dos viviendas: Al frente hay una vivienda con liv-com., cocina, lavadero, baño un dormit. y garaje, ocupada por una persona que dijo ser inquilina, quien no exhibió el contrato de locación, la vivienda ubicada en la parte trasera está ocupada por la demandada, y consta de liv-com., cocina, dos dormit., baño, patio y terraza, todo en buen estado de uso y conservación, habiendo el escribano designado intimado la desocupación en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento, plazo ya vencido. Con fecha 3 de abril de 2000 el Juzgado ordenó el lanzamiento. Deudas: Rentas: $ 1.066,85 al 31-3-2000, Munic. $ O. Sanit. sin deuda al 2-3-2000. A. Arg. $ 387,47 al 2-3-2000. Municipal $ 387,72 al 10-3-2000. Base Ad-Corpus $ 37.549. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 28.071,75. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en 25 de Mayo 611, piso 5º, Capital (T. 4-311-0406 rot.) estudio Luchia Puig-Sáenz Valiente, en el horario de 15 a 18 hs. y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición días 14 y 17 de abril de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil Nº 100, Talcahuano 550, piso 6º 1º "LLOYDS BANK (BLSA) LTD c/BOZZANI MARIA CRISTINA - Ej. Hipotecaria - Ej. Hipotecaria" Ley Especial 24.441.

Buenos Aires, abril de 2000.

Martín Ortelli, martillero.

e. 12/4 Nº 46.860 v. 14/4/2000

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos Nº 10.156, caratulados "MARCOLINI, ALFREDO LILIE (CONSOLIDAR A.F.J.P.) s/Inf. Ley 24.241", en tramite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 250, Capital Federal, notifica por este medio a ALFREDO LILIE MARCOLINI, titular del DNI Nº 6.305.512, del auto que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 29 de octubre de 1999… desígnase a la señora Perito Calígrafo Oficial Beatriz Bevacqua a fin de que, en el término de quince días, practique pericia de su especialidad tendiente a determinar si los textos, números y firmas insertos en los originales de las solicitudes de afiliación Nros. 2425080, 2771976 y 2350919 de CONSOLIDAR AFJP, pertenecen al puño y letra de MARTIN JULIO SEOANE, SILVIA CRISTINA VIEYRA, STELLA MARIS PEZET y/o ALFREDO LILIE MARCOLINI, tomando como indubitables los cuerpos de escritura glosados a fs. 131/132, 156/157 vta. y 129/130 para el caso de los nombrados SEOANE, VIEYRA y PEZET y como elementos manuscritos referenciales que pertenecerían al nombrado Marcolini, las rúbricas insertas en su legajo personal. Notifíquese". Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse, Secretario.
Secretaría, 31 de marzo de 2000.
e. 10/4 Nº 313.319 v. 14/4/2000

La Fiscalía Nacional en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría Unica a mi cargo, en la causa Nº 9312 caratulada "RAMIREZ VIZCARRA, CESAR MANUEL s/Inf. Ley 24.241", en trámite ante esta Fiscalía, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, oficina 250, Capital Federal, notifica por este medio a CESAR MANUEL RAMIREZ VIZCARRA (DNI Nº 18.703.797 y CI Nº 12.703.141) de los autos que a continuación se transcriben: "Buenos Aires, de marzo de 2000… Notifíquese por edictos a CESAR MANUEL RAMIREZ VIZCARRA… que dentro del tercer día podrá proponer perito de parte (artículos 258 y 259 del C.P.P.). Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí, Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, secretario. Auto de fs. 53/vta. párrafo segundo: "Buenos Aires, 4 de diciembre de 1998… desígnase al Señor Perito Calígrafo Oficial, Juan José Torrente a fin de que, mediante una pericia de su especialidad, determine si los textos, números y firmas insertos en el original de la Solicitud de Traspaso Nº 1146714, de SIEMBRA AFJP S.A., a nombre de "JUSTINO ELEUTERIO APARICIO", pertenecen al puño y letra de CATALINO ELEUTERIO APARICIO y/o del promotor de SIEMBRA AFJP S.A. CESAR MANUEL RAMIREZ VIZCARRA, Código de Registro SAFJP 877787, tomando como elementos referenciales la documentación que conforma el legajo personal de este último para el caso del aludido RAMIREZ VIZCARRA, en relación al nombrado APARICIO, como indubitable el cuerpo de escritura que deberá confeccionar en la declaración testimonial dispuesta en el párrafo que antecede… Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario. Auto de fs. 191/vta., párrafo tercero: "Buenos Aires, 17 de agosto de 1999… si los textos, números y firmas insertos en el original de la Solicitud de Traspaso Nº 1104522, de Siembra AFJP S.A a nombre de "JOSE DANTE MORALES", pertenecen al puño y letra de JOSE DANTE MORALES y/o del promotor de Siembra AFJP S.A. César Manuel Ramirez Vizcarra…, tomando como elementos referenciales la documentación que conforma el legajo personal de éste último para el caso del aludido Ramirez Vizcarra; en relación al nombrado Morales, como indubitable el cuerpo de escritura que deberá confeccionar en la declaración testimonial dispuesta en el párrafo que antecede… Fdo.: Carolina Robiglio, Fiscal. Ante mí: Rafael María Sarrabayrouse Bargalló, Secretario.
Secretaría, 29 de marzo de 2000.
e. 10/4 Nº 313.317 v. 14/4/2000

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a HECTOR ARMANDO BOZAN, DNI Nro. 10.889.135, 25 años, soltero, instruido, empleado, domiciliado en Andalgalá 736 de la localidad de Rafael Castillo, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 735/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 23 de marzo de 2000.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 10/4 Nº 313.481 v. 14/4/2000

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a JUAN ANTONIO ALTAMIRANO, DNI Nro. 14.044.990, 40 años, soltero, instruido, herrero, domiciliado en Santa Cruz 2576 de la localidad de Carapachay, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa nro. 989/99 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 27 de marzo de 2000.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 10/4 Nº 313.485 v. 14/4/2000

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a ANDRES CARLOS ALVAREZ, DNI. nro. 22.362.707, 27 años, soltero, instruido, de profesión herrero, domiciliado en Vélez Sársfield nro. 374 de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de hacerle entrega del oficio con el que deberá concurrir al Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional con el objeto de que se le realice un examen psicofísico, en la causa nro. 82/98 que se le sigue por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 23 de marzo de 2000.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 13/4 Nº 313.873 v. 19/4/2000

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL

Nº 24

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 24, sito en la calle Paraguay 1536, piso 9º, Capital Federal, en la causa Nº 783, caratulada: "CAZOU, RICARDO Y SOLARI, GONZALO s/Defraudación por Administración Fraudulenta —Art. 173, Inc. 7º del Código Penal— (incidente de acción civil), se ha dispuesto la publicación del presente edicto con el propósito de notificar la demanda civil a la sociedad co-demandada: "BARTER AUSTRAL S.A.", que tramita dentro de este mismo expediente por el término de ley, a los efectos de ser contestada por los demandados dentro del mismo. Los autos que disponen lo señalado, son los siguientes: "Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.- Que a fs. 318 este Tribunal resolvió que vuelvan las actuaciones a la sede instructoria a fin de que completen los trámites allí indicados, entre los cuales se señalaba correr traslado de la demanda a "BARTER AUSTRAL S.A.".- Que dicho Juzgado cumplió con el trámite librando la cédula que luce a fs. 321. Esta diligencia tuvo un resultado negativo (conf. fs. 321 vta.). Que previo a verificar el cumplimiento de las prescripciones de la instrucción (art. 354 del C.P.P.), y a fin de evitar un dispendio jurisdiccional, con el objeto de trabar formalmente la litis, intímese al actor civil para que en el término de cinco días denuncie el nuevo domicilio de la pretendida codemandada "BARTER AUSTRAL S.A.", a sus efectos. Notifíquese. (Firmado) Oscar H. Garzón Funes. Juez. Ante mí: (Firmado) Adrián A. Pérez Lance. Secretario".- "Buenos Aires, 21 de marzo de 2000.- Por recibido. Agréguese y atento lo manifestado por la parte actora, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Ambito Financiero" (conf. arts. 145; 146 y 343 del C.P.C.C.). (Firmado) Oscar H. Garzon Funes.- Ante mí: (Firmado) Adrián A. Pérez Lance. - Secretario".-
Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Adrián A. Pérez Lance, secretario.
e. 13/4 Nº 45.680 v. 14/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5º piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN DAU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/4 Nº 46.664 v. 14/4/2000

DI MARCO ROMILDO ORLANDO s/Sucesión Ab Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5º piso, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ROMILDO ORLANDO SALVADOR DI MARCO. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 12/4 Nº 46.746 v. 14/4/2000

PAGANO VICENTE FORTUNATO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FORTUNATO VICENTE PAGANO. Publíquese por tres días. Publíquese en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/4 Nº 46.848 v. 17/4/2000

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44 a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica desempeñada por quien suscribe, sito en la Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, Piso 5, de esta Capital Federal; en los autos caratulados "BERTORINI, CESAR CAMILO s/Sucesión Ab Intestato - Proceso Especial", Expediente Nro. 98.665/96; cita y emplaza a MARIA SUSANA BERTORINI BERRO, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio, a tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de febrero de 2000.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 13/4 Nº 313.543 v. 14/4/2000

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51 Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714 Piso 2º, Capital Federal, cita por diez días a don CARLOS ALBERTO SALAZAR para que conteste la demanda entablada por ALICIA OFELIA JUSTO s/Cancelación de Hipoteca, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Para Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 13/4 Nº 47.067 v. 14/4/2000

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º Capital Federal, cita a RUBEN FERNANDO SAMA (conf. fs. 303) para que dentro del plazo de 10 días de notificados ejerzan los derechos que estimen corresponder respecto a los bienes inventariados a fs. 327/328, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Se deja constancia que el proveído de fs. 349 vta. en su punto 3) dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.- ... 3) En cuanto a lo pedido a fs. 348 vta. intímase a las personas identificadas en autos como .... RUBEN FERNANDO SAMA (conf. fs. 303) ... para que dentro del plazo de 10 días de notificados ejerzan los derechos que estimen corresponder respecto a 1os bienes inventariados a fs. 327/328; bajo apercibimiento de disponer su donación a una entidad de bien público." Fdo.: Dr. Luis Mauricio Gaibrois - Juez. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Vivian C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 13/4 Nº 46.984 v. 14/4/2000

Nº 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 68, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4to. Piso, Capital Federal, cita y emplaza a CRISTINA SUSANA HUERTA, DNI nº 5.589.811, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en los autos "SEGHETTI DE SANCHA, ESTELA c/HUERTA, CRISTINA SUSANA y Otros s/Ejecutivo" (Expte. nº 90.766/98). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 13/4 Nº 46.909 v. 14/4/2000

Nº 109

El Juzgado en lo Civil Nº 109, cita y emplaza a GLORIA ALFONSO, madre de GUSTAVO EZEQUIEL PRADO, para que dentro del plazo de 30 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de seguir el tramite según su estado en el juicio sucesorio de GUSTAVO CARLOS PRADO. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1999.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 13/4 Nº 46.966 v. 17/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, sito en Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, en autos caratulados "TORRES, EDGARDO FABIAN s/Pedido de Quiebra promovido por el BANCO FRANCES S.A." cita al demandado EDGARDO FABIAN TORRES (D.N.I. 21.090.936) a dar explicaciones en los términos del art. 84 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 13/4 Nº 47.056 v. 14/4/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso, en autos caratulados "RUSSO ERNESTO ALEJANDRO s/Pedido de Quiebra promovido por el BANCO FRANCES S.A.", cita al demandado ERNESTO

ALEJANDRO RUSSO, para que en el plazo de 5 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por el término de 2 días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 13/4 Nº 47.055 v. 14/4/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría 13 de la Dra. María C. O'Reilly sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, en los autos caratulados "RIVAS, MIRIAM JOAQUINA s/Pedido de Quiebra (por BANCO PIANO S.A.)" cita a MIRIAN JOAQUINA RIVAS, DNI Nº 16.774.754 para que en el plazo de 5 días invoque y pruebe en autos cuanto estime conveniente a su derecho. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y La Prensa.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 13/4 Nº 46.996 v. 14/4/2000

Nº 9

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Cap. Fed. sito en Diag. R. Sáenz Peña 1211 P.B. en los autos "MARELLI ADRIANA ALEJANDRA s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." cita y emplaza a ADRIANA ALEJANDRA MARELLI (D.N.I. Nº 14.802.151) para que en el término de 5 días se presente, por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 6 de 2000.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 13/4 Nº 46.936 v. 14/4/2000

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Avda. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, en autos caratulados "INDIAC S.A. s/Pedido de Quiebra promovido por el BANCO FRANCES S.A." cita a INDIAC S.A., para que en el plazo de cinco días, se presente, invoque y pruebe lo que estime conveniente a su derecho —art. 84 LCQ— bajo apercibimiento de designarse a la Defensor Oficial para su representación. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1999.
Federico Güerri, secretario.
e. 13/4 Nº 47.053 v. 14/4/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, sito en calle Talcahuano 550 P:7, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 del CPCC cita a WALTER DAVID LONGONI para que en plazo de tres días tome la intervención que le corresponda en los autos caratulados MASTELLONE HNOS. S.A. c/LONGONI, WALTER DAVID s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 13/4 Nº 45.704 v. 14/4/2000

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO FRANCES S.A. c/FERREYRA CARLOS ALBERTO s/Prepara Vía Ejecutiva", cita a CARLOS ALBERTO FERREYRA y RAQUEL MARIA CAPO DE AZAIAN, a fin de que comparezcan dentro del 5º día a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 10 de febrero de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/4 Nº 47.052 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "LA FERRARO, CARLOS ALBERTO s/Pedido de Quiebra promovido por el BANCO FRANCES S.A.", cita al deudor CARLOS ALBERTO LA FERRARO, por el término de 5 días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 84 de la ley 24.522 y designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Pubíquese por 2 días.
Buenos Aires, 3 de febrero de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/4 Nº 47.054 v. 14/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ANSELMO GONZALEZ a estar a derecho en la causa nro. 34.237 que se le sigue por los delitos previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Prednesnik, secretaria.
e. 13/4 Nº 313.933 v. 19/4/2000

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro.4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1o, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a LEONARDO JAVIER ROSENWASER a estar a derecho en la causa nro. 35.476 que se le sigue por los delitos previsto y reprimido por el art. 183 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco dias.
Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Prednesnik, secretaria.
e. 13/4 Nº 313.951 v. 19/4/2000

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JUAN BONAFE, a estar a derecho en la causa Nº 29.209 que se le sigue por el delito de previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/4 Nº 313.667 v. 17/4/2000

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a JORGE ERNESTO CHAMPY VILLAFUERTE a estar a derecho en la causa Nº 16.722 que se le sigue por el delito de previsto en el art. 162 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, Juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 11/4 Nº 313.668 v. 17/4/2000

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a OSVALDO VICTOR ROMANO a estar a derecho en la causa criminal Nº 16.810 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/4 Nº 313.539 v. 14/4/2000

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Criminal Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, sito en Juncal Nº 941 Piso 1º de esta Ciudad, cita y emplaza por este medio y en el término de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación a OSVALDO VICTOR ROMANO a estar a derecho en la causa criminal Nº 16.810 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 y 183 del Código Penal, en trámite por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe prestar declaración Indagatoria, a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenarse su inmediata Captura a la Policía Federal Argentina, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte. Juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/4 Nº 313.540 v. 14/4/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADELA FERNANDEZ a estar a derecho en la causa Nº 18.531 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89 y 149 bis del Código Penal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, al primer día del mes de marzo del año dos mil".
Buenos Aires, 1º de marzo de 2000.
Gabriela A. Gutiérrez, secretaria, ad-hoc.
e. 11/4 Nº 313.616 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 16.718 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARMEN ROSA CARDENAS a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.618 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ANGEL AMESQUITA FLORES y a RICHARD LUIS SARMIENTO a estar a derecho en la causa Nº 16.051 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del C. Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2000.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.624 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EZEQUIEL NERVI y a NICOLAS NERVI a estar a derecho en la causa Nº 19242 que se les sigue por el delito de lesiones a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse sus capturas y ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de marzo de 2000.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.627 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, a DAVID ARIEL RAMALLO a estar a derecho en la causa Nº 19.468 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 162 del C. Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2000.
Alejandro Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.628 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DIEGO GABRIEL MURANO a estar a derecho en la causa Nº 19.195 que se le sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 162 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.631 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación, del presente, a SILVIO DAMIAN GAMARRA GONZALEZ, a estar a derecho en la causa Nº 18.848 que se le sigue por el delito previsto por el art. 277 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.639 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JUAN RUDY CORTEZ RUIZ, MARIA EUGENIA ESTORANI, EDGAR CALDERON ALARCON, JUAN ALBERTO FERNANDEZ ROSALES Y ROSSY E. LLONTOP FLORES deberán estar a derecho en la causa Nº 13302 dentro del tercer día a contar de la última publicación, a fin de recibirles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.644 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 17.914 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NORA RAQUEL TORNADOR a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.646 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ADRIANA AIDA DICONCA a estar a derecho en la causa Nº 11.642 que se le sigue por el delito previsto en el art. 89 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2000.
Florencia Kravetz, secretaria ad-hoc.
e. 11/4 Nº 313.647 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a GUSTAVO HECTOR ALVAREZ a estar a derecho en la causa Nº 13.926 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 89; 149 bis y 162 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2000.
Florencia Kravetz, secretaria ad-hoc.
e. 11/4 Nº 313.649 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OSVALDO GUTIERREZ y CARLOS GIMENEZ a estar a derecho en la causa Nº 18.276 que se le

sigue por el delito previsto por el art. 181 del C.P., a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de febrero de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.652 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 17.917 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OMAR PATRICIO GOMEZ, SUSANA JORGELINA GOMEZ y a AURORA RAMONA FERNANDEZ a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito del art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de febrero de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.657 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a JOSE CARLOS GOMEZ HUAMANI en la causa Nº 17086 por el delito de desobediencia, daños y lesiones, (art. 239,183 y 89 del CP) a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2000.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.660 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RITA CASTAÑO a estar a derecho en la causa Nº 16307 que se le sigue por infracción a la ley 22.421 a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse sus capturas y ser declarados rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de marzo de 2000.
Alejandro Adrián Litvack, secretario.
e. 11/4 Nº 313.661 v. 17/4/2000

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CARLOS CASTRO a estar a derecho en la causa Nº 13.584 que se le sigue por el delito previsto en el art. 162 del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2000.
Gabriela A. Gutiérrez, secretaria ad-hoc.
e. 11/4 Nº 313.662 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a OLIVA TAPIA, JAVIER EUGENIO o GUTIERREZ, JOSE EUSEBIO o BAZAN, ARIEL BENITO o FERNANDEZ, OSCAR RAUL a estar a derecho en la causa Nº 4.414, quien se ha ausentado del domicilio que aportara, sin licencia del Tribunal; bajo apercibimiento de ser conducida por la fuerza pública". Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 2000.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 11/4 Nº 313.629 v. 17/4/2000

El Juzgado en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 63, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a LEONARDO CASTAÑETO a estar a derecho en la causa Nº 4337, ya que existiendo un estado de sospecha a que alude el art. 294 del CPPN, respecto del nombrado en orden a la infracción a los arts. 15 y 17 de la ley 12.331, a fin de recibírsele declaración indagatoria el día 11 de abril de 2000, a las 10 horas, bajo apercibimiento de disponerse su captura por medio de la fuerza pública y declarárselo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de marzo de 2000.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 11/4 Nº 313.635 v. 17/4/2000

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en Lavalle 1638, 6º Piso, Capital), cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a BETANCORZ, GUILLERMO JUAN; BENITEZ, JOSE LUIS; CUEVAS, LUIS RAMON Y MONTES, SERGIO RICARDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.422/IV, que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/4 Nº 313.523 v. 14/4/2000

Cítese a MIRIAM HOYOS TOVAR… para que se presente al Tribunal dentro de los tres días de notificada a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., en la causa Nº 33131 /VI seguida por art. 162 C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura, y hágase saber que mientras no designe un letrado de su confianza, será asistida por la titular de la Defensoría Oficial Nº 5, Dra. Irma Adriana García Netto, con oficinas en Lavalle 1171, piso 2º. A efectos de su notificación, líbrese… oficio al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Fernando Larrain, Juez, Ante mí Jorge H. E. Fernández, Secretario".
Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
e. 10/4 Nº 313.524 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a EFRAIN SUAREZ MENDOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 31.844/III que se le sigue por el delito de tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/4 Nº 313.525 v. 14/4/2000

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO ALFREDO TACLA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 33.044/I que se le sigue por atentado y resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 10/4 Nº 313.522 v. 14/4/2000

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a TOMASA DEL CARMEN SALAZAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2000.
Juan Pablo Sassano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/3/2000 al 10/3/2000.
e. 12/4 Nº 310.065 v. 14/4/2000

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en Lavalle 1638, 6º piso, Capital), cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALFREDO AVILA que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.809/III, que se le sigue por lesiones culposas —art.94 del Cód.Penal—, bajo apercibimiento de declarlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 13/4 Nº 313.899 v. 19/4/2000

Juzgado Nacional en lo Correccional nº 10, Secretaría nº 74, (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a: PABLO ALFREDO BONNET para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 32.909/II, que se le sigue por art. 189 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 13/4 Nº 313.900 v. 19/4/2000

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en Lavalle 1638, 6º piso, Capital), cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CAROLA MALVERDI VAZQUEZ o CAROLA NUÑEZ ALBAN; CARMEN CACERES DE DAVILA o MARIA ELENA BACA VAZQUEZ y OSCAR DORIAN SCOTT ANGELES para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 32.850/II, que se les sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 13/4 Nº 313.902 v. 19/4/2000

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, interinamente a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a Héctor Hugo Hernández (D.N.I. 23.288.418, argentino, de 28 años, con último dclio. conocido en Mamberti 640, Lanús, P.B.A., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa Nº 16.292, seguida de averiguación al delito de lesiones culposas —art. 94 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 10 de marzo de 2000 ...cítese a HECTOR HUGO HERNANDEZ mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.)". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de dos mil. Raúl J. E. García, juez.
Edmundo Rabbione, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/3/2000 al 27/3/2000.
e. 13/4 Nº 311.348 v. 19/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo de 2000, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. EDWIN NICOLAS UCHARICO HUANCA, de nacionalidad boliviana, de 24 años de edad, nacido el día 18 de octubre de 1974 en La Paz Bolivia, con último domicilio real conocido el de la calle Lago Traful 285, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires, a estar a derecho en la causa Nº B-4134/99, que se le sigue por falsificación documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y Contumaz, ordenándose, en consecuencia, su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días, debiendo comparecer el nombrado dentro del tercer día a partir de la última publicación.
Secretaría Nº 2, 27 de marzo de 2000.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 10/4 Nº 313.519 v. 14/4/2000

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Nacional Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a DANIEL EDUARDO BORESTEIN por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa Nro. 1035/99 "BORESTIEN, DANIEL EDUARDO s/Denuncia" se resolvió con fecha 3 de abril de 2000: Cítese a BORESTEIN DANIEL EDUARDO mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P., para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz. Fdo. Vanesa Risetti, Secretaria Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Vanesa Maura Risetti, secretaria.
e. 11/4 Nº 313.666 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nro. 3, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, la siguiente resolución dictada en los autos Nro. 17.725 (3863/95) caratulada "BOSCH, JUAN MANUEL y Otros s/Defraudación a la Administración Pública": "///nos Aires, 3 de abril de 2000. ...cítese —mediante la publicación de edictos— a los Sres. EDGARDO BARBIERI y ERNESTO AUGUSTE, a efectos de que a partir del quinto día de notificados comparezcan ante estos estrados, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes en caso de incomparecencia, conforme a lo preceptuado en el art. 150 del C.P.P.N.… Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Ante mí: Agustina I. Rodríguez, Secretaria Federal".
e. 11/4 Nº 313.685 v. 17/4/2000

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nro. 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. WALTER JAVIER ROMERO, argentino, nacido el día 5 de diciembre de 1980 en Corrientes, hijo de Gregorio y de María Ofelia Aquino, para que comparezca ante estos Estrados, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria habiéndose calificado su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por los artículos 14 párrafo primero de la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de abril de 2000.
Agustina I. Rodríguez, secretaria.
e. 11/4 Nº 313.677 v. 17/4/2000

Nº 4

Emplácese a ALFREDO JOSE RODRIGUEZ (L.E. 4.572.765) para que comparezca a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 3 de abril de 2000.
Pablo F. Parenti, secretario.
e. 11/4 Nº 313.678 v. 17/4/2000

Emplácese a PEDRO LUIS BENITEZ (D.N.I. 11.012.422) para que comparezca a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del suscripto, dentro de los tres días hábiles de efectuada la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 3 de abril de 2000.
Pablo F. Parenti, secretario.
e. 11/4 Nº 313.679 v. 17/4/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nro. 15 del suscripto, en los autos Nro. 15002/99, notifica al Sr. RENE ALFREDO GUZMAN ROJAS, boliviano, nacido el 5/12/78, D.N.I. Nro. 93.467.101, que deberá comparecer a este Tribunal con asiento en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 4to. de Capital Federal —dentro del plazo de 48 hs. de notificado—, a los fines previstos por el art. 353 bis del C.P.P.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Federico Novello, secretario.
e. 11/4 Nº 313.680 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida,

en la causa Nro. 13.426/99, caratulada "MOYA SILVIA s/Falsificación Documentos Públicos y Otros", hace saber a SILVIA MOYA, nacida el día 31 de diciembre de 1974, hija de Germán Moya y de Rufina Soto que deberá comparecer ante ese Tribunal —sito en Avda. Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed.— dentro de las 72 hs. de notificada y en horario hábil, a fin de ser oída en declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente".
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 11/4 Nº 313.681 v. 17/4/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, en la causa Nº 2773/98 cita y emplaza al Sr. MARIANO ADOLFO VERON; argentino, D.N.I. 13.880.890, soltero, empleado; quien en el término de cinco días a partir de la última publicación, deberá comparecer ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura".
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Gustavo Cristofani, secretario federal.
e. 10/4 Nº 313.474 v. 14/4/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Seretaría Nº 22, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por cinto días a contar desde la última publicación del presente, a LUIS MIGUEL ANGEL MARINO (D.N.I. 18.439.609) para que comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de publicado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretar su rebeldía. Publíquese por el término de 3 días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Alicia Vence, secretaria federal.
e. 12/4 Nº 313.761 v. 14/4/2000

Nº 12

Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a OMAR ALEJANDRO GRECO GUIMAREY y a HORACIO ANDRES LEGUIZAMON que deberán comparecer ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata detención, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Secretaría Nº 23, 30 de marzo de 2000.
Silvana Russi, secretaria.
e. 12/4 Nº 313.778 v. 18/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27, Secretaría Nº 124, notifica a LUCIO ALVAREZ BOISO que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito de estafa mediante falsificación de instrumento privado (arts. 172 y 292 del C.P.), momento en que se lo relevará del juramento prestado oportunamente bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 10/4 Nº 313.206 v. 14/4/2000

Nº 31

Edicto: "///nos Aires, 17 de marzo de 2000… A fin de dar cumplimiento a la indagatoria de JUAN CARLOS MOSOVICH, cíteselo mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y para que dentro de los tres días de su última publicación el nombrado se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado del delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Notifíquese (p.r.s.). Fdo.: Mariano Bergés (Juez). Ante mí: Domingo L. Altieri (Secretario)".
Buenos Aires, 7 de marzo de 2000.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 3 al 7/4/2000.
e. 10/4 Nº 312.537 v. 14/4/2000

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 2

Buenos Aires, 3 de abril de 2000. Existiendo motivo suficiente para sospechar que ANABELLA KOSIC ha cometido el hecho que aquí se investiga, recíbasele declaración indagatoria. A tal fin, cítese a la nombrada mediante edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Notifíquese. Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez. Ante mí, Marcela Inés Simian, Secretaria.
e. 10/4 Nº 313.598 v. 14/4/2000

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nº 5 Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a HECTOR FABIAN MIRANDA, argentino, nacido en la localidad de Oberá, Pcia. de Misiones, el día 9 de agosto de 1981, hijo de Julio Argentino Miranda y Emilia Olivera, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 28.981.972 para que se presente en la causa Nº 14-7989 que se le sigue por el delito de robo gravado por haber sido perpetrado en lugar poblado y en banda cometido en grado de tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su captura, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 3 de abril de 2000. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo:… IV. Citar al encausado HECTOR FABIAN MIRANDA por edictos para que Comparezca a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura… Fdo. María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí: Federico J. Rodríguez Spuch, Secretario". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
e. 11/4 Nº 313.589 v. 17/4/2000

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 9 cita y emplaza al Sr. CELADA, VICTOR HUGO D.N.I. Nº 10.633.993 por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en calle 8 entre 50 y 51, tercer piso, de La Plata, a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto en el art. 174 inc. 5º del C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por treinta días.
La Plata, 13 de marzo de 2000.
Roberto D. Martinez Astorino, secretario federal.
e. 28/3 Nº 311.738 v. 11/5/2000

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, sito en calle Cabrera Nº 222, notifica por este medio a HECTOR ANIBAL CALCAGNI, poseedor de DNI. Nº 14.403.929 que en la causa Nº 6187, caratulada: "CALCAGNI, ANIBAL y Otro s/ Inf. Art. 292 C.P.", se han dictado los siguientes decretos: "///nín, 10 de marzo de 1999. …existiendo motivos bastantes para suponer que ha participado en la comisión del delito reseñado el imputado HECTOR ANIBAL CALCAGNI, por lo que impóngasele de su derecho a proponer abogado particular para que lo asista y defienda técnicamente, debiendo el mismo constituir domicilio legal dentro del radio urbano de esta ciudad de Junín, caso contrario, se le designará de oficio al defensor oficial del distrito, teniéndosele por constituido domicilio en su público despacho (cfr. art. 104 y conc. del Cód. Procesal… Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreira Pella, Juez Federal Subrogante, ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaria Federal". "///nín, 28 de marzo de 2000. …Y, desígnase la audiencia del día 22 de junio del cte. año, a las 10:00 horas, para que el mencionado brinde declaración indagatoria en los términos, del art. 294 del CPPN. …Fdo. Dr. Alberto Patricio Santa Marina Pella, Juez Federal Subrogante, ante mí: Dra. María Cecilia Mc Intosh, Secretaría Federal".
Secretaría Penal, 28 marzo de 2000.
e. 11/4 Nº 313.599 v. 17/4/2000

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

"En San Martín a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ISIDORO JORGE WINICKI, D.N.I. Nº 8.634.321, nacido el 13/7/51 en Quilmes, Prov. de Bs. As., hijo de Boruch y de Yasia Koll, con último domicilio real conocido en la Av. Corrientes Nº 2135 de Capital, en la causa que tramita bajo el Nro. 1906 caratulada "S/Av. Inf. art. 292 del C.P. y 11 de la ley 24.769" del Registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 22 de marzo de 2000… encontrándose configurado en autos el estado de sospecha previsto por el art. 294 del código ritual respecto de Isidoro Jorge Winicki en orden a los delitos "prima facie" calificados como Inf. a los arts. 283 inc. 1ro., 292 y/o 296 del C.P. y 11 de la ley 24.769, recíbasele declaración indagatoria, debiendo citar al nombrado por edictos (Art. 150 del C.P.P.) que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez; Ante mí: Walter Ezequiel López Da Silva, Secretario".
e. 10/4 Nº 313.477 v. 14/4/2000

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Morón, Secretaria Nro. 1, cita y emplaza a EDUARDO MARCELO BREA a fin que comparezca ante el tribunal dentro del quinto día de anoticiado, en la causa nro. 13.323/2, caratulada: "BREA, EDUARDO MARCELO s/ Infr. Ley 23.737", con el objeto de que preste su conformidad o no para la aplicación del tratamiento curativo previsto en el artículo 18 de la ley 23.737; bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (arts. 150 y 288 del C.P.P.N)".
Morón, 22 de marzo de 2000.
Elena Beatriz Dilario, secretaria.
e. 11/4 Nº 313.674 v. 17/4/2000

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2, de la ciudad Morón, sito en la calle Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría Nº 5 en que se desempeña el suscripto, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO BOUCHOUX, argentino, L.E. Nro. 4.149.932, a fin de que comparezca ante estos Estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal), en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 9 de la ley 24.769, dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de, en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa Nro. 1978 caratulada: "HERMANDAD S.A. s/Inf. Ley 24.769" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: "Morón, 28 de marzo de 2000. …II. Visto que de las constancias recepcionadas no se han colectado nuevos datos que permitan dar con el paradero de CARLOS ALBERTO BOUCHOUX, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, con el objeto de que comparezca ante estos Estrados dentro del tercer día de la publicación, con el exclusivo fin de ser recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo normado en los artículos 294 y ccs. del Código Procesal Penal de la Nación (cf. fuera oportunamente ordenado en autos), bajo apercibimiento de, en caso de no hacerlo, ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal). III. — … Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dr. Alberto Adrián María Gentili, Secretario Federal". Dado, sellado y firmado, en la Ciudad de Morón, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil.
e. 11/4 Nº 313.676 v. 17/4/2000

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a JEAN PIERRE CACERES GUZMAN, titular de la C.I. Nro. 15.467.267-2 expedida en Chile, a que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 710/99 caratulada "YEVENE LUCK, CRISTIAN RICARDO y Otro por Ley 23.737". "/// Isidro, 24 de marzo de 2000. Atento a que JEAN PIERRE CACERES GUZMAN no vive en el domicilio donde fuera citado, cítese al nombrado por edictos a fin de que dentro del tercer día de notificado comparezca ante esta sede a fin de prestar declaración indagatoria. Fdo. Roberto José Marquevich, juez federal. Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 12/4 Nº 313.749 v. 18/4/2000

Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a NELIDA HERMINIA BONIS, DNI 4.410.230, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1184, dentro de las 48 horas desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde". Conrado César Bergesio. Juez Federal.
San Isidro, 24 de marzo de 2000.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 10/4 Nº 313.488 v. 14/4/2000

"Conforme lo dispuesto por el art. 150 del C.P.P.N., publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a SERGIO ALFREDO DOMINGUEZ, quien deberá comparecer ante este Juzgado en la presente causa, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde… Fdo.: Conrado César Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo, secretario".
San Isidro, 23 de marzo de 2000.
e. 10/4 Nº 313.489 v. 14/4/2000

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 3

Se cita y emplaza en autos Nº 1948 caratulados "AFIP s/Denuncia s/Pres. Inf. Ley 24.769" de trámite por ante el Juzgado Federal Nº 3 a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Nº 8 de la titularidad del Dr. Roberto F. del Valle Maldonado, a la siguiente persona: OMAR JOSE ROSA identificado con L.E. Nº 4.312.204, hijo de Piera Vicino y de Juan Bautista Rosa a fin de que comparezcan a estar a derecho por encontrarse su conducta "prima facie" incursa en el delito previsto y reprimido por el art. 1º de la ley 24.769, las que debe-

rán presentarse ante estos Estrados sitos en Viamonte 2128 de esta ciudad en el término de diez días a partir de la última publicación del edicto, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. Se extiende el presente a los 29 días del mes de marzo del corriente año en la Sala de mi Público Despacho.
Roberto F. del V. Maldonado, secretario.
e. 10/4 Nº 313.427 v. 14/4/2000

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Nº 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal Nº II a cargo del Dr. Ricardo Tomás Maturana, Secretaría de Leyes Especiales Nº II a cargo del Dr. Raúl Cornejo, en los autos caratulados: "ROBLES OSCAR ALBERTO s/Inf. Ley 23.737", Expte. Nº 823/97, se ha dispuesto notificar a OSCAR ALBERTO ROBLES, D.N.I. Nº 16.039.563, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 15 de diciembre de 1999. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelve: Iº) Sobreseer definitivamente a OSCAR ALBERTO ROBLES, D.N.I. Nº 16.039.563, argentino, casado, vendedor ambulante, nacido el día 17/4/63 en Capital Federal, domiciliado en calle Buenos Aires Nº 1632, Dpto. "B" de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Ramón Cayetano Robles y de Agustina Rosa Moya, de sobrenombre "El Negro", tiene dos procesos judiciales en trámite en la provincia de Salta, en mérito a las consideración expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 23.737 y art. 334 del C. Procesal Penal de la Nación. IIº) ... IIIº) ... IVº) ... Hágase saber. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana, Juez federal. Ante mí: Dr. Raúl José Cornejo, Secretario. La providencia que dispone la presente medida dice: "/// Cumán, 21 de marzo del 2.000. Atento el estado de la presente causa y resultando de las averiguaciones practicadas en estas actuaciones la imposibilidad de notificar a OSCAR ALBERTO ROBLES de la resolución de fs. 56 y vta., notifíquese de la misma por edictos de conformidad a lo dispuesto por el art. 150 Procesal. Fdo.: Dr. Ricardo Tomás Maturana. Juez Federal.
San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2000
e. 10/4 Nº 313.431 v. 14/4/2000

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa Nº 53.138, caratulada: "JARPA GONZALEZ JOSE L. - Contrabando", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, al imputado, JOSE LUIS JARPA GONZALEZ, pasaporte chileno 8.364.881-3, con último domicilio conocido en calle Cuba 2345, piso 3, Dto. A, de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a los fines de prestar declaración indagatoria judicial en orden a lo dispuesto en el Art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía y ordenarse su captura.
Concepción del Uruguay, 31 de marzo de 2000.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria en lo criminal y correccional Nº 1.
e. 12/4 Nº 313.817 v. 18/4/2000

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia Subrogante de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa Nº 53.138, caratulada: "JARPA GONZALEZ JOSE L. - Contrabando", cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a la ciudadana PAMELA ANGELICA ASTORGA ARANCIBIA, pasaporte chileno 10.949.009-1, y con último domicilio conocido en calle Cuba 2345, piso 3, Dto. A, de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a los fines de prestar declaración testimonial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.
Concepción del Uruguay, 31 de marzo de 2000.
Mariela R. de Di Pretoro, secretaria en lo criminal y correccional Nº 1.
e. 12/4 Nº 313.891 v. 18/4/2000

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

Juzgado Federal 3 de Lomas de Zamora, Secretaría 7 (Portela nro. 362) informa que PEDRO JOSE PALACIOS ALEGRIA de nacionalidad chilena Doc. D.N.I. Nº 92.383.067 tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en "Boletin Oficial".
Lomas de Zamora, 30 de marzo de 2000.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 13/4 Nº 313.881 v. 14/4/2000

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	31/03/2000	SONIA BEATRIZ PAPADOPULUS	3	Nº 31.235/2000-DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	04/04/2000	HORACIO ALBERTO AGÜERO, D.N.I. 10.206.163	5	-
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	30/03/2000	HORACIO RAMON CORRADO (D.N.I. Nº 10.181.069)	3	Nº 120.476/1998-DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA (ART. 173 INC. 2º DEL C.P.N.)

e. 11/4 Nº 41 v. 17/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	24/03/00	PABLO ANGEL GALLO	5	DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/03/00	HUGO NORBERTO GIANOLA	5	Nº 25.381/2000 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	29/03/00	GABRIELA POZZO y HERMANNO POZZO	5	Nº 40.913/99 - PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD - USURPACION
8	125	ALEJANDRO NOCETI ACHAVAL	31/03/00	LUIS ALBERTO SUAREZ	5	Nº 15.166/2000 - AMENAZAS
9	108	CARLOS ALBERTO HAIEK	28/03/00	LOUDMILA ZAGAMULA	3	ESTAFA
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	28/03/00	HERNAN MESTRE	5	Nº 1.712/97
10	130	ALEJANDRO R. CILLERUELO	29/03/00	ARGENTINO ESCOLASTICO CORREA y LIDIA SUSANA QUIROZ	3	Nº 36.739/95
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	29/03/00	SILVANA ESTER NASSO —D.N.I. 12.825.306—	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/03/00	JORGE ALMADA, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS	3	-
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	28/03/00	FABIAN MARCELO LIGUORI	3	AMENAZAS COACTIVAS EN CONCURSO REAL CON LESIONES LEVES
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	30/03/00	MARCELO JAVIER SANTINI (DNI 17.606.002)	3	AMENAZAS
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	17/03/00	AMERICO LUJAN PEREYRA	3	ABUSO DESHONESTO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	30/03/00	ERNESTO OSCAR GORDON	3	ESTAFA PROCESAL, QUIEBRA FRAUDULENTA Y FALSIFICACION Y SUPRESION DE DOCUMENTO PUBLICO
31	119	DOMINGO LUIS ALTIERI	21/03/00	GUSTAVO DANIEL RIVAS	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	28/03/00	NORA TORSELLI	3	ESTAFA
33	170	RODOLFO CARLOS CRESSERI	24/03/00	OSVALDO ANTONIO QUIROZ	3	ABUSO DESHONESTO
33	170	GUSTAVO NUÑEZ	28/03/00	RAUL GARAY ZARATE	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	30/03/00	JUAN CARLOS BANEGAS	5	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
38	132	CLAUDIO CESAR FREGA	27/03/00	LUIS ALBERTO ACOSTA ACOSTA, URUGUAYO, NACIDO EL 21 DE ABRIL (O EL 4 DE DICIEMBRE) DE 1977, EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY; HIJO DE MARCOS Y DE AIDA ACOSTA	3	Nº 117.261/99 - ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	22/03/00	RAUL ADRIAN PIÑEIRO	3	-
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	23/03/00	MIGUEL ANGEL KASPUTIN (D.N.I. 4.428.385)	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
46	134	SANTIAGO LLAURO	29/03/00	CHEN YI CHIN, alias "MARTIN"	5	Nº 118.846/1999 - LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. DE SANTO	24/03/00	ESTELA GONZALEZ CANTERO	3	Nº 101.847/1999
47	136	JORGE A. DE SANTO	29/03/00	ALBERTO SANTIAGO CHULLMIR, D.N.I. Nº 7.375.769 y MARIA VIRGINIA LORENZINI DE CHULLMIR, D.N.I. Nº 11.955.560	3	Nº 16.055/2000 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
48	145	NESTOR ABEL PANTANO	30/03/00	DANTE ENRIQUE LESCANO (D.N.I. Nº 17.726.343)	3	Nº 2902/2000 - ESTELIONATO (ART. 173 INC. 9º DEL C.P.N.)
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/03/00	NESTOR FABIAN LAURIN	5	Nº 55.870/00/7 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	14/03/00	VICTOR LUIS FAITA y HUGO MARCELO FAITA	5	Nº 40.616/99/46 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	1/02/00	LUIS EDUARDO ZURDO	5	Nº 39.717/99/46 - TENTATIVA DE ROBO

e. 10/4 Nº 40 v. 14/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	21/3/2000	LUIS CARLOS BIRSA (CIPF Nº 5.891.168, DNI Nº 7.597.385)	1	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	22/3/2000	EDUARDO JOSE PREGNOLATO	5	-
7	14	SEBASTIAN SAL	24/3/2000	VICTOR MIGUEL FINIZZIO	3	-

e. 10/4 Nº 39 v. 14/4/2000

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Garello, hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de acreedores de "AMBRUX S.A.I.C.I.A.G. CUIT Nº 30-57723695-6, con domicilio en Talcahuano Nº 638 de la Capital Federal, autos "AMBRUX S.A.C.I.A.G" s/Concurso Preventivo" siendo Síndico el Dr. Eugenio Prespitino, con domicilio procesal constituido en Helguera Nº 2598 de Capital Federal, ante quienes deberán concurrir los acreedores para que verifiquen su crédito y privilegio en el domicilio del Síndico antes indicado. La fecha de presentación en concurso es 10 de febrero de 2000; el plazo de verificación de créditos vencerá el 18 de mayo de 2000, los informes establecidos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán el día 30 de junio de 2000 y el día 25 de agosto de 2000 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 9 de noviembre de 2000 a las 11,30 horas. Buenos Aires, 31 de marzo dee 2000. El presente edicto se publicará por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" "Clarín" "Boletín Oficial de Provincia de Buenos Aires" y "La Ciudad de Alte. Brown".

Buenos Aires, 21 de marzo de 2000.
Vivian G. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 46.478 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo interinamente de la Dra. Vivian Cecilia Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de marzo de 2000, se decretó la quiebra de AVENIDA RIVADAVIA 6193 S.A., en la que se designó síndico a Marta Estela Acuña, CUIT Nº 27-04957970-0 con domicilio en Combate de los Pozos 129, 1º Piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de mayo de 2000. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 313.532 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados "A.S.A.N.A. ASOCIACION DE AYUDA AL NIÑO AISLADO s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto con fecha 2 de marzo de 2000 la apertura del concurso preventivo de acreedores de A.S.A.N.A. con domicilio en Avenida Alvear 1552, piso 2º "B" Capital Federal. El Síndico designado es el Contador Néstor D. Agra, quien recibirá las solicitudes de verificación de créditos hasta el día 31 de mayo de 2000 en Uruguay 772, Piso 10 - Of. "101". Se han fijado las siguientes fechas: En los términos del art. 34 de la LCQ, fíjase hasta el 14 de junio de 2000, para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el Síndico a los efectos de revisar los legajos y formular las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas Fíjase el día 31 de julio de 2000 para que el Síndico presente su informe individual (arts. 14 inc. 9 y 35 LCQ). Fíjase el día 12 de septiembre de 2000, para que el Síndico presente el Informe General (arts. 14 inc. 9 y 39 LCQ). Plazo de observación por el deudor y los acreedores dentro de los 10 días de presentado (art. 40 LCQ). Señálase la Audiencia informativa para el día 1º de diciembre de 2000, a las 10 hs. (art. 14 incs. 10 y 45 de la LCQ. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 10/4 Nº 46.569 v. 14/4/2000

Nº 2

El Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 3 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra de M 5 S.A. CUIT 30-65468704-4, expediente Nº 72.406, Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci con domicilio en la Avda. Montes de Oca 485, 8º "C" de Capital Federal, teléfono 4374-9663, quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 15-05-2000, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 26-5-2000 y para contestar las observaciones el plazo será hasta el 12-06-2000. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 10 de julio y 21 de agosto de 2000 respectivamente. Se ordena a la fallida y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. En igual plazo, acompañe estado valorado y detallado del activo y pasivo, así como su Clave de Identificación Tributaria.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 10/4 Nº 313.570 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, ubicado en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso tercero, Capital Federal, comunica por el plazo de cinco días que con fecha 3 de marzo de 2000, se ordenó la apertura del concurso preventivo de EXPORTACIONES AGROINDUSTRIALES ARGENTINAS S.A. (C.U.I.T. 30-67859719-4). Se ha designado Síndico a Franqueiro y Asociados, con domicilio en Av. Corrientes 534, piso 9 "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 2000, contando hasta el día 22 de junio de 2000 para procede, así lo estimaren, a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 6 de julio de 2000. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de agosto de 2000 y 18 de septiembre de 2000, respectivamente. Se convoca para el día 5 de diciembre de 2000, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el artículo 45 del mismo cuerpo legal, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas por la L.C. artículo 45. Se deja constancia que el vencimiento del período de exclusividad para que la concursada obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el día 13 de diciembre de 2000.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/4 Nº 45.399 v. 17/4/2000

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de COPELLO DE ROMANELLI AIDA CRISTINA Libreta Cívica nº 6.544.546, expediente Nº 72.072 Síndica Dra. Felisa Mabel Tumilasci don domicilio en la Avda. Montes de Oca 485 8º C de Capital Federal teléfono 374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 18 de mayo de 2000, a los efectos de las observaciones el plazo será hasta el 1 de junio de 2000 y para contestar las mismas hasta el 15 de junio de 2000. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. deberán ser presentados los días 13 de julio y 7 de septiembre de 2000 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieren en su poder pertenecientes al quebrado. Se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/4 Nº 313.823 v. 18/4/2000

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2000 se le decretó la quiebra a DONIKIAN, JUAN CARLOS cuyo número de C.U.I.T. es 20-04887094-6, habiendo sido designado síndico el Contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1453, piso 8º, dto. 54, de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 5 de junio de 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 9 de agosto y 25 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima al deudor y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo ponerlos a disposición del síndico en cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 2 al 5 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal. Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 horas. Deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 10/4 Nº 313.577 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial 3, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, 6º Piso, Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 28 de febrero de 2000 se decretó la quiebra de THIANLO S.A. Síndico: Mónica Beatriz Cacioli, domiciliado en Paraná 723, 1º Piso, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 31 de mayo de 2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de julio de 2000 y 29 de agosto de 2000 respectivamente. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, papeles y bines. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de cinco días presente un estado detallado del activo y pasivo, composición, estado, gravámenes y cualquier dato necesario para determinar su patrimonio. Intímase a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

A los efectos de cumplimentar lo dispuesto por la Disposición Judicial Nº 745/99 de AFIP, se hace saber que se desconoce el Nº de CUIT de la fallida.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2000.
Mónica B Gutiérrrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/4 Nº 313.694 v. 17/4/2000

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CALIO CARMEN GRACIELA s/Quiebra" Expte. Nº 67.469, habiéndose designado síndico a Diana Inés Panitch, Corrientes 1250, Piso 6º "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17-5-00, en el horario de 16 a 19 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 10/4 Nº 313.443 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "LARRODE, GLORIA ISABEL s/Quiebra" (D.N.I. 5.837.485) Expte. Nº 73.291, habiéndose designado síndico a Norma Elida Fistzen, Viamonte 1446, Piso 6º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-5-00 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 10/4 Nº 313.444 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "GOI RUBEN HORACIO s/Quiebra" Expte. Nº 74.413, habiéndose designado síndico a Juan Carlos Sosa, Viamonte 783, Piso 5º, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19-5-00, en el horario de 9,30 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 10/4 Nº 313.445 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, hace saber por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2000 se ha ordenado dejar sin efecto el decreto de quiebra y disponer la apertura del Concurso Preventivo de WARLET S.A., con domicilio en Paraná 1097 9º piso de la Ciudad de Buenos Aires, continuan-

do la Sindicatura a cargo de la CPN Dra. Cecil A Restelli, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1388, Piso 2º Oficina "D" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 11 de mayo del 2000, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente los días 23 de junio de 2000 y 21 de agosto de 2000 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 23 de noviembre del año 2000 a las 10,00 horas. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/4 Nº 46.773 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "KAPUSTA MIGUEL ANGEL s/Quiebra" (D.N.I. Nº 4.428.820) Expte. Nº 75.171, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, Piso 12 "A" donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2-6-00, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 3 de abril de 2000.

Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 11/4 Nº 313.588 v. 17/4/2000

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 1999, se decretó la quiebra de KOGAN, FEDERICO, DNI Nº 21.110.006 con domicilio en la calle Federico Lacroze 1956, piso 10, Capital Federal, en la cual se designó síndico al Señor Eduardo A. Facciuto, con domicilio en la calle Arévalo 3070, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2000. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 28 de junio de 2000 y 23 de agosto de 2000, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C. 88:7); d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 12/4 Nº 313.763 v. 18/4/2000

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña Nº 1211, P. 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "POTA, FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo", que en fecha 24/2/2000 se abrió el concurso preventivo de FRANCISCO ANTONIO POTA. Se designó síndico al Dr. Ricardo Adrogué con domicilio en Bouchard 468, 5º piso "I", Capital Federal, fijándose plazo hasta el 15/5/2000 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 LCQ el 28/06/2000 y 25/08/2000, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 1/11/2000 a las 10.00 hs. Publíquese por cinco días en Buenos Aires Económico y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 10/4 Nº 46.475 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber: Que con fecha 20 de marzo de 2000 se declaró abierto el Concurso Preventivo de INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.R.L., fijándose plazo hasta el día 6 de junio de 2000 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico David Muchenik con domicilio en la calle Paraná 567, Piso 3º of. "303/304", TE 4372-1854 y 4372-2085, acompañando los títulos justificativos de los mismos. Se hace saber como fecha, a los fines de la presentación del informe individual del art. 35 e informe del art. 39 por parte de la sindicatura, los días 3 de agosto de 2000 y 15 de septiembre de 2000 respectivamente. Se hace saber como fecha a los fines de la realización de la audiencia informativa el día 24 de noviembre de 2000 a las 10.00 hs., la cual se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2000.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 11/4 Nº 46.718 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ELASTIC LACE S.A., conforme lo dispuesto por el art. 253 inc. 7 de la ley 24.522 al contador David N. Muchenik con domicilio en Paraná 567, 3º Piso Of. 303/304 Cap. Fed., quien fuera oportunamente designada en el concurso preventivo, será quien continúe interviniendo en la quiebra citada. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. La sindicatura deberá proceder en los términos del art. 202 última parte de la ley 24.522, presentando en autos la adecuación de los créditos señalados por la norma citada, así como el informe previsto por el art. 39 L.C. el día 31 de mayo de 2000, haciéndose saber a los interesados que el plazo previsto por el art. 40 de dicha norma, comenzará a correr a partir de la fecha precedentemente fijada. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. intímase a la fallida y/o los administradores de la misma, para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.

Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 12/4 Nº 313.811 v. 18/4/2000

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "GRAN BAI S.A." cuyo síndico es la Contadora María Ceratiempo, con domicilio constituido en la calle Avda. de Mayo 1365, 7º Piso, Dpto. 65 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 14 de junio de 2000. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/4 Nº 313.738 v. 17/4/2000

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de marzo 2000 se ha decretado la quiebra de "MASIS S.A.I.C.F.E.I. en la que se designó síndico al Estudio Azar-Lavezzari con domicilio en la Avda. Corrientes 1312 4º Piso Oficina 404 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 2000. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 28/06//00 y 29/08/00 respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida a fin de que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 L.C.) y asimismo cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2000.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/4 Nº 313.514 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en Diág. R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de CERCOS OLIMPICOS SA Nº de CUIT 30-69316894-1. Se ha designado síndico a la Contadora Griselda Isabel Eidelstein, con domicilio en Lambaré 1140 1º P. Dpto. A, Capital Federal. Fijar hasta el día 19 de mayo de 2000 para que los eventuales acreedores de la ahora fallida, que se generaron durante el trámite del concurso preventivo y antes de la presente declaración de falencia, puedan requerir ante la sindicatura la verificación de sus créditos acompañando los títulos justificativos de los mismos (art. 202 LC), sin perjuicio de que dicha petición podrán efectuarla por la vía incidental que prevé el citado artículo. Fijar el día 4 de julio de 2000 para que el funcionario concursal presente el informe previsto en el art. 35 LCQ, y el correspondiente recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo (art. 202 LC). Fijar el día 31 de agosto de 2000 para que la sindicatura presente el informe general que establece el art. 39 LCQ. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida los que serán ineficaces y se intima a la fallida y a terceros que tengan bienes y documentación para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 horas, entreguen al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad bajo apercibimiento de ley (art. 88 LCQ). Intimar a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.

El Secretario.

e. 11/4 Nº 313.669 v. 17/4/2000

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Fabier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de febrero de 2000, en autos caratulados "BURD, EDUARDO JOSE s/Concurso Preventivo", se decretó la apertura del Concurso Preventivo de EDUARDO JOSE BURD, DNI 11.410.305, con domicilio en la calle Aguirre 701, piso 2º "C", Capital Federal, designándose síndico a Felipe Augusto Giai, con domicilio en Riobamba 340, piso 14º "C", Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 8 de mayo de 2000 para que los acreedores del concursado presenten ante el síndico sus respectivos pedidos de verificación en la forma prevista por el art. 32 de la L.C. y los días 21 de junio de 2000 y 16 de agosto de 2000 para la presentación ante el Tribunal de los informes individual y general respectivamente (art. 35 y 39 de la ley mencionada). Asimismo fíjase la audiencia informativa para el día 14 de noviembre de 2000 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal por vencer el período de exclusividad previsto por el art. 44 debiendo presentar su propuesta de acuerdo preventivo el día 24 de octubre de 2000. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, por el término de cinco días, en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley y bajo apercibimiento del art. 30 del mismo cuerpo normativo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 del mes marzo de 2000. Nota: Se requiere la publicación del presente a la mayor brevedad posible para posibilitar el cumplimiento de los plazos procesales fijados en autos..

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.

Germán Taricco Vera, secretario.

e. 12/4 Nº 45.563 v. 18/4/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2000, se ha decretado la quiebra de "CONSLET S.A." en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1882, 3º Piso "A" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/2000. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30/6/2000 y el general el día 29/8/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome medida inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 y 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 313.476 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo, interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 17 de marzo de 2000, se ha decretado la quiebra de "ELECTROMAR SRL" en la cual ha sido designado síndico la contadora Clara Susana Auerhan, con domicilio constituido en la calle Uruguay 872, 4º Piso "16" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 17/5/2000. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 30/6/2000 y el general el día 29/8/2000. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome medida inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 y 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.

Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 10/4 Nº 313.478 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 20 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, hace saber por cinco días que, se ha decretado la quiebra de INDUCUER S.A.C.I. con fecha 15 de marzo de 2000. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímese a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad al síndico. Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, haciéndose saber que los créditos que quedaron verificados en la etapa preventiva, el síndico los deberá reajustar hasta la fecha del presente decreto de quiebra. Asimismo, hácese saber con relación a aquellos acreedores posteriores a la presentación en concurso, podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental, en la que no se aplican costas. Fíjase el día 4 de agosto de

2000 para que el síndico presente el informe general (L.C. 39). El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "INDUCUER S.A.C.I. s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2000.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 10/4 Nº 313.495 v. 14/4/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "WTORAK ANDRES s/Concurso Preventivo" que con fecha 16 de marzo del 2000 se procedió a la apertura del concurso preventivo de ANDRES WTORAK, haciéndose saber a los acreedores que hasta el día 12 de junio del 2000 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dr. Oscar Guarini, con domicilio en General Fructuoso Olivera 1048 de Capital Federal, el que presentará en autos los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de agosto y 20 de septiembre del 2000 respectivamente, haciéndose saber que la junta informativa se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado el día 21 de diciembre del 2000 a las 11 horas, a las que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/4 Nº 45.369 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Av. Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de Elizabeth Lidia Mazzini (D.N.I. Nº 17.686.641 y CUIT Nº 27-17686641-7, decretada con fecha 4/4/00. La síndico actuante es la contadora Nancy Edith González, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290, 5º Piso, oficina 506, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/00. La síndico deberá presentar los informes previstos por la ley 24.522 arts. 35 y 39 los días 13/7/00 y 8/9/00 respectivamente, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de dicho ordenamiento hasta el día 10/8/00. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/4 Nº 313.713 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de C.M. S.R.L., decretado con fecha 29/2/00. El síndico actuante es la Contadora María Elena Palleiro con domicilio constituido en la calle Olaya 1062, piso 5º "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 2000. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de junio de 2000 y el estatuto por el art. 39 de la mentada ley el día 23 de agosto de 2000, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 11 de julio 2000. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/4 Nº 313.715 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de LEVY ISAAC JORGE, decretada con fecha 4/4/00. El síndico actuante es el Contador Liliana Oliveros Peralta con domicilio constituido en la calle Uruguay 560 6º "601", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/5/00. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13/7/00 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 8/9/00, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 10/8/00. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 11/4 Nº 313.716 v. 17/4/2000

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, informa por dos días en los autos "FIBRACO CIA. ARGENTINA DE HILADOS S.A. s/Quiebra", que con fecha 26 de octubre de 1999 se ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución Complementario, y en fecha 14 de marzo de 2000 se han regulado los honorarios de los profesionales.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 13/4 Nº 313.978 v. 14/4/2000

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25, a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 15 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de LONGHI HAROLDO ARTURO CON L.E. Nº 4.010.186, haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonor Duschatzky con domicilio en la calle Lavalle 1882, Piso 3º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de mayo de 2000.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Federico Güerri, secretario.
e. 12/4 Nº 313.790 v. 18/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 31-3-2000 se decretó la quiebra de CENTERQUIL S.A. haciéndose saber a ésta, a sus administradores y terceros que deberán entregar al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico en las presentes actuaciones continúa siendo la contadora Herrera Irma María con domicilio en la calle Viamonte 1454, 4º "A".
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 12/4 Nº 313.794 v. 18/4/2000

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con domicilio en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de CARLAN S.A., con domicilio en Av. Regimiento de los Patricios 915. Síndicos Molinete, Chari, Szechter y asoc., domicilio en Av. Corrientes 2817, piso 2º "A" de Capital Federal. Se intima a los acreedores a formula su pedido verificatorio hasta el 14/7/00 ante el domicilio del síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 18/9/00 y 14/11/00, respectivamente. Audiencia informativa 6/4/20001, a las 11 hs. en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 12/4 Nº 46.853 v. 18/4/2000

El Juzgado Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, con domicilio en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de SUPERMERCADOS CARLAN S.A., con domicilio en Av. Independencia 460 de Capital Federal. Síndicos Molinete, Chari, Szechter y asoc., domicilio en Av. Corrientes 2817, piso 2º "A" de Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular su pedido verificatorio hasta el 14/7/00 ante el domicilio del síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC se presentarán el 18/9/00 y 14/11/00, respectivamente. Audiencia informativa 6/4/2001, a las 11 hs. en la Sala del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 12/4 Nº 46.854 v. 18/4/2000

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 que con fecha 20 de marzo de 2000, en los autos caratulados "ENS S.A. s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra por BANCO BANSUD S.A.) se resolvió decretar la quiebra de ENS S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión, al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de junio de 2000 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de agosto de 2000 y el 4 de octubre de 2000 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C El síndico designado es el contador Francisco Guerreño con domicilio en Rodríguez Peña 794, Piso 1º Of. 1 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/4 Nº 313.590 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de marzo de 2000 en los autos caratulados "MADERERA URUGUAY S.A. s/Quiebra (Ex Pedido de Quiera por ELIAS ANIBAL ISMALE)", se resolvió decretar la quiebra de MADERERA URUGUAY S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 28 de junio de 2000 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de agosto de 2000 y el 4 de octubre de 2000 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Carlos E. Pujol con domicilio en Lisandro de la Torre 2406, Piso 5º, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 11/4 Nº 313.591 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "VICENTE ROMEO S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT nº 30-67857461-5), se ha dictado resolución de apertura del concurso el día 29/3/2000 designándose síndico al Contador Carlos Eduardo Pujol, con domicilio en la calle Lisandro de la Torre 2406, 5º Piso (TE 4687-3838/9396) ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el 14/6/2000; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10/8/2000 y 22/9/2000 respectivamente. Se ha designado audiencia informativa para el día 27/12/2000, a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 Nº 46.660 v. 17/4/2000

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 2º Cap. Fed. hace saber la apertura del concurso preventivo de ESPERANZA SILVIA (D.N.I. 5.418.244) designándose al C.P.N. Mirta Aurora López D.N.I. 5.159.137 domiciliada en Corrientes 2335, P. 5º "A" ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 31 de mayo de 2000, debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 14 de julio y 11 de septiembre de 2000 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 14 de noviembre de 2000 a las 10.00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 Nº 46.770 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de abril de 2000 en los autos caratulados "C Y A ASOCIADOS S.A." se resolvió decretar la quiebra de C Y A ASOCIADOS SA.. (CUIT 30-59788328-1), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Asimismo se hace saber la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado, en caso de corresponder. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de mayo de 2000 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y que no hayan obtenido verificación en la etapa concursal, y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos (art. 200 LC). Fíjase al síndico hasta el día 7 de julio de 2000 para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 LC, debiendo en igual fecha presentar el reajuste de los créditos que han obtenido verificación en la etapa concursal. El informe general art. 39 LC deberá ser presentado el día 4 de setiembre de 2000. El síndico designado es Pablo E. Arienti con domicilio en Cuba 4710, al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo (art. 89 inc. 3 L.C).
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 12/4 Nº 313.789 v. 18/4/2000

Nº 15

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 15, Sec. 29 de Cap. Fed., hace saber la apertura del concurso preventivo de acreedores de "LA AGUIEIRA S.R.L. CUIT 30-67966381-6, fijándose plazo hasta el 31-05-2000 para que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Alicia R. Romero, en Rodríguez Peña 694, P. 7º "C", Cap. Fed., para los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se ha fijado el 13-7-2000 y 7-9-2000 respectivamente y el deudor gozará del período de exclusividad para presentar propuestas hasta el 13 de noviembre de 2000 y señálase la audiencia informativa para el 1º de diciembre de 2000 a las 12 hs. en el Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Alejandra Noemí Tévez, secretaria.
e. 10/4 Nº 46.598 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS. S.A. decretada con fecha 24 de febrero de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Manuel Arnaldo, con domicilio en Paraná 224, 6º Piso Of. 22 B, hasta el día 6 de junio de 2000. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de CUIT de la fallida es 30-503484424-9.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 10/4 Nº 313.472 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS CERRAMET S.R.L. decretada con fecha 29/3/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Susana D. Mazzitelli, con domicilio en Lavalle 18882, Piso 3º "A", hasta el día 21/6/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/4 Nº 313.594 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de COMERCIAL TIERRA DEL FUEGO S.A. decretada con fecha 29/3/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, Piso 2º Of. 9 hasta el día 21/6/00. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/4 Nº 313.595 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de MARTA BISSON decretada con fecha 17/2/00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Alicia Rita Romeo, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7º C, hasta el día 5/5/00. Se intima al fallido y a terceros, a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en el plazo de 24 horas.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/4 Nº 313.596 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, con asiento en Callao 635, Piso 3º, de Capital Federal, hace saber que en los autos "OFF-SET SUD S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 20 de marzo de 2000 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de OFFSET SUD S.A. con domicilio social en Pereyra 1680 de Ciudad. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 9 de junio de 2000 deben solicitar verificación de créditos ante el síndico Cont. Oscar L. Serventich, con domicilio en Piedras 1319 de Capital Federal. La audiencia informativa se llevará a cabo el 5 de febrero de 2001 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/4 Nº 46.870 v. 18/4/2000

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635, P. B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22-3-00 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de TEJIDOS SPIGEL S.R.L. (inscripta en IGJ el 25-2-91 bajo el Nº 549 del libro 93 de S.R.L., última reforma inscripta el 25-1-96 bajo el Nº 599 del libro 104 de S.R.L.), en autos "TEJIDOS SPIGEL S.R.L. s/Concurso Preventivo". El síndico actuante es el Cdor. Norberto José Pironio, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1219, 3º "C" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico hasta el día 21-6-000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/4 Nº 46.865 v. 18/4/2000

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de LAS RADICHAS S.A., con fecha 10 de marzo de 2000. El síndico interviniente es el contador Enrique C. Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537, piso 15, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de mayo de 2000. Fíjanse los días 30 de junio y 29 de agosto de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de marzo de 2000.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/4 Nº 313.480 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro (sito en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días que con fecha 20 de marzo de 2000 se le decretó la quiebra a "SPATOLA ADRIANA NOEMI" (DNI 11.624.391) habiendo sido designado síndico el Contador Carlos Alberto Olivera con domicilio constituido en Boyacá 880, Planta Baja, de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de mayo de 2000. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 7 de julio y 5 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 incs. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 10/4 Nº 313.484 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 comunica por cinco días en autos "LEATHER'S VAL SRL s/Concurso Preventivo" que el 6 de marzo de 2000 se ha declarado abierto este concurso preventivo, habiéndose fijado hasta el día 1/6/2000 el plazo para presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico Contadora María del Carmen Sabugal (H. Yrigoyen 1388, 2º "D" Capital). Informe arts. 35 y 39 ley 24.522, 14/7/2000 y 25/9/2000 respectivamente. Audiencia informativa: 28/12/2000 12 horas. Período de exclusividad hasta 6-2-2001.
Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/4 Nº 46.702 v. 17/4/2000

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de PLASTIK S.A., con fecha 22 de marzo de 2000. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Tregob con domicilio en la calle Lima 287, piso 5º "C" ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de mayo de 2000. Fíjanse los días 13 de julio y 11 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2000.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/4 Nº 313.774 v. 18/4/2000

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS M.G. SOCIEDAD ANONIMA con fecha 16 de marzo de 2000. El síndico interviniente es la contadora Ana María Telle con domicilio en la calle Florida 470, piso 4º "411", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 30 de mayo de 2000. Fíjanse los días 12 de julio y 7 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2000.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/4 Nº 313.775 v. 18/4/2000

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROBERTO LUIS MACHATA, DNI 13.874.715, con fecha 22 de marzo de 2000. El síndico interviniente es el contador Isaac Jospe con domicilio en la calle Pte. J. E. Uriburu 1054, Piso 7º "D", ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 31 de mayo de 2000. Fíjanse los días 13 de julio y 11 de septiembre de 2000, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 4 días del mes de abril de 2000.
Silvia D. M. Vanoli, secretaria.
e. 12/4 Nº 313.776 v. 18/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, Secretaría Nº 33, sito en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "VERON, ELMA FELIBERTA vda. de OTTOBRE s/Concurso Preventivo - Expte. 127126/99" con fecha 15 de diciembre de 1999 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VERON, ELMA FELIBERTA vda. de OTTOBRE. Síndico designado Ctdor. Federico Popovsky con domicilio en Avda. de Mayo 1316 Piso 4º "A" de esta Ciudad ante quien los acreedores deberán presentar pedido de verificación de créditos hasta el día 1 de junio de 2000. El informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 será presentado el día 14 de julio de 2000 y el informe previsto por el art. 39 de la ley concursal el día 25 de setiembre de 2000. La audiencia informativa se ha fijado para el día 28 de diciembre de 2000 a las 09.00 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/4 Nº 46.997 v. 19/4/2000

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "LISIANTI DE PACHECO DELIA FELISA s/Quiebra" con fecha 29 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra a DELIA FELISA LISIANTI DE PACHECO y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art 202 de la ley 24.522, V.E. mantiene el síndico Ctdr. Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en la calle Viamonte 1348, 9º Piso "A" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "LISIANTI DE PACHECO DELIA FELISA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/4 Nº 313.465 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra a DUEK ANDRES intimándose a los acreedores para que hasta el día 6 de julio de 2000 presenten al Síndico Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Sargento Cabral 827 4º Piso de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "DUEK ANDRES s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/4 Nº 313.467 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en

Talcahuano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "PACHECO DIEGO ALEJANDRO s/Quiebra" con fecha 29 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra a DIEGO ALEJANDRO PACHECO y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522 V.E. mantiene el síndico Ctdr. Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en la calle Viamonte 1348, 9º Piso "A" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PACHECO DIEGO ALEJANDRO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/4 Nº 313.469 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA. S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 14 de marzo de 2000 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de INGENIERO JOSE CONTRERAS Y CIA. S.A. (CUIT Nº 30-60458623-9). Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos, intimándoselos a esos efectos hasta el 4 de julio de 2000, ante el Síndico Cdor. Juan Francisco Maistrello con domicilio en Olazábal Nº 1816, Capital Federal. Se han fijado las siguientes fechas para el informe individual, el 30 de agosto de 2000 para el Informe General el 11 de octubre de 2000 y para la Audiencia Informativa el 9 de febrero de 2000.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 11/4 Nº 46.673 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "PACHECO GUSTAVO MARCELO s/Quiebra" con fecha 29 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra a PACHECO GUSTAVO MARCELO y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El síndico es el Ctdr. Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en la calle Viamonte 1348 Piso 9º "A" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PACHECO GUSTAVO MARCELO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/4 Nº 313.922 v. 19/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, hace saber por cinco días que en los autos "PACHECO OSCAR JOAQUIN s/Quiebra" con fecha 29 de marzo de 2000 se ha decretado la quiebra a PACHECO OSCAR JOAQUIN y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522. El síndico es el Ctdr. Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en la calle Viamonte 1348 Piso 9º "A" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "PACHECO OSCAR JOAQUIN s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/4 Nº 313.923 v. 19/4/2000

Nº 19

—LLAMADO A MEJORA DE OFERTA—

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Capital Federal hace saber por tres días en los autos "TRANSPORTES PAMPEANO S.A. s/Quiebra-Incidente de realización de bienes expte. 29.984" se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada por el señor LEONARDO LUIS LUPIANO respecto de un inmueble propiedad de la fallida ubicado en Ushuaia (Provincia de Tierra del Fuego) designado como Solar 4 de la Manzana 11 Fracción B - Calle Maipú No. 263 por la suma de cien mil pesos ($ 100.000,00) sujeto a las siguientes condiciones. Presentación de Ofertas. En sobre cerrado conteniendo los datos necesarios para la identificación del oferente acreditando en su caso la representación por quien actúa. Garantía de Oferta. Deberá adjuntarse cheque certificado por el diez por ciento del monto ofertado en concepto de garantía de mantenimiento de oferta. Presentación de Propuestas y Adjudicación. Los interesados podrán presentar las propuestas en Secretaría dentro del plazo de cinco días de vencida la publicación y se adjudicará a aquella que resulte más conveniente a los intereses de la masa. Está excluida la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a esta venta. Integración del Precio. El adjudicatario deberá integrar el precio en su totalidad dentro del tercer día de su adjudicación sin necesidad de comunicárselo al efecto. Posesión. Deudas Transferencia. La posesión se otorgará de inmediato contra el pago del precio. A partir de la posesión serán a cargo del adjudicatario los impuestos, tasas y contribuciones. El adquirente deberá efectuar los trámites necesario para la inscripción del dominio a su nombre dentro de los treinta días de adjudicado, siendo a su cargo los gastos que tal acto demande, así como los impuestos que debieren abonarse por la venta. Exhibición. En caso de resultar necesario por requerimiento de algún interesado el síndico efectuará las gestiones para la adecuada exhibición de los bienes debiéndose de coordinar con dicho funcionario fecha y hora (Dr. José. Angel Tsanis Tel. 4372-4828 y 4373-1562). Publíquense edictos por tres días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2000.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 13/4 Nº 313.890 v. 17/4/2000

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados SANCHEZ BALTAZAR ROBERTO s/Quiebra Nº 35.980, hace saber que con fecha 20 de marzo de 2000 se decretó la quiebra de BALTAZAR ROBERTO SANCHEZ CUIT Nº 20-10501567-5 y que hasta el día 22/6/00 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan José Roberto Esturo en el domicilio de la calle Sargento Cabral 827 4º así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 18/8/00 y 29/9/00, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces; intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 13/4 Nº 313.885 v. 19/4/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 con sede en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica que se ha decretado la quiebra de "WESTER GUILLERMO NICOLAS", con fecha 10 de marzo de 1999, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8º Piso Depto. "B" ante quien los acreedores de causa o título posterior al 19/3/99 deberán presentar sus peticiones de verificación de sus créditos hasta el día hasta el 15-5-00. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 28-06-00 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 24-08-00. Audiencia para explicaciones el día 13-06-00 y supletoriamente el 03-08-00, ambas a las 10 hs. Dado lo preceptuado por el artículo 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Ordenar al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, intimar al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2º párrafo de la ley citada, prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, intimar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Firmado Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 12/4 Nº 313.777 v. 18/4/2000

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAX PRECISION S.A. el día 24 de marzo de 2000. El síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel con domicilio constituido en Mercedes 3259 Capital Federal, quien procederá a recalcular los créditos en el concurso preventivo hasta el 30 de junio de 2000. Incorporando en su informe, aquéllos que hubieren obtenido reconocimiento de sus pretensiones en las revisiones y/o en las verificaciones por deudas post-concursales. La sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 39 de la Ley de Concursos el día 28 de agosto de 2000. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 10/4 Nº 313.567 v. 14/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550 piso 7º Capital Federal, en los autos caratulados "RODRIGUEZ PAZ s/Quiebra s/Incidente de realización de Bienes de la calle Zabala 2464, Cap. Fed." Expte. Nº 32.597, llama a mejorar la oferta, presentada en autos de $ 185.000 más el 3% por ciento de comisión del martillero, o sea $ 5.550, al contado por la adquisición del inmueble sito en la calle Zabala 2464 Capital Federal, en el estado en que se encuentra. Se trata de un terreno cuyas medidas son (fs. 129) 8.30 de frente al Oeste por 38.29 en el costado N, 38.27 en el costado S. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 37, Manzana 153, Parcela 14, Partida 410.160. Adeuda: ABL al 10/9/99 $ 4514.95 + 4447.79 (fs. 10 y fs. 4); Aguas Argentinas al 7/9/99 $ 443.84. Exhibición: Los días 15-16-17 y 18 de abril de 2000 de 15 a 18 hs., otros días y horarios concertando previamente con el martillero. Garantía de Mantenimiento de oferta: 10% del precio básico más el 3% de comisión del martillero, a depositarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del Tribunal. Los interesados podrán formular sus ofertas en el Tribunal hasta las 13 horas del día 24 de abril de 2000. La apertura de sobres y mantenimiento de ofertas se llevará a cabo el día 25 de abril de 2000 a las 10 horas, con la presencia de los oferentes, el martillero y la sindicatura. En el acto se dará lectura a las ofertas presentadas y determinada la mejor oferta se otorgará a los oferentes presentes la posibilidad de mejorar la misma, aumentado la oferta, de esta manera se establecerá una puja entre los oferentes, hasta la determinación de la mejor oferta final. Las sucesivas mejoras de oferta deberán superar en un 5% como mínimo la última mejor oferta realizada. En la presentación de la propuesta deberá expresarse que se ha tomado conocimiento de todo lo actuado en autos hasta dicho momento y su conformidad con ello. La venta de los pliegos cuyo costo es de ($ 1) pesos uno, se efectuará hasta el día 20 de abril de 2000 en las oficinas del martillero actuante Julio M. Melnitzky sito en Aráoz 156, Planta Baja "A" Capital Federal (TE 4855-1701) de lunes a viernes de 14 a 19 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 10/4 Nº 313.447 v. 14/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FIRST INTERNACIONAL S.A. el día 24 de marzo de 2000. El síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel con domicilio constituido en Mercedes 3259, Capital Federal, quien procederá a recalcular los créditos en el concurso preventivo hasta el 30 de junio de 2000. Incorporando en su informe, aquéllos que hubieren obtenido reconocimiento de sus pretensiones en las revisiones y/o en las verificaciones por deudas post-concursales. La Sindicatura presentará el informe previsto en el ar-tículo 39 de la Ley de Concursos el día 28 de agosto de 2000. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 10/4 Nº 313.564 v. 14/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de BLACK STORE COMPUTERS PRODUCTS S.A. el día 24 de marzo de 2000. El síndico designado en autos es Osuna Aníbal Daniel con domicilio constituido en Mercedes 3259, Capital Federal, quien procederá a recalcular los créditos en el concurso preventivo hasta el 30 de junio de 2000. Incorporando en su informe, aquéllos que hubieren obtenido reconocimiento de sus pretensiones en las revisiones y/o en las verificaciones por deudas post-concursales. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 39 de la Ley de Concursos el día 28 de agosto de 2000. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 10/4 Nº 313.565 v. 14/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ARGENCUER S.R.L. el día 24 de marzo de 2000. El síndico designado en autos es Miguel Angel Lostau con domicilio constituido en Viamonte 993 Piso 9º "A" Capital Federal, quien procederá a recalcular los créditos de acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo hasta el 9 de junio de 2000. Incorporando a su informe, aquéllos que hubieren obtenido reconocimiento de sus pretensiones en las revisiones y/o en las verificaciones por deudas post-concursales. La Sindicatura presentará el informe previsto en el artículo 39 de la Ley de Concursos el día 07 de agosto de 2000. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.

e. 10/4 Nº 313.569 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos "TAICA S.A. s/Conc. Prev." con fecha 24/3/00, se ha declarado abierto el concurso preventivo de TAICA S.A. (C.U.I.T. 33-50132810-9), fijándose plazo hasta el 15/5/00 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo A. Ditaranto (C.I. Nº 6.137.566) con domicilio en Montevideo 527, 1º "A", Capital Federal (Tel. 4372-5130). Presentación del informe individual (Art. 35 LC) 28/6/00. Presentación del informe general (Art. 39 LC): 24/8/00; Audiencia Informativa: 17/11/00 a las 9.00 hs. y vencimiento del período de exclusividad: 24/11/00. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/4 Nº 46.832 v. 18/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R.

Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 30/3/2000 de decretó la quiebra de "TIFS S.A." (C.U.I.T. nº 30-66340502-7) cuyo síndico actuante es la contadora Gloria Leonor Della Sala, quien constituyó domicilio en Uruguay 662, 5º piso of. "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19/5/2000 el Art. 35 LC. vence en fecha 7/7/2000 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 4/9/2000. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/4 Nº 313.956 v. 19/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/3/2000 de decretó la quiebra de "ANDREOLETTI ROBERTO" (D.N.I. nº 92.720.471) cuyo síndico actuante es el contador Alejandro del Acebo, quien constituyó domicilio en Cerrito 520, 7º "B" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/5/2000 el Art. 35 LC. vence en fecha 31/7/2000 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 5/9/2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/4 Nº 313.957 v. 19/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6/3/2000 de decretó la quiebra de "MALAGRABA ISLAS FABIAN RICARDO" (D.N.I. Nº 17.977.104) cuyo síndico actuante es la contadora Silvia Ester Carballa, quien constituyó domicilio en Tucumán 1657, piso 4º of. "A" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 19/5/2000 el Art. 35 LC. vence en fecha 4/7/2000 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 30/8/2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado. 4-373-7563.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/4 Nº 313.958 v. 19/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 31/3/2000 de decretó la quiebra de "MEHTCE JORGE RICARDO" (D.N.I. Nº 14.743.905) cuyo síndico actuante es la contadora María Susana Taboada, quien constituyó domicilio en Juana Azurduy 2449, 1º "5" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 23/5/2000 el Art. 35 LC. vence en fecha 6/7/2000 y el art. 39 de la misma Ley vence en fecha 1/9/2000. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 13/4 Nº 313.960 v. 19/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de VATTUONE OFELIA B. el día 30 de marzo de 2000. El Síndico designado en autos es Rey De Lavolpe Sara María con domicilio constituido en Cerrito 1136 9º Piso Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus hasta el día 31 de mayo de 2000. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 13 de julio de 2000 y 8 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 13/4 Nº 313.953 v. 19/4/2000

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Gabriel A. Vázquez, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CANTIBAR S.A. el día 30 de marzo de 2000. El Síndico designado en autos es Pazos Flora Marcela con domicilio constituido en Montevideo 527 1º Unidad "4" Piso Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus hasta el día 7 de junio de 2000. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 3 de agosto de 2000 y 15 de septiembre de 2000 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Gabriel A. Vázquez, secretario.
e. 13/4 Nº 313.954 v. 19/4/2000

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "CLINICA CIUDADELA S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 35.949, el 29 de febrero de 2000 se decretó la quiebra de CLINICA CIUDADELA S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23.5.1991, bajo el número 3051, del Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle República de la India 3025, piso 12º "A" Capital Federal. Síndico designado: Norberto Rafael Federico con domicilio constituido en San Martín 793, 1º Piso Dto. "A" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de mayo de 2000. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 22 de junio de 2000 y 18 de agosto de 2000 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) entregue al síndico los bienes de los cuales queda desapoderado, b) constituya domicilio en autos dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos; c) cumpla con los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y en su caso los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; c) entregue, dentro de las 24 hs. de aceptado el cargo por el síndico, los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes al fallido bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2000.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 11/4 Nº 313.670 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 23 Secretaría Nº 45 comunica por 5 días el decreto de quiebra de FELIX J. CAMARASA S.A.I.C., con domicilio social en Argerich 1954 Capital y domicilio comercial en San Blas 3024 Capital. Atento el estado del anterior concurso preventivo de acreedores de la hoy fallida, fíjase hasta el 22 de mayo de 2000, fecha hasta la cual los acreedores posteriores al concurso deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y títulos pertinentes por vía incidental. Asimismo el sindico, Cr. Eduardo J. Garbarini, con domicilio en Uruguay 618, 2º "C", Capital, a quien se mantiene en su cargo, atento su intervención en el concurso preventivo (art. 253 inc. 7 ley 24.522), deberá dar cumplimiento en la misma fecha con lo dispuesto en el art. 202 in fine de la ley 24.522. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al deudor para cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 LC. Se intima al fallido y a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores a entregar al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 13/4 Nº 313.903 v. 19/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, informa por dos días en los autos "MOSSAYEBEH HNOS. Y CIA. S.C.A. s/Quiebra", que se ha presentado el Proyecto de Distribución Final, y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 13/4 Nº 313.931 v. 14/4/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por diez días en los autos caratulados "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 33.238) el llamado a licitación pública nacional e internacional para la enajenación "ad corpus" del establecimiento ganadero denominado "Estancia Collón Curá", sito en el Departamento de Collón Curá de la Provincia de Neuquén, Nomenclatura Catastral 14 RR 023 4873 0000, junto con todos los bienes muebles existentes en el establecimiento. El inmueble tiene una superficie total de 37.062 has, 76 as, 63 cas. y se encuentra en una distancia aproximada de 60 km. de la Ciudad de Junín de los Andes, 170 km. de la Ciudad de San Carlos de Bariloche y 325 Km. de la Ciudad de Neuquén. Tiene acceso por la Ruta Nacional Nº 40, pavimentada, y por la Ruta Provincial Nº 50. Se deja constancia que en la superficie consignada no se contemplan 480 has. que son objeto de expropiación por la firma Hidronor S.A. La valuación fiscal del inmueble que se licita es de $ 386.420,01 y la deuda inmobiliaria al 31-08-99 es de $ 106.929,74. El estable cimiento está totalmente alambrado en su perímetro, con excepción del lado SO que linda con el Río Collón Curá que hace de delimitación natural; cuenta con un casco principal muy amplio y en buen estado, distintos puestos para personal distribuidos en los respectivos lotes y numerosa maquinaria que se detallan en el respectivo pliego de bases y condiciones. Asimismo se destaca la importante fauna salvaje y la riqueza ictícola existente. Condiciones: Efectivo, en dólares billetes estadounidenses al contado, valor base u$s 5.344.750. Las ofertas deberán ser presentadas en el expediente, en sobre cerrado con la única leyenda "Licitación en autos "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 33.238)", del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47" y antes de las 10.00 horas del día 24 de mayo de 2000. El mismo día a las 12 horas en la sede del Tribunal se procederá a la apertura de los sobres recibidos. Toda oferta deberá garantizarse con el 15% del precio ofrecido, ya sea con un cheque certificado a nombre del Juzgado que deberá ser entregado al momento de presentar el sobre de la oferta o bien con un depósito judicial a la orden de "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación" (Expte Nº 33.238) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. No se admitirán ofertas que no cumplan con las condiciones que se establecen en el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición para la venta a los interesados de lunes a viernes de 14.00 a 19.00 horas, a un precio de u$s 1.000 en el domicilio de la Sra. Síndico Contadora Beatriz Avelina Pantín, sito en la calle Suipacha Nº 211, 5º Piso Oficina "J" Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Matilde E. Ballerini, juez nacional.
e. 10/4 Nº 313.497 v. 25/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 46 del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7-3-2000 se decretó la quiebra de BRUSCO ALBERTO ADOLFO, en la que se designó síndico al contador Norma Alicia Balmes, con domicilio en Av. R. S. Peña 1185, 2º "A" ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7-6-2000. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4-8-200 y 18-9-2000, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de marzo de 2000.... publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 12/4 Nº 313.754 v. 18/4/2000

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2000 se ha abierto el concurso preventivo de STOK S.A. CUIT Nº 33-63930919-9 fijándose plazo hasta el 4/05/2000 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Marcelo F. Bentolila, con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 3034, 1º "F" de Capital Federal. Fíjase el día 16 de junio de 2000 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 15 de agosto de 2000 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). La audiencia informativa se celebrará el 20 de noviembre de 2000 a las 9.30 hs. fijándose hasta el 27 de noviembre de 2000 el período de exclusividad. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 10/4 Nº 45.277 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 50, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/03/00, en los autos "IMPEX INTERNACIONAL S.A. s/Concurso Preventivo" se ordenó la apertura del referido concurso. Fíjase plazo hasta el 23/05/00 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. síndico Clara B. Falcon, con domicilio en Lavalle 1537, 10º "E" de Capital. Fíjose los días 06/07/00 y 01/09/00 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta informativa (art. 45 L.C.) se celebrará el 08/11/00 a las 9.30 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 10/4 Nº 46.486 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 49 del Dr. Fernando M. Pennacca comunica y hace saber que en los autos caratulados "MUÑOZ, MANUEL PEDRO s/Concurso Preventivo", con fecha 8 de marzo de 2000, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MANUEL PEDRO MUÑOZ, D.N.I. 4.436.837, argentino, casado, inmobiliario. Los acreedores deberán formular su pedido de verificación hasta el día 28 de abril del año 2000, cumpliendo con los requisitos previstos en el art. 32 L.C. ante el síndico Horacio Fernández Crespo, con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6to. Of. 614 de Capital Federal. Se fija hasta el día 15 de mayo de 2000, para que los acreedores revisen legajos y formulen impugnaciones art. 34 L.C. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. el día 13 de junio de 2000, y el día 10 de agosto de 2000, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 15 de noviembre del 2000, a las 9.30 hs. En la sede del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 13/4 Nº 45.572 v. 19/4/2000

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CONSTRUCTORA INTERNACIONAL SANQUI SA. EXPORTACIONES Y SERVICIOS s/Quiebra" que con fecha 9-3-2000, se decretó la quiebra de CONSTRUCTORA INTERNACIONAL SANQUI S.A. EXPORTACIONES Y SERVICIOS, la que fuera anteriormente Concurso Preventivo, Síndico; Peinado, Juan Alberto, con domicilio en Posadas 1564, Piso 2º Depto. 200, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05-06-2000. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 19-7-2000 y el informe general (art. 39 LC) el día 14-9-2000. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bines so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 11/4 Nº 313.593 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, Piso 1º Capital Federal, en los autos caratulados "SPROVIERO JUAN HORACIO s/Concurso Preventivo" comunica por cinco días que con fecha 14 de marzo de 2000 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de SPROVIERO JUAN HORACIO, Nº DE CUIT 20-05113.612-9 con domicilio en Tucumán 1539, Planta Baja, Of. 6, Capital Federal. Ha sido designada síndico la contadora Graciela Silvia Turco con domicilio en Cochabamba 4272, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2000. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante el Síndico se extenderán hasta el día 5-6-2000. El síndico concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el día 4-7-2000. El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 de la ley 24.522 el día 1-8-2000, cuya revisión podrá ser solicita por los interesados hasta el día 30-8-2000. Hasta el día 18-9-2000 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico en los términos del art. 40 L.C. El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 42 LC el día 27-9-2000. Se fija el día 4-12-2000 a las 9.30 horas para la realización de la audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/4 Nº 46.824 v. 18/4/2000

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/4/2000 - Vence: 14/4/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	20/03/00	RAMON PEREZ AMADO	46729
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	5/04/00	BENITA IGLESIAS	46712
6	U	SILVIA CANTARINI	20/03/00	LOCOCO JOSEFINA INES	46670
11	U	MARIA ISABEL BENAVENTE	3/03/00	AGUSTIN NASO	46751
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/04/00	FULLONE JORGE MAXIMO	46648
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	31/03/00	OSCAR DEMETRIO CIUFFO	46629
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	29/03/00	SPINOZZA LUIS	46630
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	3/04/00	PABLO ROUYS	46741
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	4/04/00	JOSE ANTONIO MAGLIARELLA	43324
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	5/04/00	NELIDA ERNESTINA ALBERDI DE REBOLINI	46659
20		CELIA ANGELES PEREZ	6/04/00	JUAN CARLOS BUTRON SALAS	46760
21	U	HORACIO RAUL LOLA	29/03/00	MARIA ANA GUASTINI	45326
21		HORACIO RAUL LOLA	4/04/00	CLARA FINKELSTEIN	46663
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	31/03/00	OMAR LEONEL BENEVENT	46720
27		SOLEDAD CALATAYUD	31/03/00	SANTIAGO ANZOATEGUI	46672
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	13/03/00	JOSE ALBERTO CAPARRA	46735
29		FERNANDO JORGE CESARI	31/03/00	NELIDA LYDIA PIÑERO	46745
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	3/04/00	NORMA MARIA MACRI	46722
34	U	JOSE MARIA PEREZ	3/04/00	JULIETA DELFINA MATILDE LEONTINA ANTONIA OSWALD	46728
36	U	GUILLERMO VALENTINI	31/03/00	JORGE ANTONIO MITTULO y MERCEDES ANGELICA DELL'ORTO	46638
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/02/00	YOLANDA BAMBINA GENEROSA PERETTI	46761
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/02/00	DOMINGO SEVERIO PERETTI	46762
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	21/02/00	ALFREDO PERETTI	46763
42	72	MARIA ELENA UCAR	4/04/00	CONSTANZA ONORATO	46627
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	7/12/99	EUGENIO JORGE GONZÁLEZ	46703
51	U	JORGE A. CEBEIRO	28/03/00	MARIA LUISA DE LA VALLINA	46645
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/03/00	ESTEBAN PEREZ	45375
52		SILVIA N. DE PINTO	4/04/00	SZTEINMARDER JOSE y SKLAR RYWCA	46642
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/06/99	MENDEL FINKMAN	46651
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	6/04/00	JOAQUIN FERMIN JESUS DE JUANO	46723
54		JAVIER FERNANDEZ	4/04/00	OLGA BEATRIZ PIGNATARO	46682
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/03/00	EUGENIO RAMON GRET	46643
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/03/00	MARIA BLANCA GALLI	46644
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	4/04/00	CATALINA ISAURA GONZALEZ	46658
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	6/04/00	DALIA SLOVAITE	46637
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	3/04/00	AGUSTIN TRINIDAD CIRELLI	45394
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	21/03/00	ANTONIO FORTTI Y MARIA ANGELICA ASTABURUAGA	46674
68	U	PATRICIA BARBIERI	31/03/00	BALDOMERO GRACIANO BERDEAL	46707
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/00	RAMON MARCELINO SAYAVEDRA	46665
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	23/12/99	LUIS VINCELLI	46768
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	17/03/00	HAYDEE ABALO	46675
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/12/99	GERMINAL LUIS COLOMBO	46639
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	6/03/00	ELVIRA LUCIA GURIANI	46636
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	6/04/00	OSVALDO CANOSA	45342
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/06/99	JUAN ANTONIO MARTINEZ	46683
99		MARTA N. COCCIA	31/03/00	RAMON CARMELO BUONGIARDINA	46647
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	16/03/00	ELSA ETHEL ZUNINO	46737
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	31/03/00	ELOY FELIPE ABELENDA	46727

e. 12/4 Nº 66 v. 14/4/2000

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

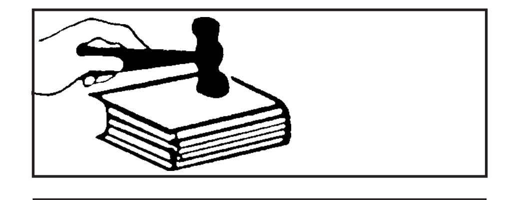
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/4/2000 - Vence: 17/4/2000

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/00	DELFINA PASCUALA MENDIA	46849
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/03/00	NICOLAS DI SIRIO	46817
22	U	FERNANDO L. SPANO	31/03/00	OSVALDO MANUEL ALVAREZ	46802
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/03/00	ASEO HECTOR MAZZUCCO	46830
28		MONICA C. FERNANDEZ	6/04/00	MIGUEL JUAN MURPHY	46880
36	U	GUILLERMO VALENTINI	15/02/00	JOSE EUSEBIO TORRES NORRY	46807

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	6/04/00	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	46838
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/04/00	ISABEL ACCORINTI	46835
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	4/04/00	JESUS VICTOR MANUEL VIESCA	46836
45	U	MARISA S. SORINI	7/03/00	ANTONIO CARMELO CASAL Y ELVIRA TORRES	46871
47	U	SILVIA R. REY	23/03/00	ALBERTO APREDA	46813
54		JAVIER FERNANDEZ	7/04/00	REGINA PALUDET Y FRANCISCO DE BIASI	46823
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/04/00	MARIA ZULAIKA CUSTER	46791
65	U	RUBEN D. ORLANDI	28/03/00	NOUGUES CELESTINO OSCAR	46861
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	14/07/99	MARIA FILOMENA LEONIDA STELLA Y CARLOS ALBERTO GARCIA	46800
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	5/04/00	ANDRES MAZZEO	46872
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	20/03/00	FELIX JORGE GALVAN	46829
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/03/00	ENRIQUE BULDAIN	46858
72	U	DANIEL H. RUSSO	5/04/00	SCHNEIDER DANIEL	46868
73	U	DOLORES MIGUENS	30/03/00	ENRIQUE ANTONIO TEMPONE	46814
74		JUAN A. CASAS	3/04/00	FRANCISCO SEIBANE	46793
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	3/04/00	ATILIO POLESE Y MAGDALENA EMILIA PIERONI	45470
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	3/03/00	DOMINGA JUANA CRESTA	46789
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	3/03/00	MARGARITA ANTONIA CRESTA	46790
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	29/03/00	FOIGEL REBECA	46892
91		ALBERTO UGARTE	30/03/00	AURELIO JOSE FERNANDEZ	46795
91	U	ALBERTO UGARTE	3/04/00	CARMEN VARELA Y GUILLERMO HECTOR SUSINI	46891
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	4/04/00	VIOLANTE JULIA RIBUTTINI	46837
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/04/00	GIORDANI OSCAR ALBERTO	46888
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	3/04/00	RIVAS AMALIA MERCEDES	46890
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	27/03/00	EDUARDO JULIO ELSUSI MOSQUERA	46840
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	15/03/00	DOMINGO FRANCICA	46825
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	24/08/99	FERRERO ARTURO SIXTO ROSENDO	46889
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	31/03/00	FEDERICO CLEMENTE BACCELLO	46827
99	U	MARTA N. COCCIA	21/03/00	ANTONIO AUTERI	46803
99	U	MARTA N. COCCIA	21/03/00	BARBARA ANTONIA LA ROSA	46804
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	23/03/00	HORACIO ANTONIO BARREIRO, D.N.I. 7.851.474	46852
108	56	DANIEL RUBEN TACHELLA	7/01/00	MARTA EDELZTEIN	46792

e. 13/4 Nº 67 v. 17/4/2000



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Número 3 a cargo de la Doctora Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, con sede en la calle Talcahuano 550, 6º Piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados DI GIACCOMO ARIEL c/LINARES JOSE DANIEL s/Fijación de Valor Locativo, Expediente Número 41.379/92, que el martillero público D. Alfredo. A. Bruno, subastará el día 26 de abril del 2000, a las 11 hs. en el Salón de Remates sito en la calle Humberto Primo 2042, P. B., Capital, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Olazábal número 5124, entre las calles Baunes y Bucarelli, en propiedad horizontal, la Unidad 11 del segundo piso, Capital, todo acorde al acta de constatación obrante a fojas 225/26 del Expediente citado. El departamento se halla ocupado por el demandado Sr. José Daniel Linares, esposa e hijos menores. Sus comodidades constan de 3 ambientes, baño completo, cocina con lavadero y balcón corrido, estado de conservación regular. Superficie cubierta 60.77 dm2. porcentual 3.19% y con datos individualizantes, certificados de dominio e inhibiciones informados a fojas 316 a 324: Condiciones del Remate: Al contado, mejor postor, Base $ 15.000, Seña 25%, del precio ofertado, 3% de comisión, en el acto de suscribirse el Boleto de compraventa, saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta, mediante depósito a la orden de autos, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo disputo por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC., consta en el Expediente. Deudas por A.B.L. Gobierno de la Ciudad de Bs. As., a fojas 325/326 a 25/2/2000 $ 2.496.53, OSN fojas 327/329 al 25/2/2000 $ 914.74, Aguas Argentinas a Fs. 332 al 16/4/99 $ 764.89. Deuda por Expensas que tramita ante este mismo Juzgado en autos Consorcio Propietarios Olazábal 5124 c/Linares Daniel y Otro s/Cobro Ejecutivo de Expensas Expte. 57.547/90 período julio 1987 a agosto 1999 al 16/9/1999, informadas a fs. 299 $ 45.357.58. Días de visita al inmueble los días 24 y 25 de abril del año 2000, de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio del fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (Arts. 561, 563, 564, 565, 566, 575, 577, 579 del Código citado y 193 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil. Firmado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 6 días del mes de abril del año 2000.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.036 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Marcela L. Alessandro, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DIEGO MORO FERNANDO s/Sucesión Ab-Intestato s/Incidente de Cobro de Honorarios", Exp. Nº 503.776/86 que el martillero Leonel Massafro, rematará el día 08 de mayo de 2000, a las 11.00 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y exhibe, el inmueble sito en la calle Tte. Benjamín Matienzo 1643/45/49/51/57, Unidad funcional Nº 103 del Piso 25º, Dpto. "B" entre Migueletes y Soldado de la Independencia de Capital Federal, Matrícula FR 17-15050/103. Superficie Total 71,50m2. Porcentual 0,668 milésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. XVII, Secc.: 23; Man: 108; Parc. 23a. El inmueble consta de un living comedor, dos dormitorios, dos baños-toilettes, cocina con mesada de mármol, posee doble ingreso; el living comedor consta de un balcón corrido hasta el dormitorio, el otro dormitorio consta con balcón corrido hasta la cocina, y un pasillo de distribución; y se encuentra totalmente libre de ocupantes, bienes y efectos. Se exhibe los días 04 y 05 de mayo de 2000, de 15.00 a 16.30 horas. Base $ 45.000. Seña 25%, Comisión 3%, todo en efectivo al contado y en el acto del remate. Deuda informada en autos: A.B.L. $ 120,99 (al 11/2/98) Fs. 125; Obras Sanitarias $ 77,17 (al 24/2/2000) Fs. 229; Aguas Argentinas $ 30,23 (al 18/2/98) Fs. 120; Expensas $ 2677,19 (al 31/1/2000) Fs. 224. Condición de venta: Se prohíbe la compra en comisión. Se admitirán posturas bajo sobre hasta una hora antes del acto de subasta en la sede del juzgado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. y deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 13/4 Nº 45.657 v. 14/4/2000

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "SIDERAR S.A.I.C. c/TAMBORES SAN JUSTO S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. Nº 87325/98 Reservado)", que el martillero Armando A. Baistrocchi (Tel. 4326-7894/6281) subastará el día 27 de abril de 2000 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. el siguiente bien: un lote de terreno ubicado en el Partido de La Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, en el paraje denominado "Laferrere", designado en el Plano aprobado por geodesia por característica 70-93-78 con el número 17 de la chacra 1 que mide: 50 m. de frente al Oeste Nord Oeste, 93,53 m. en su costado al Nord Nord Este, 56,58 m. en su contrafrente al Este y 120 m. en su costado al Sud Sud Oeste, lo que suma una superficie total de 5.338 m2, lindando por su frente al Oeste Nord Oeste con media calle a ceder (hoy calle Guaviravy) por su costado al Nord Nord Este con el lote 18, por su contrafrente al Este con fondo del lote 3 y por su otro costado al Sud Sud Oeste con parte del fondo de lote 13, fondo del lote 14 y costado del lote 16. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección C, Chacra 1, parcela 17; inscripto su dominio bajo matrícula 30371 del Partido de La Matanza (070), Partida Nº 320826. Según constatación de fs. 88/89, el inmueble tiene su frente sobre la calle Guaviravy (altura 800) entre las de Bedoya y Antártida Argentina (antes Venecia) situado a mitad de cuadra casi frente a la bocacalle de la calle Tornquist, no existiendo en su frente numeración que lo identifique. Se trata de un lote de terreno baldío con las medidas que surgen de su título y de la plancheta catastral anexa, teniendo en su frente una pared de ladrillo con columnas de hormigón armado de refuerzo sectorizada con 3 aberturas con portones de chapa corredizos cada una de ellas para entrada de vehículos comerciales. La calle Guaviravy sobre la que se encuentra el inmueble es de tierra y carece de veredas o mejoras, encontrándose en el frente del inmueble y sobre lo que sería vereda algunos montículos de tierra en los accesos de cada uno de los portones, siendo la única calle pavimentada que termina casi enfrente del inmueble la denominada Tornquist. Al interior del inmueble se accede a través del portón lateral izquierdo en su linde con el lote 18 que se encuentra parcialmente abierto y trabado su mecanismo lo que impide el cierre, posibilitando el libre acceso, pudiéndose comprobar que en ambos perímetros laterales existen paredes medianeras de sólida construcción similar a la existente en el frente, es decir, en mampostería de ladrillo a la vista con columnas de hormigón armado cada aprox. 3 m y en alturas variables entre 2,50 m y 3 mts. En el lateral izquierdo (norte) en su linde con el lote 18 en la parte posterior y en un tramo de aprox. 15 a 20 m la pared medianera se encuentra derrumbada, en el lateral derecho (sur) la pared medianera en sus lindes con los lotes 16, 13 y 14 se encuentra íntegramente levantada, mientras que en el fondo del terreno en su linde con el lote 3 no existe pared divisoria o alambrado, apreciándose la existencia de edificaciones con aberturas que comunicaban en algún tiempo ambos inmuebles. El lote 17 objeto de constatación posee piso de tierra irregular rellenado con piedra tipo arrabio mezclada con pastos o malezas (éstas fundamentalmente en un 50% del inmueble), dando todo el aspecto de haber sido utilizado como depósito de elementos. El inmueble se encuentra desocupado, libre de edificios y/o mejoras. Sobre uno de sus linderos existe actualmente una planta elaboradora de hormigón y en otro de sus costados edificios de la ex fábrica de colchones Topacio Mervil y en sus fondos con edificaciones de ex planta de fabricación de tambores San Justo, éstos últimos totalmente depredados y abandonados. La manzana en la que se ubica el terreno y otras linderas se encuentran destinadas en su mayor parte a edificios o áreas industriales; en tanto que en su frente sobre la calle Guaviravy existe un barrio de casas familiares de condición modesta. Registra las siguientes deudas: a fs. 64/67 Municipalidad de La Matanza (A.B.L.) y al 21/5/99 $ 23.319,28; a fs. 68 Rentas Impuesto Inmobiliario al 31/5/99 $ 376,73. Según informa O.S.N. fs. 42, el inmueble no cuenta con servicios sanitarios suministrados al segundo bimestre año 1993. Aguas Argentinas informa a fs. 91 que el inmueble se encuentra fuera del área de servicio. Puede visitarse los días 24, 25 y 26 de abril de 10 a 17 hs. Sin base; al contado y al mejor postor. Se hace saber que la aprobación de la subasta está condicionada a que no se obtenga precio vil de la venta, pues en tal caso, no será aprobada. Seña 30%, Comisión 3 %. Sellado de Ley 1%, todo en efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador, quien deberá en ese acto constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCC. No procede la compra en comisión. Las deudas por servicios, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien no resultarán exigibles al comprador (cfr. CNACiv en pleno, 18/2/99 in re Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria). Podrán realizarse ofertas bajo sobre, que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculada sobre el importe ofertado. Los sobres se reservarán en la Caja de Seguridad del Juzgado. El Martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.

María Isabel Benavente, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.050 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario Clarín, en autos caratulados "GRANDE, SERGIO y Otros c/MANNOCCHI, J. A. y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 49.788/98 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 11 de mayo del 2000 a las 10.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble embargado en autos, sito en calle Viriato Unia 2320, Villa Tesei, Partido de Hurlingham (ex Partido de Morón), Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección D; Manzana: 376; Parcela 14; Matrícula: 58.196 del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Partida In-

mobiliaria: 36.183. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia de que se encuentra prohibida la compra en comisión. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. Podrán realizarse ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en Secretaría hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero, calculados sobre el importe ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El Martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad del contenido. El inmueble se encuentra ubicado sobre calle Virato Unia 2320, Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. El mismo se trata de una vivienda unifamiliar sobre lote de terreno propio. La cuadra y la zona en general son parejas en cuanto a la similitud de las viviendas. Está construida en material sobre un lote de terreno 10 x 30 metros cuadrados aproximadamente, desarrollándose en dos plantas que constan de: Planta Baja: consta de jardín al frente, porche de entrada, living comedor, baño cocina-comedor diario, estar, quincho, lavadero, toilette y una pileta de plástico en un jardín al fondo. Primera Planta: Consta de tres dormitorios, un baño y una pequeña terraza. Estado de conservación: Es regular ya que falta pintura en general y existen algunos otros detalles como roturas y humedad aunque de no gran significación. Estado de ocupación: El inmueble se encuentra ocupado por el demandado en autos en carácter de propietario junto a su familia. Informes de deudas: A fs. 60 se informa que el bien no cuenta con servicios por O.S.N.; a fs. 62 Aguas Argentinas informa que el bien se encuentra fuera del radio servido de agua y cloaca; a fs. 106/7 Municipalidad de Hurlingham al 10/8/99 $ 7.045,77; a fs. 118 Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 30/9/99 $ 908,68 a fs. 119. Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 30/9/99 $ 1.107,38. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conforme Plenario de la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo)". El bien a subastar podrá visitarse los días 24, 25, 26 y 27 de abril del 2000 en el horario de 13.00 a 17.00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2000.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.058 v. 14/4/2000

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, informa por dos días en Boletín Oficial y El Cronista que en autos "SALVATO, ANTONIO y Otros c/ALVAREZ AGUSTIN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 122.061/98 (Reservado) que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará el día 24 de abril de 2000, a las 10,30 hs. en el salón de Viamonte 1332 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle San Martín 375, piso 4º "B" U.F. 20 de la localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, el que consta de: tres ambientes de 6 x 4 mts.; 3 x 4 metros; y 3 x 4 metros respectivamente, con dependencias de servicio de 5 x 3 metros; baño y cocina en buen estado de conservación y desocupado. Superficie: 57,85 metros cuadrados; balcón de 4,32 mt2. Superficie total: 62,17 metros cuadrados, según dominio. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección E, Manzana 319, Parcela 11, Subparcela 04-04, Matrícula 742/20. Deudas: Rentas: $ 412,75 al 31.05.99, a fs. 75; Aguas Argentinas S.A. $ 301.38 al 17-05-99 a fs. 86; Obras Sanitarias sin deuda al 02-06-99 a fs. 93. Expensas $ 752.03 al 13-05-99, a fs. 66 vta. Base u$s 45.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de Ley: 0.5%, todo en efectivo en el acto de la subasta. Las ofertas tendrán un mínimo de u$s 300. Debe el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días posteriores a la aprobación de la subasta (art. 580 del Código Procesal) sin intimación previa. Días de exhibición: 18 y 19 de abril del 2000, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 13/4 Nº 45.632 v. 14/4/2000

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Civ. Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Benevetano. Sec. Unica a cargo del Dr. Eduardo Daniel Gottardi, sito en Talcahuano 550, 6º Piso de Cap. Fed. se hace saber que en los autos "SOULIMIOTIS JUAN c/SIROLLI NICOLAS s/Ejec. Hipot." Exp. 44.540/96 que el mart. César A. Del Zotto, rematará el día 17 de abril de 2000 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. El inmueble ubicado en José Martí 2370/78 de la Loc. de Martínez, Pdo. de San Isidro, Bs. As. Nom. Cat. Circ. IV; Secc. B, Manz. 37; Parc. 14. Dom. Mat. 36287. Según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por Patricia Benita González, manifestando que ocupa la propiedad con su marido Oscar Paulo Sirolli y sus tres hijos menores y su suegro Nicolás Sirolli, como propietario. El inmueble se compone de dos planas, en la pta. baja hay 2 dorm. liv-com., baño, cocina, patio, coch. y en la pta. alta con entrada por José Marti 2370 hay un liv. com. cocina, baño, 2 dorm. lav. amplio, con un play-room amplio, que se accede por el living por una escalera metálica caracol, techo de la vivienda de tejas, pisos cerámicos, paredes a la cal pintadas, escalera de acceso sin terminar, faltando en algunos lados detalles de terminación, el estado de conservación es buena. Base u$s 130.000, al contado y mejor postor, sólo se admitirán mejoras por un mínimo de u$s 500, Seña 30%, Com. 3%. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Adeuda por Ag. Arg., al 9/3/99 $ 366,17, Municipal al 26/3/99 $ 9455,34, O.S.N. al 15/11/99 $ 866,75. Rentas al 31/3/99 $ 2383,31. Título en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal en el radio de Cap. Fed. Visitar los días 13, 14, 15 y 16 de abril de 2000 de 10 a 14 hs. Consultas al martillero al Tel. 4743-9309. Buenos Aires a los 5 de marzo de 2000. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 13/4 Nº 46.911 v. 14/4/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos "CORPORACION METROPOLITANA DE FINANZAS S.A. CIA. c/PETROFER S.A. y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 13.105/95, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día miércoles 26 de abril del 2000 a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Bella Vista, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. Senador Morón y calles Gral. Rivas, Pampa y Bourel, que consta de: Sobre la Avda. Senador Morón se ubica una Estación de Servicio con playa de estacionamiento, minimercado y snackbar; sobre las calles Pampa, Bourel y parte de Gral. Rivas: terreno baldío; sobre la calle Gral. Rivas se ubican: Un galpón de mampostería con techo parabólico de aproximadamente 20 mts. de frente por 60 mts. de fondo, a continuación otro formado por cuatro naves de aproximadamente 7 mts. de frente por 60 mts. de fondo cada nave, oficina, cocina, baños y vestuarios; sobre la Avda. Senador Morón se ubican oficinas administrativas; todo ocupado y explotado por las firmas Petrofer S.A. y Carrocerías Suyai S.A., en carácter de propietarias. Edificado en las Parcelas 10 a y 1 d, de la Manzana 59, que miden: Parcela 10 a: 37m16 de frente al N.O. s/Avda. Morón; 4m24 en sus ochavas al O. y al S.; 7m60 en su otro frente al S.O. s/calle Pampa, contrafrente 12m28, al S.O. lindando con parcela 15a.. al fondo 12m15, lindando con parcela 15 a, 38m56 s/calle pampa al S.O, 33m96 al S.E. lindando con la calle Francisco Bourel, 40m66 lindando con parcela 1 d. al N.E. 5m26 lindando con parcela 1d. 49m68 lindando con parcela 1d. 2m06 lindando con parcela 1 d y 38 mts. lindando con parcela 1d. todo en su lado N.E. Superficie total 4.188,07 m2. Sobre este inmueble tiene una Servidumbre de Electroducto a favor de Edenor S.A. y la Parcela 1 d, mide: 29m57 de frente al N.E., s/Avda. Senador Morón, 4m24 y 4m24 en sus ochavas al N. y al E., 122m34 al N.E., s/calle Rivas, en el contrafrente S.E. mide 32m77 s/calle Francisco Bourel, 40m66 al S.O., lindando con la parcela 10 a, 5m26 al S.O., lindando con la parcela 10 a, 49m68 al S.O., lindando con la parcela 10 a, 2m06 al S.O., lindando con la parcela 10 a 38 mts. al S.O., lindando con la parcela 10 a. Superficie total 4.198,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. E, Manz. 59, Parcela 10 a y 1 d. Matrículas Nros. 77.747 y 77.748, respectivamente. Se encuentran excluidos del remate; 4 tanques de 20m3. de simple pared, identificados con la numeración CGC 593/594/595/596; 3 surtidores Wayne electrónicos modelo Century 2003 P, Nros. 10.524/10.628/10.557. Base u$s 611.056,12. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de sellado de Ley, todo en dinero efectivo y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de intimado, debiendo constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda por A. Argentinas fs. 550 al 17/2/2000 fuera de radio servido. O.S.N. fs. 529 al 16/2/2000. No cuenta con servicios sanitarios. Parcela 10 a: Imp. Inmobiliarios fs. 300 al 26/5/97 $ 32.305,53. Imp. Municipal al 24/2/2000 $ 17.793,52 y Parcela 1 d: Imp. Inmobiliario fs. 300 al 26/5/97 $ 41.258,81 258,81. Imp. Municipal al 24/2/2000 $ 65.683,82. Los bienes se exhibirán los días 18, 19 y 24 de abril del 2000, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 13/4 Nº 45.686 v. 14/4/2000

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. SENILLOSA 292 c/CASTRILLON de MARTINEZ, AMPARO y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 11.918/96 - Reservado), que el martillero Horacio Héctor García (4812/7976) rematará el día 19 de abril de 2000, a las 11,30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble —ad corpus— ubicado en la calle Senillosa Nº 292 esquina Guayaquil Nº 99, Unidad Funcional diez, piso 2º, Dto. "D" de esta ciudad, con una superficie cubierta de 48,80 m2 y balcón de 8,41 m2, lo que hace una superficie total de 57,21 m2; porcentual: 3,06%; Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 40; Manz. 145; Parc. 16; cuyas medidas surgen de su título agregado en autos; inscripto en la Matrícula 6-11046/10. El inmueble está compuesto por living comedor, con puerta ventana con salida al balcón corrido, todo orientado hacia el frente de la calle Guayaquil; pasillo de comunicación; dos dormitorios; baño instalado y cocina, con su artefacto y con muebles bajo y sobre mesada; todo en regular estado de conservación, con manchas de humedades y notoria falta de mantenimiento. Ocupada por Javier Jesús Martínez Castrillón que invoca calidad de propietario. Deudas: Aguas Argentinas S.A. al 19-8-99, $ 167,90 (fs. 177 y 193) y Expensas Comunes al 7-3-00 $ 10.348,87 más $ 10.038,75 en concepto de intereses; las Expensas de Feb. 2000 se liquidaron en $ 107,41 (fs. 249/252); en G.C.B.A. exento por Ordenanza 39056/83 (fs. 103) y no tiene deudas en O.S.N. al 04-03-97 (fs. 100); todas las deudas por tasas, impuestos y contribuciones están sujetas a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor. Base $ 30.000,00 (fs. 253); Seña: 30%, Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión y la totalidad de las deudas de expensas (Ley 13.512) que existieren y que no pudieren abonarse con el producido del remate, serán a cargo del comprador. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCCN. y constituirá domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se podrá visitar los días 17 y 18 de abril de 2000, de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 13/4 Nº 47.045 v. 14/4/2000

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo de la Dra. Norma R. Abou Assali de Rodríguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1220 piso 5 de Capital Federal, comunica por tres días en el juicio "CATARINO DE SANTA CRUZ, SILVIA BEATRIZ c/SANTA CRUZ, DANIEL SANTIAGO s/Ejecución de Alimentos" Exp. Nº 54.911/90 que el martillero Juan Luis Wiener rematará el día 26 de abril del año 2000 a las 13,30 horas en el Salón de Ventas sito en el subsuelo de la calle Viamonte 1332 de Capital Federal, el 100% de la finca ocupada sita en la esquina de las calles Aconquija y Sargento Cabral que lleva el nombre de "Don Pedro", ubicada en la localidad de Ingeniero Maschwitz del ex-FCGBM en el paraje denominado "Barrio Parque Residencial Acacias Blancas" en el partido de Escobar de la Pcia. de Buenos Aires, edificado en el terreno designado en el plano especial de subdivisión aprobado por la dirección de Geodesia bajo característica 118-70-66 como parcela 3 de la fracción V, que mide 20,00m de frente por 30,95m de fondo con una superficie de 619m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección X, Fracción V, Parcela 3; antecedente dominal Nº 1996/74 (Zona V), inscripcion dominal Nº 2529/77, partida inmobiliaria Nº 118-046129-5; al 02.11.96. La finca se halla emplazada en medio del jardín, cuenta con pileta de natación semiderruida detrás de la casa; la casa consta de estar-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y depósito, ocupa aproximadamente 60,00m2 de superficie cubierta; la casa posee tanque de reserva de agua en el techo, pozo de provisión de agua, pozo absorbente y suministro de energía eléctrica de red de servicio público; el inmueble a subastar carece de servicio de cloacas y de agua corriente; la casa se halla en regular estado de conservación, ocupada por una familia con menores de edad mediante autorización verbal; condiciones de venta: "ad-corpus", en el estado en que se encuentra y exhibe, base $ 18.881.-, Seña 20%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1% a cargo del comprador, al contado, en pesos efectivos y al mejor postor; adeuda: a la municipalidad de Escobar en concepto de alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública al 13/03/2000 $ 4.694,28.-; impuesto inmobiliario al 31/03/2000 $ 93,99.-; autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimase necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal; el comprador deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, el saldo de precio de venta dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de declaración de postor remiso (Art. 580 CPCC); expediente en sede juzgado; visitar día 24 de abril del año 2000 de 15,30 a 17,30 horas. Por tres días: Boletín Oficial, La Nación.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 12/4 Nº 46.847 v. 14/4/2000

Nº 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, con sede en Talcahuano 490, Piso 3º, comunica por dos días en el expediente Número 11.844/98 (Reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 28 de abril del 2000 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 7 del piso 3º, designada internamente como "B", superficie total 75,66 m2, porcentual 3,79% que forma parte de la finca sita en Capital Federal, con frente a calle Valentín Gómez 3023 y 3025, entre Jean Jaures y Ecuador, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 9; Sección 13; Manzana 80, Parcela 25, Matrícula 9-481/7. Según constatación efectuada por Escribano (fs. 72 vta.) se ubica como Valentín Gómez 3025, piso 3º "B". Se intimó el desalojo con fecha 9/6/98, por el plazo 10 días. Se trata de un departamento de 3 ambientes, baño y cocina, ocupado por la demandada y su madre. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 26 y 27 de abril del 2000 de 10 a 12 hs. Sin base. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. por $ 1.186,68 al 14/2/00; en Aguas Argentinas por $ 26,11 al 15/2/00; en OSN por $ 53,20 al 15/2/00; y por Expensas no registra deudas al 29/2/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.039 v. 14/4/2000

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "SASLAFSKY, ADOLFO y Otro c/RAMBERDE CASTRO, CELINA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 45.578/99, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de abril del año 2000, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nº 1332 de esta Ciudad, Desocupada, la Unidad Funcional Nº 14 del 4º piso y la Unidad Complementaria Nº XIV de la planta sótano, que forman parte de la finca ubicada en la zona Norte de esta Ciudad, con frente a la Avda. Olazábal Nº 4095, esquina Holmberg, Matrícula 16-28.085/14, N.C.: C. 16, S. 51, M. 112, P. 18, que mide la U.F. 14: 69,92 m2, porcentual 4,88% y la UC XIV: 1,53 m2, porcentual 0,14%; que adeudan: UF. Nº 14: Aguas Arg. $ 21,93 al 22/11/99 (fs. 68); GCBA $ 40,40 Al 23/11/99 (Fs. 63) sin deuda de OSN al 22/11/99 (fs. 67); y la U.C. Nº XIV; Aguas Arg. $ 44,31 al 22/11/99 (fs. 66), GCBA $ 1,84 al 23/11/99

(fs. 63) sin deudas de OSN al 22/11/99 (fs. 65). Expensas $ 200 al 2/12/99 (fs. 53). Del informe del Acta Notarial surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación (fs. 79). Del informe del Martillero de fs. 94, surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación de un inmueble ubicado en Villa Ortuzar de esta Ciudad, la que consta de 80 m2 y baulera. El departamento se compone de una entrada principal a un living comedor moqueteado con balcón a la calle, hall, dos dormitorios con placard y piso de parquet que dan también a la calle, cocina con entrada de servicio, baño completo con bañadera, toilette con ducha, todo en muy buen estado de uso y conservación, baño. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor-base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente, se aplicarán las normas del Art. 41 del C. citado en lo pertinente y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento por el Art. 580 y conc. de C.P., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.298 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más el 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (plenario del Fuero del 18/2/99). Exhibición: los días hábiles del 19 al 26 de abril de 14 a 16 horas, y jueves 20 y sábado 22 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
José María Pérez, secretario.

e. 13/4 Nº 47.019 v. 14/4/2000

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría a cargo de la Dra. María Elena Ucar, sito en Uruguay Nº 714, Piso 2º de Capital Federal, hace saber que el Martillero Público Edgardo García, Colegiado 764 CMLZ, subastará judicialmente el día 27 de abril de 2000, a las 11,30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón número 1233, de Capital Federal, por haberse así ordenado en los autos caratulados "SARRO GUILLERMO JOSE y Ot. c/LATELLA NORMA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 58.792/98, al contado, y al mejor postor un inmueble, sito en la Avenida Hipólito Yrigoyen Nº 1897/1899, esquina Mario Bravo, del paraje Villa Porvenir, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre el lote de terreno que mide 8,58 metros de frente al SE, 25,88 metros en su otro frente al SO, 7,79 metros al NO y 22,27 metros al NE, superficie 187,54 metros cuadrados, compuesto de local, vidriado con marcos metálicos, con sus vidrios rotos y un portón por la calle Mario Bravo, con oficinas en entrepiso e importante sótano, la propiedad se valoriza por su espacio aéreo. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección L, Manzana 65, Parcela 9, Partida Inmobiliaria 47.932, Matrícula Nº 9136, que se encuentra desocupado. Base $ 50.400. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado de boleto 1%, todo en efectivo. El saldo de precio deberá ser cancelado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Deudas: El inmueble adeuda a Aguas Argentinas $ 2.566,01 al 16-11-99 (Fs. 78) a la Municipalidad de Avellaneda $ 35.762,06 al 23-11-99 (Fs. 103/105), a la Dirección Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 1.391,98 al 20-12-99 (Fs. 96) y a OSN $ 1.921,00 al 20-12-99 (Fs 117/118). Se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta abone las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no procederá la compra en comisión. Visita: El inmueble podrá ser visitado el día 26 de abril de 2000 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/4 Nº 46.946 v. 14/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "POWER TOOLS S.A. c/RUEDAMAT S.A. s/Ejecución Hipotecaria" 23.190/99 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 3 de mayo del 2000 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Bolívar 292/96, esquina Moreno, Capital Federal, unidad 1 piso planta sótano y planta baja. Nomenclatura Catastral Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 42, Parcela 12, Matrícula 13-1688/1. Superficie Total 186,02 m2, porcentual 9,12%. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por la demandada en autos. El bien se trata de un local a la calle sobre Bolívar con acceso por el Nº 296 y consta de PB con pequeño baño y cocina, sótano y un entrepiso construido en metal donde hay oficina. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, y dedicado a la venta de herramientas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 28 de abril y 2 de mayo de 10 a 12 hs. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Saldo de precio dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del BCR hasta su efectivo pago sin perjuicio que pudiere decretarse una nueva subasta. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Hay constancias en deudas en Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (fs. 53) por $ 2948,51 al 27/8/99; en OSN (fs. 44/47) por $ 13841,24 al 3/9/99; y en Aguas Argentinas (fs. 41) por $ 4212,51 al 30/8/99; el bien no abona expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.041 v. 14/4/2000

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos caratulados "BUCCOLO JUAN GERONIMO c/GUTIERREZ NORBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 65.997/98) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el 19 de abril de 2000 a las 11 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el local para negocio situado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Lanús, calle O'Higgins 1812/14, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. K, Manz. 40, Parcela 33, edificado en terreno que mide 7m. de frente al NO 8,93m. en su costado al SO. 7m en su contrafrente y 8,90 m. en su costado al NE. Superficie 62,40 m2. Lo edificado consisten en un local para negocio que no tiene ninguna división interna, solamente cuatro columnas que sostienen el techo y a la vez piso de otro local de las mismas dimensiones en planta alta, al que se accede por una escalera interna. Tiene piso de mosaico, conexión de agua corriente sin artefactos sanitarios ni de gas; en regular estado de conservación y en la planta alta faltan detalles de terminación. Tiene una entrada para vehículos y otra pequeña puerta de acceso. Base $ 30.000 al contado y al mejor postor; Seña 30% y Comisión 3% en dinero efectivo en el acto del remate. En caso de no haber adquirente, pasada 1/2 hora se realizará una nueva subasta sin base. El inmueble adeuda por Impuestos Municipales al 9/11/98 $ 1694,81; por Obras Sanitarias al 18/11/98 $ 105,39; a Aguas Argentinas al 30/10/98 $ 4,42 y la Dirección de Rentas no contestó el oficio para informar sobre el Impuesto Inmobiliario. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" Servicios Especiales S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" se hace constar que "no corresponde que el adquirente en subastas judiciales afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Puede visitarse los días 17 y 18 del mismo mes de abril en horario de 9,30 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 13/4 Nº 47.064 v. 14/4/2000

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EUROMUNDO S.A. c/CESANO CARLOS HUMBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46.656/95) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 24 de abril de 2000, a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, de la Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Avellaneda 251, esq. Maipú de la Localidad de Bernal, Pto. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 5 del primer piso, Matrícula 82.443/5 y que consta de: Living Comedor con la cocina incorporada, 2 dormitorios con salida al balcón, baño, pasillo que accede a nivel a terraza por quincho y lavadero. La unidad es externa se encuentra desocupada y en mal estado de conservación. Superficie s/Título 89,30 m2. Base de venta del 50% indiviso $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley. Deudas: Rentas (fs. 78) $ 2.092,4546. Inm. Edificación (fs. 74) $ 981,65. Por apercibimiento (fs. 81) sin deudas: Aguas Argentinas, Municipalidad y OSN. Exhibición 18 y 19 de abril de 2000 de 17 a 18 hs. Por plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se hace saber que el inmueble que se subasta no registra deudas por expensas toda vez que el edificio no tiene gastos de administración ni gastos comunes. Asimismo se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Cualquier duda consultar al expediente o al T.E. 4381-3002.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Liliana A. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/4 Nº 46.978 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 1 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "EUROMUNDO S.A. c/ VILLAVERDE, VILMA ESTER s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 110.274/97) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 24 de abril de 2000, a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, de la Capital Federal el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Avellaneda 251, esq. Maipú de la Localidad de Bernal, Pto. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 5 del primer piso, Matrícula 82.443/5 y que consta de: Living Comedor con la cocina incorporada, 2 dormitorios con salida al balcón, baño, pasillo que accede a nivel a terraza con quincho y lavadero. La unidad es externa se encuentra desocupada y en mal estado de conservación. Superficie s/Título 89,30 m2. Base de venta del 50% indiviso $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3% Sellado de Ley. Deudas: Rentas (fs. 86) $ 2.092,4546. Inm. Edificación (fs. 74) $ 981,65. Por apercibimiento (fs. 71) sin deudas: Aguas Argentinas, Municipalidad y OSN. Exhibición 18 y 19 de abril de 2000 de 17 a 18 hs. Por plenario del fuero "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99 no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se hace saber que el inmueble que se subasta no registra deudas por expensas toda vez que el edificio no tiene gastos de administración ni gastos comunes. Asimismo se hace saber a quien resulte comprador que, para el caso que no depositara el saldo del precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la Rep. Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). Cualquier duda consultar al expediente o al T.E. 4381-3002.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 13/4 Nº 46.979 v. 14/4/2000

Nº 68

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "GRUSZKA, PERLA c/CRISTOFORO, NOEMI LIDIA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 60.443/99, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 27 de abril del año 2000, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la calle Viamonte Nº 1332 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 197, designada con la letra "E" del 18vo. piso, del inmueble sito en la zona sud de la Capital Federal, Caballito, con frente a la Avda. Rivadavia Nº 5506/08/12/14/18, esquina Cachimayo Nº 7/9/11/15/17. Matrícula 6-11.687/197; N.C.: C. 6, S. 40, M. 22, P. 1C, sup. 41,11 m2, porcentual 0,041% que adeuda: GCBA $ 136,17 al 9/2/00 (fs. 76), OSN $ 39,66 al 4/2/00 (fs. 87), Aguas Arg. $ 50,88 al 9/2/00 (fs. 72) y Expensas $ 817,08 al 10/2/00 (fs. 78). Del informe del martillero surge que la Unidad Funcional Nº 197, identificada con la letra "E" del piso 18 del inmueble de la calle Cachimayo Nº 11, esquina a la Avda. Rivadavia de esta Ciudad, se encuentra ocupado por el Sr. Luis Arrieta, DNI Nº 10.588.669, quien ocupa el inmueble con una hija, en calidad de locatario, sin exhibir título. La unidad consta de hall, living comedor, con balcón al contrafrente y un dormitorio con placard y con la misma orientación, estos ambientes con piso de parquet; baño completo y cocina, ambos con piso cerámico y paredes azulejadas. El estado de uso y conservación es óptimo. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base u$s 33.961. Seña 30%, Comisión 3% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del C.P. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. En cuanto a las expensas adeudadas, estarán en una totalidad a cargo del adquirente ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Exhibición: Los días hábiles del 19 al 26 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2000.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.018 v. 14/4/2000

Nº 73

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital Federal comunica por dos días, en autos BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BORENSZTEIN, CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 111.325/97 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 24 de abril del 2000, a las 13,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Av. Elcano 3537/39, entre Delgado y Av. Forest, Capital - Nomenclatura catastral: C. 17, S. 37, M. 30, P. 41 - Matrícula 17-11910 - Se trata de un inmueble que consta de local a la calle, con amplio depósito al fondo, con entrada para autos. Por una entrada lateral y escalera se accede a vivienda en primer piso, segundo y terraza; consta en primer piso de tres dormitorios, tres baños, cocina, comedor de diario y amplio living-comedor con hogar; en piso superior con patio y quincho y un dormitorio. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Borensztein, su esposa e hija mayor de edad. Edificado sobre terreno con las siguientes medidas y linderos: 8,66m., fte. al E. s/Elcano, 9,30m en el contrafrente al SO con fondo lote 49, 38.07m al N. lindando con lote 21 y 34,42m. al S. con lote 19 - Se hace constar que a fs. 123 se ha dictado el lanzamiento de los ocupantes. Base U$S 107.250. Al contado y al mejor postor, seña 30%. Comisión 3% IVA sobre comisión. Efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobada la subasta (art. 580 y 584 del CPCC) - No procede la venta en comisión ni el posterior pedido de indisponibilidad de fondos. Se registran los siguientes informe s/deudas: OSN (fs. 78) no debe al 07/5/98 - Aguas Argentinas al 18.11.99 (fs. 152) $ 87,02 y GCBA (fs. 153) al 16.11.99 $ 3.227,84 y al 12.11.99 $ 3647,14. Se hace constar que conforme lo dispuesto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, en Plenario del 18.02.99, en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 17, 18 y 19 de abril, en el horario de 15 a 19 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Dolores Míguens, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.049 v. 14/4/2000

Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, sito en la calle Avda. Inmigrantes 1950, P.B., de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "CAMINO, RODOLFO EDUARDO c/MARTINEZ, LUIS MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", (Reservado), Expte. Nº 104.811/97, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 26 de abril de 2000, a las 12,00 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, de la Capital Federal: La unidad funcional Nº 10 (local de negocio), que se halla en la planta baja, primer piso y segundo piso, de la finca ubicada en la Capital Federal, con frente a la calle Castelli nros. 265/269/273/277/279 y Paso 260/266/270, entre las de Tte. General Juan Domingo Perón y Sarmiento, libre de ocupante, con la siguiente superficie: Planta baja: Superficie cubierta y total 15,42 mts.2; primer piso, cubierta y total 18,62 mts.2; segundo piso, cubierta y total 32,96 mts.2. Superficie total 67,00 mts.2.- Porcentual 1,526%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 13; Parcela 11 c.- Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble, en la Matrícula F.R. 11-2603/10.- Base $ 23.433,28. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en efectivo. A fs. 127/8, de fecha 9/12/99, corre agregado el mandamiento de constatación, que el local se encuentra comunicado con el local Nº 12; a fs. 178 corre agrado informe sobre deudas Municipales por $ 1.984,64 al 17/2/00; a fs. 179 corre agrado informe sobre deudas a Aguas Argentinas S.A. por $ 254,71 al 17/2/00; a fs. 180 corre agregado, informe de O.S.N. (e/l), no registrando deuda al 17/2/00; a fs. 125 corre agregado informe del 10/12/98, registrando deudas por expensas por $ 1.922,09; y escrito de la nueva administración agregado a fs. 190/6 de fecha 29/02/00, informando que no registra deudas desde el 2/11/99. El comprador deberá constituír domicilio en la Capital Federal. Asimismo el adquirente deberá satisfacer con anterioridad al vencimiento del plazo establecido en el Art. 580 del Código Procesal el saldo de precio, el que deberá ser incrementado a partir de ese momento con los intereses devengados hasta la fecha del pago de la tasa activa. No procederá la compra en comisión. El local podrá visitarse los días 24 y 25 de abril de 2000, en el horario de 10,00 a 12,00. Publicación 2 días: Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Juan A. Casas, secretario.

e. 13/4 Nº 47.063 v. 14/4/2000

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Federico, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ZABALA 2476 c/GENTICO, FRUCTUOSO y Otros s/Ejecución de Expensas" Expte. 96.143/94 que el martillero Carlos Francisco Munizaga (4703-0237) rematará el día 25 de abril de 2000, a las 12:00 hs. en la sala de remates sita en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en Zabala 2476/8, piso 1º "A", Capital Federal. Nomenclatura Catastral: C. 17; S. 37; M. 153; P. 16. Matrícula 17-2183/1, que consta de living-comedor grande (tipo sala), 2 dormitorios, baño completo, toilette, cocina-comedor, lavadero, habitación de servicio, baño de servicio, balcón corrido, 2 patios, cochera y baulera, encontrándose ocupado por quien dice ser la copropietaria como único ocupante, estando el inmueble en regular estado de conservación. Deudas: fs. 264 OSN $ 588,05 al 14/10/97; fs. 255 Ag. Arg. $ 155,95 al 1/10/97; fs. 250 GCBA $ 8.798,62 al 18/9/97; fs. 440 Expensas $ 24.614,64; fs. 454 Expensas $ 31.372,09 al 22/9/99, último mes de expensas $ 284. Condiciones de venta: Base $ 67.500 (base reducida, segunda subasta, fs. 488). Al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser pagado dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 del CPCC). Exhibición: 17, 18, 19 de abril de 2000, 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 11 de abril de 2000.
Eduardo Parody, secretario.

e. 13/4 Nº 45.736 v. 14/4/2000

Nº 97

Juzgado en lo Civil Nº 97 del Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º Capital, comunica por dos días en autos: "MICAELA S.A. c/IGLESIAS LILIANA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 9388/99, que el martillero Público César Jorge Zaidelis rematará el día 19 de abril del 2000 a las 12,30 horas a efectuarse en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una unidad sito en la calle Vera 827/35/43, piso 8º Dto. "39" o ªD", Capital Federal, entre las de Gurruchaga y Serrano, inscripta en la Mat. 18-12063/39. Según mandamiento de fs. 98, la unidad se encuentra totalmente desocupada y libre de ocupantes y consta de un living de 3,40 x 6,00 mts., con un balcón de 1,00 x 3,50 mts.; una cocina de 1,60 x 3,50 mts., con calefón marca "Orbis" y pileta en el lavadero cubierto a continuación de la cocina, un baño de 1,50 x 2,00 mts. con bañera pero sin lavatorio, como así también la cocina se encuentra totalmente desprovista de la alacena, mesada, pileta, es decir sin ningún artefacto de cocina, encontrándose dicha unidad en muy mal estado de conservación. Según certificado de dominio de fs. 109 la unidad posee un total de 33,11 mts. cuadrados. Según oficio de A.B. y Limpieza de fs. 102 la unidad adeuda al 17-2-2000 $ 485,56; contestación de oficio de fs. 99 se adeudan al 22-8-2000 $ 154,26; oficio de O.S. Nación al 22-2-2000 partida sin deudas por aplicación de pagos; oficio de Aguas Argentinas se adeuda al 14-2-2000 $ 1.154,35. Base $ 21.000. 30% del precio de venta en concepto de seña y el 3% en concepto de comisión, todo en efectivo. Se deja constancia que dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Procesal. Igualmente se hace saber que queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posición, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria", Plenario del 18 de febrero de 1999. Dicha unidad se exhibe los días 17 y 18 de abril del 2000 en el horario de 17,00 a 18,30 horas. Asimismo el adquirente deberá constituir domicilio en esta Capital. Asimismo dicha unidad se subasta en el estado de conservación, físico y totalmente desocupado y libre de ocupantes. Se deja constancia que las expensas comunes de febrero del 2000 asciende a $ 208,51.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.042 v. 14/4/2000

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97 a cargo del Dr. Carlos Alberto Dominguez, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso Cap. Fed. Comunica por dos días en los autos "WAINER, MARCELO E. y Otros c/AGUILAR ABAD, JULIA VILMA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 67.502/98 (Reservado), que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 28 de abril de 2000 a las 13 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Cap. Fed. El inmueble sito en la calle Tres Arroyos 1790 entre Trelles y Donato Alvarez Capital, Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 59, Parc. 10A, Fs. 4 vta. Lote 22, Fracc. A. Fs. 83, Matr. FR 15-21586, superficie construida 120 mts2. aproximadamente. Fs. 59 G.C.B.A. adeuda al 24-5-99 $ 91,22 Partida Nº 0306843 Fs. 51 Ag. Arg. adeuda al 26/5/99 $ 19,11 Fs. 58 G.C.B.A. adeuda desde 1/91 al 31/12/96 $ 582,79 O.S.N. sin deudas. Se rematará en el estado que se encuentra. Pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P. y dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate, deberá depositar el saldo de precio, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina, y hasta la oportunidad del Art. 580 C.P. Queda prohibida la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente no deberá afrontar las deudas que pesen sobre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. ("Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." Plan del 18/2/99). La propiedad consta de un living comedor a su entrada, dos ambientes en planta baja, dos en la planta alta, cocina, dos baños y terraza. Su estado es regular y se encuentra ocupado por la demandada y su familia. Base U$S 40.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Exhibición los días 25 y 26 de abril de 2000 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Déborah B. Aleandri, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.044 v. 14/4/2000

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrants 1950, 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/COCIANCIH CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 134.733/96, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 19 de abril de 2000 a las 10,30 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, la unidad funcional número ocho, sita en el Cuarto Piso, con una superficie cubierta de 81 m 93 dm2, semicubierta de 8 m 51 dm2 y balcón de 4 m 47 dm2, o sea una Sup. Total para el piso y la unidad funcional de 94 m 91 dm2. Correspondiéndole un porcentual de 11 con 5 por ciento. A esta unidad le corresponda la 1/9 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria número I (destinada a guardacoches) sita en la planta baja, individualizada internamente con el número 8, con una superficie cubierta de 78 m 97 dm2, semicubierta de 2 m 52 dm2, y descubierta de 141 m. 18 dm2. Superficie total para el piso y la unidad complementaria de 222 m 77 dm2. Ambas unidades integran el edificio sito en la Zona Sud de esta Capital Federal, con frente a la Avenida Directorio Números 1224/1226, entre Hortiguera y Puan de esta Capital Federal. Inscripto en la Matrícula 5-5682/8 - Partida 1.557.243. Nomenclatura Catastral: Circ. 5. Secc.: 42. Manz.: 71. Parc.: 4. El inmueble consta de: Edificio: Construcción de 4 pisos, 2 departamentos por pisos, espacio guardacoche, patio descubierto, dos ascensores (uno para los deptos. del frente y otro para los ctrfte.). Comodidades del inmueble: Entrada al semipiso con palier privado y entrada de servicio. Living comedor, dos dormitorios con placard, todo al frente con balcón corrido en forma semicircular, un dormitorio interno, un toilette, un baño completo, un cuarto duchador con pileta, cocina con comedor diario, dependencias de servicio con baño, lavadero descubierto. Detalles: Pisos de madera tarugada y cerámica. En mal estado de conservación. Desocupado. Base U$S 152.100. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta Sin Base. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Gobierno Ciudad de Bs. As. (fs. 100) $ 2.610,04 y $ 47,62 al 25-2-99. O.S.N. (E.L.) (fs. 101) Partida sin deuda al 24-2-99 - Aguas Argentinas (S.A.) $ 0,00 al 24-2-99 - Expensas (fs. 83) $ 16.693,91 al 28-2-99. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 17 y 18 de abril de 2000 en el horario de 15 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 4-605-9560).

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 13/4 Nº 47.038 v. 14/4/2000

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Av. Callao 635, piso 6º, comunica por cinco días en autos "VALENTI, CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de subasta", expte. 79.125 que el Martillero Público Horacio E. Garrido rematará el día 25 de abril de 2000, a las 13,45 hs. en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) ubicado en Pinamar, Ptdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, frente a la calle Las Burriquetas esquina a la Avda. Los Langostinos, parte de la fracción C; designado como Lote "B" de la manzana 40, Secc C-2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. N, Manz. 11. Parc. 2. Matrícula 14.386 (124). Sup. 787,50 m2. La venta se realiza "ad corpus". Según constatación del martillero se trata de un chalet en 4 niveles, que tiene garaje para 2 autos sobre Av. de Los Langostinos, baño y placares para despensa; lugares para estacionar 4 autos sobre la entrada de la casa, por De Las Burriquetas. En 1º nivel, amplio living-comedor con balcón y hogar, jardín de invierno vidriado con parrilla y escalera abajo, habitación y baño de servicio. En 2º nivel, 3 dormitorios con placards, 3 baños (2 en suite). En 3º nivel amplia suite con placards, baño con jacuzzi, y kitchinette, gran balcón al frente y amplia terraza hacia atrás y el costado; sobre el otro lado gran altillo o baulera de aproximadamente 6 por 4m. Estufas a gas y parque con riego por aspersión. En buen estado de conservación. Desocupado. Base $ 160.000,- al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% IVA sobre comisión. Sellado de ley. b) ubicado en el Ptdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Entre Ríos Nº 1445, entre Córdoba y Avda. Maipú, unidad funcional nº 12, piso 4º "B". sup. 38,23 m2 Porcentual 2,77%. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Manz. 42, Parc. 9b, Subparc. 12. Matrícula 3720-12 (110). La venta se realiza "ad corpus". Consta de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Interno, en regular estado y desocupado. Base $ 28.000,- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA Sobre Comisión. Sellado de ley. Condiciones de venta para ambos inmuebles: El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del día hábil inmediato anterior a la subasta, en los términos del Reg. para la Justicia Nacional art. 104.5, procediéndose a su apertura el 25 de abril de 2000 a las 13,45 hs. en la Sede de la Secretaría. Ambos inmuebles se exhibirán los días 20, 21, 22 y 23 de abril de 2000 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/4 Nº 313.967 v. 19/4/2000

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7 Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211 2º Capital Federal, comunica por 5 días, en autos: "JEIFETZ ISAIAS s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por POGOSKIN DE WEIS MALVINA" Expte. Nº 58.882, que el día 3 de mayo de 2000, a las 9,30 horas en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 T 43712309), conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, rematará: la unidad funcional 22 del séptimo piso del edificio sito en Avda. Santa Fe 2856/58/62, Capital Federal, que se trata de un excelente departamento de aproximadamente 25 años de antigüedad que cuenta —en buen estado de conservación— con living con balcón al contrafrente, comedor, dos habitaciones, baño, toilette, cocina y dependencias de servicio con baño, ingreso por palier privado y entrada de servicio, con una superficie de 116,67 m2 y un porcentual de 1,95 centésimos. Se encuentra ocupada por el Sr. Isaías Jeifetz y su mujer Adela K. de Jeifetz en carácter de propietarios. Nomenclatura Catastral: Circ. 19; Secc. 15; Manz. 104; Parcela 6a; Matrícula 191420/22 Base: $ 110.000. Seña 10%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal; dentro del tercer día denunciar el nombre de su eventual comitente; e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación aún si hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, todo bajo apercibimiento de ley. Conforme lo dispuesto por el art. 570 del CP y art. 104.6 del reglamento del Fuero, se aceptan en Secretaría Ofertas bajo sobre hasta el 28 de abril, las que serán abiertas en la audiencia fijada para el día 2 de mayo a las 12,30 horas. Exhibición: 24 y 25 de abril entre las 10 y 12 horas.

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 12/4 Nº 46.894 v. 18/4/2000

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sitos en Avda. R. Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "CORDIVIOLA, RODOLFO MARCELO, DNI 20.685.717 s/Quiebra s/Inc. de Subasta Inmueble Caaguazú 6161/5" Expediente Nº 78.511, que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, CUIT Nº 20-04245659/5, Tel. 4551-2300 y (15) 4181-9581 rematará el día 26 de abril de 2000 a las 15 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital Federal, la propiedad que se exhibirá los días 24 y 25 de abril de 2000 de 10 a 12 horas, sita en la calle Caaguazú 6161/5 e/ Pieres y Oliden de esta Capital Federal. Matrícula 1-70.683. Nom. Catastral: Circ. 1; Sección 72; Manzana 138; Parcela 24, con la base de $ 34.000.-, Seña 30%. Comisión 3%, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deberá depositarse el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. La escritura será otorgada por ante el escribano que designe el Juzgado, debiendo éste retener el IVA correspondiente en el acto de la escritura. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día hábil anterior a la subasta, estas podrán ser presentadas en la oficina del martillero tam-

bién, dentro del horario de 16 a 18 horas. Adeuda por Aguas Argentinas $ 931,07 al 15/9/98; por O.S.N. $ 60,10 al 18/9/98; por Rentas $ 195,73 al 11/9/98; por A.B.L. $ 1.284,53 al 11/9/98 y por Rentas y Empadronamiento Inmobiliario $ 1.154,14 al 17/6/98.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/4/2000 al 11/4/2000.

e. 12/4 Nº 313.286 v. 18/4/2000

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 P: 1, Capital Federal (1022), comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/MATURANO ALICIA EMILIA s/Ejecución Prendaria" que el martillero Antonio Ernesto Pierri con Nº de C.U.I.T. 20-11.176.089-7 rematará el día 27 de abril de 2000 a las 9.00 horas en Lima 265 de esta Capital Federal, el automóvil: Dominio AAI 460, Marca Renault 9 RL, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Renault 9 RL, Marca motor Renault , Número de motor 5949564, Marca de chasis Renault, Número de chasis L428U-000904, Base: $ 2000, al contado y al mejor postor. Señálase la audiencia para la apertura de las ofertas bajo sobre para el día 6/04/00 a las 12 hs. Comisión 10%, más I.V.A.. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 568.45 al 30/09/99 que deberán ser satisfechas con el producido de la subasta previa deducción de los gastos preferentes contemplados en el art. 43 inc. 2 de la ley 12.962. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas en Boedo 1159 de Capital Federal. Publíquese edictos por 3 días en el "Boletín Oficial y La Razón".

Buenos Aires, 6 de abril de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/4 Nº 1662 v. 17/4/2000

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19 del autorizante comunica dos días en autos IAFFA, MARCOS c/PINEAU, HORACIO s/Ejecutivo que el martillero Clodomiro Pereira rematará en la Asociac. de Balanceadores Tucumán 479 del 25 de abril a las 10 hs. y exhibirá los días anteriores al remate de 10 a 16 hs. en la calle Tucumán 3659 un automotor marca Fiat Regatta año 1993 sedán 4 puertas, Dominio VLV 421. Base: $ 2.800. Contado. Comisión 10% más IVA s/comisión. Deudas: $ 498,30 al 17/3/99; $ 362,40 al 9/4/99; Patentes adeudadas al 10/3/99 $ 186,30.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 13/4 Nº 46.962 v. 14/4/2000

Nº 11

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secret. Nº 22 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, piso 5º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ARLES AUTOMOTORES S.A., CUIT 30-5447/965-7 S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA", EXPTE. Nº72.845, que el martillero Ercilia Rodríguez Quiroga, CUIT Nº 27-06078094-9 rematará el día 27 de abril de 2000 a las 12 hs. en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed. el 70% indiviso de la fracción de terreno ubicada en la localidad de Ringuelet, Partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. III; Secc. A; Chacra 10; Fracción I; Parc. 76. Matrícula 107.792. Superficie terreno: 37.550 m2., según título de propiedad fs. 47. Según constatación fs. 88 la fracción de terreno se encuentra desocupada. Se trata de una fracción de 76 mts. de frente sobre Camino Parque Centenario (ex Ruta Provincial Nº 14) y 494 mts. sobre calle 508; antigua fábrica de cal, existen restos de construcciones dentro de la fracción. Al contado y al mejor postor. Base $ 787.500. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Ofertas bajo sobre hasta 3 días antes de la subasta (art. 104.6 del Regl. del fuero) las que serán abiertas 2 días antes de la subasta a las 11 hs. Exhibición los días 18 y 19 de abril de 2000 de 15 a 17 hs. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 13/4 Nº 314.174 v. 19/4/2000

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta Baja, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/TASISTRO CARLOS y Otros s/Ejecución Prendaria", que el martillero Antonio Ernesto Pierri con Nº de C.U.I.T. 20-11.176.089-7, rematará el día 27 de abril de 2000 a las 9.00 horas en Lima 265 piso 12 de esta Capital Federal, el automóvil Dominio AEI 299, Marca Chevrolet, tipo sedán 4 puertas, Modelo Monza GLS, Marca motor Chevrolet, Número de motor B2ONZ31101366, Marca de chasis Chevrolet, Número de chasis 9BGJK69RSRB008670. Base: $ 2.000, al contado y al mejor postor, Comisión 10% más I.V.A. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Deuda por patentes: $ 3315.08 al 10/06/99, deberán ser abonadas en su totalidad por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Regl. del Fuero hasta dos días antes de que se fije para el remate, en el tribunal o domicilio. El actuario procederá a la apertura del los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 10 horas en presencia del martillero. Exhibición: todos los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas en Boedo 1159 de Capital Federal. Publíquese por tres días en el "Boletín Oficial y La Nación".

Buenos Aires, de abril de 2000.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/4 Nº 1663 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 - Planta Baja, Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CABRAL HORACIO JOSE MARIA s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Antonio Ernesto Pierri con Nº de C.U.I.T. 20-11. 176.089-7, rematará el día 27 de abril de 2000 a las 9.00 horas en Lima 265 piso 12 de esta Capital Federal, el automóvil Dominio UAK 176, Marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, Modelo 504 XST CADA, Marca motor Peugeot, Número de motor 942951, Marca de chasis Peugeot, Número de chasis 5328149. Base: $ 1.500, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, más I.V.A. El bien podrá ser entregado previo pago total del precio de venta. Se admitirán ofertas hajo sobre en los términos del art. 104/106 del Regl. del Fuero (acord. Cám. Com. del 13/12/89) hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario en ese caso procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 10 hs. en presencia del martillero. Deuda por patentes: $ 718.39 al 12/11/99, deberán ser abonadas en su totalidad por el comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 133 del C.P.C.C.N. Exhibición: todos los días hábiles de 9.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas en Boedo 1159 de Capital Federal. Publíquese edictos por 3 días en el Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Emilio Perea, secretario.

e. 13/4 Nº 1664 v. 17/4/2000

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, con domicilio en Avenida Callao Nº 635. p. 3º de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/DIEGUEZ OSCAR HORACIO s/Ejecutivo" Expte. Nº 161.618 reservado, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 4947-5063, rematará el día 24 de abril de 2000, a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron Nº 1233, Capital, el 100%, Ad-Corpus de la propiedad (una casa) construida sobre el Lote 16 de la Manzana "B", ubicada en la calle Pola Nº 1228, esquina Charcas, barrio San Pablo, Partido de Morón, de la Prov. de Bs. As., que consta de jardín al frente y lateral con cerco de verja metálica, living-comerdor de 7 x 4,50 mts., pasillo, star interno, dos dormitorios de 4 x 3,50m. y de 4 x 4m, baño y ante baño completo, cocina de 5 x 5 m. con alacenas y bajo mesada, patio posterior libre y cochera semi cubierta, lavadero, escalera y terraza, la que se encuentra en buen estado y está ocupada por el matrimonio Smulsky compuesto por una hija menor, la abuela y dos nietos quien manifestó en el acto de la constatación que era inquilina con contrato, el que no exhibió, por el cual el inmueble se considera libre de ocupantes, Superficie del terreno 269,94m2. Nomenclatura Catastral: Circuncripción 11, Seccion B, Manzana 81, Parcela 16, Matrícula 69.886 (101 Morón). Adeuda MC Morón, a fs. 232 $ 3.417,71 al 22-1-99, Imp. Inmob. a fs. 239 $ 1.174,20 al 1-2-99, A.A. a fs. 215 $ 1.114,31 al 3-3-99- OSN a fs. 237 $ 63,93 26-3-99. Base U$S 36.913,97. Seña 30 %. Comisión 3%. Sellado de ley 1 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CCPP. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CCPP. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 23 de abril de 2000, siendo su apertura el mismo día a las 12,30 hs. en la sede del Juzgado, Art. 104.6 del fuero. El inmueble será exhibido los días 17 y 18 de abril del 2000, de 16 a 17 horas.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/4 Nº 47.046 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a mi cargo sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 3º Capital Federal, comunica por (5) cinco días en el juicio "IULIANO ALBERTO DOMINGO s/Quiebra" Expte. 171.104 que el martillero Alberto Carlos Martínez (C.U.I.T. 20-4463286-2) con oficina en la calle Lavalle 1282 - Piso 3º, Of. 18 - Tel. 4384-5328. Rematará el día 24 de abril de 2000, a partir de las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal. El inmueble, sito en la calle Emilio Mitre Nº 143 entre las calles Albarellos y Arenales de la localidad de Martínez, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Matrícula 24.470. Nomenclatura Catastral. Circ. III. Secc. E. Manz. 314. Parc. 16A. Sup. 333m2. Según mandamiento de Constatación Ley 22.172 efectuado por el martillero Alberto Carlos Martínez y el Síndico Dr. Bernardo Faingold, el inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios Sr. Iuliano Alberto Domingo D.N.I. 11.643.586 y su esposa Doña Elena S. Padrón D.N.I. 12.888.791 con sus hijos. El citado Inmueble: es un chalet moderno, que se compone de las siguientes comodidades: P.B. jardín, garaje c/baño, living comedor amplio, lavadero, cocina, una habitación c/baño, escalera para bajar al amplio sótano, escalera de material para Planta Alta, dos habitaciones con baño y una habitación con baño amplio, en el fondo: Jardín con una parrilla, pileta de natación amplia, resguardada con un alambrado perimetral, escalera para trasladarse a la terraza. La propiedad se encuentra en muy buenas condiciones de habitabilidad. Se subasta el 100% del citado inmueble: Base $ 271.011,50. En caso de no haber postores por la base, se dejara transcurrir el término de media hora procediéndose a un nuevo acto de subasta fijándose la base de venta para tal acto en la suma de $ 160.933. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Sellado de Ley. Días de visita 18 y 19 de abril de 2000 de 10 a 12hs. Todo al contado y al mejor postor en el acto del remate. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el/la enajenador/a retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo del/os adquirente/s. Se deja constancia de que el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del Cpr.). Bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 584 del citado cuerpo legal (Aplicables por remisión de la L.C. 278). El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses Art. 1º de la Ley 23.928 y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta en nombre del comitente (Cpr). 571. Cfr LC 278. Para el caso de que el/los adquirente/s fuere/n quien/es eventualmente planteara/n la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá/n integrar el saldo del precio a la resulta de su planteo modificatorio. El/los comprador/es a suscribir el boleto pertinente deberán constituir domicilio, dentro del radio del juzgado. A los fines previstos por el art. 104:6 del reglamento para la Justicia Comercial, hácese saber que en punto a la subasta decretada precedentemente se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales al que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate a las 12 horas: fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta a las 12 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/4 Nº 45.184 v. 14/4/2000

Nº 17

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550, piso 6º Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "ACERSA S.A.I. y C. s/Quiebra" Expte. 27.158, que el Martillero Alberto M. Toschi (4778-0386) rematará el día 19 de abril del año 2000, a las 12,00 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Marcelo T. de Alvear Nº 4536, y salida a calle Laprida entre Nº 4539 y 4555, entre calles Alsina y Falucho, Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circunsc. VI, Sección F, Manz. 37, Parcela 11 a, Dominio: Fº 2331/77. Sobre cuatro lotes de terreno de aprox. 1.039 mts2, se trata de dos amplios galpones, con salida a dos calles, techo parabólico de chapa, paredes de material y piso de cemento alisado; cuenta con 8 oficinas, la principal a la calle, dos baños, comedor, archivo, y por escalera vestuarios en entrepiso. Desocupado. Deudas: las deudas por servicios, tasas o, contribuciones anteriores a la toma de posesión, no resultarán exigibles al comprador. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 112.500. Seña: 30%. Comisión: 3%, sellado de Ley 1% en efectivo en el acto del remate al suscribir el boleto. Seguidamente se subastarán los bienes muebles del lugar: Horno eléctrico Neli, compresores, Torno paralelo Scharchard, Torno Revolver FR, estanterías metálicas, soldadura eléctrica, bancos de trabajo, etc., en block con Base: $ 15.000 al contado y al mejor postor, Comisión 10%, IVA a cargo del comprador. De no haber postores, a la media hora la base será reducida en un 50%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 Cód. Proc.), bajo apercib. del Art. 584 mismo código. No se admite la compra en comisión, ni la cesión de derechos. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial hasta 4 días antes de la subasta y serán abiertos 2 días antes de la misma fecha 12 hs. Visitar los días 12, 13 y 14 de abril de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 10/4 Nº 313.566 v. 14/4/2000

Nº 18

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, por la Secretaría Nº 36 comunica por cinco días en los autos "CANEBA S.A.C.I.I.F. s/Quiebra" Expte. Nº 27010 y "SORMILICH JUAN CARLOS y Otro c/CANEBA S.A.C.I.I.F. s/Concurso Especial", Expte. Nº 34.022, que los martilleros Alberto E. Bieule y Gastón L. Labourdette, rematarán el 19 de abril de 2000, a las 12,40 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 los siguientes bienes ad corpus: dos inmuebles linderos en la localidad de Villa Domínico, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral respectivamente Circuns. II; Sección S; Mzana. 1; Parcelas 35 y 34a. calle Suipacha 916, sobre un lote de terreno de 8,66 x 16,06m con una Sup. total de 139.08 m2, que consta de un local con vidriera sobre el frente, un entrepiso para oficina con baños y kichinette y en el primer piso local destinado a taller y un vestuario para personal con su baño. Cuenta con amplio montacargas desde PB al piso 1º, siendo la estructura de losa de hormigón, todo en buen estado de conservación. Base u$s 27.333. Su lindero de la calle Suipacha 926/928 cuyo terreno mide 8,66 x 33,40 m con una Sup. total de 289,24 m2. Este inmueble cuenta con una entrada para camiones por el Nº 926, con cortina metálica de enrollar de 3,40 x 4,20 m, que permite el acceso a un amplio galpón con puente grúa y entrepiso, donde funciona una pequeña oficina, con un baño. Por escalera con entrada independiente en el piso primero se desarrolla una vivienda con cocina-comedor, baño completo, dos dormitorios con placards y lavadero. El estado general del inmueble es bueno. Base U$S 52.000. Condiciones comunes de venta: Desocupados, ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3%; reposición fiscal del boleto 0,50%; en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, para ser depositado en estos actuados. Saldo de precio dentro de los cinco días de apro-

bada la subasta sin necesidad de requerimiento alguno, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos de C. Proc.: 584, mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales. No procede la compra en comisión, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, se aceptan ofertas bajo sobre conforme art. 212 de la ley 24.522, 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12 hs. del 18 de abril de 2000, realizándose la apertura a las 12,30 hs. del mismo día. Los adquirentes se harán cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de toma de posesión. A continuación el martillero Gastón Labourdette subastará los siguientes bienes muebles, al contado y mejor postor, con más el IVA correspondiente de acuerdo a la posición del comprador frente al tributo, debiendo acreditar su calidad: un camión Ford F350/66, gasolero con caja y soportes para traslado de vidrios dominio SVI623, Base $ 3.000; una camioneta Ford F100 SVI622. Base $ 1.300, una camioneta Ford F100 dominio VOW965. Base $ 1.600, máquinas para procesar vidrio; entre las que se destacan, una pulidora circular (pulpo), una pulidora "Zanetti" & Co. Tipo FP10, agujereadoras verticales, bases giratorias, diversos tipos de ladrillos de vidrio. Planchas de vidrio de diversos espesores, vidrios tipo Blindex; vidrios templados, recortes de diversos tamaños, carretones, herrajes para vidriera, muebles y máquinas de oficina. La venta se realiza al contado y mejor postor, conforme loteo de fs. 473/76, comisión 10%, IVA sobre el precio. Habiendo sido debidamente exhibidos los bienes, no se aceptan reclamos en cuanto a su realidad, dimensiones, estado y cantidad. Exhibición: 13 y 14 de abril de 2000, de 14 a 17 hs. Informes: 4382-3475, 4372-9616.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 10/4 Nº 45.415 v. 14/4/2000

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "DIJEAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta", Expte. 33.972 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 27 de abril de 2000 a las 9 hs. (inicia en la hora indicada) en el Salón San Francisco del Hotel Carlton, sito en Libertad Nº 1180 entre Av. Santa Fe y Arenales, de Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. La Plata Nº 2656/58/62, Capital Federal. Medidas según título: 17,32 m. de frente por 25,98 m. de fondo. Superficie aprox. 449,97 m2. Nomenclatura Catastral: C. 1; S. 38; Mz. 140; P. 7. Matrícula 1-48611. partida 0043855. El inmueble se compone de: Un local con frente a Av. La Plata Nº 2658, garage, oficinas, amplia habitación en la parte posterior del inmueble, dos cámaras frigoríficas (sin equipo), habitaciones varias, baños; y, con ingreso por Av. La Plata Nº 2662, una vivienda que consta de tres dormitorios, cocina, estar y una habitación o patio cubierto. La vivienda con entrada por Av. La Plata Nº 2662 se encuentra ocupada y el local con frente a Av. La Plata Nº 2658 y demás sectores se encuentran desocupados, según consta en el mandamiento obrante en autos. Conjuntamente con el inmueble se vende un grupo electrógeno con motor Diesel marca Man tipo W6V17, 5/22A y alternador Electromac F264K-8, deteriorado y sin funcionar, existente en el inmueble. Exhibición, días 18 y 19 de abril de 2000 en el horario de 10 a 13 hs. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base U$S 63.000. Seña 30%. Comisión 3% e IVA sobre el 2,38% del precio de venta, correspondiente al grupo electrógeno, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores se subastará transcurrida media hora con la base de U$S 56.000.- El comprador deberá integrar el saldo de precio mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. El inmueble se entregará a su comprador libre de deudas anteriores a la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero. La apertura de sobres se realizará el segundo día anterior al remate a las 11:30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4803-4886 y 15-4477-7211.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 12/4 Nº 313.934 v. 18/4/2000

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Federal), hace saber por cinco días, en autos "SHAD SRL., s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" (Exp. 35.707), que el día 25 de abril de 2000, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479 de esta ciudad y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff (CUIT. 20-04066627-4) se procederá a la venta en block del establecimiento fabril de la fallida dedica a la elaboración de jamones e industria frigorífica, ubicada en la ciudad y Partido de Morón, Prov. de Bs. Aires, calle Boquerón Nos. 680 y 676, a saber: a) lotes 18 y 15 b, de la manzana "C", que se componen: lote 18: 11mts. de fte. al SO. por 14,73mts. al SE., 14,61 mts. al NO., e igual medida del fte. en el con. fte. NE., lindando: fte. calle Boquerón, costado SE. lote 17, NO. con lote 19 y al NE. con parte lote 16. Superficie: 161 mts. cdrs. Lote "15 b": 10 mts. en sus costados NO. y SE., por 5mts. en sus costados NE. y SO. Superficie: 50mt. cdrs., y linda: al SE. lote 15 a, al NO. parte lote 19, SO. parte del fondo del lote 18 —al que se anexa— y al NE. parte del lote 15. Catastro; C. I, Sec. C, manzana 23 d, parcela 17 a. Y lote 20 de la manzana "C", que mide 10 mts. de fte. al SO., igual medida en su con/fte. al NE., 34,38 mts. al NO y 34.49 mts. al SE., lindando: al SO. calle Boquerón, al NO. lote 21 y fondos del 24; al NE. parte lote 25 y SE. lote 19 y fondos del 15. Superficie total: 344,35 mts. cdrs. Catastro; C. I, Sec. C, manzana 230 d, parcela 19. Dominio: matrículas 77463, 77464 y 77545. b) La totalidad de los bienes de uso inventariados en autos (fs. 19), entre los que se destacan: picadora de carne de 15 HP, embutidora neumática de 1.120 litros, mezcladora de doble eje de 200 kg, cuadrada de 150 kg, máquina de vacío de una campana, masajeadora con motorreductor y motor trifásico, inyectora 36 agujas con bomba y motor trifásico, balanzas, cámara, instalaciones de rieles aéreos, etc. Base: $ 260.000. Seña 30%, comisión 3%. El 10% del precio total de venta, —valor atribuido a los bienes muebles— está sujeto al pago del I.V.A. Se visita días 18 y 19 de abril de 2000, de 11 a 13 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, los que serán abiertos con la presencia de los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Se deja constancia que las deudas que registren los inmuebles por impuestos municipales, rentas y Aguas Argentinas, serán soportados: hasta la declaración de quiebra, el organismo deberá presentarse a verificar su crédito; a partir de esta fecha, las deudas serán soportadas por la masa, previo reconocimiento de sus importes en autos, y los posteriores por el adquirente, desde la fecha en que razonablemente estuviere en condiciones de tomar la posesión del bien. Venta sujeta a aprobación judicial. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/4 Nº 47.035 v. 19/4/2000

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 2 días en "MENDEZ HORACIO FERNANDO s/Quiebra", Expte. 27.279, que el 3 de mayo de 2000, 11,40 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, Horacio Taranco (Uruguay 560 2do. 24 ts 4371-2309 4372-6414 CUIT 20-04408090-8), al contado. En efectivo y al mejor postor rematará una tercera parte de las Unidades Funcionales 4 y 5 del Inmueble sito en Vera 688/90 92/94/700 esq. Acevedo sin número. En ambos casos se trata de un local comercial a la calle con excelente entrepiso, y superficies de 76,29m2 y 64,31m2, respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 31; Manz. 4; Parc. 1. Matrículas 18-1546/4 y 18-1546/5. Bases Unidad 4 $ 8.000; Unidad 5 $ 12.000. Seña 30%. Comisión 3%. Exhibición 24 y 25 de abril entre las 14 y 16 hs. la Nº 4, y entre las 16 y 18 hs. la Nº 5. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 9 horas del 2 de mayo, las que serán abiertas el mismo día en la audiencia fijada para las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. Tasas, Impuestos y Contribuciones sólo estarán a cargo del comprador. A partir de la posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La unidad Nº 4 está ocupada por el Sr. Ricardo Iván Pose en carácter de inquilino con contrato vencido, y dijo abonar aún $ 300 mensuales en ese concepto. La unidad Nº 5 en las mismas condiciones ocupada por Martín Enrique Martínez abonando $ 350 mensuales.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/4 Nº 47.037 v. 14/4/2000

Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por dos días en autos" "TRANSBUS S.A. c/PICCINI, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte.: 37.869, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 25 de abril de 2000 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 de Capital, una unidad marca Mercedes Benz, tipo Utilitario Furgón 4 puertas, modelo MB 180 D, año 1995, con motor marca Mercedes Benz Nº 616963-10-215919, con chasis marca Mercedes Benz Nº VSA 631372-13-172797. Dominio AGD 735, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Colectora Gaona y Galileo Galilei, Moreno, Pcia. de Buenos Aires, los días lunes y jueves de 9 a 11 hs. a partir de la primera publicación. Registra deudas a fs. 23, por 432,34, al 31/3/00; se hace constar que las deudas actualizadas por patentes y otros conceptos que graven el bien y los gastos de transferencia son todos a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104 inc. 6 del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 del CPtos., la recepción de las ofertas será hasta las 9,30 hs. del día hábil anterior al de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior al de la subasta, a las 12.00 horas. En caso de corresponder el pago de I.V.A. en la subasta será soportado por el comprador. Base: $ 10.000, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 2000.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/4 Nº 47.061 v. 14/4/2000

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal; comunica por cinco días en los autos "GOMYTEL SA s/Quiebra", expte. Nº 24.463 que el Martillero Público Federico D. Sorribas rematará el día 26 de abril de 2000 a las 11,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) un inmueble ubicado en el parque Industrial de Gualeguaychú, Provincia de Entre Ríos, Matrícula 106.732, lote 37 de la Secc. 7ma. con una superficie 40a y Matrícula 106.733, lote 38 de la Secc. 7ma. con una superficie de 51a 57ca. Según descripción de martillero el inmueble principal tiene un sector en dos plantas, cuya planta superior es exclusivamente de oficinas, baños y cocina y su parte inferior de oficinas, baños, vestuarios. El resto del inmueble principal está constituido en una sola planta donde se destacan el sector de depósito, sector de cámaras de bicicleta, sector de cubiertas, todo ello con distintos portones de acceso en todos sus lados. Este inmueble principal se complementa con otra construcción de material denominada en el inventario como sector externo, integrado por distintos ambientes que comprenden talleres y de calderas. b) bienes muebles inventariados a fs. 1794/96, según catálogo que se puede retirar en la Corporación de Rematadores, menos el autoelevador Sampimovil, entre los que se hallan: un automóvil Ford D, F 250/1979, dominio B 1585228, motor PA 6238499 Perkins, chasis KA7LXT-49785 Ford; un automotor Mercedes Benz, Mercedes L 1114/48/1977, motor RPA 157015 Mercedes Benz, chasis 341.036-15-034468 Mercedes Benz. Venta en block. Base $ 150.099,42 al contado y mejor postor. (A fin de realizar el cálculo posterior de porcentuales se hace saber que el precio base corresponde: $ 63.600 a los bienes muebles prendados; $ 80.499,42 al inmueble; $ 6.000 a los bienes muebles no gravados) El IVA no se encuentra incluido en el precio y estará a cargo del comprador. Sellado fiscal. Comisión 3%. Exhibición: 17, 18 y 19 de abril en el horario de 10 a 13 hs. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en Secretaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, se abrirán el día hábil anterior de la subasta a las 11,30 hs. El saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 CPCC) El comprador dejará constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado. Ciudad de Buenos Aires, 4 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 11/4 Nº 313.733 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1850, P.B., Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario La Nación, en los autos caratulados "PAVIA AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra, Incidente de Subasta", Expte. Nº 36.714, que el Martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 25 de abril de 2000 a las 11,45 hs. en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, de esta Capital Federal el siguiente bien a saber: Una propiedad de Planta Baja y dos Pisos, tipo Garage, construida sobre dos lotes de terreno unificados que miden 17,32 m de frente por 60,50 m de fondo, medidas ad corpus, en muy buen estado de conservación. Superficie total 3.143 m2. Totalmente desocupado. Superficie cubierta 3.143 m2 (fs. 102) (a) Inmueble en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 1342, Matrícula FR 15-21.545, unificado con el terreno (b) de Tte. Gral. Donato Alvarez 1346, Matrícula FR 15-79.897, según informe de Certificado de Dominio fs. 103. Nom. Cat: fs. 103 y 108 s/informe para ambos terrenos unificados: Circ. 15, Secc. 59, Manz. 64, Parc. 000 sitos en la Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez 1342/46 entre las calles Galicia y Luis Viale, Capital Federal. En cumplimiento a la resolución 745 de AFIP (DGI), se hace constar que la fallida posee Nº de CUIT 30-6524007-5, el Martillero CUIT Nº 20-1808778-3. Serán admitidas ofertas bajo sobre que se recibirán en la Secretaría del Juzgado hasta dos días antes de la fecha de subasta. Apertura de sobres el día 24 de abril a las 11,30 hs. con la presencia del Sr. Síndico, Sr. Martillero y oferentes en la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente. El comprador deberá depositar el saldo de precio el quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 580 CPC). Los concurrentes al acto de subasta deberán identificarse con documentos idóneos ante el personal uniformado de la Policía Federal de servicio en el lugar. Base: $ 585.895,00 Seña: 30%. Comisión: 3%. Distribución del inmueble: acceso por el frente del mismo a través de tres cortinas metálicas enrollables accionadas eléctricamente que no funcionan por carecer de suministro eléctrico. Planta Baja: existe un local vidriado en el frente y lateral izquierdo apto para ventas y oficina con baños. En el fondo de esta planta un compartimiento destinado a lavadero de vehículos y en el mismo lugar se encuentran dos compresores y un tablero de control y elementos en desuso y obsoletos. A metros de la entrada hay una fosa para engrase de vehículos, y al fondo una escalera que conduce a los bonos y vestuarios de personal. En el lado derecho y a diez metros de la entrada existe una rampa para vehículos que accede al piso superior. Primer Piso: Con acceso por la rampa vehicular y escaleras internas. En este nivel se encuentra un amplio lugar con oficinas en la parte delantera, baños, vestuarios, comedor y cocina de personal, además un local vidriado de administración que se encuentra cerrado y sin elementos en su interior. Segundo Piso: También con acceso por una rampa vehicular y escaleras, con techo de chapas de fibrocemento y estructura de hierro, con buena iluminación natural, aparentemente destinado a taller de chapa y pintura. Estado del bien: bueno. Se deja expresa constancia que el comprador no podrá alegar ningún tipo de reclamo, debido a que el bien ha podido visitarse y consultar debidamente el expediente por Secretaría. Se aceptarán cheques certificados de un banco de plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: los días miércoles 12 y jueves 13 de Abril, de 15 a 18 horas. Venta al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 2000.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 12/4 Nº 313.852 v. 18/4/2000

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos SUPERGOM S.A. s/Quiebra", expte. Nº 31217, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el 24 de abril de 2000 a partir de las 14 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los bienes muebles detallados a fs. 298/99/300 que se encuentran guardados en la calle Tres Arroyos 651 de Capital Federal, destacándose muebles y equipamiento para oficina; 1 fax "Sharp"; 1 teléfono-contestador; 1 báscula; 1 balanza; 1 prensa desarmada; 1 prensa a gas "S. Maniotto"; 2 prensas de vulcanizado a gas c/plazo de 0,30 x 0,40 cm.; 1 bomba de aceite s/marca c/motor auxiliar; 116 matrices de cubetas; 1 arenera c/turbina; 2 estanterías c/herramientas y productos terminados; 2 cortadoras limadoras; 2 pulidoras; 1 amoladora; 1 probadora de piezas; 1 compresor. Todo ello usado y en regular estado de conservación. Venta por lotes. Sin Base, al contado y al mejor postor. IVA a cargo del comprador. Seña 30% Comisión 10%. Entrega inmediata. Exhibición: los días 17 y 18 de abril de 2000 de 13 a 15 hs. o concertando cita en Lavalle 1454 1º piso "9 y 10" Tel. 4375-5590. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero. Los compradores deberán constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 13/4 Nº 313.964 v. 17/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal; Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4º, Capital Federal, Comunica por 5 días, en los autos "FUAR S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 31.723; que el Martillero Público Alberto Gurevich (Tel/ Fax: 4371-1063) rematará el 28 de abril de 2000 a partir de las 14 hs., en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceaores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 26 y 27 de abril de 2000 de 15 a 17 hs., ubicado en la calle Máximo Herrera, esquina Cortina de la localidad de González Catán. La Matanza, Pcia. de Bs. As., cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. VI; Secc. H; Fracción V; Parcela: 1 A. Sup. s/tít. 13.450m. 51dm. cdos. El inmueble se encuentra ubicado en la Pcia. de Bs. As. Pdo. de La Matanza, con fte. a la calle máximo Herrera, esquina Cortina, Paraje denominado González Catán, el que formaba parte de La Estancia del Pino, (altura Ruta 3 km. 40,5) y de acuerdo a la constatación realizada por el martillero, el inmueble consta de un amplio terreno cercado en casi toda su extensión donde se puede notar varias construcciones, en la entrada casilla con balanza para camiones, hacia la izquierda hay una casilla reductora de gas y otra para suministro eléctrico, más adelante una construcción de dos plantas donde funcionaban las oficinas y el laboratorio, de la entrada y a la izquierda hay un chalet, techo de tejas dos dormitorios living comedor, cocina y cuarto de baño instalado, en la parte del costado e independiente se encuentra un lavadero cubierto, en la parte media y fondos del terreno hay tres galpones en total estado de abandono, al costado de los mismos hay baños y una construcción media demolida, en cuanto a los muebles, etc, están en completo estado de abandono. Desocupado. Siendo atendido por el Sr. Asturi, Javier en calidad de cuidador, conjuntamente con su esposa y un hijo menor de edad de ambos. De acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. Base: $ 83.000. Seña: 30%. Comisión: 2%. Sellado de Ley. la venta se realiza al contado en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El o los compradores deberán depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas, tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la LC; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se deja establecido que se encuentra terminantemente prohibido "La compra en Comisión". Encontrándose los bienes en exhibición en amplio horario y con la suficiente antelación. No se admitirán reclamos ni observaciones de ninguna naturaleza. Los bienes muebles que se encuentran diseminados en la propiedad serán subastados en conjunto con la misma, asignándoles a los mismos un valor equivalente al 1% de la propiedad. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Nota: El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, tres días en el diario Clarín y dos días en el Diario La Nación, de conformidad a lo ordenado por V.S. y a lo establecido en el art. 566 del Cód. Procesal.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2000.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 13/4 Nº 313.979 v. 19/4/2000

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635 P. 1º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "FINUR S.A. c/DIAZ DANIEL ARMANDO y Otro s/Ejecutivo" Expte. Nº 17.303, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 4947-5063, rematará el día 26 de abril de 2000, a las 10.00 hs. en el salón de la sede del Juzgado ubicado en la Avenida Callao Nº 635 P. 1º de Capital, el siguiente bien inmueble: señalado como Lote 24 de la Manzana 33 siendo su Superficie Total 317,38 m2. Ad-corpus, buscado en la calle Mendoza Nº 176/78, de la localidad de Villa Ballester, Partido de San Martín de la Prov. de Bs. As., que consta: garage, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio, desde la escalera se accede a la terraza, el bien se encuentra en buen estado físico y está ocupado por el demandado y su grupo familiar. Por el pasillo lateral, con entrada independiente desde la calle al fondo se encuentra un galpón de aprox. 100 m2, el que se encuentra alquilado abonando la suma de $ 400,00 mensuales. Adeuda: OSN a fs. 36 $ 55,48 al 8/8/95; MCSM a fs. 41 $ 24,26 al 9/8/95; A.A. a fs. 46 $ 77,80 al 17/10/95, las que se actualizarán en el momento de su efectivo pago. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección K, Manzana 22, Parcela 21, Partida 45.307, Inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 1364 de General San Martín de 1956 D-H 10712 de 1963, folio 153 de 1976. Base $ 30.000, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación y/o intimación alguna, bajo apercibimiento de considerarlos postor remiso de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del CCPP, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes del remate, en la sede del Tribunal. Art. 104.6 del fuero. El inmueble será exhibido los días 21 y 24 de abril del 2000, de 13 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/4 Nº 47.048 v. 14/4/2000

Juz. Nac. de 1ra. Inst. de Comercio Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1 de Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "CASA KLEIMAN S.A. s/Quiebra, s/Inc. de Realización Bienes" (Expte. 26282) que el martillero Alfredo Carlos Bence rematará el día 28 de abril de 2000, a las 12 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233, de Cap. Fed., lo siguiente: un automotor marca Fiat, Tipo SX 1.6, sedán 4 puertas, motor 159A30009049823, chassis ZFA 1600 0004920988. Nº Dominio C. 1810237. Modelo 1994 (fs. 3). Base: $ 2.500. Seña: 30%. Comisión 10%. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 48 hs. hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el artículo 212 de la L.C. dichas ofertas deben presentarse en sobre cerrado, con carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente, el domicilio que constituya dentro del radio del Juzgado y el importe fijado como Seña (30% del precio propuesto) comisión y sellado, discriminados y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden del Juzgado. No se requiere patrocinio letrado. El automotor que se subasta se encuentra Libre de Gravámenes. La entrega del bien será inmediata, previo pago del saldo total. Todos los gastos de retiro son a cargo exclusivo del comprador. Estando el automotor en exhibición, no se aceptarán reclamos acerca de su estado, y/o demás condiciones del mismo. Días exhibición: 24 y 25 de abril, de 15 y 30 a 17 y 30 hs. en la calle Ruy Díaz de Guzmán 638, de Cap. Fed.

Buenos Aires, 13 de marzo de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/4 Nº 47.062 v. 14/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 1ro., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "CEDOM S.A. s/Quiebra" Expte. Nro. 21.015 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 4/5/00 a las 10.30 horas en la sala Santa María de los Buenos Aires sita en el 3er. piso de Esmeralda 660, Capital Federal, bienes muebles y maquinarias en block en veintidós fracciones entre ellos: Muebles y útiles para oficina, dispositivos y matrices para taller, máquinas y herramientas varias. Prensa hidráulica 500tn, prensa hidráulica marca Litoral 1000 tn, plegadora mecánica Diamint 150tn, 4000mm, guillotina mecánica marca Daisa 3200mm, Balancines de 60tn, 70tn, 100tn, prensas excéntricas de 110tn, agujereadora hidráulica, fresadora, torno, cilindradores, cepillo mecánico, sierra circular, puentes grúa para 5tn, equipamiento instalado a desmontar, funcionamiento sin controlar. Todo material usado. Base: $ 80.000. En caso de fracasar la venta en block y pasada 1/2 hora de la subasta, se seguirá con la subasta y se venderán las máquinas y los muebles y útiles con las siguientes bases: Fracción 1: Base $ 250.- Fracción 2: Base $ 15.000.- Fracción 3: Base $ 30.000. Fracción 4: Base $ 15.000. Fracción 5: Base $ 10.000. Fracción 6: Base $ 1.800. Fracción 7: $ 2.000. Fracción 8: $ 3.000. Fracción 9: Base $ 3.500. Fracción 10: Base $ 3500. Fracción 11: Base $ 2.500.- Fracción 12: Base $ 1.000.- Fracción 13: Base $ 350.- Fracción 14: Base $ 150. Fracción 15: Base $ 250. Fracción 16: Base $ 125. Fracción 17: Base $ 600. Fracción 18: Base $ 50. Fracción 19: Base $ 150. Fracción 20: Base $ 4.000. Fracción 21: Base $ 90. Fracción 22: Base $ 250. Condiciones de Venta: Al contado, con I.V.A., en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A. sobre comisión a cargo del comprador. Se admitirán posturas bajo sobre, en la sede del Tribunal hasta las 48 horas, previas a la subasta, las que deben reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto del remate, para lo cual el Actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la venta, como diligencias tendientes al desmonte en su caso de las maquinarias, traslado, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se deja constancia que el titular del inmueble donde se encuentran los bienes sujetos a subasta, estaría dispuesto a locar el inmueble al eventual comprador, si tiene interés, para el caso de efectuarse la venta en block de las maquinarias y demás bienes. Exhibición: el 26/4/00 de 10 a 17 horas en la calle Francia 196, el Talar, Provincia de Buenos Aires. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to., en el horario de 10 a 16 horas. Tel. 4322-8144/438-2696.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/4 Nº 13.092 v. 19/4/2000

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Juez Nacional, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 1º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "CASA MAZZINO s/Quiebra", Expte. Nº 11.545, que el martillero Don Ricardo Barthe, rematará el día 28 de abril de 2000, a la hora 15 y 20, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, lo siguiente un inmueble sito en la calle Belgrano entre las calles Balcarce y 25 de Mayo del partido de Suipacha, Provincia de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, parcela 6B, Manzana 49, Matrícula Nº 484. Base $ 20.000 al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de Ley 1%. Se deja constancia que con respecto a las deudas del mismo se seguirá el siguiente criterio: respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (Art. 32 de la L. C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso, previa verificación de las mismas (art. 240 de la L. C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gasto que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otro que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Los bienes muebles cuyo detalle obra a fs. 307 vta. se subastan si base, más I.V.A., comisión 10% al contado y al mejor postor. El inmueble consta de un local pequeño, un reservado con entrada de la calle, un dormitorio, un baño incompleto y cocina; en la parte posterior tiene un ambiente, un lavadero, un baño, un patio y un pequeño sector de terreno ocupado por el Sr. Juan Roberto Benítez y su familia según consta en el acta de constatación a fs. 734/44. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, el saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. Los bienes se exhibe los días 25 y 26 de abril de 2000 en el horario de 15 a 17 horas. No se podrá proceder a la indis-ponibilidad de fondos art. 598 Inc. 7 del C. Procesal. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 horas previas a la subasta los que serán abiertos en el acto del remate, Art. 104 del Reglamento del Fuero. La venta se realiza Ad Corpus.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 10/4 Nº 313.574 v. 14/4/2000

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nº 10

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nº 10 a cargo de la Dra. María Emilia Postolovka, Secretaría Nº 2 desempeñada por la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso Nº 2, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "FISCO NACIONAL D.G.I. c/STEK ARGENTINA S.A. s/Ejecución Fiscal", Exp. Nº 18.889/97 que el Martillero Manuel E. G. Herrera rematará, sin base, contado mejor postor y en el estado que se encuentran el día 26/4/00 a las 12:00 hs. en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, donde se exhibirán los bienes de 10 a 12 hs. los días hábiles: una máquina inyectora de plástico marca Fluidmec Nº 962 modelo H.F. 100, motor Nº 54770080 de fecha 17/8/88 con accesorios, usada; una máquina inyectora de plástico marca Fluidmec Nº 888 modelo H. F. 100 motor Nº 54770013 de fecha 14/8/81 usada con accesorios —dinero efectivo— Seña 30%, Com. 10%. Entrega previo pago total. El comprador se hará cargo de los trámites, desarme y traslado de los bienes que adquiera y deberá también constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio acorde el Art. 580 del CPCC. Mayores informes consultar el expediente.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2000.
María Florencia Monjo, secretaria federal.

e. 13/4 Nº 45.555 v. 14/4/2000

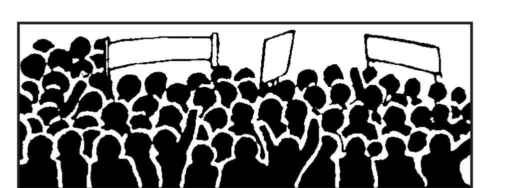
JUZGADO FEDERAL AZUL

El Juzgado Federal de Azul, hace saber que el Martillero don Luis Alberto Lafratto Tº III Fº 96 del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Azul, rematará el día domingo 30 de abril de 2000, a las 11,00 hrs. en el local ubicado en intersección de calles Rosalía de Castro y Colectora Juan Carlos Pugliese, de la ciudad de Tandil, el siguiente bien: un tractor marca Deutz-Fahr de Ind. Arg. año 1989, serie 4.120 chasis Nº 4120/0728, mod. AX4120, rodado delantero de 11,00 x 16,00 y trasero 23.1x30, con motor Deutz de 115 CV. de 6 cilindros Nº 600136, a Gas-Oil, mod. 1989, con cabina marca "Carrocerías Rodríguez" Nº 8967. La venta se realiza al contado, al mejor postor y con la base de $ 11.190. Comisión: 10%, Sellado 1% a cargo del comprador. El pago será en dinero efectivo o cheque certificado. El bien podrá ser revisado dos días antes de la subasta. Por facilidades consultar Gerencia del Banco de la Nación Argentina Sucursal Tandil. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/SERRANOS HNOS. SOC. DE HECHO y Otros s/Ejecución Prendaria". Expte. Nº 7.075".

Secretaria, Azul, 31 de marzo de 2000.
Eduardo Luis Vischi, secretario

e. 13/4 Nº 45.571 v. 17/4/2000

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO CONFEDERACION LABORISTA — P.C.L.

— Distrito Capital Federal —

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Ramiro González, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO CONFEDERACION LABORISTA (P.C.L.) s/Reconocimiento - Capital Federal", Expte. Nº 274/00, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 3 de abril de 2000… Notifíquese a los partidos reconocidos en el Orden Nacional, Distrital y Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "PARTIDO CONFEDERACION LABORISTA", la sigla P.C.L. como así también la fecha 14 de marzo de 2000 en que fueran adoptadas, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular. Asimismo y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres (3) días, con la denominación y la sigla pretendida (arts. 14 y 60, Ley 23.298)…". — Fdo. María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mí, Ramiro González, Secretario Electoral.

Buenos Aires, 3 de abril de 2000.

e. 12/4 Nº 313.970 v. 14/4/2000